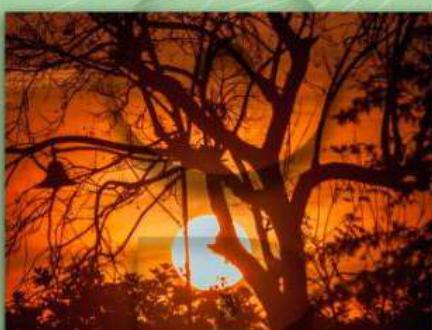
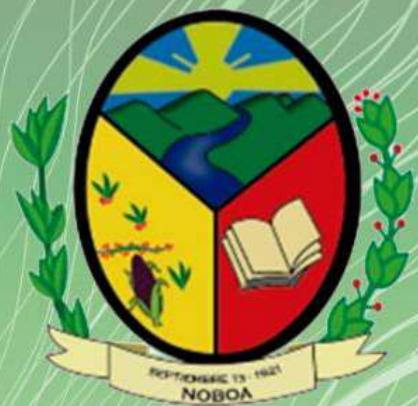


P.D.O.T

PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027



NOBOA

GAD PARROQUIAL

Lcda. MAYRA SUAREZ BAQUE
PRESIDENTA



INDICE

| | |
|--|-----------|
| PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | |
| ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN | 16 |
| CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA NOBOA..... | 17 |
| AUTORIDADES DE LA PARROQUIA | 17 |
| EQUIPO CONSULTOR | 18 |
| PRESENTACIÓN..... | 19 |
| SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL | 20 |
| 1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT | 20 |
| 2. Propósito del PDOT | 20 |
| 3. Formulación y Actualización de PDOT | 21 |
| 4. Agendas Nacionales para la Igualdad. | 23 |
| 5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades | 24 |
| 6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva..... | 24 |
| SECCIÓN II: MARCO LEGAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO | 24 |
| 1. COOTAD. – Art. 296.- Ordenamiento Territorial..... | 25 |
| SECCIÓN III: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO..... | 25 |
| 1. Principios que debe cumplir un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial | 26 |
| 1. FASE PREPARATORIA..... | 27 |
| 1.1. Formulación Y Actualización del PDOT | 28 |
| 1.2. Análisis del PDOT vigente..... | 28 |
| 1.3 . Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos 2023..... | 42 |
| 1.4. Requerimiento Institucional..... | 44 |
| 1.5. Conformación del Equipo de trabajo..... | 44 |
| 1.6. Conformación del concejo de planificación Local..... | 44 |
| 1.7. Mapeo de Actores. | 45 |
| 1.7.1. Elaboración del Plan de trabajo.2023-2027(plan de trabajo en campaña CNE).46 | |
| 2 LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DE LOS PDOT | 49 |
| 2.1. Sistema Físico Ambiental..... | 50 |
| 2.1.1. Sistema de Asentamientos Humanos..... | 51 |
| 2.1.2. Sistema Socio cultural..... | 51 |
| 2.1.3. Sistema Económico Productivo | 51 |
| 2.1.4. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana..... | 51 |
| 2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO | 51 |
| 2.2.1 Diagnóstico por Sistema | 52 |
| 2.2.2 Diagnóstico Participativo | 52 |
| 3.EL DIAGNOSTICO..... | 58 |
| 3.1. Caracterización General..... | 60 |
| 3.1.1. Creación | 60 |
| 3.1.2. Superficie..... | 60 |
| 3.1.3. Localización Geográfica | 60 |
| 3.1.4. Límites | 60 |
| 3.1.5. Clima..... | 60 |
| 3.1.6. Temperatura | 60 |
| 3.1.7. Precipitación Anual..... | 60 |
| 3.1.8. Orografía..... | 61 |
| 3.1.9. Comunidades de la parroquia Noboa | 61 |
| 3.1.10. Sectores de la cabecera parroquial de Noboa | 62 |
| 3.1.11. Símbolos Patrios De La Parroquia Noboa | 62 |
| 3.1.12. Hitos Históricos..... | 63 |
| 3.1.2. Análisis por Sistema | 63 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|------------|
| 3.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL | 66 |
| 3.2.1. Pendientes..... | 66 |
| 3.2.2. Geología | 67 |
| 3.2.3. Litología | 69 |
| 3.2.4. Geoforma..... | 70 |
| 3.2.5. Relieve..... | 72 |
| 3.2.6. Recurso Naturales No Renovables..... | 74 |
| 3.2.7. Recursos Naturales Renovables | 74 |
| 3.2.8. Patrimonio Hídrico..... | 74 |
| 3.2.8.1. Agua Superficial de la Parroquia Noboa | 75 |
| 3.2.8.2. Agua subterránea de la Parroquia Noboa | 77 |
| 3.2.8.3. Micro Cuencas | 78 |
| 3.2.8.4. Carbono de la Biomasa Superficial y Subterránea | 80 |
| 3.2.9. Patrimonio Forestal | 81 |
| 3.2.9.1. Deforestación en los Bosques 1990 al 2020 | 81 |
| 3.2.10. Patrimonio Natural..... | 82 |
| 3.2.11. Textura de Suelo de la parroquia Noboa | 83 |
| 3.2.11.1. Ordenes de Suelo..... | 84 |
| 3.2.12. Perdida de Cobertura Vegetal..... | 85 |
| 3.2.13. Uso de la Tierra | 87 |
| 3.2.14. Categoría de uso | 88 |
| 3.2.15. Conflictos de Uso de la tierra..... | 90 |
| 3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT | 91 |
| 3.2.17. Evapotranspiración..... | 92 |
| 3.2.17.1. Evapotranspiración Potencial Anual | 93 |
| 3.2.18. Desnivel | 94 |
| 3.2.19. Ecosistema | 96 |
| 3.2.20. Flora y Fauna (Biodiversidad)..... | 97 |
| 3.2.21. Energía Fotovoltaico | 101 |
| 3.2.22. Amenazas Naturales | 102 |
| 3.2.22.1. Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra..... | 103 |
| 3.2.22.2. Población expuesta a deslizamiento | 104 |
| 3.2.22.3. Susceptibilidad a Movimiento de Masa | 106 |
| 3.2.22.4. Susceptibilidad a Inundación | 107 |
| 3.2.23. Incendios Forestales | 109 |
| 3.2.23.1. Incendios Forestales 2022 a Nivel del cantón 24 de mayo..... | 110 |
| 3.2.24. Déficit Hídrico de una zona determinada..... | 110 |
| 3.2.25. Amenazas Climáticas | 111 |
| 3.2.25.1. Clima de la parroquia Noboa | 112 |
| 3.2.25.2. Isotermas – Temperatura | 112 |
| 3.2.25.3. Temperatura Máxima Anual | 114 |
| 3.2.25.4. Temperatura Mínima Anual | 114 |
| 3.2.26. Precipitación | 115 |
| 3.2.27. Isoyetas | 117 |
| 3.2.28. Índice de Aridez | 118 |
| 3.2.29. Áreas de conservación..... | 119 |
| 3.2.30. Zonas de Importancia Hídrica | 120 |
| 3.2.30.1. Déficit Hídrico Climático | 120 |
| 3.2.31. Restauración Forestal | 121 |
| 3.2.32. Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI..... | 121 |
| 3.2.33. El Índice de la Huella Humana..... | 122 |
| 3.3 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS..... | 125 |
| 3.3.1. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad e Infraestructura | 126 |
| 3.3.1.2. Distribución Demográfica..... | 126 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|------------|
| 3.3.2. Red de Asentamiento Humano | 129 |
| 3.3.2.1. Localización de Asentamientos Humanos | 130 |
| 3.3.2.2. Sectores, Barrios, recintos o comunidades y ciudadela | 131 |
| 3.3.2.3. Jerarquía de los asentamientos humanos..... | 131 |
| 3.3.3. Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado) | 132 |
| 3.3.3.1. Abastecimiento de agua por Red Publica..... | 132 |
| 3.3.3.2. Tratamiento y consumo del Agua..... | 134 |
| 3.3.4. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado)..... | 135 |
| 3.3.5. Recolección de Basura | 136 |
| 3.3.6. Viviendas | 137 |
| 3.3.6.1. Tenencia de viviendas en la parroquia Noboa..... | 139 |
| 3.3.6.2. Tipos de viviendas de la parroquia Noboa | 139 |
| 3.3.6.3. Material de construcción de viviendas en la parroquia Noboa. | 140 |
| 3.3.6.4. Material de techo de viviendas en la parroquia Noboa. | 141 |
| 3.3.6.5. Material de piso de viviendas en la parroquia Noboa | 142 |
| 3.3.6.6. Condiciones de viviendas 2022 de la parroquia Noboa..... | 142 |
| 3.3.6.7. Déficit habitacional 2010-2022..... | 143 |
| 3.3.7. Movilidad Conectividad e Infraestructura..... | 144 |
| 3.3.7.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial)..... | 144 |
| 3.3.7.2. Movilidad Rural..... | 144 |
| 3.3.7.3. Transporte Público en la parroquia Noboa | 144 |
| 3.3.7.4. Vías internas de la Parroquia Noboa a los recintos. | 146 |
| 3.3.10. Sistema Eléctrico, Conectividad, Telecomunicaciones, Equipamiento y Redes de Interconexión | 149 |
| 3.3.10.1. Cobertura del servicio Eléctrico. | 149 |
| 3.3.10.2. Calidad de Servicio Eléctrico | 151 |
| 3.3.11. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones | 152 |
| 3.3.11.1. Medios de Comunicación | 152 |
| 3.3.11.2. Acceso a TV Pagada. | 153 |
| 3.3.11.3. Disponibilidad de computadora..... | 153 |
| 3.3.11.4. Disponibilidad de Teléfono Convencional | 154 |
| 3.3.11.5. Disponibilidad de celular..... | 155 |
| 3.3.11.6. Disponibilidad de Internet Fijo | 156 |
| 3.3.11.7. Población de 5 años o más que usan tecnología..... | 156 |
| 3.3.11.8. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito Noboa (Punto Encuentro) | 157 |
| 3.4 SISTEMA SOCIOCULTURAL | 160 |
| 3.4.1. Sistema Socio Cultural..... | 161 |
| 3.4.1.1. Demografía y Población..... | 161 |
| 3.4.1.2. Crecimiento Poblacional | 162 |
| 3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022 | 164 |
| 3.4.1.4. Autoidentificación Étnica | 164 |
| 3.4.1.5. Hogar según el Número de Miembros (Promedio de Hogar). | 165 |
| 3.4.1.6. Representante de hogar | 166 |
| 3.4.1.7. Promedio de Edad Media..... | 166 |
| 3.4.1.8. Inmigración/ Emigración..... | 167 |
| 3.4.2. Educación..... | 168 |
| 3.4.2.1. Instituciones educativas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo | 170 |
| 3.4.2.2. Estudiantes sin internet Parroquia Noboa | 172 |
| 3.4.2.3. Nivel de instrucción | 173 |
| 3.4.2.4. Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa | 174 |
| 3.4.2.5. Población Titulada en Educación Superior..... | 174 |
| 3.4.2.6. Tasa de Analfabetismo | 175 |
| 3.4.2.7. Tasa de Analfabetismo digital..... | 176 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|------------|
| 3.4.2.8. Escolaridad..... | 176 |
| 3.4.2.9. Programas Infantiles como, CDI y CNH | 176 |
| 3.4.3. Accesibilidad a Centro de Educación | 179 |
| 3.4.4. Accesibilidad a Centro de Salud | 180 |
| 3.4.4.1. Morbilidad | 182 |
| 3.4.4.2. Seguro Social Campesino..... | 183 |
| 3.4.4.3. Nutrición | 183 |
| 3.4.4.4. Desnutrición Crónica Infantil | 184 |
| 3.4.4.5. Acceso y uso del espacio público | 185 |
| 3.4.4.6. Menores de 24 Meses con Bajo Peso al Nacer. | 185 |
| 3.4.5. Unidad básica de atención integral Noboa | 187 |
| 3.4.6. Discapacidad | 187 |
| 3.4.6.1. Tipos de discapacidad..... | 188 |
| 3.4.7. Atención a Grupos Prioritarios | 189 |
| 3.4.7.1. Bono de Desarrollo Humano..... | 190 |
| 3.4.7.2. Bono Mis Mejores Años | 191 |
| 3.4.7.3. Bono 1000 Días..... | 191 |
| 3.4.7.4. Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV | 192 |
| 3.4.7.5. Pensión Toda Una Vida PTV..... | 193 |
| 3.4.7.6. Bono Madre Soltera | 194 |
| 3.4.8. Población en Condición de Pobreza NBI..... | 195 |
| 3.4.8.1. Extremo Pobre parroquia Noboa | 196 |
| 3.4.9. Igualdad de Género..... | 197 |
| 3.4.10. Violencia a la mujer | 197 |
| 3.4.11. Robos..... | 199 |
| 3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos | 200 |
| 3.4.12.1. Parque central y otros | 200 |
| 3.4.12.2. Iglesia | 201 |
| 3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC | 203 |
| 3.4.12.4. Cementerio | 204 |
| 3.4.12.5. Coliseo abierto en la cabecera parroquial y cancha de cemento en sus comunidades | 205 |
| 3.4.12.6. Tenencia Política de Noboa | 206 |
| 3.4.13. Organización y Tejido Social | 207 |
| 3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural..... | 209 |
| 3.4.14.1. Patrimonio Natural..... | 209 |
| 3.4.14.2. Patrimonio Cultural..... | 210 |
| 3.4.14.3. Patrimonio Tangible..... | 211 |
| 3.4.14.4. Patrimonio Intangible | 211 |
| 3.4.14.5. Conocimiento Ancestral | 212 |
| 3.4.14.6. Gastronomía..... | 212 |
| 3.5 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO | 215 |
| 3.5.1. Sistema Económico Productivo | 216 |
| 3.5.2. Bioemprendimiento | 216 |
| 3.5.3. Actividades Económica y Productiva | 216 |
| 3.5.4. Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa | 217 |
| 3.5.4.1. Población Económicamente Inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa..... | 218 |
| 3.5.5. Empleo..... | 218 |
| 3.5.5.1. Desempleo | 219 |
| 3.5.6. Agricultura Sostenible..... | 220 |
| 3.5.6.1. Principales Productos | 221 |
| 3.5.6.2. Actividades económicas de la parroquia Noboa..... | 221 |
| 3.5.6.3. Comercio | 223 |
| 3.5.6.4. Actitud y Prácticas agrícolas que aumenten la productividad | 225 |
| 3.5.7. Crecimiento Económico Zonas Productivas | 227 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|---|------------|
| 3.5.7.1. Sistema Productivo | 228 |
| 3.5.8. Sistema Agrícola | 229 |
| 3.5.8.1. Cobertura de Tierra Nivel 1 | 231 |
| 3.5.8.2. Cultivo con Riego | 232 |
| 3.5.8.3 Tamaño de Parcela | 234 |
| 3.5.8.4. Prioritaria para Riego | 235 |
| 3.5.9. Pasto (Pecuario)..... | 236 |
| 3.5.10. Sistema Pecuario | 237 |
| 3.5.10.1. Densidad de Vacuno | 237 |
| 3.5.10.2. Densidad de Cerdos – Porcinos | 239 |
| 3.5.10.3. Densidad de Pollo – Avícola | 240 |
| 3.5.11. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias..... | 241 |
| 3.5.11.1. Seguridad y soberanía alimentaria | 241 |
| 3.5.12. Artesanía | 242 |
| 3.5.13. Turismo | 242 |
| 3.5.14. Infraestructura Para El Fomento Productivo. | 244 |
| 3.5.14.1. Comercialización | 244 |
| 3.5.15. Accesibilidad a los Almacenes De Insumos Agropecuarios | 246 |
| 3.5.16. Accesibilidad A Centros Económicos..... | 247 |
| 3.5.17. Accesibilidad a Piladora | 248 |
| 3.6 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL | 251 |
| 3.6.1. Sistema Político Institucional | 252 |
| 3.6.2. Capacidades Institucionales Locales..... | 252 |
| 3.6.3. Asignaciones presupuestarias | 252 |
| 3.6.4. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial..... | 253 |
| 3.6.5. Competencia y roles del Gobierno Parroquial..... | 253 |
| 3.6.6. Organigrama Estructural | 256 |
| 3.6.6.1. Autoridades del GAD..... | 258 |
| 3.6.6.2. Instalaciones del GAD..... | 259 |
| 3.6.6.3. Actores Públicos, Privados, Sociales de la parroquia Noboa | 259 |
| 3.6.6.4. Servidores del GAD..... | 262 |
| 3.6.7. Participación Ciudadana y control social | 262 |
| 3.6.7.1. Representatividad y Mecanismos de Participación Ciudadana..... | 263 |
| 3.6.8. Consejo de Planificación del Gad Parroquial Noboa | 263 |
| 3.6.9. Rendición de Cuentas | 263 |
| 3.6.10. Promedio Índice Condiciones Monetarias ICM 2017- 2022..... | 264 |
| 3.6.11. Capacidad de ahorro para obras Públicas..... | 265 |
| 3.6.12. Autonomía Financiera. | 266 |
| 3.6.13. Ingresos propios Vs Gastos total | 268 |
| 3.6.14. Peso de la masa salarial | 270 |
| 3.6.15. Solvencia Financiera..... | 271 |
| 3.6.16. Deuda | 272 |
| 3.6.17. Indicador de Situación Financiera – ISF | 272 |
| 3.6.18. Fichas del Diagnóstico Participativo se las encuentran en Anexo | 274 |
| 3.6.19. Modelo del Territorio Actual | 275 |
| 4. PROPUESTA..... | 277 |
| 4.1. Propuesta del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT Parroquia Noboa | 278 |
| 4.2. Proceso Metodológico..... | 278 |
| 4.3. Visión De Desarrollo | 279 |
| 4.4. Objetivos de Desarrollo | 279 |
| 4.4.1. Objetivos de Desarrollo (Desafío a largo plazo)..... | 280 |
| 4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales | 292 |
| 4.6. Políticas Públicas y Políticas Locales | 304 |
| 4.7. Metas a Mediano y Largo Plazo e Indicadores | 304 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|------------|
| 4.8. Programas, proyectos y Presupuestos | 320 |
| 4.9. Modelo del territorio Deseado | 335 |
| 5. MODELO DE GESTION | 338 |
| 5.1. Modelo de Gestión | 339 |
| 5.2. Elaboración del Modelo de Gestión de la parroquia Noboa..... | 339 |
| 5.3. Panificación participativa y plan de desarrollo y ordenamiento territorial | 340 |
| 5.4. Estructura de Organización de la junta Parroquial Noboa | 340 |
| 5.4.1. Directiva..... | 340 |
| 5.4.2. Consejo de Planificación Local | 341 |
| 5.5. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT | 341 |
| 5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación | 351 |
| 5.6.1. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025 | 351 |
| 5.7. Articulación en Competencias Concurrentes..... | 352 |
| 5.7.1. Competencias de los Gobiernos Parroquiales | 353 |
| 5.7.2. Gestión de la Competencias GAD Parroquial | 353 |
| 5.7.3. Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 353 |
| 5.8. Banco de Proyectos Prioritarios de la Parroquia Noboa (Ods, Pnd, Ejes, Metas, Plan, Programa y Proyecto presupuesto referencial, entidad ejecutora del PDOT)... | 354 |
| 5.8.1. Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa | 355 |
| 5.8.2. Sistema Asentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa..... | 356 |
| 5.8.3. Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa..... | 372 |
| 5.8.4. Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa..... | 390 |
| 5.8.5. Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa | 394 |
| 5.9. Participación Ciudadana y de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial | 396 |
| 5.9.1. Estrategia de Participación Ciudadana..... | 397 |
| 5.9.2. Nivel de Participación Ciudadana y Funciones | 397 |
| 5.10. Estrategias Transversales | 398 |
| 5.11. Igualdad de derecho para las personas..... | 398 |
| 5.12. Protección frente a riesgos y desastres..... | 399 |
| 5.12.1. Adopción de medidas frente al cambio climático. | 400 |
| 5.13. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.... | 401 |
| 5.14. Seguimiento y Evaluación..... | 402 |
| 5.14.1. Estrategia Evaluación..... | 402 |
| 5.14.2. Seguimiento al cumplimiento de metas. | 402 |
| 5.14.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos..... | 403 |
| 5.15. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación) | 404 |
| 5.16. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano” | 405 |
| 5.16.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDOT | 405 |
| 5.17. Gestión y Ejecución..... | 405 |
| 5.18. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT | 406 |
| 5.19. Promoción y Difusión del PDOT | 406 |
| Tabla. No 1 Mapeo de Actores de la Parroquia Noboa | 46 |
| Tabla. No 2 Recintos de la Zona 1 de la Parroquia Noboa | 54 |
| Tabla. No 3 Recintos de la Zona 2 de la Parroquia Noboa | 55 |
| Tabla. No 4 Recintos de la Zona 3 de la Parroquia Noboa | 56 |

INDICE DE TABLA

| | |
|---|----|
| Tabla. No 1 Mapeo de Actores de la Parroquia Noboa | 46 |
| Tabla. No 2 Recintos de la Zona 1 de la Parroquia Noboa | 54 |
| Tabla. No 3 Recintos de la Zona 2 de la Parroquia Noboa | 55 |
| Tabla. No 4 Recintos de la Zona 3 de la Parroquia Noboa | 56 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|---|-----|
| Tabla. No 5 Recintos de la Zona 4 de la Parroquia Noboa | 56 |
| Tabla. No 6 Recintos de la Zona 5 de la Parroquia Noboa | 57 |
| Tabla. No 7 Recintos de la Zona 6 de la Parroquia Noboa | 57 |
| Tabla. No 8 Datos generales de la Parroquia Noboa | 60 |
| Tabla. No 9 Comunidades de la Parroquia Noboa | 62 |
| Tabla. No 10 Sectores de la cabecera parroquial de Noboa..... | 62 |
| Tabla. No 11 Pendiente de la Parroquia Noboa..... | 66 |
| Tabla. No 12 Geología de la Parroquia Noboa | 68 |
| Tabla. No 13 Litología de la Parroquia Noboa | 69 |
| Tabla. No 14 Geoforma de la Parroquia Noboa..... | 71 |
| Tabla. No 15 Relieve de la Parroquia Noboa..... | 73 |
| Tabla. No 16 Agua superficial de la Parroquia..... | 75 |
| Tabla. No 17 Agua subterránea de la Parroquia..... | 77 |
| Tabla. No 18 Microcuencas de la Parroquia | 79 |
| Tabla. No 19 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa..... | 80 |
| Tabla. No 20 Deforestación de Bosque 1990 al 2020 Parroquia Noboa | 82 |
| Tabla. No 21 Textura de Suelos de la Parroquia | 83 |
| Tabla. No 22 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa | 85 |
| Tabla. No 23 Perdida de Cobertura vegetal de la Parroquia Noboa | 86 |
| Tabla. No 24 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa | 87 |
| Tabla. No 25 Categoría de uso de la Parroquia Noboa..... | 89 |
| Tabla. No 26 Conflicto de Uso de la Parroquia Noboa | 90 |
| Tabla. No 27 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa | 91 |
| Tabla. No 28 Evapotranspiración de la Parroquia Noboa | 93 |
| Tabla. No 29 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa..... | 93 |
| Tabla. No 30 Desnivel de la Parroquia Noboa..... | 95 |
| Tabla. No 31 Ecosistema de la Parroquia Noboa | 96 |
| Tabla. No 32 Fauna de la parroquia Noboa | 98 |
| Tabla. No 33 La Avifauna de la parroquia Noboa | 99 |
| Tabla. No 34 Flora de la Parroquia Noboa..... | 100 |
| Tabla. No 35 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa..... | 101 |
| Tabla. No 36 Amenazas naturales Parroquia Noboa..... | 103 |
| Tabla. No 37 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa..... | 103 |
| Tabla. No 38 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa | 105 |
| Tabla. No 39 Movimientos de masa Parroquia Noboa | 106 |
| Tabla. No 40 Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa | 108 |
| Tabla. No 41 Incendios forestales parroquia Noboa..... | 109 |
| Tabla. No 42 Incendios Forestales 2022 parroquia Noboa | 110 |
| Tabla. No 43 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa | 110 |
| Tabla. No 44 Isotermas / temperatura parroquia Noboa | 113 |
| Tabla. No 45 Temperatura máxima parroquia Noboa | 114 |
| Tabla. No 46 Temperatura mínima de la parroquia Noboa | 114 |
| Tabla. No 47 Precipitación de la parroquia Noboa | 116 |
| Tabla. No 48 Isoyetas parroquia Noboa..... | 117 |
| Tabla. No 49 Índice de Aridez de la parroquia Noboa | 118 |
| Tabla. No 50 Áreas de Conservación de la Parroquia Noboa..... | 119 |
| Tabla. No 51 Déficit hídrico Climático de la Parroquia Noboa | 120 |
| Tabla. No 52 Emisiones de GEI de la Parroquia Noboa..... | 121 |
| Tabla. No 53 Huella humana 1993 – 2009 de la Parroquia Noboa | 123 |
| Tabla. No 54 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Físico Ambiental de la Parroquia Noboa | 124 |
| Tabla. No 55 Población de la Parroquia Noboa..... | 127 |
| Tabla. No 56 Comunidades dividida por zonas de la Parroquia Noboa..... | 128 |
| Tabla. No 57 Población dividida por zonas 2010-2022 | 128 |
| Tabla. No 58 Red de Asentamiento Humano Parroquia Noboa | 130 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|-----|
| Tabla. No 59 Sectores de la cabecera Parroquial Noboa..... | 131 |
| Tabla. No 60 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa | 133 |
| Tabla. No 61 Tratamiento del Agua por hogar | 134 |
| Tabla. No 62 Tratamiento y Consumo del Agua para beber..... | 135 |
| Tabla. No 63 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa | 135 |
| Tabla. No 64 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa | 136 |
| Tabla. No 65 Viviendas de la parroquia Noboa | 138 |
| Tabla. No 66 Tenencia de viviendas de la Parroquia Noboa | 139 |
| Tabla. No 67 Tipos de viviendas de la Parroquia Noboa..... | 140 |
| Tabla. No 68 Material de construcción de viviendas de la Parroquia Noboa..... | 140 |
| Tabla. No 69 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa..... | 141 |
| Tabla. No 70 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa. | 142 |
| Tabla. No 71 Condiciones de las viviendas de la Parroquia Noboa | 143 |
| Tabla. No 72 Déficit habitacional de la Parroquia Noboa | 144 |
| Tabla. No 73 Cooperativas de transporte público de la Parroquia Noboa | 145 |
| Tabla. No 74 Accesibilidad a vías de la parroquia de la Parroquia Noboa. | 145 |
| Tabla. No 75 Orden de las vías de la parroquia de la Parroquia Noboa..... | 146 |
| Tabla. No 76 Tipos de vías de la Parroquia Noboa | 148 |
| Tabla. No 77 Tipos de calles de la Parroquia Noboa..... | 149 |
| Tabla. No 78 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa..... | 150 |
| Tabla. No 79 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa | 151 |
| Tabla. No 80 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa..... | 152 |
| Tabla. No 81 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa | 153 |
| Tabla. No 82 Disponibilidad de Computadoras en la Parroquia Noboa..... | 154 |
| Tabla. No 83 Disponibilidad de teléfono convencional de la Parroquia Noboa | 154 |
| Tabla. No 84 Disponibilidad de Celular de la Parroquia Noboa | 155 |
| Tabla. No 85 Disponibilidad de Internet fijo de la Parroquia Noboa..... | 156 |
| Tabla. No 86 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa..... | 157 |
| Tabla. No 87 Punto digital Gratuito Noboa..... | 158 |
| Tabla. No 88 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Asentamiento Humano la Parroquia Noboa..... | 159 |
| Tabla. No 89 Población total por género parroquia Noboa año 2010 – 2022 | 161 |
| Tabla. No 90 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa | 163 |
| Tabla. No 91 Grupo Quinquenales de la Parroquia Noboa. | 164 |
| Tabla. No 92 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa. | 165 |
| Tabla. No 93 Promedio de hogar la Parroquia Noboa..... | 165 |
| Tabla. No 94 Representante de hogar la Parroquia Noboa | 166 |
| Tabla. No 95 Promedio de edad media de la Parroquia Noboa | 167 |
| Tabla. No 96 Inmigrantes de la Parroquia Noboa..... | 167 |
| Tabla. No 97Emigrantes de la Parroquia Noboa | 167 |
| Tabla. No 98 Estudiante por sexo periodo 2023 – 2024..... | 168 |
| Tabla. No 99 Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen | 168 |
| Tabla. No 100 Unidad Educativa Diego Noboa sede principal..... | 169 |
| Tabla. No 101 Unidad Educativa Diego Noboa extensión..... | 169 |
| Tabla. No 102 Instituciones educativa de la Parroquia Noboa | 171 |
| Tabla. No 103 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa..... | 171 |
| Tabla. No 104 Estudiantes sin internet | 173 |
| Tabla. No 105 Nivel de instrucción..... | 173 |
| Tabla. No 106 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa..... | 174 |
| Tabla. No 107 Población titulada en educación superior..... | 175 |
| Tabla. No 108 Tasa de Analfabetismo parroquia Noboa | 175 |
| Tabla. No 109 Tasa de analfabetismo digital parroquia Noboa | 176 |
| Tabla. No 110 Escolaridad..... | 176 |
| Tabla. No 111 Centro de desarrollo infantil parroquia Noboa | 177 |
| Tabla. No 112 Educadoras CDI de la parroquia Noboa..... | 177 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|-----|
| Tabla. No 113 Nómina de los niños y niñas que asisten al CDI Noboa | 178 |
| Tabla. No 114 Unidad de atención CNH | 179 |
| Tabla. No 115 Accesibilidad a Centro de Educación | 179 |
| Tabla. No 116 Centros de Salud | 181 |
| Tabla. No 117 Personal que labora en el centro de salud Noboa | 181 |
| Tabla: No 118 Causa de Morbilidad | 183 |
| Tabla. No 119 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer..... | 186 |
| Tabla. No 120 Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa | 187 |
| Tabla. No 121 Discapacidad..... | 188 |
| Tabla. No 122 Tipos de Discapacidad..... | 188 |
| Tabla. No 123 Bono de Desarrollo Humano | 190 |
| Tabla. No 124 Bono Mis Mejores Años | 191 |
| Tabla. No 125 Bono 1000 Días | 191 |
| Tabla. No 126 Mujeres gestantes BDHV | 192 |
| Tabla. No 127 Pensión toda una Vida..... | 194 |
| Tabla. No 128 Bono Madre Soltera | 194 |
| Tabla. No 129 Población en Condición de Pobreza NBI por sexo | 196 |
| Tabla. No 130 Pobreza por NBI según sus componentes..... | 196 |
| Tabla. No 131 Extremo Pobre en la parroquia Noboa..... | 196 |
| Tabla. No 132 Violencia contra la mujer de la parroquia Noboa | 198 |
| Tabla. No 133 Robos en la parroquia de Noboa..... | 199 |
| Tabla. No 134 Parque central de la parroquia Noboa | 200 |
| Tabla. No 135 Parque infantil de la parroquia Noboa..... | 201 |
| Tabla. No 136 Iglesia Nuestra Señora del Carmen | 202 |
| Tabla. No 137 Iglesia de Noboa y sus comunidades..... | 203 |
| Tabla. No 138 UPC de la parroquia Noboa | 204 |
| Tabla. No 139 Cementerio general de la parroquia Noboa | 204 |
| Tabla. No 140 Cementerio de la parroquia Noboa y sus comunidades | 205 |
| Tabla. No 141 Coliseo abierto de Noboa | 205 |
| Tabla. No 142 Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades | 206 |
| Tabla. No 143 Tenencia Política parroquia Noboa..... | 207 |
| Tabla. No 144 Organización y tejido social | 208 |
| Tabla. No 145 Fondos mortuorios de Noboa y sus comunidades..... | 209 |
| Tabla. No 146 Patrimonio Cultural | 210 |
| Tabla. No 147 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Socio Cultural | 214 |
| Tabla. No 148 Población Económicamente Activa (PEA) | 217 |
| Tabla. No 149 Población Económicamente Inactiva (PEI) | 218 |
| Tabla. No 150 Empleo parroquia Noboa | 219 |
| Tabla. No 151 Desempleo parroquia Noboa | 220 |
| Tabla. No 152 Superficie de los principales productos en la parroquia de Noboa | 221 |
| Tabla. No 153 Actividades Económicas dentro de la parroquia de Noboa | 223 |
| Tabla. No 154 Dirección de Tiendas, farmacia, comedor y ferretería | 225 |
| Tabla. No 155 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa..... | 226 |
| Tabla. No 156 Sistema Productivo de la Parroquia Noboa | 228 |
| Tabla. No 157 Cultivo en la Parroquia Noboa..... | 230 |
| Tabla. No 158 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa | 232 |
| Tabla. No 159 Cultivo con Riego Noboa | 233 |
| Tabla. No 160 Tamaño de Parcela parroquia Noboa..... | 234 |
| Tabla. No 161 Prioritaria para Riego parroquia Noboa..... | 235 |
| Tabla. No 162 Pasto pecuario parroquia Noboa | 236 |
| Tabla. No 163 Especies Pecuaria de Noboa | 237 |
| Tabla. No 164 Densidad de Vacuno parroquia Noboa | 238 |
| Tabla. No 165 Densidad de cerdo..... | 239 |
| Tabla. No 166 Densidad de Pollos parroquia Noboa..... | 240 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|-----|
| Tabla. No 167 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios | 246 |
| Tabla. No 168 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa | 248 |
| Tabla. No 169 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa | 249 |
| Tabla. No 170 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Económico Productivo..... | 250 |
| Tabla. No 171 Cargo, Comisiones y sueldos de los miembros del GAD | 258 |
| Tabla. No 172 Actores Públicos Administrativos del GAD | 260 |
| Tabla. No 173 Consejo de Desarrollo Comunitario..... | 261 |
| Tabla. No 174 Nombre de las Asociaciones parroquia Noboa | 261 |
| Tabla. No 175 Datos de la secretaria/Tesorera y auxiliar del GAD | 262 |
| Tabla. No 176 Promedio ICM 2017 – 2022..... | 265 |
| Tabla. No 177 Capacidad de ahorro para obras Públicas de Noboa | 265 |
| Tabla. No 178 Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa | 267 |
| Tabla. No 179 Ingresos Propios Vs gastos Total de la parroquia Noboa | 268 |
| Tabla. No 180 Presupuesto inicial periodo 2023 | 268 |
| Tabla. No 181 Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa..... | 271 |
| Tabla. No 182 Solvencia Financiera de la parroquia Noboa | 272 |
| Tabla. No 183 Deuda parroquia Noboa | 272 |
| Tabla. No 184 El ISF parroquia Noboa | 272 |
| Tabla. No 185 Identificación de Potencialidades y Problemas Sistema Político institucional | 274 |
| Tabla. No 186 Objetivo de desarrollo – Desafío a largo plazo Parroquia Noboa..... | 292 |
| Tabla. No 187 Análisis Funcional de Unidades Territoriales..... | 304 |
| Tabla. No 188 Definición de Políticas Publica/ Local, Metas e indicador..... | 320 |
| Tabla. No 189 Sistema del EJE/PND, Objetivo del OPN Programas, proyectos y Presupuesto referencial | 334 |
| Tabla No. 190 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa | 351 |
| Tabla. No 191 Sistema físico ambiental ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 355 |
| Tabla. No 192 Sistema Asentamiento humano ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 371 |
| Tabla. No 193 Sistema Socio cultural ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 389 |
| Tabla. N0 194 Económico Productivo ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 394 |
| Tabla. N0 195 Político Institucional ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa | 395 |
| Tabla. No 196 Participación Ciudadanas y Gestión Del PDOT Noboa | 396 |
| Tabla. No 197 Funciones del Nivel Administrativo..... | 397 |
| Tabla. No 198 Nivel de Participación Ciudadana y Funciones | 398 |
| Tabla. No 199 Porcentaje de avance del PDOT - Parroquia Noboa | 403 |
| Tabla. No 200 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos | 403 |

INDICE DE GRAFICO

| | |
|--|-----|
| Gráfico. No 1 Agua superficial de la Parroquia | 76 |
| Gráfico. No 2 Agua subterránea de la Parroquia..... | 77 |
| Gráfico. No 3 Textura de Suelos de la Parroquia Noboa..... | 83 |
| Grafico. No 4 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa | 87 |
| Grafico. No 5 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa | 91 |
| Grafico. No 6 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa | 93 |
| Gráfico. No 7 Ecosistema de la Parroquia Noboa | 96 |
| Grafico. No 8 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa..... | 103 |
| Grafico. No 9 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa | 110 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--|-----|
| Grafico. No 10 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa | 120 |
| Grafico. No 11 Tratamiento del Agua por hogar | 134 |
| Grafico. No 12 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa | 136 |
| Gráfico. No 13 Tenencia de Vivienda de la Parroquia Noboa | 139 |
| Gráfico. No 14 Tipos de Viviendas de la Parroquia Noboa. | 140 |
| Gráfico. No 15 Material de Construcción de Vivienda de la Parroquia Noboa | 141 |
| Grafico. No 16 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa..... | 141 |
| Grafico. No 17 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa..... | 142 |
| Grafico. No 18 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa | 143 |
| Grafico. No 19 Calidad de servicio Eléctrico de la Parroquia Noboa..... | 151 |
| Grafico. No 20 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa..... | 152 |
| Grafico. No 21 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa | 153 |
| Grafico. No 22 Disponibilidad de Computadora en la Parroquia Noboa..... | 154 |
| Grafico. No 23 Disponibilidad de teléfono convencional de la Parroquia Noboa | 155 |
| Grafico. No 24 Disponibilidad de teléfono Celular de la Parroquia Noboa | 155 |
| Grafico. No 25 Disponibilidad de Internet fijo de la Parroquia Noboa..... | 156 |
| Grafico. No 26 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa... | 157 |
| Grafico. No 27 Población total por género parroquia Noboa año 2010 – 2022 | 161 |
| Grafico. No 28 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa | 163 |
| Grafico. No 29 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa | 165 |
| Gráfico. No 30 Representante de hogar Parroquia Noboa | 166 |
| Grafico. No 31 Promedio de Edad de la Parroquia Noboa | 167 |
| Gráfico. No 32 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa..... | 171 |
| Grafico. No 33 Nivel de instrucción..... | 173 |
| Grafico. No 34 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa | 174 |
| Grafico. No 35 Población titulada en educación superior..... | 175 |
| Grafico. No 36 Discapacidad..... | 188 |
| Grafico. No 37 Bono de Desarrollo Humano | 190 |
| Grafico. No 38 Bono Mis Mejores Años | 191 |
| Grafico. No 39 Bono 1000 Días | 192 |
| Grafico. No 40 Mujeres gestantes BDHV | 192 |
| Grafico. No 41 Pensión toda una Vida..... | 194 |
| Grafico. No 42 Bono Madre Soltera | 194 |
| Grafico. No 43 Población Económicamente Activa (PEA) | 217 |
| Grafico. No 44 Población Económicamente Inactiva (PEI) | 218 |
| Grafico. No 45 Empleo parroquia Noboa..... | 219 |
| Grafico. No 46 Desempleo parroquia Noboa..... | 220 |
| Grafico. No 47 Sistema Productivo parroquia Noboa..... | 228 |
| Grafico. No 48 Sistema Pecuario de Noboa | 237 |

INDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| Mapa. No 1 Ubicación de la Parroquia | 61 |
| Mapa. No 2 Pendiente..... | 67 |
| Mapa. No 3 Geología de la Parroquia Noboa..... | 68 |
| Mapa. No 4 Litología de la Parroquia Noboa..... | 70 |
| Mapa. No 5 Geoforma de la Parroquia Noboa | 72 |
| Mapa. No 6 Relieve de la Parroquia Noboa | 73 |
| Mapa. No 7 Agua Superficial de la Parroquia Noboa | 76 |
| Mapa. No 8 Agua subterránea de la Parroquia Noboa..... | 78 |
| Mapa. No 9 Micro cuenca de la Parroquia Noboa..... | 79 |
| Mapa. No 10 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa | 80 |
| Mapa. No 11 Deforestación parroquia Noboa | 82 |
| Mapa. No 12 Textura de suelo de la Parroquia Noboa..... | 84 |
| Mapa. No 13 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa..... | 85 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|---|-----|
| Mapa. No 14 Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Noboa | 86 |
| Mapa. No 15 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa..... | 88 |
| Mapa. No 16 Categoría de uso de la Parroquia Noboa | 89 |
| Mapa. No 17 Conflicto de Uso de la tierra parroquia Noboa..... | 90 |
| Mapa. No 18 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa..... | 92 |
| Mapa. No 19 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa | 94 |
| Mapa. No 20 Desnivel de la Parroquia Noboa | 95 |
| Mapa. No 21 Ecosistema de la Parroquia Noboa..... | 97 |
| Mapa. No 22 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa | 102 |
| Mapa. No 23 Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra Parroquia Noboa | 104 |
| Mapa. No 24 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa | 105 |
| Mapa. No 25 Movimientos de masa Parroquia Noboa | 107 |
| Mapa. No 26 inundación de la Parroquia Noboa..... | 108 |
| Mapa. No 27 Incendios forestales parroquia Noboa | 109 |
| Mapa. No 28 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa..... | 111 |
| Mapa. No 29 Isotermas / temperatura parroquia Noboa | 113 |
| Mapa. No 30 Temperatura Mínima de la parroquia Noboa | 115 |
| Mapa. No 31 Precipitación parroquia Noboa | 116 |
| Mapa. No 32 Isoyeta parroquia Noboa | 117 |
| Mapa. No 33 Índice de Aridez de la parroquia Noboa..... | 118 |
| Mapa. No 34 Áreas de conservación de la Parroquia Noboa | 119 |
| Mapa. No 35 Emisiones de GEI de la parroquia Noboa..... | 122 |
| Mapa. No 36 Huella Humana de la parroquia Noboa..... | 123 |
| Mapa. No 37 Población de la Parroquia Noboa | 127 |
| Mapa. No 38 Población dividida por zonas de la Parroquia Noboa..... | 129 |
| Mapa. No 39 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa | 133 |
| Mapa. No 40 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa..... | 137 |
| Mapa. No 41 Viviendas parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo | 138 |
| Mapa. No 42 Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa. | 146 |
| Mapa. No 43 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa..... | 150 |
| Mapa. No 44 Población de la Parroquia Noboa. | 162 |
| Mapa. No 45 Docentes de la Parroquia Noboa | 172 |
| Mapa. No 46 Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa | 180 |
| Mapa. No 47 Accesibilidad a Centros de salud Parroquia Noboa | 182 |
| Mapa. No 48 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer | 186 |
| Mapa. No 49 Discapacidad de la parroquia Noboa | 189 |
| Mapa. No 50 Mujeres gestantes beneficiarias del Bono de BDHV | 193 |
| Mapa. No 51 Tipo de Bono parroquia Noboa | 195 |
| Mapa. No 52 Extremo Pobre en la parroquia Noboa | 197 |
| Mapa. No 53 Violencia contra la mujer de Noboa | 198 |
| Mapa. No 54 Robos en la parroquia Noboa | 199 |
| Mapa. No 55 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa | 227 |
| Mapa. No 56 Sistema Productivo parroquia Noboa | 229 |
| Mapa. No 57 Cultivo de la Parroquia Noboa | 231 |
| Mapa. No 58 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa | 232 |
| Mapa. No 59 Cultivo con Riego parroquia Noboa | 233 |
| Mapa. No 60 Tamaño de Parcela Parroquia Noboa | 234 |
| Mapa. No 61 Prioritaria para Riego parroquia Noboa | 235 |
| Mapa. No 62 Pasto parroquia Noboa | 236 |
| Mapa. No 63 Densidad de Vacuno de la parroquia Noboa | 238 |
| Mapa. No 64 Densidad de Cerdo de la parroquia Noboa | 239 |
| Mapa. No 65 Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa | 240 |
| Mapa. No 66 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios..... | 247 |
| Mapa. No 67 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa..... | 248 |
| Mapa. No 68 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa | 249 |



| | |
|--|-----|
| Mapa. No 69 Capacidad de ahorro para obras Públicas..... | 266 |
| Mapa. No 70 Autonomía Financiera..... | 267 |
| Mapa. No 71 Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa | 270 |
| Mapa. No 72 Peso de la Masa Salarial..... | 271 |
| Mapa. No 73 Indicador de la situación Financiera..... | 273 |
| Mapa. No 74 Modelo del Territorio Actual de la parroquia Noboa..... | 276 |
| Mapa. No 75 Modelo del Territorio Deseado de la parroquia Noboa | 337 |

INDICE DE ILUSTRACIÓN

| | |
|---|-----|
| Ilustración. No 1 Autoridades del GAD parroquial Noboa | 16 |
| Ilustración. No 2 Edificio del Gad Parroquial Noboa | 17 |
| Ilustración. No 3 Fase del PDOT 2023 – 2027 | 28 |
| Ilustración. No 4 Organigrama Lineamiento Metodológicos..... | 50 |
| Ilustración. No 5 Capacitación de la actualización PDOT | 53 |
| Ilustración. No 6 Parque central Noboa | 59 |
| Ilustración. No 7 Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa..... | 62 |
| Ilustración. No 8 Patrimonios hídricos de la Parroquia Noboa..... | 75 |
| Ilustración. No 9 Deforestación de Noboa | 81 |
| Ilustración. No 10 Fauna de la parroquia Noboa | 98 |
| Ilustración. No 11 Avifauna de la parroquia Noboa..... | 99 |
| Ilustración. No 12 Flora de la Parroquia Noboa..... | 101 |
| Ilustración. No 13 Amenazas Climáticas de la Parroquia Noboa | 112 |
| Ilustración. No 14 Asentamiento Humano parroquia Noboa | 130 |
| Ilustración. No 15 Cobertura y calidad de servicio Eléctrico | 151 |
| Ilustración. No 16 Punto digital Gratuito Noboa..... | 158 |
| Ilustración. No 17 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa. | 163 |
| Ilustración. No 18 Centro de Desarrollo Infantil de la Parroquia Noboa | 176 |
| Ilustración. No 19 Alimentación sana, Saludable y Nutritiva | 184 |
| Ilustración. No 20 Cascadas Rio Chico parroquia Noboa | 210 |
| Ilustración. No 21 Patrimonio Tangible de Noboa..... | 211 |
| Ilustración. No 22 Patrimonio Intangible parroquia Noboa | 212 |
| Ilustración. No 23 Gastronomía parroquia Noboa | 213 |
| Ilustración. No 24 Sistema Agrícola parroquia Noboa..... | 230 |
| Ilustración. No 25 Artesanía de la Parroquia Noboa | 242 |
| Ilustración. No 26 Cascada de la Parroquia Noboa | 243 |
| Ilustración. No 27 Cosecha de café y Maíz de la Parroquia Noboa..... | 245 |
| Ilustración. No 28 Comercialización animales menores de la Parroquia Noboa | 246 |
| Ilustración. No 29 Organigrama Estructural..... | 257 |
| Ilustración. No 30 Edificio del GAD Parroquia Noboa | 259 |
| Ilustración. No 31 Presupuesto inicial periodo 2023 | 269 |
| Ilustración. No 32 Sistema para la elaboración del PDOT | 278 |
| Ilustración. No 33 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial Noboa | 339 |
| Ilustración. No 34 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación..... | 351 |
| Ilustración. No 35 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDOT Noboa | 352 |
| Ilustración. No 36 Instancias de Validación y Aprobación | 404 |



MENSAJE DE LA PRESIDENTA



EL PDOT 2023 – 2027 Es el futuro de nuestra tierra, es el fruto de visión compartida del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Noboa del cantón 24 de Mayo, que todos anhelamos y sobre todo, nos merecemos.

Este Plan sintetiza las preocupaciones y las propuestas de las y los ciudadanos, recopilar en los talleres de planificación democrática y participativa, realizado en el mes noviembre del 2023, a enero 2024 en los cuales con madurez cívica, se elaboró: el diagnóstico que permitió una lectura plural de los problemas; y la propuesta que contiene la visión estratégica compartida por las y los representes de organizaciones sociales, empresariales, instituciones académicas, así como de autoridades y servidores públicos y otros órdenes de gobierno parroquial.

Es un instrumento para guiar la acción pública durante los próximos 4 años (2023-2027), establece los ejes rectores del desarrollo, así como, los objetivos, estrategias, políticas, metas, programas y proyectos, que se habrá de emprender en esta y otras administraciones, con la activa y entusiasta participación en la planificación, gestión, ejecución y toma de decisiones, entre todas y todos.

Más aún, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Noboa, es un documento que marca las grandes líneas de acción de las cuales se desprenden todos los programas y proyectos específicos que esta administración, realizará para dar soluciones a corto, mediano y largo plazo, a los problemas identificados por la población. Es también, por norma constitucional y de la Ley una obligación; que, por mandato expreso ciudadano, asumo llevarlo a cabo como un compromiso claro de trabajo, en conjunto y corresponsabilidad con las y los vocales, y los otros niveles de gobierno, en pos de una gestión eficiente e integrada.

El GAD parroquial está consciente, de los grandes desafíos que tiene la Parroquia Noboa, pero también está seguro del coraje de nuestros ciudadanos y ciudadanas que vivimos para afrontar con decisión los retos que se presenten, como la reactivación del sector primario de nuestra economía,

Quiero expresar en la presente, mis sinceros agradecimientos a la ciudadanía en general de la parroquia, a mis compañeros y compañeras vocales del GAD, a los integrantes el consejo de Planificación, promotor y técnicos de la consultora con su equipo de Profesionales y colaboradores que aportaron en la construcción de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Noboa del cantón 24 de Mayo 2023- 2027.

Lcda. Mayra Francisca Suárez Baque
PRESIDENTA



ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

Eco. Sariha Belén Moya Angulo secretaria Nacional de Planificación-SNP
Mgs. Pedro Vladimir Guaña Bravo Director Zonal de Planificación 4-SNP
Arq. Guido Concha Gonzales Técnico Zonal de Planificación 4-SNP



**AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL NOBOA DEL CANTÓN 24 DE MAYO 2023 – 2027**

PRESIDENTA: LCDA. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
VICEPRESIDENTE: SR. MAURICIO PAÚL AGUAS YUGCHA
1ER VOCAL: SR. SERGIO SICENIO BRAVO VERA
2DA VOCAL: SRA. CELESTE AMPARO TELLO PATIÑO
3ER VOCAL: ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY
SECRETARIA-TESORERA: ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ



Ilustración. N° 1 Autoridades del GAD parroquial Noboa

Fuente: GAD Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

**LCD.A. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL**

**ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY
VOCAL DELEGADO DE LA JUNTA PARROQUIAL**

**ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ
SECRETARIA AD HONOREM**

SR. MONSO PAULINO LUCIO CEDEÑO representante de la comunidad Santa Margarita

SR. ADELO GRACIANO PIN MACÍAS representante de la Comunidad Los Laureles.

SR. FRANCISCO DOMINGO OTERO VALERIANO representante de la comunidad Andrecillo Centro.

SRA. TERESA AMELIA RODRÍGUEZ MUÑIZ representante de la comunidad Caña Brava.

SR. LUÍS VÍCTOR LINO TIGUA representante de la comunidad El Congo.

SRA. MERLY ELIZABETH PÉREZ MUÑIZ representante de la comunidad Resbalón

REPRESENTANTES DE PARTICIPACIÓN

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA:

- TENIENTE POLITICO: SR. GASPAR ANDRÉS GUTIÉRREZ TÓALA



Ilustración. N° 2 Edificio del Gad Parroquial Noboa

Fuente: GAD Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



EQUIPO CONSULTOR:



**ING. JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA Mg.
CONTRATISTA/CONSULTOR**

EQUIPO CONSULTOR

- ING. JONATHAN PINCAY SOLEDISPA Mg. (Sistema Físico Ambiental)
- ING. CIVIL DOUGLAS REGALADO PONCE (Sistema Asentamiento Humano).
- ING. CHOEZ CHOEZ YISMER KELVIN (Sistema Sociocultural)
- ING. SANTOS LINO MIRANDA (Sistema Económico Productivo)
- ABG. DEYBI PINCAY SOLEDISPA (Sistema Político Institucional)

EQUIPO DE APOYO

Srta. ROSA RODRIGUEZ MARTINEZ (Digitación y tabulación de datos)

Sr. BORYS SAUL CHANCAY (Promotor Local.)



PRESENTACIÓN

El Plan de Ordenamiento Territorial, es una herramienta que busca en forma continua y planificada el desarrollo equilibrado y sustentable del territorio, generando las condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes a través de un proceso continuo y dinámico de toma de decisiones sobre el uso de la tierra, la distribución de la población, la gestión de los recursos hídricos, el manejo de las áreas naturales; es decir el Ordenamiento Territorial es un instrumento científico, técnico, administrativo y político con un enfoque sistémico; que origina el desarrollo socioeconómico equilibrado, el mejoramiento de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales y la utilización racional del territorio.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados, según lo establece la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas - CPYFP, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

Un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: Fase Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión; y, al ser la herramienta principal de planificación de los niveles descentralizados, todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben ser actualizado por el GAD parroquial de Noboa en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

El Plan tiene como finalidad establecer la visión del futuro de Parroquia Noboa desde el 2023 hasta el año 2027, sustentada en el logro de una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliéndose así con los objetivos del PNBV, además permite la inclusión de propuestas de los diferentes sectores de la población, para que la actual y futuras Administraciones Parroquiales, estén comprometidas con el desarrollo Parroquial.

Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL



SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT

El PDOT parroquial es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel parroquial, que es una herramienta de planificación y gestión territorial en el Ecuador. Según la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, CPYFP y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS el PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Este plan sirve para definir territorialmente y en desarrollo el territorio, según las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno, por ende, el alcance de cada uno es particular.

Según el CPYFP, un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión; y, al ser la herramienta principal de planificación de los niveles descentralizados, todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial pueden ser actualizados por los GAD en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

El proceso de formulación y/o actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se regula por la norma técnica que expide el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo – CTUGS.

2. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) es planificar y gestionar el desarrollo territorial de La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo Provincia de Manabí, de manera participativa e integral, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y garantizar un uso sostenible del territorio. El plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia Noboa, tiene como propósito fomentar un desarrollo participativo e integral, que responda a la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento territorial y que contribuya a “lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral del territorio en el contexto local, regional y nacional”

COOTAD. - ARTÍCULO 466.- ATRIBUCIONES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -



Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras. El ordenamiento del uso de suelo y construcciones no confiere derechos de indemnización, excepto en los casos previstos en la ley.

3. Formulación y Actualización de PDOT

La formulación o actualización del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) puede seguir los siguientes pasos generales:

COPFP Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

COPFP Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- 1: Fase Preparatoria
- 2: Diagnóstico
- 3: Propuesta
- 4: Modelo Gestión Territorial

Fase Preparatoria. - El propósito de esta etapa, es determinar, por un lado, el nivel de ajuste requerido entre el contenido y alcance de los actuales instrumentos de planificación, y los que poseen el GAD Parroquial, en la actualidad, a través de la realización de una diagnosis institucional. Se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase

Diagnóstico: El primer paso es realizar un diagnóstico de la situación actual del territorio en cuestión, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Esto puede incluir la identificación de los recursos naturales, culturales y económicos, así como la evaluación de las necesidades y demandas de la población. Los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.



Propuesta: En base al diagnóstico, se debe establecer una propuesta de desarrollo territorial que contemple objetivos, estrategias y acciones específicas para mejorar la calidad de vida de la población y garantizar un uso sostenible del territorio. Esto puede incluir la definición de políticas y normas para el uso y gestión del suelo, así como para la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural.

Modelo de gestión: El modelo de gestión establece los mecanismos de coordinación y participación ciudadana en la planificación y gestión territorial, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan.

Esto puede incluir la definición de los roles y responsabilidades de los actores involucrados, así como la identificación de los recursos necesarios para la implementación del plan. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

COPFP Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

- a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;
- b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

- c. Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

COPFP Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

COPFP Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no



alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

COPFP Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión

Constitución de la República del Ecuador

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

La Constitución de Montecristi de 2008 es el fundamento de la sociedad que queremos alcanzar. Una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos un país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida.

4. Agendas Nacionales para la Igualdad.

Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” 2024-2025, se organiza en cuatro ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo sobre los retos actuales de la sociedad ecuatoriana. El primer eje, “Eje Social”; el segundo eje, “Eje Económico”; y, el tercer eje, “Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente” el cuarto eje, “Eje Institucional” son los retos actuales.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), contribuye al cumplimiento de los ejes planteados, mediante las propuestas y políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI1 2018-2021. Señala que el logro de los objetivos del Plan y de la Agenda solo será posible si se asume que las mujeres y personas LGBTI viven una constante vulneración de sus derechos debido a la violencia, desigualdad y discriminación estructural e histórica por parte de la sociedad patriarcal.

El proceso de construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021, se desarrolló en varios momentos y sobre la base de: la evaluación de la Agenda 2014-2017; y, los diálogos políticos realizados en Quito, Cuenca y Daule con las organizaciones de mujeres y personas LGBTI sobre los avances logrados, como también para incorporar sus actuales demandas y reivindicaciones.

Los resultados fueron insumos importantes para analizar, definir y priorizar lineamientos de política para la actual Agenda. Posteriormente, se elaborarán las metas e indicadores



que permitan el seguimiento y evaluación, según el consenso con los ministerios e instituciones sectoriales que ejecutan la política pública.

5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades

El Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) define que los pueblos y nacionalidades tienen derecho a planificar su propio desarrollo. También, la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, respecto del fondo común determina que los pueblos y nacionalidades indígenas accederán a los recursos de este fondo a través de sus organizaciones representativas, para planificar e implementar sus planes de vida en este marco, la Secretaría de la Amazonía definió los criterios constitutivos de los planes de vida con los siguientes elementos: territorio, bioeconomía, pluriversidad, cosmovisión, autonomía y cuencas sagradas.

Los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, tienen una herramienta de planificación conocida como Plan de vida. Este instrumento contiene sus necesidades y anhelos que han sido integrados en cinco elementos constitutivos: pluriversidad, bioeconomía, cosmovisión, territorio, autonomía y gobierno.

6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva

Articulación Institucional.

El Estado se enfrenta al desafío de lograr un desarrollo rural con enfoque territorial integral, en el cual los modelos de gestión deben superar las visiones tradicionales de lo rural y su desarrollo. Priorizar el territorio desde una perspectiva multisectorial, multidimensional, de equidad y cohesión, así como de articulación entre lo urbano y lo rural, permite vislumbrar las bases sobre las cuales deben definirse los ejes estratégicos del desarrollo rural. Lo anterior, acorde a las especificidades de los sistemas territoriales y desde un enfoque de derechos. En materia de política pública y de implementación de la oferta institucional, las entidades se ven avocadas a enfrentar una serie de situaciones relacionadas con la gestión de recursos, proyectos, programas y agendas que frecuentemente y por falta de articulación entre ellas, ponen en juego la credibilidad y calidad de la gestión pública, impactando la confianza de la población en el Estado.

Enfoques transversales.

El PDOT de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo considera la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución de la república del Ecuador:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil

SECCIÓN II: MARCO LEGAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

COOTAD. – Art. 295.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando. Las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;



- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

1. COOTAD. – Art. 296.- Ordenamiento Territorial. -

El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD. – Art. 297.- Objetivos del Ordenamiento Territorial. -

El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

SECCIÓN III: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. En orden a lo que establece el art. 41 del COPFP: "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.



Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

1. Principios que debe cumplir un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Integralidad. - La interrelación en todos los aspectos de la vida comunitaria: social, cultural, económico, ambiental, política, ordenamiento territorial.

Flexibilidad. - Se hace preciso y necesario hacer ajustes, realizar modificaciones, y retroalimentaciones, en beneficio de la población; de lo contrario se desactualizará y no cumplirá el rol y objetivo planeado y esperado.

Equidad. - Incluir la diversidad de personas y actores que habitan en la localidad, de manera que todos y todas puedan ejercer sus derechos y obligaciones y así acceso a los recursos productivos, financieros, no financieros, oportunidades y servicios.

Participativo. - La población de la parroquia debe tener un papel activo, propositivo y comprometido en su formulación, ejecución y evaluación. Dentro de la democracia participativa de la parroquia los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Objetividad. - Ser concreto, vertical y exacto a donde se quiere llegar, de tal forma que sea propuesto de forma vertical y frontal, con independencia, en la manera pensar, actuar y sentir de la comunidad. Ser realista, claro, concertado y consensuar a la hora de toma de decisiones, a expresar la realidad tal cual es. Además, se debe trazar propuestas que sean medibles, contables y realizables.



Fase Preparatoria



1.1 FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:

Fase 1
Preparatoria

Fase 2
Diagnóstico

Fase 3
Propuesta

Fase 4
Modelo de gestión

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Ilustración. N°3 Fase del PDOT 2023 - 2027

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Proceso 2023 - 2027

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias. Además, plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para los gobiernos locales, a través de herramientas que evidencien las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para el territorio.

1.2 ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

Seguimiento Y Evaluación A Los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial.

Aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016.

Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

CAPÍTULO II: De los conceptos

Art. 4. Seguimiento. - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona



información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art. 5. Evaluación. - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Art. 6. Indicador. - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Art. 11. Metas. - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

Art. 14. Programa. - Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,⁴ en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 15. Proyecto. - Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,⁵ vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Análisis de evaluación

El análisis de evaluabilidad se fundamenta en la identificación de las metas que se han evaluado, así como en recopilar, analizar y retroalimentar la información con los responsables. Las metas a ser evaluadas deben determinarse en función de los resultados identificados dentro del proceso de seguimiento.

Todas las metas son sujetas de evaluación se realizó la investigación, teniendo en cuenta la capacidad en recursos (económicos, logísticos y de personal) que dispone el GAD Parroquial; sin embargo, las metas incumplidas y son las que tiene mayor prioridad. El GAD parroquial Noboa lo considere pertinente la evaluación de las metas cumplidas se podrá realizar a la ejecución de una determinada competencia, para lo cual se sugiere considerar los siguientes aspectos:

1. Identificar las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas y parcialmente cumplidas o por competencia.
2. Recopilar la información necesaria de la meta a evaluar.
3. Analizar la información de la meta.
4. Aceptar la evaluación de la meta.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



COMPONENTE BIOFÍSICO:

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**



6.2.3.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)
Componente Biofísico

| OBJETIVO ESTRÁTÉGICO | METAS del PDOT | PROYECTOS | Entidad Ejecutora | % META | | CODIFI INICIAL | DEVENGA ANUAL | % DE EJEC PRESUP | % EJEC FÍSICA | SEMAFORIZACION |
|--|--|---|-------------------|----------------------------|----------------|----------------|---------------|------------------|---------------|---|
| | | | | Meta acumulado para el año | Avance de Meta | | | | | |
| Fomentar la salud pública en las comunidades de la parroquia | Se incrementará del 0% al 20% el porcentaje de comunidades involucradas en un plan de manejo de desechos sólidos. Para el año 2019 | Construcción de baterías sanitarias en varios recintos/comunidades de la parroquia Noboa, cantón 24 de Mayo. | GAD Parroquial | 2.00 | 200,00 | 81,071.02 | 81,071.02 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social | Al menos se ha disminuido a 5% la tasa de deforestación en la Parroquia. Al 2020 | Implementación de vivero para la producción de plantas nativas (maderables y Frutales) en la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo. | Mixto | | | | | | | ● |
| Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social | Al menos el 50%, de fincas cuentan con Planes de Manejo Ambiental a año 2022 | Formación y Educación ambiental para la vida. | GAD Parroquial | | | | | | | ● |

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**



| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------|--|--|--|--|--|--|---|
| Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social | Gestionados y ejecutados 3 Proyectos de reforestación, conservación de suelos y protección de cuencas hídricas Al año 2021 | Estudio de zonificación y declaración de área protegida de Corredor Ecológico de la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | | | | | | | ● |
| Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social | Al menos el 50%, de reforestación y protección de la cuenca hidrica Al año 2023 | Restauración Forestal y Protección de la Cuenca Hídrica del Río Guineal. | GAD Parroquial | | | | | | | ● |
| Impulsar la restauración forestal con fines conservacionistas y comerciales desde un enfoque planificación productiva y ambiental de las fincas; que permita la mitigación del deterioro de los ecosistemas forestales y del recurso suelo en la parroquia. | Al menos el 50% de Implementación de planes de reforestación con Fines de Conservación y Comercial, Al año 2023 | Implementación de planes de reforestación con Fines de Conservación y Comercial a nivel de fincas, en zonas de influencia de área protegida. | GAD Parroquial | | | | | | | ● |

Tabla N° 1 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Biofísico
Elaborado: Técnico contratado

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



**ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022
COMPONENTE BIOFISICO**

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos. De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos realizado en el periodo fiscal 2019- 2022

NOTA: en el componente Biofísico en el periodo 2019 al 2022 se planteó 6 proyectos a ejecutarse de los cual solo se ejecutó 1 no se efectuaron por mucho motivo como reforma presupuestaria también tomando hay que considerar la presencia del COVID 19 no permitió cumplir con lo estipulado en PDOT de la parroquia.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL:

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**

6.2.3.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)
Componente Socio- Cultural

| OBJETIVO ESTRÁTÉGICO | META S del PDOT | PROYECTOS | Entidad Ejecutores | % META | | CODIF INICIAL | CODIF FINAL | DEVENGA ANUAL | % DE EJEC PRESUP | % EJEC FÍSICA | SEMAFORIZACIÓN |
|---|--|--|--------------------|------------------------------|----------------|---------------|-------------|---------------|------------------|---------------|---|
| | | | | Meta acumulada o para el año | Avance de Meta | | | | | | |
| Impulsar actividades que den soporte a la identidad cultural para el rescate de nuestras raíces | Se cumplió con el 100% para que se realizarán 4 semanas culturales, hasta el 2019 | Elaboración e instalación de letras corpóreas en la cabecera parroquial. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Aumentar la accesibilidad a los espacios públicos de personas con discapacidad | Se cumplió con el 100% En la cabecera parroquial de Noboa habrá accesibilidad a los espacios públicos, hasta el año 2019 | Readequarección y mejoramiento del cerramiento frontal del comentario de la comunidad El Resbalón. | GAD Parroquial | 9.00 | 900.00 | 14.500,00 | 14.500,00 | 14.500,00 | 900.00 | 900.00 | ● |
| Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e | Cumplir con al menos el 70% de la construcción mejoramiento de la sede del GAD <u>año 2020</u> | Construcción, ampliación y mejoramiento de la sede del GAD Parroquial Noboa de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 27.000,00 | 27.000,00 | 27.000,00 | 100.00 | 100.00 | ● |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOROA**



| | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------|--------|----------|----------|----------|--------|--------|--|--|
| de la seguridad ciudadana | dirigida a los grupos de atención prioritaria de la parroquia. Al 2022 | o consumo de drogas en centros educativos. | | | | | | | | | |
| Gestionar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población | Cumplir con al menos el 70% de la Población Deportiva Activa Al Año 2022 | Escuela de Fútbol Convenios con el Gad Provincial de Manabí y el Gad Parroquial de Noboa | GAD Parroquial | 100.00 | 1.200,00 | 1.200,00 | 1.200,00 | 100.00 | 100.00 | | |
| Promover y Gestionar la prevención, control y mitigación de vulnerabilidad de jóvenes y adolescentes al consumo de drogas y de la seguridad ciudadana | Al 2022 al menos el 60% de Plan de seguridad y convivencia ciudadana ejecutado. | Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana parroquial. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Promover y Gestionar la prevención, control y mitigación de vulnerabilidad de jóvenes y adolescentes al consumo de drogas y de la seguridad ciudadana | Al 2023 al menos 6 eventos de proyectos de promoción y fomento al deporte y la cultura ejecutados | Formación y organización de defensorías comunitarias; como puntos de alerta temprana social. | GAD Parroquial | | | | | | | | |

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos. De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en el periodo fiscal 2019- 2022.

COMPONENTE ECONÓMICO:

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**

6.2.3.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)
Componente Económico

| OBJETIVO ESTRÁTICO | METAS del PDOT | PROYECTOS | Entidad Ejecutora | % META | | CODIFI INICIAL | CODIF FINAL | DEVENGA ANUAL | % DE EJEC PRESUP | % EJEC FISICA | SEMAFORIZACIÓN |
|--|---|--|-------------------|----------------------------|----------------|----------------|-------------|---------------|------------------|---------------|---|
| | | | | Meta acumulado para el año | Avance de Meta | | | | | | |
| Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia | Cumplir con 100% En la ampliación albaradas en Noboa se habrán construido 40 albaradas para riego para el año 2019 | Servicio de Alquiler de Maquinaria para la ampliación y limpiezas de 13 Albaradas en varias comunidades de la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1,00 | 100.00 | 5.897,88 | 5.897,88 | 5.897,88 | 100.00 | 100,00 | ● |
| Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia. | Cumplir con el 100% de la Implementación y capacitación en el manejo y producción de huertos familiares en varias comunidades al año 2019 | Implementación de huertos orgánicos familiares en varias comunidades de la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 12.000,00 | 12.000,00 | 12.000,00 | 100.00 | 100,00 | ● |
| Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia | Cumplir con el 100% de la restaurar, mantener, y readeclarar las instalaciones físicas del GAD | Mejoramiento y readección de la infraestructura del GAD Parroquial. | GAD Parroquial | 1,00 | 100.00 | 6.708,27 | 6.708,27 | 6.708,27 | 100.00 | 100,00 | ● |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | parroquial, al año 2019 | | | | | | | | | | |
|--|---|--|----------------|-------|---------|----------|----------|----------|--------|--------|--|
| Fomento de las actividades productivas y agropecuarias | Cumplir con el 100% de incentivar 50 granjas integrales en la parroquia Noboa al año 2019 | Implementar y capacitar en el manejo de 50 granjas integral en la parroquia Noboa | GAD Parroquial | 50.00 | 100. 00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las Unidades Productivas Agropecuarias. | Cumplir con el 70% de Apoyo para el Equipamiento y dotación de materiales y herramientas agrícolas al año 2020 | Apoyo para el Equipamiento y dotación de materiales y herramientas para el manejo post cosecha de Cítricos, Café, Plátano y Maíz | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial. | Se logrará con el 100% en la reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial, al año 2020 | Adquisición de Equipo informático para el Ged Parroquial y Seguros | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 2500.00 | 2500.00 | 2500.00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial. | Se logrará con el 100% en la adquisición de materiales de Construcción, Plomería y Electricidad para trabajo año 2020 | Adquisición de Materiales de Construcción, Plomería y Electricidad para trabajos en convenio con las | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 7,000.00 | 7,000.00 | 7,000.00 | 100.00 | 100.00 | |

| | | Comunidades de la Parroquia | | | | | | | | | |
|--|---|---|-------------------------------|------|---------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--|
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las unidades productivas agropecuarias | Al menos 4 proyectos de innovación tecnológica e infraestructura productiva gestionados al 2021 | Proyecto de Construcción de cuatro pozos Parroquial de Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | 1.00 | 100. 00 | 4,000.00 | 4,000.00 | 4,000.00 | 100.00 | 100.00 | |
| Gestionar el desarrollo de las actividades económicas local, desde el fortalecimiento y gestión financiera del emprendimiento y de la Economía Popular y Solidaria, con énfasis en el segmento de jóvenes y adolescentes | Cumplir con el 50% de que existan al menos 6 de emprendimientos familiares y/o comunitarios gestionados y/o cofinanciado, al año 2021 | Plan de Capacitación y Fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria en la Parroquia. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las unidades productivas agropecuarias | Se logrará con el 100% con la instalación de bombas para varias comunidades año 2022 | Adquisición e instalación de bombas de agua para varias comunidades (la nueva esperanza - La Monserrate - San José en medio - El Congo) de la parroquia Noboa | GAD parroquial | 1.00 | 100. 00 | 10,540,94 | 10,540,94 | 10,540,94 | 100.00 | 100.00 | |
| Gestionar el desarrollo de las actividades económicas local, desde el fortalecimiento y gestión financiera del | Cumplir con al menos 4 proyectos de innovación tecnológica e infraestructura | Formación de Gerentes de Negocios Asociativos inclusivos | GAD Parroquial | | | | | | | | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------|------|--------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--|
| Economía Popular y Solidaria; con énfasis en el segmento de jóvenes y adolescentes | productiva gestionados, Al 2022 al | | | | | | | | | | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial. | Se logrará con el 100% Adquisición de insumos y equipos para implementación del centro de rehabilitación y terapia física año 2022 | Adquisición de insumos y equipos para implementación del centro de rehabilitación y terapia física integral para grupos prioritarios de la parroquia Noboa, cantón 24 de mayo, provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 19.642,86 | 19.642,86 | 19.642,86 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las Unidades Productivas Agropecuarias. | Cumplir con el 50% de emprendimiento asociativo de bienes y servicios para el agro local al año 2022 | Apoyo al emprendimiento asociativo de bienes y servicios para el agro local; dirigido a jóvenes rurales | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las Unidades Productivas Agropecuarias. | Cumplir con el 90% de Implementación de sistemas de riego agrícola al año 2022 | Implementación de sistemas de riego agrícola por fuente subterránea y superficial en varias comunidades de la parroquia. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Gestionar el desarrollo de la actividad turística comunitaria y fortalecer sus servicios | al menos 2 proyectos para la implementación y mejoramiento | Gestión para la Implementación y adecuación de la CASCADA DE SAN | | | | | | | | | |
| complementarios; que promuevan la diversificación y mejoramiento de la economía local de la parroquia. | de infraestructura y equipamiento turístico gestionados y cofinanciados, Al 2022 | JOSE; como atractivo turístico natural. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Gestionar el desarrollo de la actividad turística comunitaria y fortalecer sus servicios complementarios; que promuevan la diversificación y mejoramiento de la economía local de la parroquia. | Cumplir con el 50% de Gestión para la Implementación de Ciclo rutas en la rivera del Ríos Guineal al año 2022 | Gestión para la Implementación de Ciclo rutas en la rivera del Ríos Guineal, y servicio de botes y cabañas de comida típicas en la represa. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las Unidades Productivas Agropecuarias. | Cumplir con Implementación de Escuelas de Campo para Productores del Agro, el 50% del al año 2023 | Implementación de Escuelas de Campo para Productores del Agro, como estrategia para el perfeccionamiento y especialización Agro productiva territorial | GAD Parroquial | | | | | | | | |

Tabla N° 3 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Económico
Elaborado: Técnico contratado

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 COMPONENTE ECONÓMICO

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 10 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022.

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos. De los

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



proyectos ejecutados en un total de 10 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 10 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos realizado en el periodo fiscal 2019- 2022.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DE LA PARROQUIA NOBOA

6.2.3.4. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)
Componente Movilidad, Conectividad Y Asentamientos Humanos

| OBJETIVO ESTRÁTÉGICO | META & del PDOT | PROYECTO & | Entidad Ejecutora | % META | | CODIF INICIAL | CODIF FINAL | DEVENGA ANUAL | % DE EJEC PRESUP | % EJEC FÍSICA | SEMAFORIZACIÓN |
|---|--|--|-------------------|----------------------------|----------------|---------------|-------------|---------------|------------------|---------------|---|
| | | | | Meta asumulada para el año | Avance de Meta | | | | | | |
| Construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía mejorando el ornato de la parroquia | Cumplir con el 100% de construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía al año 2019 | Proyecto para construir 3 espacios públicos en la cabecera parroquial de Noboa donde habrá accesibilidad | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 32,826.72 | 32,826.72 | 32,826.72 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía mejorando el ornato de la parroquia | Cumplir con el 100% de construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas año 2019 | Construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas con aceras, bordillos y césped sintético en la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo Manabí | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 22,259,24 | 22,259,24 | 22,259,24 | 100.00 | 100.00 | ● |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|----------------|------|--------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|---|
| | | | | | | | | | | | ● |
| Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía e internet móvil, y de la red de energía eléctrica parroquia | Al 2020 al menos 3 proyectos de ampliación de cobertura de servicio de telefonía satelital y energía eléctrica gestionados. | Implementación de conectividad satelital en espacios públicos de integración social | GAD Parroquial | | | | | | | | ● |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal | se ha gestionado el asfaltado y/o mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al año 2020 | Construcción de obras de drenajes (alcantarillas tubulares) para el camino vecinal Moconto - el Zapan (etapa 2) de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo provincia de Manabí | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 27,274,07 | 27,274,07 | 27,274,07 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal | Alcanzar el 100% de la gestión de las trazadas y/o mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al año 2020 | Servicio de Alquiler de Maquinaria para la explotación, captada desde la comunidad Río Chico a la vía Rumichaca al Naranjo | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 7,071,00 | 7,071,00 | 7,071,00 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Gestionar y coordinar el desarrollo ordenado y formalización de | Cumplir con el 60% de la Zonificación y organización espacial de | Zonificación y organización espacial de asentamientos humanos | GAD Parroquial | | | | | | | | ● |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|----------------|------|--------|----------|----------|----------|--------|
| | | | | | | | | | |
| los asentamientos humanos, articulado al PDOT cantonal; en equilibrio con las características y actividades productivas territoriales de la parroquia. | asentamientos humanos urbanos Al año 2021 | urbanos y rurales, como herramienta de gestión territorial. | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal | Se ha gestionado el lastradas y/o mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al 2021 | servicio de alquiler de maquinaria para la explotación, captada desde la comunidad río grande al sitio corocito de la comunidad la Nueva Esperanza | GAD Parroquial | 1,00 | 100,00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 100,00 |
| Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial | Cumplir con el 40% Repotenciación, mejoramiento, mantenimiento de sistema de abastecimiento de agua al año 2021 | Repotenciación, mejoramiento, mantenimiento de sistema de abastecimiento de agua para consumo humano del consolidado urbano de la parroquia | GAD Parroquial | | | | | | |
| Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía | Cumplir con el 60% con la repotenciación y mejoramiento de sistema | Apoyo y gestión para la repotenciación y mejoramiento de sistema | GAD Parroquial | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|----------------|------|--------|------------|------------|------------|--------|--------|
| e internet móvil, y de la red de energía eléctrica parroquia | de generación y distribución de energía al año 2021 | de generación y distribución de energía eléctrica en la parroquia. | | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal | Cumplir con el 100% de Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocorita – Zapan año 2022 | Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocorita – Zapan de la Parroquia Noboa Del Cantón 24 De Mayo | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 19.842,86 | 19.842,86 | 19.842,86 | 100.00 | 100.00 |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal | Cumplir con el 100% el adoquinal miento en la calle diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa 0+197, al año 2022 | construcción para el adoquinamiento en la calle diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa 0+197 y una alcantarilla cajón tipo puente en la comunidad las maravillas, de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 119,878.98 | 119,878.98 | 119,878.98 | 100.00 | 100.00 |
| Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía e internet móvil, y de la red de energía | | Apoyo para el Mejoramiento y repotenciación de la infra estructura tecnológica y de Conectividad del | 2020 | | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------|--------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--|--|
| eléctrica parroquia | Infocentro parroquial. Gestión para el Mejoramiento y ampliación de vías comunitarias. | GAD Parroquial | 70.00 | 100.00 | 16,378.06 | 16,378.06 | 16,378.06 | 100.00 | 100.00 | | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueve una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial | Al menos el 90% se ha gestionado el lastreado y/o mejoramiento en las vías en la parroquia. Al 2021 | GAD Parroquial | | | | | | | | | |
| Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial | Al menos 4 obras de mejoramiento y/o restauración de sistemas comunitario de agua gestionada. Al 2023 | Fortalecimiento y organización de Juntas de agua comunitaria. | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal. | Cumplir con el 50% la Implementación de señalética horizontal al año 2022 | Gestión para la Implementación de señalética horizontal y vertical en las vías de la parroquia | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de | al menos el 65% de viviendas con acceso a sistema de agua entubada y/o potable en la | Repotenciación y mejoramiento de los sistemas de distribución y almacenamiento de agua | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial | parroquial gestionada hasta 2022 | comunitaria para consumo humano en la parroquia. | | | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal. | Al menos el 100% para la instalación de alcantarilla tipo cajón y/o Tubular al año 2023 | Gestión y apoyo para la instalación de alcantarilla tipo cajón y/o Tubular en varias vías de la parroquia. | GAD Parroquia | | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal. | Al menos el 100% la Construcción y Rehabilitación del sistema puentes en vías de primer y segundo orden de la parroquia. | Gestión para la Construcción y Rehabilitación del sistema puentes en vías de primer y segundo orden de la parroquia. | GAD Parroquia | | | | | | | | |
| Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal. | al menos se ha incrementado a 4.81 km de vías urbanas asfaltadas y/o adoquinadas gestionada en la parroquia. Al 2023 | Asfaltado y/o adoquinamiento de 4 km de vías de la cabecera parroquial | GAD Parroquia | | | | | | | | |

Tabla N° 4 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Movilidad, Conectividad Y Asentamientos Humanos
Elaborado: Técnico contratado

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: programas o proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en un total de 26 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**



6.2.3.5. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)

Componente Político Institucional

| OBJETIVO ESTRÁTÉGICO | METAS del PDOT | PROYECTOS | Entidad Ejecutora | % META | | CODIF INICIAL | CODIF FINAL | DEVENG ANUAL | % DE EJEC PRESUP | % EJEC PRESUP | SEMAFORIZACION |
|--|--|---|-------------------|----------------------------|----------------|---------------|-------------|--------------|------------------|---------------|---|
| | | | | Meta acumulado para el año | Avance de Meta | | | | | | |
| Fortalecer los procesos institucionales | cumplir con el 100% que se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2019. | Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 1.800,00 | 1.800,00 | 1.800,00 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Fortalecer los procesos institucionales | cumplir con el 100% de la para la construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción fiscalización al año 2019 | Fiscalización para la construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas con aceras, bordillos y césped sintético en la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 800.00 | 800.00 | 800.00 | 1.00,00 | 100.00 | ● |
| Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios | Se incrementará en un 100% la legalización y capacitación de las organizaciones comunitarias al año 2019 | Fortalecimiento organizacional y de gestión social de 31 consejos de desarrollo comunitario en la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 12.516,7 | 12.516,7 | 12.516,7 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios | Cumplir con el 100% en realizar el estudio de actualización del PDOT parroquial, de conformidad al marco normativo nacional vigente al año 2019 | Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1,00 | 100.00 | 24,908,27 | 24,908,27 | 24,908,27 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD | Cumplir con el 100% en realizar consultoría para elaboración de estudios de varios proyectos de embellecimiento urbanístico y social para GAD parroquial Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | consultoría para elaboración de estudios de varios proyectos de embellecimiento urbanístico y social para GAD parroquial Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 6.250,00 | 6.250,00 | 6.250,00 | 100.00 | 100.00 | ● |
| Fortalecer los procesos institucionales. | cumplir con el 100% que se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2020 | Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa. "Construcción de obras de drenajes (alcantarillas tubulares) para el camino vecinal Mocorita - el zapan (etapa 2) de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 1.072,00 | 1.072,00 | 1.072,00 | 100.00 | 100.00 | ● |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|----------------|-------|---------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--|
| Fomentar la gobernabilidad territorial incluyente, a través del democratización y organización de la participación ciudadana individual y colectiva; articuladas a los sistemas de participación ciudadana multínivel. | cumplir con el 100% que la readecuación estructural funcione a lo máximo para beneficio del GAD año 2020 | Readecuar al 100% la estructura funcional del GAD parroquial Noboa del Cantón 24 de Mayo | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 26,000.00 | 26,000.00 | 26,000.00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales. | Se cumplió con el 100% y se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2021 | Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa. | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió con el 100% con la fiscalización de la construcción y ampliación y mejoramiento del GAD año 2021 | Fiscalización de la obra para la construcción ampliación y mejoramiento de la sede del GAD parroquial Noboa de la del cantón 24 de mayo provincia de Manabí | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 976.77 | 976.77 | 976.77 | 100.00 | 100.00 | |
| Pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles | Se cumplió al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado al año 2021 | Adquisición de adecuación para la Oficina de presidencia del GAD Parroquial | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 1.200,00 | 1.200,00 | 1.200,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado al año 2021 | Servicios Personales por Contrato | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 6.000,00 | 6.000,00 | 6.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió al 100% se lograra reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2021 | Contratación de Seguros | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 950.00 | 950.00 | 950.00 | 100.00 | 100.00 | |
| Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles | Al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado año 2021 | Adquisición de Maquinarias y Equipos de Amplificación | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer las capacidades y | Al menos el 80% Elaboración | Elaboración de modelo de | GAD Parroquial | | | | | | | | |
| normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial. | de modelo de gestión para el apoyo técnico y de cooperación internacional al año 2021 | gestión para el apoyo técnico y de cooperación internacional de la inversión pública para el desarrollo local de la parroquia. | | | | | | | | | |
| Fomentar la gobernabilidad territorial incluyente, a través del democratización y organización de la participación ciudadana individual y colectiva; articuladas a los sistemas de participación ciudadana multínivel. | Cumplir con el 100% en el Fortalecimiento y actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios año 2022 | Fortalecimiento y actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios (depuración y actualización de los estatutos) de la Parroquia Noboa | GAD Parroquial | 1.00 | 1.00,00 | 12.000,00 | 12.000,00 | 12.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles | Cumplir con el 100% en el Mejoramiento para Centro de Rehabilitación Física año 2022 | Mejoramiento para Centro de Rehabilitación Física Convenios con el Gad Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Noboa | GAD Parroquial | 1.00 | 1.00,00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 7.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública | Al menos el 70% Porcentaje de eficiencia administrativa mejorado. Hasta 2022 | Elaboración de estructura orgánica y reglamento interno del Consejo Parroquial. | GAD Parroquial | 65.00 | 100.00 | 24,419.28 | 24,419.28 | 24,419.28 | 100.00 | 100.00 | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|----------------|------|--------|----------|----------|----------|--------|--------|--|
| oportuna y eficiente del GAD Parroquial. | | | | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió con el 100% con la fiscalización de la construcción de la alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Moconita – Zapan año 2022 | Fiscalización Para La "Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Moconita – Zapan De La Parroquia Noboa Del Cantón 24 De Mayo Provincia De Manabí" | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 1.500,00 | 1.500,00 | 1.500,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió con el 100% con la Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Moconita – Zapan año 2022 | Fiscalización para la construcción de adecuamiento en la calle diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa D+197 y una alcantarilla cajón tipo puente en la comunidad las maravillas, de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 4.795,16 | 4.795,16 | 4.795,16 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió con el 100% de la Fiscalización para el mantenimiento y adecuación en diferentes espacios públicos construidos por el GAD año 2022 | Fiscalización para el mantenimiento y adecuación en diferentes espacios públicos construidos por el GAD parroquial de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí". | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 2.000,00 | 2.000,00 | 2.000,00 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer las capacidades y | Al 2022 al menos 1 Comité Ciudadano | Fortalecimiento de capacidades en | GAD Parroquial | . | | | | | | | |
| normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial. | Multinivel para la Gestión e Inversión Pública Territorial Constituido. | gestión pública y de desarrollo dirigida a los del ejecutivo parroquial | | | | | | | | | |
| Fortalecer los procesos institucionales | Se cumplió con el 100% de la Fiscalización para la construcción de obra de drenaje (alcantarillas tubular d=1000 y 1500 mm) en la vía caña brava – Andrecillo centro – Guional de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo | Fiscalización para la construcción de obra de drenaje (alcantarillas tubular d=1000 y 1500 mm) en la vía caña brava – Andrecillo centro – Guional de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo" | GAD Parroquial | 1.00 | 100.00 | 2.458,46 | 2.458,46 | 2.458,46 | 100.00 | 100.00 | |
| Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial. | Hasta 2023 al menos el 4 espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social organizado | Elaboración de diseño y estudios de reinversión y factibilidad técnica de proyectos priorizados en el PDOT. | GAD Parroquial | | | | | | | | |

Tabla N° 5 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Político Institucional
Elaborado: Equipo Consulto

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 POLÍTICO INSTITUCIONAL

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

1.3 . PLANES INSTITUCIONALES, PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA), PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 23 de Enero de 2024 | 10:53

[Ingresar al Sistema]

> Consulta del Plan Anual de Contratación

| Consulta del Plan Anual de Contratación | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------------------|------------------|------------------|---------------|---|-------|---|------------|----------|---------|
| <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Imprimir"/> | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entidad Contratante: | | | | | | | | | | | | Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC. | | | |
| <input style="width: 200px; height: 20px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input type="button" value="Buscar E"/> | | | | | | | | | | | | | | | |
| Año: | | | | | | | | | | | | Seleccione el Año | | | |
| Entidad: GOBIERNO PARROQUIAL DE NOBOA Año de: 2024 Adquisición: Valor: \$ 113,869.3300 Asignado: | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nro. Pres. | Partida Pres. | CPC | T. Compra | T. Régimen BID | Fondo BID | Tipo de Presupuesto | Tipo de Producto | Cat. Electrónico | Procedimiento | Descripción | Cant. | U. Medida | Costo U. | V. Total | Periodo |
| 1 | 840104 | 4391301112 | Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Adquisición de aire acondicionado para el Centro de Rehabilitación Física | 1.00 | Unidad | 1,000.0000 | 1,000.00 | C1 |
| 2 | 770201 | 713350012 | Servicio | Común | NO | Gasto Corriente | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Poliza de fidelidad de los empleados del GAD parroquial Noboa | 1.00 | Unidad | 238.0400 | 238.04 | C2 |
| 3 | 770201 | 713340312 | Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Servicio de poliza de seguro para robo y asalto | 1.00 | Unidad | 252.1600 | 252.16 | C1 |
| 4 | 770201 | 713340321 | Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Servicio de seguro a equipos electrónicos del GAD parroquial | 1.00 | Unidad | 175.6700 | 175.67 | C1 |

> Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACexp>

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--------|-----------|----------|-------|----|-----------------------|-------------|----|-----------------------------|--|------|--------|-------------|-----------|-------|
| 5 | 770201 | 713340311 | Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Servicio de seguro de incendio | 1.00 | Unidad | 223.4600 | 223.46 | C1 |
| 6 | 750101 | 541120013 | Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Ampliación del Centro de Rehabilitación Física | 1.00 | Unidad | 3,000.0000 | 3,000.00 | C2 |
| 7 | 750112 | 861500013 | Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Adquisición de materiales para vivir temporal convenio GAD Noboa y Prefectura | 1.00 | Unidad | 500.0000 | 500.00 | C2 |
| 8 | 750105 | 541200514 | Obra | Común | NO | Proyecto de Inversión | No Aplica | NO | Menor cuenta | Construcción de 4 puntos críticos de 1500 2000 milímetros en las comunidades Andressito, Arriba, Abajo, Construcción de alcantarilla de la comunidad el porvenir | 1.00 | Unidad | 36,000.0000 | 36,000.00 | C2 C3 |
| 9 | 750105 | 543200514 | Obra | Común | NO | Proyecto de Inversión | No Aplica | NO | Menor cuenta | Convenio entre la Prefectura de Manabí y el GAD Parroquial Noboa para la construcción de la vía San José Ahuara al Congo | 1.00 | Unidad | 5,300.0000 | 5,300.00 | C2 C3 |
| 10 | 750105 | 542100013 | Obra | Común | NO | Proyecto de Inversión | No Aplica | NO | Menor cuenta | Compra de materiales para la construcción de la vía San José Ahuara al Congo | 1.00 | Unidad | 15,000.0000 | 15,000.00 | C2 |
| 11 | 730811 | 363205011 | Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Subasta Inversa Electrónica | Compra de materiales: mangueras y otro | 1.00 | Unidad | 8,300.0000 | 8,300.00 | C1 |
| 12 | 730807 | 351400011 | Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | NO | Infima Cuenta | Adquisición de impresoras EPSON L3150-EPSON L395 del GAD Parroquial Noboa | 2.00 | Unidad | 100.0000 | 200.00 | C2 |
| 13 | 730805 | 351220111 | Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado | SI | Catálogo Electrónico | Adquisición de Materiales de oficina para el Centro de Rehabilitación Física | 2.00 | Unidad | 100.0000 | 200.00 | C1 C3 |

23/01/2024

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



4 Plan Anual de Contratación.

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPA/Ce.cpi>

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-------|----|-----------------------|----------------|----------------------|--|---|--------|------------|------------|----------|----|
| 14 | 730805 353220111 Bien | Común | NO | Gasto Corriente | Normalizado SI | Catálogo Electrónico | Materiales de limpieza para el GAD parroquial rural de Noboa | 2.00 | Unidad | 100.0000 | 200.00 | C1 | |
| 15 | 730804 3260000411 Bien | Común | NO | Gasto Corriente | Normalizado SI | Catálogo Electrónico | Materiales de oficinas para el GAD parroquial rural de Noboa | 2.00 | Unidad | 200.0000 | 400.00 | C1 | |
| 16 | 730702 5129000116 Servicio | Común | NO | Gasto Corriente | Normalizado NO | Infima Cantidad | Actualización del Sistema Contable del GAD parroquial rural de Noboa | 1.00 | Unidad | 250.0000 | 250.00 | C1 | |
| 17 | 730702 979901011 Servicio | Común | NO | Gasto Corriente | Normalizado NO | Infima Cantidad | Actualización de la Página WEB Institucional del GAD parroquial rural de Noboa | 1.00 | Unidad | 500.0000 | 500.00 | C2 | |
| 18 | 730613 9290000125 Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Programa de capacitación sobre prevención y riesgos en desastres naturales y eventos adversos dirigidos a líderes y dirigentes comunitarios de la parroquia rural de Noboa, cantón 24 de Mayo. | 1.00 | Unidad | 6,300.0000 | 6,300.00 | C1 | |
| 19 | 730613 9290000121 Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Programa de emprendimiento dirigido a los grupos de atención prioritaria. | 1.00 | Unidad | 6,600.0000 | 6,600.00 | C3 | |
| 20 | 730613 929000111 Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Programa de fortalecimiento a las habilidades de los grupos de atención prioritario con énfasis a los adultos mayores y personas con discapacidad. | 1.00 | Unidad | 6,300.0000 | 6,300.00 | C1 | |
| 21 | 730613 929000711 Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Programa de fortalecimiento de habilidades dirigido a niñas, niños y adolescentes de la parroquia Noboa | 1.00 | Unidad | 6,300.0000 | 6,300.00 | C1 | |
| 22 | 730604 839900111 Consultoría | Común | NO | Proyecto de Inversión | No Aplica | ND | Contratación directa | Finalización de construcción de 4 alcantarillas de 4 puntos críticos de 1500 2000 milímetros en la comunidad Andressillo Centro | 1.00 | Unidad | 1,800.0000 | 1,800.00 | C2 |
| 23 | 730601 831110211 Consultoría | Común | NO | Proyecto de Inversión | No Aplica | ND | Contratación directa | Actualización del Reglamento Interno del GAD Parroquial de Noboa | 1.00 | Unidad | 6,300.0000 | 6,300.00 | C2 |
| 24 | 730242 4815009169 Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Adaptación de insumos médicos para el Centro de Rehabilitación Física | 2.00 | Unidad | 200.0000 | 400.00 | C1 C3 | |
| 25 | 730207 836100021 Bien | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Lebrero informativo para el Centro de Rehabilitación Física | 1.00 | Unidad | 500.0000 | 500.00 | C1 | |
| 26 | 730205 962200561 Servicio | Común | NO | Proyecto de Inversión | Normalizado NO | Infima Cantidad | Servicio de organización y elaboración de eventos de tipo social, cultural, artístico y cívico, por motivo de parquesolización | 1.00 | Unidad | 6,600.0000 | 6,600.00 | C1 | |
| de Noboa | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL: \$113,869.3300 | | | | | | | | | | | | | |
| Partidas Consolidadas | | | | | | | | | | | | | |
| Nº. Partida Pres. CPC T. Compra T. Régimen Fondo BID Tipo de Presupuesto Tipo de Producto Cat. Electrónico Procedimiento Descripción Cant. U. Medida Costo U. V. Total Periodo | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL: \$0.0000 | | | | | | | | | | | | | |



1.4. Requerimiento Institucional.

Los Requerimientos Institucionales para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son los documentos y herramientas necesarios para llevar a cabo la planificación territorial de la parroquia. Estos requerimientos pueden variar según la región y las condiciones socioeconómicas de la población, pero en general, incluyen aspectos como:

Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana: Este sistema establece las políticas y líneas de acción para la planificación territorial y la participación ciudadana en el proceso.

Herramientas de Gestión del Suelo: Estas herramientas incluyen la zonificación del territorio, la regulación del uso del suelo, la gestión de riesgos y la protección del patrimonio natural y cultural.

Diagnóstico Territorial: Este diagnóstico incluye la identificación de los problemas y oportunidades del territorio, la evaluación de los recursos naturales y la identificación de las necesidades de la población.

Planificación Estratégica: Esta planificación establece los objetivos, metas y estrategias para el desarrollo territorial, y define los proyectos y programas necesarios para alcanzarlos.

Evaluación y Seguimiento: Esta evaluación y seguimiento permite medir el impacto de las políticas y programas implementados, y ajustarlos según sea necesario.

1.5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT 2023 – 2027 de la parroquia Noboa, se requirió de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado de preferencia por funcionarias y funcionarios de carrera y afines, a fin de garantizar la implementación, formulación y seguimiento del plan de desarrollo. El equipo consultor (trabajo) se conformó por ocho técnicos un promotor cada uno cumplió una sus actividades establecidas en las diferentes áreas, tanto en el campo como en la oficina.

Equipo Técnico

- Ing. Jonathan Pincay Soledispa (Sistema Físico Ambiental) Biofísico)
- Ing. Civil Douglas Regalado Ponce (Sistema De Asentamientos Humanos Movilidad, Energía Y Conectividad).
- Ing. Choez Choez Yismer Kelvin (Sistema Sociocultural)
- Ing. Santos Lino Miranda (Sistema Económico)
- Abg. Deybi Pincay Soledispa (Sistema Político Institucional)

Equipo de Apoyo

- Sra. Rosa Rodríguez Martínez (Digitación Y Tabulación De Datos)
- Sr. Boris Saul Chançay Reyes (Promotor Local.)

1.6. CONFORMACIÓN DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

Acta de conformación del Consejo de planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa

En la parroquia Noboa a los 28 días del mes de junio de 2023, se reúnen las autoridades del periodo 2023-2027 y los presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios en el Auditorium del GAD Parroquial Rural de Noboa, reunión que inició a las 11H00am, para elegir el Concejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa.

Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA

2023 – 2027



Siendo las 11H30am en el Auditórium del GAD Parroquial Rural de Noboa se reúnen las autoridades del GAD y los señores presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios de las 31 comunidades que conforman la parroquia Noboa, después de la bienvenida por parte de la señora presidenta a todos los presentes con unas palabras enriquecedoras de ánimo, predisposición y de desarrollo para los líderes comunitarios y dejando sobre todo en alto que siempre serán bienvenidos a esta su casa el GAD parroquial y que trabajará incansablemente para cumplir con todo lo que se ha propuesto en beneficio de todas sus comunidades.

Por otra parte, la señora presidenta les dio a conocer a los señores vocales que bajo la petición del Dr. Julio Briones director del Subcentro de Salud de Noboa quién le solicito estar presente en esta reunión ya que se encontraran todos los presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios y así poder elegir el comité de salud.

En aquel día se dio a conocer la Reforma de presupuesto del 2023 ante la ciudadanía, ya que es importante que todos los líderes comunitarios conozcan con qué presupuesto se están manejando y hasta donde se puede llegar en el transcurso de los meses que faltan y que es lo que se puede hacer con el presupuesto que se tiene mediante la reforma, por otra parte también se dio a conocer que en esta Administración bajo el para así trabajar con transparencia, compromiso y que todo sea por el bien y desarrollo de la Parroquia.

Luego de una breve explicación del presupuesto con el que va a trabajar la administración se da paso a la presidenta para que de la apertura y poder elegir los miembros del Consejo de Planificación, y luego de varias sugerencias por parte de los líderes presentes, se eligió al Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa actividad muy importante en la cual quedaron los compañeros de las diferentes comunidades, la señora presidenta expresa que muy importante para ella que las personas queden satisfechas de lo que se está realizando por ende se está actuando en base a como se debe dar el procedimiento, quedando conformado por las siguientes personas:

Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño representante de la comunidad Santa Margarita,
Sr. Adelo Graciano Pin Macías representante de la Comunidad Los Laureles;
Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano representante de la comunidad Andrecillo Centro;
Sra. Teresa Amelia Rodríguez Muñiz representante de la comunidad Caña Brava;
Sr. Luís Víctor Lino Tigua representante de la comunidad El Congo;
Sra. Merly Elizabeth Pérez Muñiz representante de la comunidad Resbalón; y el
Ing. Gumerindo Alfredo Pilay Pincay representante de los vocales del GAD Parroquial Noboa.

Siendo las 14:00pm se dio por terminado la reunión.

1.7. MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores en un GAD parroquial Noboa es una técnica que se utiliza para identificar a los actores clave en una parroquia y analizar su interés, importancia o influencia sobre el desarrollo de la misma. Es importante destacar que el mapeo de actores en un GAD parroquial Noboa es una herramienta útil para conocer quiénes son los actores relevantes en la parroquia, cómo se relacionan entre sí y cómo pueden afectar el éxito del desarrollo de la misma. Además, el mapeo de actores puede ser una herramienta útil para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica en beneficio de la parroquia Noboa. En la Parroquia Noboa es importante señalar los autores que se encuentran dentro del territorio que son claves en la identificación de las necesidades que existen dentro de la misma.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| MAPEO DE ACTORES PARROQUIA NOBOA | | | |
|--|---|---|--------------------|
| Sector | Actor | Actividad que realiza a nivel parroquial | Relación GAD/Actor |
| Gobierno Central | Ministerio de Agricultura | Se prevé coordinación de acciones para emprendimiento de los productos de la parroquia | Baja |
| Gobierno Central | Ministerio de salud | Coordinación de acciones con el Centro de Salud parroquia Noboa para la atención a grupos vulnerables. Apoyo en movilización y logística al centro de salud | Alta |
| Gobierno Central | Ministerio de Turismo | Coordinación de acciones para el desarrollo turístico | Baja |
| Gobierno Central | Ministerio de Educación | Apoyar mediante concurrencia para proyecto en la unidad Educativa Leopoldo N Chávez. | Media |
| Gobierno Central | Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES | Coordinación de acciones y convenios para el adulto mayor y para los CDI – CNH | Media |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa | Ministerio de transporte y Obras Públicas | Coordinación de acciones para el requerimiento y ejecución de obras. | Media |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa | Empresa Eléctrica | Coordinación de acciones para el alumbrado público y domiciliario para que mejore la calidad | Media |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa | Departamento de aseo GAD Municipal | Coordinación de acciones dado que el GAD cantonal tiene la competencia | Alta |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa | UPC Parroquia Noboa | Coordinaciones de acciones para la seguridad ciudadana | Alta |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa | Consejo Provincial de Manabí | Coordinación de acciones para la ejecución de obras y proyecto sociales ambientales, etc. | Alta |
| Sociedad Cívica | Unidad Educativa | Coordinar acciones para programas cívicos. Gestionar talleres de parte del GAD en diferentes temas | Alta |
| Sociedad Cívica | Directivas Barriales y Comunitarias | Coordinación de acciones para ejecutar obras sociales | Alta |

Tabla N°1 Mapeo de Actores de la Parroquia Noboa

Fuente: Gad Parroquial Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

1.7.1. Elaboración Del Plan De Trabajo 2023 – 2027 (Plan de Trabajo en Campaña CNE)



ANTECEDENTE

El territorio cantonal de 24 de Mayo ha sufrido desde hace varios años de las acciones que implicaron el centralismo y las inequidades de la estructura administrativa del país. La inadecuada distribución de recursos, la poca gestión, el olvido de las autoridades, tuvo un cambio drástico con la creación y aplicación del COOTAD que parte del mandato ciudadano dado por la Constitución del 2008.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización permite que los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales actúen de forma autónoma y bajo líneas claras de trabajo dentro de su jurisdicción, de esta forma la planificación es obligatoria y las obras y procesos a ejecutarse se deben realizar con eficiencia y coordinación. La autonomía si bien es cierto es una herramienta que le permite tomar decisiones y ejecutar acciones bajo la responsabilidad de los administradores locales, ha sido mal entendida y aplicada ya que ha permitido utilizar recursos para actividades no prioritarias que mejoren la imagen del gobernante y no para actividades hacia el bienestar ciudadano y de la población en general.

El presente plan de trabajo se basa en nuestra actualidad de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el Ecuador profundo. Sólo un Estado democrático y una sociedad digna, que tengan expectativas de futuro y capacidades presentes para realizarlo y consolidarlo, serán la única y enorme garantía con la que siempre contaremos. La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90. Ello marcó la ruptura histórica con el modelo neoliberal, abandonamos un régimen de desregularización y liberalización, para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Buen Vivir y en la recuperación de lo público.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Gestionar el desarrollo integral articulados con instituciones del Estado, (GADs Municipal, Prefectura, Gobierno, Universidad, Empresarios, Comerciantes, Emprendedores, Iglesia, Profesionales, Habitantes y Medio ambiente) con la aplicación de políticas públicas, adaptadas a las necesidades de los habitantes de la parroquia rural de Noboa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Incentivar y gestionar proyectos agro productivos, ganaderos y de turismo comunitario, como aporte a la reactivación económica de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado y privados.

EJE DE DESARROLLO ASENTAMIENTOS HUMANOS

Realizar una adecuada planificación reflejada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa, articulando el desarrollo integral y coordinando con otros niveles de gobierno (municipal, provincial) para que de esta manera los servicios lleguen de manera oportuna y eficiente.

EJE DE DESARROLLO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Gestionar las mejoras en las condiciones de movilidad, mediante la implantación de obras civiles (adoquinados, lastrados, doble riego, niveles de carpeta asfáltica) en los caminos vecinales a través de convenios interinstitucionales con los organismos de competencias exclusivas, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



EJE DE DESARROLLO GESTÓN DEL TERRITORIO

Aportar a mejorar la capacidad de organización comunal, mediante capacitaciones para el desarrollo de emprendimientos productivos para la población de la parroquia Noboa.

EJE DE DESARROLLO CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir a la mejora de las condiciones Ambientales, para el manejo integral del Recurso Hídrico, desde su conservación y como factor productivo y de consumo humano.

PLAN TRABAJO PLURIANUAL PROPUESTAS ESTRATEGIAS

| Nombre del candidato | Lcda. Mayra Francisca Suárez Baque | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| Dignidad a la que aspira | Primer Vocal Principal del GAD de la Parroquia Noboa (Presidencia) | | | | |
| Organización Política | Revolución Ciudadana Lista 5 | | | | |
| Período de planificación | 2023 – 2027 | | | | |
| Objetivo General | Gestionar el desarrollo integral articulados con instituciones del Estado, (GADs Municipal, Prefectura, Gobierno, Universidad, Empresarios, Comerciantes, Emprendedores, Iglesia, Profesionales, Habitantes y Medio ambiente) con la aplicación de políticas públicas, adaptadas a las necesidades de los habitantes de la parroquia rural de Noboa | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | EJE Concordancia con Objetivos ODS – Creando Oportunidades | ESTRATEGIA | ACCIONES/PROYECTOS | | |
| Incentivar y gestionar proyectos agro productivos, ganaderos y de turismo comunitario, como aporte a la reactivación económica de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado y privados. | PRODUCTIVIDAD, ECONOMÍA DESARROLLO Y Ref. Objetivo 1, 3, 5, 8, 15, 16, Plan Creando Oportunidades | Diseño y elaboración de propuestas productivas con enfoque sostenible y de inclusión en cada rubro para su gestión y financiamiento | Formación de equipo de trabajo para elaboración y gestión de propuestas Elaboración de propuestas en forma participativa Gestión de recursos y ejecución de propuestas | | |
| Realizar una adecuada planificación | INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN | Planificación integral de las acciones del GAD parroquial | Ejecución de plan de desarrollo y organización | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|---|---|--|----------------|
| <p>reflejada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa, articulando el desarrollo integral y coordinando con otros niveles de gobierno (municipal, provincial) para que de esta manera los servicios lleguen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>INTELIGENCIA </p> <p>INNOVACIÓN </p> | <p>Ref. Objetivo 4, 5, 8 Plan Creando Oportunidades</p> | <p>de acuerdo a las competencias y capacidad de gestión, procesos de planificación participativo y la inclusión de cada sector involucrado. Gestión de recursos ante ONGs, e instituciones de apoyo</p> | <p>territorial en forma participativa, técnica y apegada a la realidad existente</p> <p>Gestión y aplicación de plan de desarrollo</p> | |
| <p>Gestionar las mejoras en las condiciones de movilidad, mediante la implantación de obras civiles (adoquinados, lastrados, doble riego, niveles de carpeta asfáltica) en los caminos vecinales a través de convenios interinstitucionales con los organismos de competencias exclusivas, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible</p> | <p>INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD</p> <p>Ref. Objetivo 3, 9 Plan Creando Oportunidades</p> | <p>Adecuada intervención en mejoras y construcción de vías e infraestructura de movilidad y de prevención de riesgos</p> | <p>Planificación y priorización de proceso de intervención, gestión de recursos, establecimiento de convenios y coordinaciones</p> | <p>X X X X</p> |

El presente plan de trabajo 2023-2027 tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador vigente, y se encuentra debidamente respaldado por la Revolución Ciudadana Lista 5.

2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PDOT

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales.

Las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la



Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación. Flujo de articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento Y Desarrollo Territorial.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS (SENPLADES)



Ilustración. No 4 Organigrama Lineamiento Metodológico
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Guía Para La Formulación/Actualización de los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

a) Diagnóstico por Sistemas. - Se realizará el análisis de los siguientes sistemas: Físico Ambiental, Asentamientos Humano, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.

b) Identificación de problemas y potencialidades. - Se identificarán en una matriz, los problemas y potencialidades detectados por cada sistema del diagnóstico, con su respectiva priorización, de acuerdo a sus competencias. Adicionalmente, se identificarán aquellas demandas territoriales que deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas.

c) Análisis estratégico territorial. - En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo. Tomando en consideración lo establecido por la SENPLADES Art. 9 literal b se consideran los siguientes sistemas:

2.1. Sistema Físico Ambiental



El Sistema Físico Ambiental se refiere al conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales que pueden afectar directa o indirectamente a los seres vivos y las actividades humanas en un corto o largo plazo. Este concepto es fundamental en el estudio del medio ambiente y la teoría de sistemas, ya que integra elementos naturales y sociales, requiriendo un enfoque holístico y la interdisciplinariedad de diversas ciencias.

2.1.1. Sistema de Asentamientos Humanos.

Un sistema de asentamientos humanos se refiere a la organización y distribución de los lugares donde las personas viven, ya sea en áreas urbanas o rurales. Estos asentamientos pueden ser formales o informales, y su estudio implica analizar las funciones y servicios que cada uno proporciona a su población y a otros asentamientos.

La planificación y gestión de estos sistemas son fundamentales para abordar desafíos ambientales, sociales y económicos, como la pobreza, la inequidad y la inseguridad. El sistema de asentamientos humanos implica una visión integral que considera la interrelación y jerarquía de los distintos lugares donde las personas residen, así como los servicios y funciones que cada uno de ellos proporciona a su población y a otros asentamientos.

2.1.2. Sistema Socio cultural

Estudiar el sistema sociocultural concibe entenderlo como un cuerpo compuesto por elementos propios que ayudan a la identificación de manera categorial de las situaciones propias de los grupos humanos. Entendiendo que el sistema sociocultural contempla una dimensión social y cultural, que facilita entender la realidad social de un medio o cultura determinada, se encuentra integrado por elementos fundamentales de la sociedad y la cultura la cual tiene una intensa relación entre ambas.

2.1.3. Sistema Económico Productivo

Un sistema económico es una estructura o forma de organizar la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y prestación de servicios, gestionando y administrando los recursos de los que se dispone. Las necesidades de la población e instituciones son ilimitadas, mientras que los recursos para cubrirlas son finitos, por lo que la gestión y planificación de los recursos es necesaria. Por tanto, el objetivo de un sistema económico es gestionar y planificar qué cantidad de bienes y servicios se producen, cómo hacerlo y para quién destinarlo, de manera estable y sostenible para poder crear crecimiento económico.

2.1.4. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

El sistema político institucional y la participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales es fundamental para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión pública. En Ecuador, por ejemplo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) establece mecanismos para el control social y la participación ciudadana en la gestión pública.

Para aumentar la participación ciudadana, es importante promover la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre los ciudadanos, las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil. Además, es fundamental capacitar a los ciudadanos en temas relacionados con la participación ciudadana y control social, así como fomentar la comunicación y el diálogo entre los diferentes actores involucrados.

2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO



Para la elaboración del diagnóstico, se hizo un análisis conjuntamente con la población y autoridades del GAD Parroquial, donde que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio.

La formulación del diagnóstico participativo, dentro de este análisis ayudo mucho para la zonificación del territorio en función de las dinámicas establecidas en la parroquia, tratando de basarse en las percepciones de los líderes comunitarios y las autoridades locales respecto a la caracterización de los asentamientos humanos. Esto permitió realizar una intervención ordenada en el territorio y garantizar la inclusión de todos los sectores geográficos y poblacionales, donde tenemos las siguientes comunidades.

2.2.1 Diagnóstico por Sistema

Esto implica realizar un análisis exhaustivo de diversos subsistemas territoriales, como el subsistema de población y asentamientos, infraestructuras y equipamientos, actividades económicas, entre otros. Este proceso permite obtener una visión integral del territorio, identificar sus características, fortalezas y debilidades en cada componente específico, lo que facilita la formulación de estrategias y acciones adecuadas para el desarrollo sostenible del territorio

2.2.2 Diagnóstico Participativo

El diagnóstico participativo es un método que involucra a los miembros de cada una de comunidades o recintos de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo que nos permite la identificación y análisis de problemas y necesidades, y en la definición de soluciones y estrategias para abordarlos.

El Diagnóstico Participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si aceptan las actividades propuestas por el personal técnico y si tales actividades son razonables y prácticas.

Para la elaboración del diagnóstico, los GAD deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

El Diagnóstico es un proceso mediante el cual se configura una línea de base correspondiente. La adecuada ejecución del mencionado proceso demanda que se establezcan de forma clara, tanto los parámetros del diagnóstico como las herramientas técnicas a ser aplicadas.

Es una herramienta útil para el desarrollo comunitario, ya que permite a los habitantes de las distintas comunidades de la parroquia Noboa identificar sus necesidades y prioridades, y trabajar en conjunto con las autoridades técnicos y personal del sector para encontrar soluciones prácticas y efectivas.



Ilustración. N°5 Capacitación de la actualización PDOT

Fuente: Gad Parroquial Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

A continuación, se presentan las necesidades de las comunidades de la parroquia aplicando la metodología en territorio con el uso del diagnóstico participativo en el desarrollo comunitario. Diagnóstico participativo en las comunidades que pertenecen a la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí.

1. Atascoso
2. Andrecillo Centro
3. Andrecillo Arriba
4. Bijagual
5. Buena Vista
6. Caña Brava
7. El Zapan
8. El Porvenir
9. El Encuentro
10. El Rosario
11. El Caucho
12. El Congo
13. El Naranjo
14. Guional
15. Guayaba Arriba
16. Guayaba Abajo
17. García Moreno
18. La Monserrate
19. Las Maravillas



- 20. La Palma
- 21. La Mocorita
- 22. Los Laureles
- 23. Nueva Esperanza
- 24. Rio Chico
- 25. Rio Grande
- 26. Rio Plátano
- 27. Resbalón
- 28. Santa Margarita
- 29. San José en Medio
- 30. San José Adentro
- 31. San Jacinto

Se tomaron como base los sistemas establecidos en el marco metodológico general, ahora bien, el reto está en establecer tanto de forma cualitativa como cuantitativa las características del territorio en función de los parámetros definidos. Gracias a la ejecución del levantamiento de información a nivel de la parroquia y sus comunidades y del Censo de población y vivienda, la información cuantitativa proveniente de esta fuente, nos da la mayor parte de los indicadores necesarios para configurar la realidad del territorio. Sin embargo y sobre todo con el fin de aterrizar estos datos a nivel de asentamiento humano, es necesario complementarla con información primaria. Otro de los objetivos que se persigue con la aplicación de distintos instrumentos técnicos directamente a grupos focales, es obtener información cualitativa.

¿Cómo se utiliza un diagnóstico participativo en el desarrollo comunitario?

Se identificaron muchos problemas y priorizar lo más necesario de suma urgencia para las comunidades mencionadas. El diagnóstico participativo permitió a las comunidades identificar los problemas desde su punto de vista. Esto puede ayudar a los miembros de la comunidad a sentirse más involucrados en el proceso de desarrollo y a tomar medidas para abordar los problemas que les afectan.

El diagnóstico participativo permitió mejorar la comunicación entre los miembros de las comunidades, autoridades y técnicos involucrado en todo este proceso de desarrollo, se puede establecer una relación más cercana y de confianza entre las partes. Desarrollo de planes de acción en el diagnóstico participativo nos permitió a ayudar a las comunidades al desarrollar planes de acción para abordar los problemas identificados.

Esto puede aumentar la autoestima y la confianza de los miembros de la comunidad, lo que puede llevar a un mayor compromiso y participación en el futuro. Se realizó reunión comunitaria en cada una de las zonas para hacer el respectivo levantamiento de la información tratando con los líderes de cada comunidad analizar y ver los problemas y necesidades que tiene cada recinto y hacer un análisis de todo lo que se requiere en cada una de los recintos que se va a visitar en lo posterior.

| Zona | Recintos |
|------|-------------------|
| 1 | San José en Medio |
| | El Congo |
| | García Moreno |
| | San José Adentro |
| | El Guinal |
| | Andrecillo Arriba |

Tabla N° 2 Recintos de la Zona 1 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Zona | Recintos |
|------|-------------|
| 2 | Rio Chico |
| | Rio Grande |
| | Rio Plátano |
| | Bijagual |
| | El Caucho |

Tabla. N° 3 Recintos de la Zona 2 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Comunidad Rio Chico



Comunidad Rio Grande

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Zona | Recintos |
|------|--------------|
| 3 | Resbalón |
| | El Naranjo |
| | Buena Vista |
| | Los Laureles |

Tabla. N° 4 Recintos de la Zona 3 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



| Zona | Recintos |
|------|--------------------|
| 4 | El Rosario |
| | La Nueva Esperanza |
| | Santa Margarita |
| | La Guayaba Arriba |
| | La Monserrate |
| | Guayaba Abajo |
| | El Porvenir |

Tabla. N° 5 Recintos de la Zona 4 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Zona | Comunidad |
|-------------------|------------|
| 5 | Caña Brava |
| Atascoso | |
| El Encuentro | |
| Andrecillo Centro | |
| Las Maravillas | |
| La Palma | |

Tabla. N°6 Recintos de la Zona 5 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



| Zona | Comunidad |
|-------------|-----------|
| 6 | Mocorita |
| Zapan | |
| San Jacinto | |

Tabla. N°7 Recintos de la Zona 6 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027





EL DIAGNOSTICO

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



La parroquia Noboa está ubicada en la provincia de Manabí, al sur -oeste del cantón 24 de Mayo, fue creado el 21 de Octubre del año 1921. Posee una extensión de 166,02km² (CONALI, 2017), el 99,74 % de la parroquia es rural y tan solo 0,26% que corresponde al 39,36 ha es urbana, información que fue generada por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (2020).

Anteriormente, el cantón 24 de Mayo pertenecía al cantón Jipijapa, a partir de 1871 el Consejo Municipal de Jipijapa crea la parroquia Sucre, en 1982 y 1921 respectivamente se crea la parroquia Bellavista y Noboa; en el año 1941 se conforma entre las tres parroquias rurales el Cantón 24 de Mayo y finalmente, en el año de 1996 se crea la parroquia Rural Arquitecto Sixto Durán Ballén. Según el INEC, 2022 la parroquia tiene una población total de 7.063 habitantes, donde se registra una población ubicada mayoritariamente en el sector rural de la parroquia.

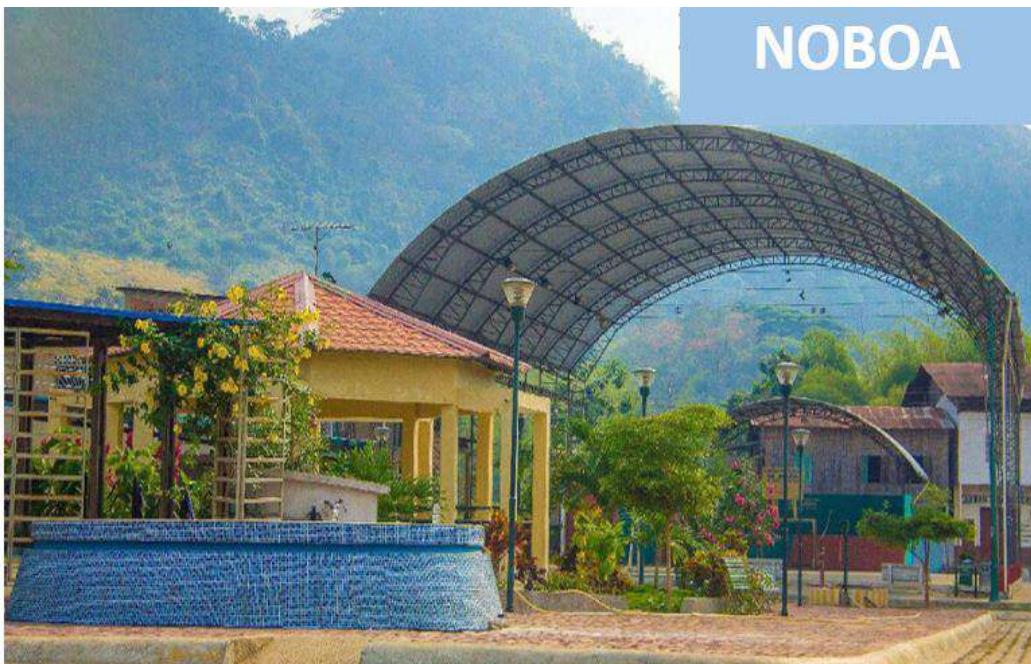


Ilustración. N° 6 Parque central Noboa
Elaborado: Equipo Consultor 2023 – 2027

ACTA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA NOBOA

El consejo cantonal de Jipijapa, considerando:

- 1.- Que el pueblo de Guineal perteneciente a esta Jurisdicción forma una importante población por su comercio, Agricultura y riqueza,
- 2.- Que es indispensable la presencia de autoridades del orden Político para la seguridad de los asociados,
- 3.- Que es de suma importancia en esta localidad de intervención de la autoridad en orden más directo con esos habitantes para su progreso y administración política.

1º- Elévese a parroquia rural el pueblo de "Guineal", con la denominación de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído se le dé en recompensa de los importantes servicios prestados por el señor Diego Noboa En el año 1822, quien cuando como comisionado del Supremo Gobierno de ese entonces y en su carácter Ministro de Hacienda Publica formó parte activa de la Junta que se estableció en esta ciudad, en el Primer Ayuntamiento;

2º - La parroquia Noboa se compondrá de los sitios: Estero León, Pijio, Andresillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, la Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites serán: por el este hasta Palo Barbudo de la Parroquia Sucre; por

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha; por el sur hasta la Boca del río Guajil, límite con la Parroquia Olmedo; y, por el oeste hasta el estero La Vaca jurisdicción de Pajan;

3º- Las Autoridades Judiciales ejercerán el cargo conforme a las leyes que determina su duración;

4º- Comuníquese al Ejecutivo para su aprobación.

Dado en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Jipijapa a los veintiún días del mes de octubre de 1921. Fdo. El presidente del Concejo L.M. Gonzales (f). El secretario Sebastián Villacreses/ (F).

El Infrascrito Secretario Municipal certifica: Que la presente Ordenanza de creación de la parroquia del Pueblo de Guineal con el nombre de parroquia Noboa, ha sido discutida por el Ilustre Concejo en la sesión del 28 de julio, 22 de agosto y 21 de septiembre y Aprobada su redacción en esta fecha.

Jipijapa, 21 de octubre de 1921. El secretario Municipal Sr. Sebastián Villacreses.

Lo Certifico. –

Certifico: La transcripción del texto de la página 185 y 186 en su parte pertinente del libro denominado “Manabí desde 1982” y del autor Wilfrido Loor, publicado en 1969 por la editorial “Ecuatoriana”, Quito – Ecuador, ya que dicho texto ahora reposa en la biblioteca del Centro Cultural Municipal del GAD Jipijapa.

Jipijapa, 16 de septiembre de 2021.

3.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL (localización geográfica)

Provincia de Manabí
Cantón 24 de Mayo
Parroquia Noboa.

La población de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del INEC del censo de población y vivienda 2022 tiene una población de 7.063 habitantes dentro de la parroquia.

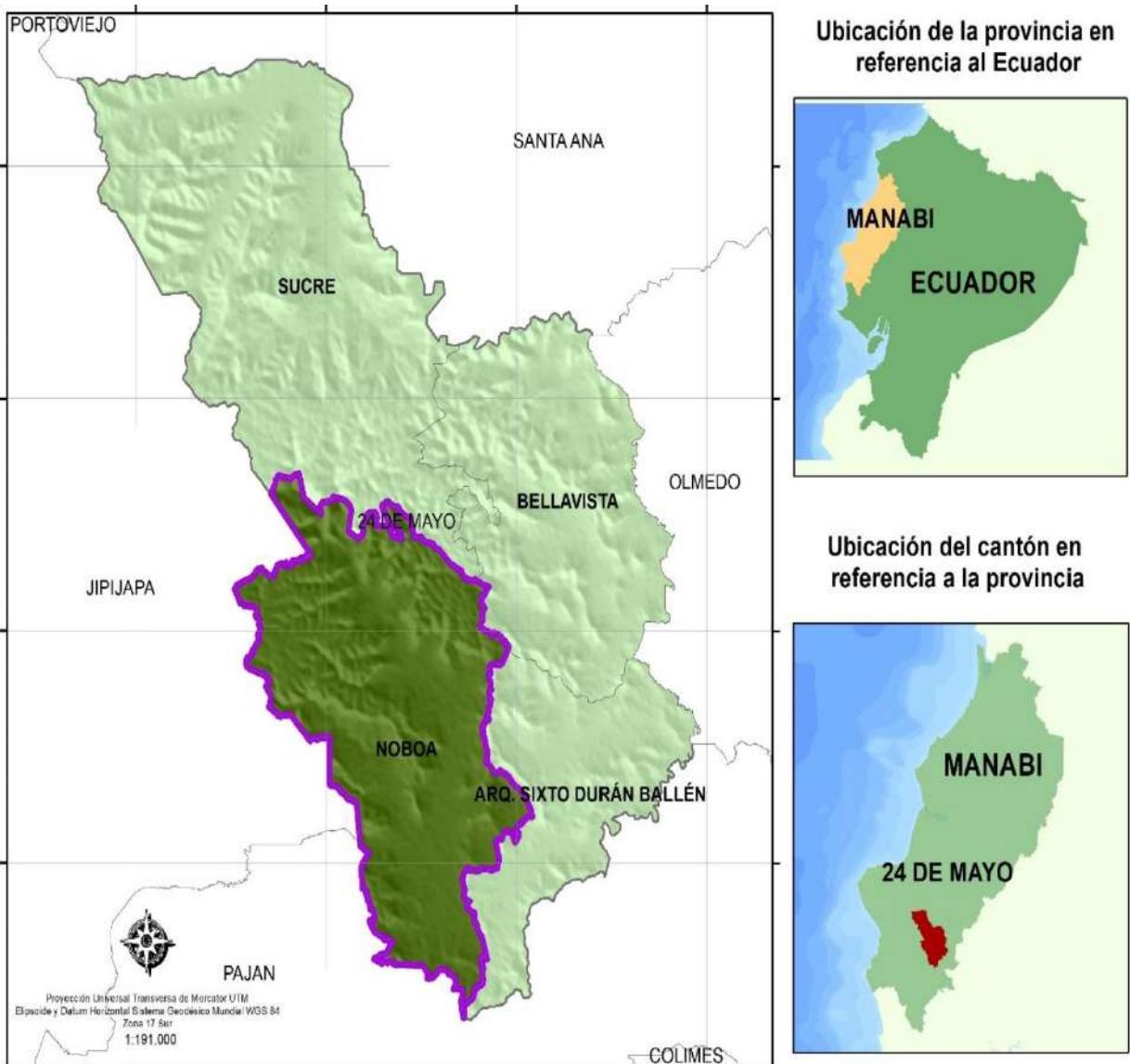
| DATOS DE LA PARROQUIA RURAL NOBOA | |
|--|--|
| 3.1.1. Creación: | 3.1.2. Superficie: |
| La Parroquia fue creada el 21 de Octubre del año 1921 | La Parroquia cuenta con una extensión de 166,02km ² . Noboa es una parroquia rural de 24 de Mayo |
| 3.1.3. Localización Geo Referenciada. | 3.1.4. Limites: |
| La Parroquia Noboa pertenece al cantón Jipijapa, que se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Manabí. Las coordenadas geográficas de Noboa son -1.2364107 de latitud y -80.6166667 de longitud | De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, la parroquia limita: Norte: Con las parroquias Sucre y Bellavista; cantón 24 de Mayo. Sur: Con el cantón Paján Este: Con las parroquias Arq. Sixto Durán Ballén y Bellavista; cantón 24 de Mayo Oeste: Con el cantón Jipijapa |
| 3.1.5. Clima: | 3.1.6 Temperatura: |
| Tropical Mega Térmico Semi-Húmedo | 22°C - 26°C |
| 3.1.7. Precipitación Anual: | |
| 1000 – 1250 mm | |

Tabla. N° 8 Datos generales de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Ubicación de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo Provincia Manabí



Mapa N° 1. Ubicación de la Parroquia
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027

3.1.8. Orografía

La orografía de la parroquia es la relación que existe entre el desnivel que se debe superar y la distancia horizontal que se debe recorrer. El factor topográfico de la pendiente es un importante elemento primario para la caracterización del espacio físico en diferentes temáticas biofísicas, las cuales son muy necesarias y que conlleven al uso y aprovechamiento racional y sustentable del entorno natural al hombre.

3.1.9. Comunidades de la parroquia Noboa

| Nº | Comunidades | Coordenada X | Coordenada Y |
|----|-------------------|--------------|--------------|
| 1 | Atascoso | 570157 | 9833333 |
| 2 | Andrecillo Centro | 567969 | 9837099 |
| 3 | Andrecillo Arriba | 566918 | 9838262 |
| 4 | Bijagual | 567959 | 9846831 |
| 5 | Buena Vista | 571734 | 9844174 |
| 6 | Caña Brava | 570222 | 9834557 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-----------|-------------------|---------|----------|
| 7 | El Zapan | 568925 | 9839927 |
| 8 | El Porvenir | 570944 | 9840455 |
| 9 | El Encuentro | 570240 | 9831418 |
| 10 | El Rosario | 570961 | 9837345 |
| 11 | El Caucho | 568477 | 9847918 |
| 12 | El Congo | 562156 | 9844894 |
| 13 | El Naranjo | 568900 | 9846153 |
| 14 | Guional | 565018 | 9840674 |
| 15 | Guayaba Arriba | 572990 | 9836031 |
| 16 | Guayaba Abajo | 571487 | 9835514 |
| 17 | García Moreno | 564444 | 9842154 |
| 18 | La Monserrate | 0572358 | 9834789 |
| 19 | Las Maravillas | 569148 | 9833088 |
| 20 | La Palma | 571585 | 9830912 |
| 21 | La Mocorita | 567972 | 9841097 |
| 22 | Los Laureles | 572850 | 9842568 |
| 23 | Nueva Esperanza | 572126 | 9839386 |
| 24 | Rio Chico | 0565782 | 9846336 |
| 25 | Rio Grande | 564374 | 9846866 |
| 26 | Rio Plátano | 5675011 | 98456793 |
| 27 | Resbalón | 571325 | 9844967 |
| 28 | Santa Margarita | 573243 | 9837418 |
| 29 | San José en Medio | 562362 | 9842464 |
| 30 | San José Adentro | 563875 | 9841203 |
| 31 | San Jacinto | 568221 | 9842312 |

Tabla. Nº 9 Comunidades de la Parroquia Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.1.10. Sectores de la cabecera parroquial de Noboa

| Sector | Coordinador | Coordenada X | Coordenada Y |
|----------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Virgen De Monserrate | Mirella Muñiz | 567426 | 9844159 |
| María Auxiliadora | Francisca Ponce | 567560 | 9843789 |
| Virgen De Guadalupe | María Alba Baque Suarez | 567657 | 9844108 |
| Virgen De Fátima | Annabelle Alcívar | 567535 | 9844098 |
| Virgen De Coromoto | Freddy Ponce | 567467 | 9843977 |
| Virgen De La Merced | Nancy Baque | 566681 | 9845177 |

Tabla. Nº 10 Sectores de la cabecera parroquial de Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.1.11. Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa.



Ilustración. No 7 Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



3.1.12. Hitos Históricos

El Consejo de Jipijapa, mediante Ordenanza eleva a la parroquia al pueblo de Guineal que pertenece a esta jurisdicción con el nombre de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído otorgar en recompensa de los importantes servicios prestados por el Señor Diego Noboa en el año de 1822. La Parroquia Noboa compondrá de los sitios Estero León Pijío, Andresillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, La Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites, serán: por el este hasta Palo Bambudo de la parroquia Sucre, por el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha, por el sur hasta Boca del río Guajil, límite con la parroquia Olmedo, y por el oeste hasta el estero la Vaca, jurisdicción de Paján. La ordenanza tiene fecha el 21 de Octubre del año 1921, siendo el Presidente del Concejo el Señor L. M. González.

Según datos suministrados por habitantes de esta época pasadas, lo que hoy es la parroquia Noboa, antes se denominó sitio Guineal y posteriormente recinto. Se dice Guineal, razón a que todas las tierras estaban cultivadas de guineos en pleno estado silvestre, ya que no disponían de técnicas para hacerlo, debido a esta circunstancia, los vecinos creyeron convenientemente darle el nombre al sitio o recinto con el nombre de, Guineal sin considerar el origen y el significado de la palabra. Año más tarde, los habitantes tuvieron la curiosidad de saber por qué el nombre encontrado. Es así que la palabra GUINEAL se deriva de dos voces griegas GUI, que significa GUINEO; y NEAL que significa PLANTIO – unidas estas dos voces quiere decir PLANTIO DE GUINEO. Este nombre permaneció mucho tiempo hasta que el lugar se elevara a la categoría de parroquia.

Fundación de la parroquia.

Tanto el Consejo Municipal como personas connotadas de la localidad y los moradores del recinto, agilitaron sus gestiones mediante peticiones, en la que solicitaban al Gobierno Nacional que se lleva a efecto esta inquietud de declararlos como una parroquia.

La parroquia Noboa fue creada el 21 de Octubre del año 1921, fecha en la que el Consejo de Jipijapa, mediante Ordenanza eleva a parroquia al pueblo de Guineal que pertenece a esta jurisdicción con el nombre de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído otorgar en recompensa de los importantes servicios prestados por el Señor Diego Noboa en el año de 1822. La Parroquia Noboa se compondrá de los sitios: Estero León Pijío, Andrecillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, La Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites, serán: por el este hasta Palo Bambudo de la parroquia Sucre, por el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha, por el sur hasta Boca del río Guajil, límite con la parroquia Olmedo, y por el oeste hasta el estero la Vaca, jurisdicción de Paján. La ordenanza tiene fecha el 21 de Octubre del año 1921, siendo el Presidente del Concejo el Señor L. M. González.

El 21 de septiembre del año 1921, el presidente de la República Dr. José Luis Tamayo R., quien estudia detenidamente la solicitud hecha aceptándola y de inmediato remite al Congreso Nacional para su aprobación, convirtiéndose así el recinto Guineal en Parroquia con el nombre de Diego Noboa, nombre asignado en homenaje al Ilustre Patriota Guayaquileño en reconocimiento a sus importantes servicios prestados al país en los comienzos de su vida republicana. Además, fue el organizador del primer Consejo de Jipijapa que lo hizo el 8 de Enero de 1822.

3.1.2 Análisis Por Sistema

Con base en la información recabada en la Fase Preparatoria se desarrollará el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización. Para cada sistema se deberá considerar las temáticas y contenidos descritos a continuación:



El análisis por sistema se refiere al proceso de estudio de todos los sistemas que forman el diagnóstico del PDOT para identificar sus objetivos y propósitos, y crear sistemas y procedimientos que puedan lograrlos de manera eficiente. El análisis de sistemas puede ser utilizado en cualquier campo donde se desarrolle algo, y puede ser visto como una técnica de resolución de problemas que descompone un sistema en sus componentes y evalúa cómo funcionan y se relacionan entre sí para lograr su propósito.

El PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. El proceso de actualización del PDOT se da a partir del análisis del PDOT vigente, para decidir si se conserva o mejora su contenido estratégico de mediano plazo. La actualización del PDOT implica la evaluación de avances e implementación, así como la medición de impactos, objetivos y metas planteados

A continuación, describimos cada uno de ellos.



SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL



3.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

La provincia de Manabí en Ecuador enfrenta diversos desafíos ambientales relacionados con el ordenamiento territorial, la gestión de residuos y la infraestructura hídrica. La gestión ambiental en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales de la región costa es un tema prioritario, con el fin de mejorar el bienestar humano, reducir los riesgos medioambientales y la escasez ecológica.

Además, se están implementando plantas de con digestión anaerobia para el tratamiento de residuos agropecuarios, con el objetivo de lograr una delimitación sostenible de áreas para este fin en cuanto a la infraestructura hídrica, se han identificado preocupaciones sobre la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y el riesgo de contaminación del agua, lo que ha llevado a la propuesta de estrategias para la forestación, el manejo de suelos y la mejora de las condiciones sanitarias. Estos esfuerzos reflejan las iniciativas en curso para abordar los problemas ambientales y de sostenibilidad en la provincia de Manabí.

Este sistema incluye componentes como la atmósfera, la hidrosfera, la biosfera, el suelo, el clima, la diversidad de especies, los ecosistemas, la contaminación, la deforestación y el cambio climático. Además, se considera un sistema complejo en el que se establecen múltiples interacciones entre sus componentes, y su estudio requiere un enfoque interdisciplinario que integra diversas disciplinas, como las ciencias naturales, las ciencias sociales, la ecología, la geología, la física, la química, entre otras.

3.2.1. Pendientes

La parroquia Noboa es una parroquia rural del Ecuador, perteneciente al cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, se encuentra en un entorno con áreas montañosas y vegetación virgen. La parroquia es reconocida por la amabilidad de sus habitantes, sus fiestas patronales y la celebración del Carnaval. Además, cuenta con atractivos turísticos como las Cascadas de Río Plátano y Río Chico, donde se puede admirar la flora y fauna del lugar.

El terreno de Noboa es sumamente irregular que van con pendientes de hasta 90° en las más fuertes; es muy fértil, se encuentra formando una Hoya circundada por numerosos cerros como el San Benito, La Comuna, El Naranjo, y desembocando en los afluentes conocidos como, Río Grande, El Congo, Río Chico, Río Plátano, Sancan, La Tigua, y desembocando todos estos al Río Guineal. Unidos estos ríos hacen que el caudal de agua durante el invierno sea abundante, razón por la cual, los terrenos cuentan con la suficiente agua para sus cultivos

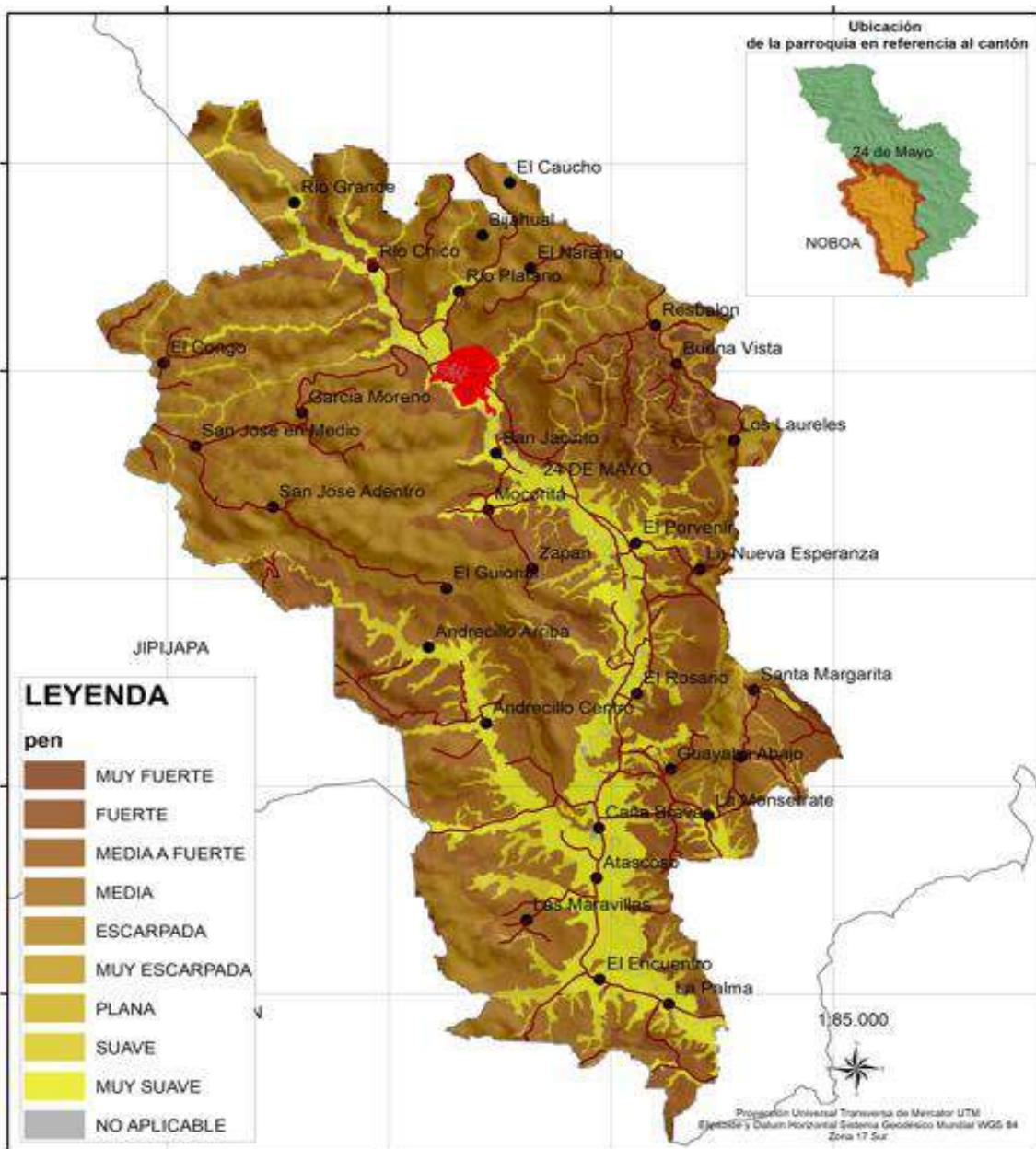
| Pendiente | Área km2 | Porcentaje% |
|----------------|--------------------|-------------|
| Escarpada | 38.80691624 | 26% |
| Fuerte | 5.857499432 | 4% |
| Media | 43.63668826 | 29% |
| Media a Fuerte | 26.92688823 | 18% |
| Muy Escarpada | 3.659534816 | 2% |
| Muy Fuerte | 0.647925767 | 0% |
| Muy Suave | 20.49154799 | 14% |
| No Aplicable | 0.955071469 | 1% |
| Plana | 0.795400414 | 0% |
| Suave | 9.14237477 | 6% |
| Total | 150.9198474 | 100% |

Tabla. N° 11 Pendiente de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



Pendiente de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa N°2. Pendiente de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT2023 – 2027

3.2.2. Geología

Las características geológicas permiten conocer las características del suelo de la parroquia Noboa, subsuelo y relieve; mismas que son factores que influyen en la conformación de los ecosistemas, principalmente de las unidades de vegetación. La formación geológica predominante es la de formación borbón que son areniscas de grano grueso en bancos compactos con megafósiles que ocupan el 42,40 % de la superficie en estudio y seguido de la formación Onzole (Mioceno medio) que es un conglomerado basal con clastos volcánicos y areniscas de grano variado con el 36,91 %.

Formaciones geológicas de la parroquia Noboa está conformada de la siguiente manera:

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



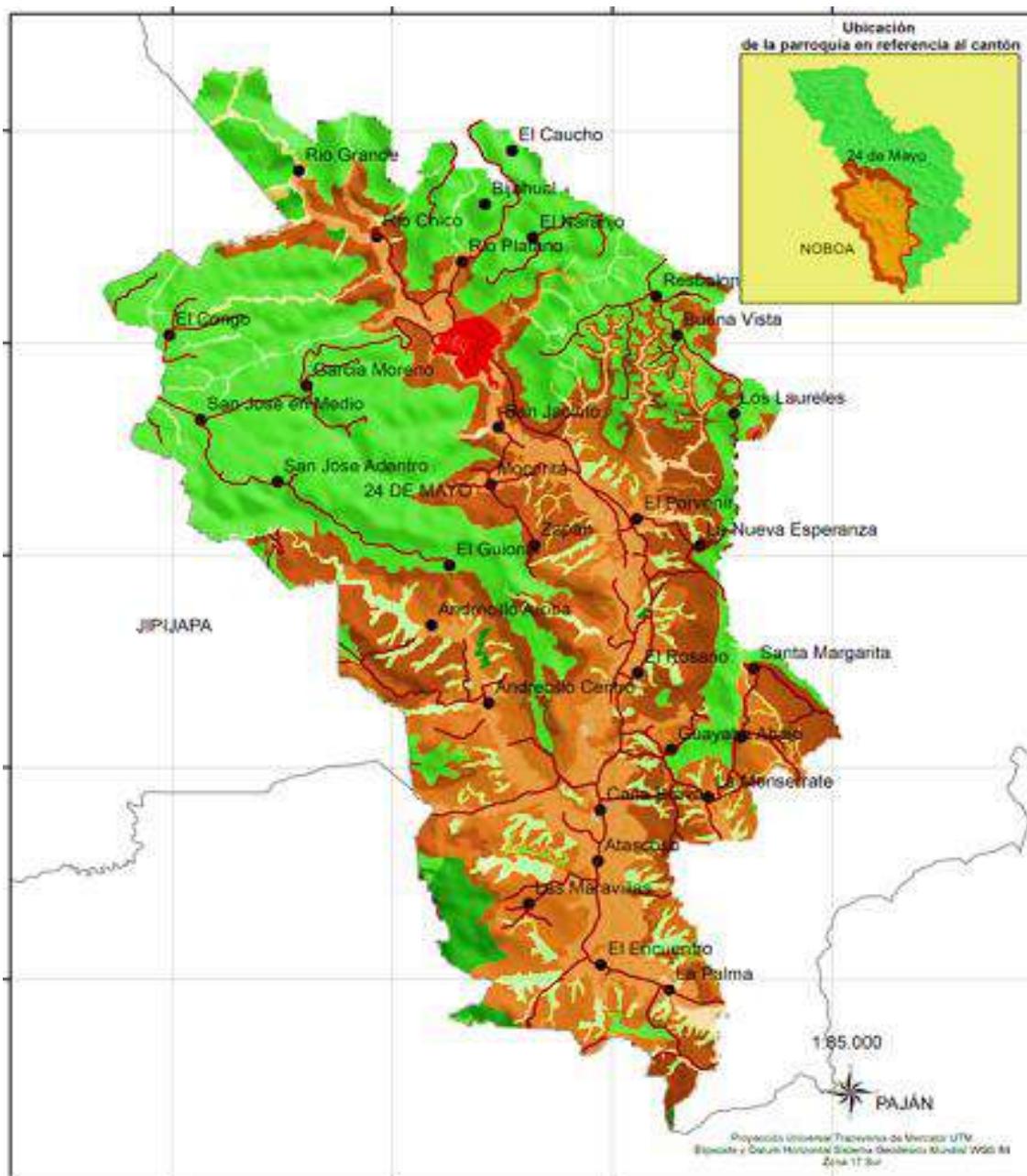
| Características | área (ha) | Porcentaje |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Depósitos aluviales | 2113.09 | 14% |
| Depósitos coluviales | 34 | 0% |
| Depósitos coluvio aluviales | 885.39 | 6% |
| Formación borbona | 6406.85 | 42% |
| Formación onzole | 5576.84 | 37% |
| No aplica | 95.02 | 1% |
| Total | 15111.19 | 100% |

Tabla. N° 12 Geología de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Geología de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa N°3. Geología de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



3.2.3. Litología

La parroquia Noboa se encuentra en el Cantón 24 de Mayo, Ecuador. A continuación, se presentan algunos aspectos de su geología y clima, es una zona rica en biodiversidad, con animales que han sido afectados por la desforestación, el uso del suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería. El principal recurso hídrico de la parroquia es el río Guineal.

La litología es la parte de la geología que se enfoca en el estudio de las características físicas y químicas de las rocas que componen una determinada formación geológica en la superficie del territorio. Esta disciplina se distingue de la petrología, que estudia y describe los diversos tipos de rocas en todos sus aspectos.

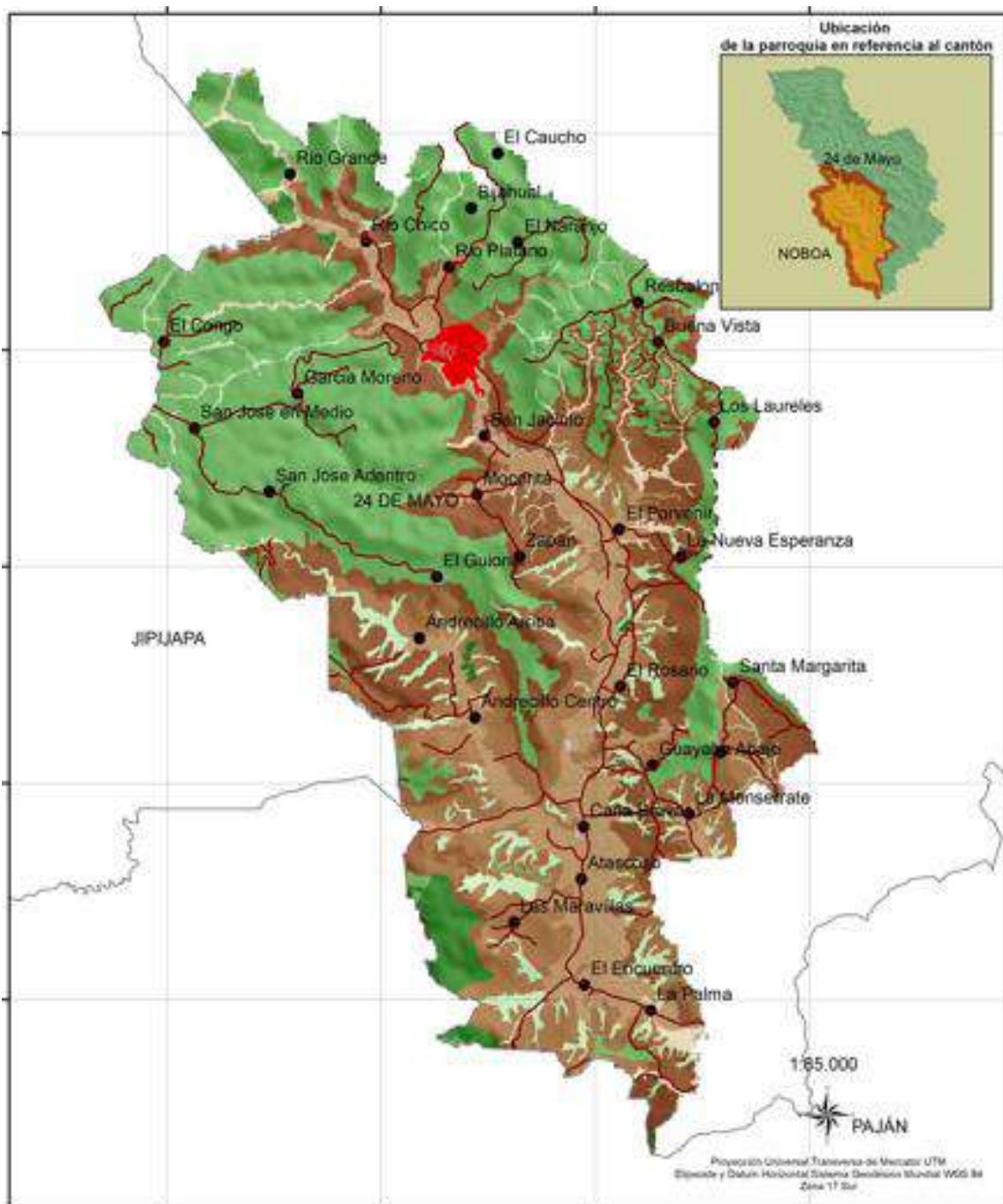
La litología es fundamental para entender cómo es el relieve, ya que dependiendo de la naturaleza de las rocas se comportarán de una manera concreta ante los empujes tectónicos, los agentes de erosión y transporte, y los diferentes climas de la Tierra. Los mapas litológicos representan la distribución de las rocas superficiales en una región, lo que facilita el estudio y la comprensión de la litología de un área específica.

| Litología | Área km2 | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| Arcilla arenosa, arcilla y limolita, café claro con intercalaciones de arenisca media, algo calcárea, blanda, pardo amarillento | 0.57923551 | 0% |
| Arcillas arenosas con intercalación de arenisca calcárea | 31.157134 | 21% |
| Arcillas arenosas y limolitas de color café claro | 23.8739952 | 16% |
| Arcillas, limos y arenas con presencia de gravas | 18.7118813 | 12% |
| Arcillas, limos y arenas de grano fino a grueso | 0.08269503 | 0% |
| Arcillas, limos y arenas de grano fino a medio | 2.42148446 | 2% |
| Arenas y gravas en matriz limo arcillosa | 0.25732802 | 0% |
| Arenisca calcárea de grano medio, blanda a dura, blanco amarillento, con mega fósiles e intercalaciones arenosas | 2.33981604 | 1% |
| Areniscas de grano fino a medio en bancos compactos | 1.34938646 | 1% |
| Areniscas de grano medio a grueso en bancos compactos con fósiles | 60.3353713 | 40% |
| Limos y arenas con clastos de arenisca | 0.0404379 | 0% |
| Limos y arenas con presencia de gravas | 8.8108061 | 6% |
| No aplica | 0.95061917 | 1% |
| Total | 150.910191 | 100% |

Tabla. N° 13 Litología de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027



Litología de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 4. Litología de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

3.2.4. Geoforma

La parroquia Noboa se encuentra en la formación Gallo Rumi, que es una característica geológica local. Una geoforma es un cuerpo tridimensional: tiene forma, tamaño, volumen y topografía, elementos que generan un relieve. El primer paso para reconocerlas es identificar las geoformas con su topografía, drenaje, textura, tono, vegetación natural y uso del suelo.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Una geoforma está compuesta por materiales que le son característicos: como grava, arena, limo, arcilla o cuerpos de rocas; tiene una génesis y por lo tanto una dinámica que explica los materiales que la forman. Utilizando fotografías aéreas se puede inferir que el tono y la textura dependen de la vegetación, que el uso del suelo permite hacer asociaciones con aptitudes, que las formas de erosión permiten deducir el grado de consolidación de los materiales y el origen.

La topografía a su vez, está relacionada con la pendiente, y puede ser: plana, ondulada, quebrada o escarpada; donde existen entrantes o salientes del terreno son factibles los cambios litológicos.

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, se caracteriza por su geoforma, la cual incluye rocas sedimentarias blandas que originan suelos arcillosos y limosos, propensos a fenómenos de remoción en masa causados por lluvias y sismos. Estas formaciones presentan perfiles de meteorización de hasta 50 metros de profundidad. Además, se han realizado estudios para el ordenamiento territorial de la provincia de Manabí, lo que sugiere un interés en comprender la geología de la región para propósitos de planificación y desarrollo.

| Geoforma | Área km2 | Porcentaje |
|---|--------------------|-------------------|
| Coluvio-aluvial antiguo | 8.851244003 | 6% |
| Coluvión antiguo | 0.34002305 | 0% |
| Cornisa de mesa | 42.15907679 | 28% |
| Encatonamiento | 0.310309256 | 0% |
| No aplica | 0.950619167 | 1% |
| Saliente de vertiente de mesa | 0.269260212 | 0% |
| Superficie disectada de mesa | 13.96670551 | 9% |
| Superficie disectada de mesa en niveles | 6.291996892 | 4% |
| Superficie disectada de mesa nivel inferior | 0.298697023 | 0% |
| Terraza alta | 10.00250482 | 7% |
| Terraza baja y cauce actual | 0.795400414 | 0% |
| Terraza media | 9.503131296 | 6% |
| Testigo de cornisa de mesa | 0.997788383 | 1% |
| Valle fluvial | 0.832329213 | 1% |
| Vertiente de mesa | 55.34110448 | 37% |
| Total | 150.9101905 | 100% |

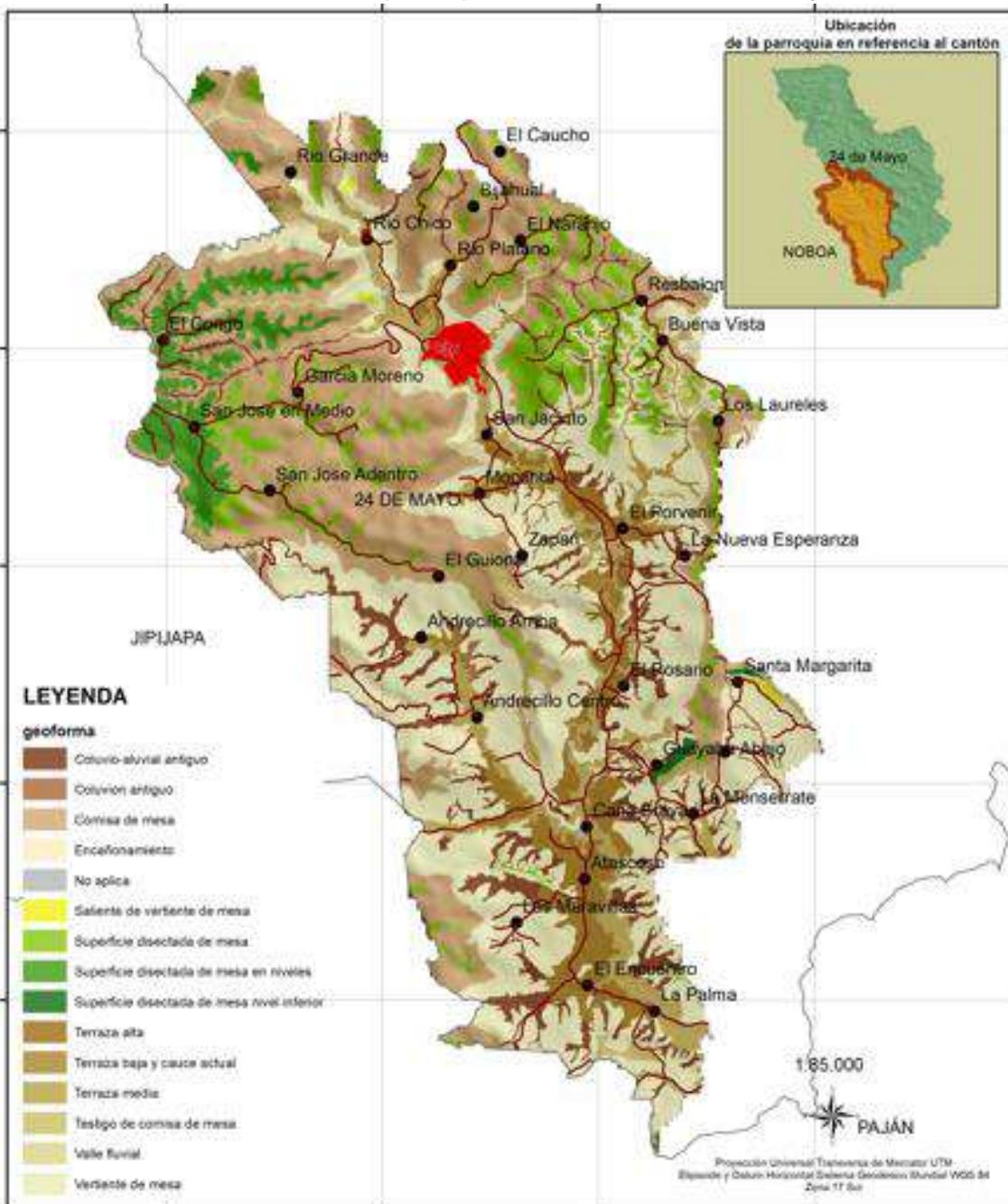
Tabla. N° 14 Geoforma de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDT 2023-2027

La parroquia Noboa en el cantón 24 de Mayo, Manabí, se caracteriza por tener una topografía irregular y una geografía montañosa. Esta zona presenta una variedad de geoformas debido a su relieve, que incluye montañas, valles, y áreas con pendientes pronunciadas. La presencia de estas geoformas influye en la distribución del terreno y en las actividades humanas que se desarrollan en la región.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Geoforma de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N°5. Geoforma de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.5. Relieve

La parroquia Noboa, ubicada en el Cantón 24 de Mayo, Ecuador, se caracteriza por su relieve diverso. El relieve es una textura sobresaliente de una superficie que tiene diferentes variaciones. Entre los relieves más característicos de la superficie terrestre están las montañas, las mesetas y las llanuras. Un relieve es también sinónimo de accidentes geográficos. Estos accidentes se presentan en forma de irregularidades y desniveles dentro de un ecosistema terrestre o acuático, lo que brinda una modificación en un área determinada y, en muchos casos, aporta textura.

La parroquia Noboa se encuentra ubicada en la región litoral, con altitudes que van desde 100 msnm en las zonas bajas de la parroquia, hasta los 500 msnm en las zonas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



altas. Estos grandes conjuntos geomorfológicos han dado lugar a dos grandes paisajes claramente definidos, como se observa en la siguiente tabla.

| Relieve | Superficie (ha) | Porcentaje |
|--------------|-----------------|-------------|
| Cornisas | 4315.67 | 29% |
| Mesetas | 2091.19 | 14% |
| terrazas | 2949.56 | 19% |
| vertientes | 5659.77 | 37% |
| No aplica | 95.02 | 1% |
| Total | 15111.21 | 100% |

Tabla. N° 15 Relieve de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Relieve de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 6 Relieve de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



3.2.6. Recurso Naturales No Renovables

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, cuenta con diversos recursos naturales no renovables y características geográficas que la hacen única. A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes de esta parroquia. Recursos naturales no renovables: En la parroquia Noboa se reportan restos arqueológicos, lo que indica la presencia de recursos no renovables de interés histórico y cultural. También de interés histórico y cultural, así como características geográficas que la hacen propicia para la preservación y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, también enfrenta riesgos naturales, como deslizamientos de tierra, que deben ser considerados en su desarrollo y ordenamiento territorial.

3.2.7. Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales renovables de la parroquia Noboa, son fundamentales para el equilibrio del ecosistema y su disponibilidad a largo plazo. Su importancia radica en que pueden regenerarse a lo largo del tiempo, como la luz solar, el viento, el agua, los suelos肥, los bosques y la vida silvestre.

Bosques y vegetación: La parroquia Noboa se encuentra en la costa centro seca y forma parte de la Cordillera Chongón. Es posible que cuente con áreas boscosas y vegetación que podrían considerarse recursos naturales renovables, como la madera y otros productos forestales.

Agua: Dado que la parroquia se encuentra en una cuenca fluvial, es probable que cuente con recursos hídricos renovables, como ríos, arroyos y posibles fuentes de agua subterránea.

3.2.8. Patrimonio Hídrico.

La parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador, cuenta con varias fuentes hídricas, siendo las principales el Río Guineal, el Río Congo, y el Río Andrecillo. Estos recursos hídricos son de gran valor para la sociedad, ya que ofrecen servicios ecosistémicos como la provisión de agua potable, control de erosión del suelo, hábitat de vida silvestre y recreación acuática. Además, la parroquia Noboa ha suscrito convenios de cooperación para el manejo del agua potable y saneamiento. La importancia del patrimonio hídrico ha llevado a iniciativas de protección, como la creación de áreas de protección hídrica en la parroquia Noboa.

Las cuencas deforestadas no pueden filtrar adecuadamente el agua y regular el suministro de agua para las comunidades que dependen de ellas. Los riesgos de erosión, inundaciones y deslizamientos aumentan sin que los bosques mantengan los sedimentos en su sitio y canalicen las precipitaciones bajo tierra. La parroquia Noboa se encuentra en la cuenca de río Guayas con una superficie 1'850.857,07 ha, y pertenece a la sub cuenca del río Daule

Fuentes hídricas de la parroquia Noboa

Las fuentes hídricas de la parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador. tenemos.

- Río Guineal: Este es uno de los principales ríos de la parroquia y su principal fuente hídrica.
- Río Congo: Otro río importante en la región, el Congo también es una fuente hídrica valiosa en la parroquia Noboa.
- Río Andrecillo: Este río también es una fuente hídrica relevante en la parroquia



- Estero Sancan: Este estero también podría ser una fuente hídrica en la parroquia Noboa.

Además de estas fuentes hídricas, la parroquia Noboa cuenta con un 50% de bosque que no han sido intervenidos por la población, lo que podría contribuir a la conservación del medio ambiente y la provisión de agua potable. La parroquia también ha enfrentado problemas de desforestación y uso de suelo inadecuado, lo que ha afectado la biodiversidad y la disponibilidad de agua en la región

Para abordar estos problemas, es necesario promover la concienciación social y la protección de los recursos hídricos en la parroquia Noboa.

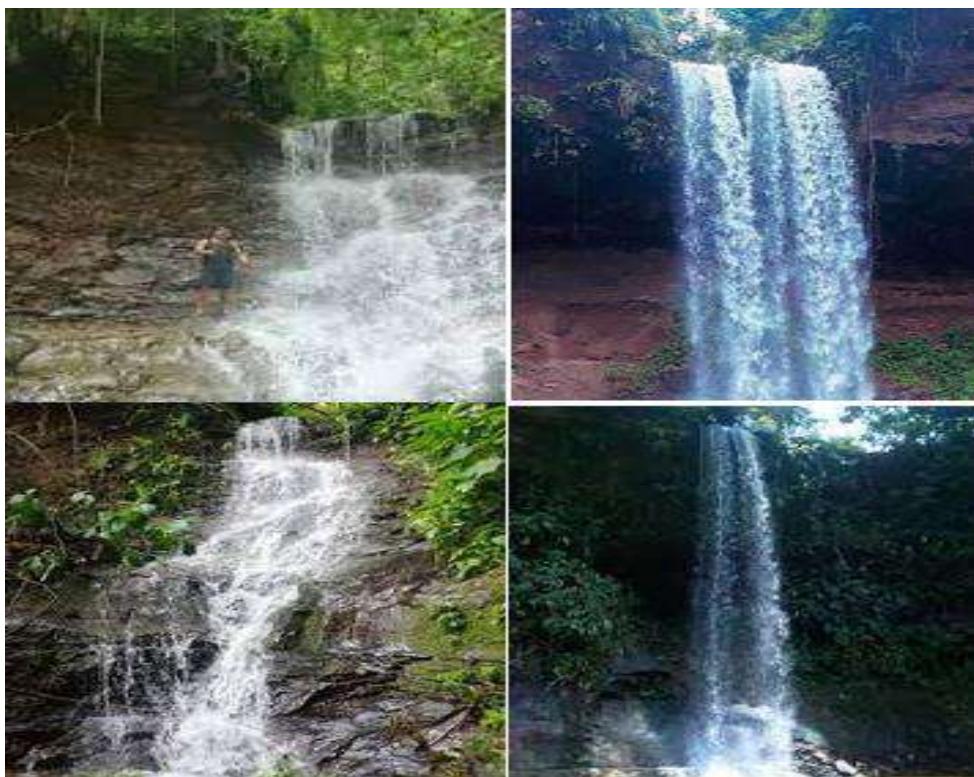


Ilustración. N° 8 Patrimonios hídricos de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.8.1. Agua Superficial de la Parroquia Noboa

La parroquia Noboa es rica en biodiversidad y cuenta con el río Guineal como un importante recurso hídrico. Las aguas superficiales son las que se mantienen sobre la tierra y en contacto con la atmósfera, es decir, en la superficie.

Estas aguas pueden ser corrientes, como ríos y arroyos, o quietas, como lagos, embalses, lagunas, estuarios, océanos y mares. Son vitales para la vida silvestre y las actividades humanas. La protección de las aguas superficiales es fundamental y forma parte de las estrategias ambientales, ya que su calidad y disponibilidad son esenciales para el ecosistema y el bienestar humano.

| Caudal | Potencial | área (ha) | Porcentaje |
|--------------|-----------|----------------|-------------|
| 20-30 | Media | 14964.21 | 99% |
| 10-20 | Baja | 146.99 | 1% |
| Total | | 15111.2 | 100% |

Tabla. N° 16 Agua superficial de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

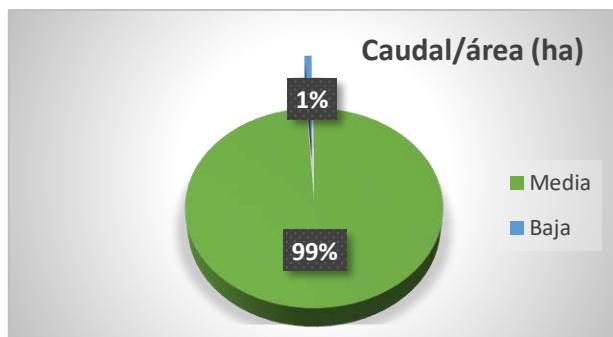
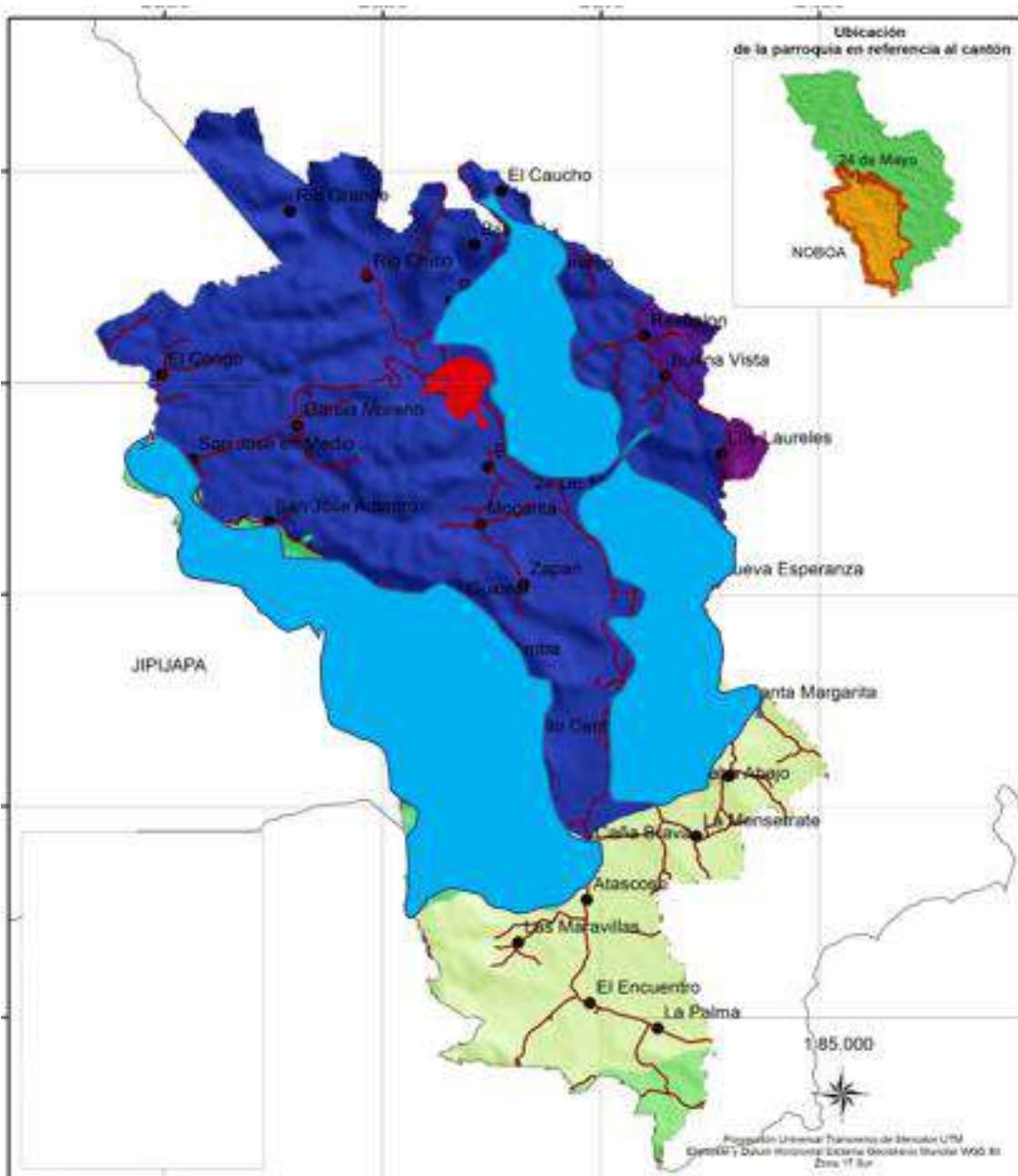


Gráfico. N° 1 Agua superficial de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Agua superficial de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo





3.2.8.2. Agua subterránea de la Parroquia Noboa

El agua subterránea es agua que se encuentra debajo de la superficie terrestre, en espacios rocosos, suelos porosos o en los huecos de formaciones rocosas. Cerca del 30% de toda el agua dulce disponible en el mundo es agua subterránea. Se encuentra en acuíferos y puede ser accesible a través de pozos o perforaciones. Es un recurso importante, ya que abastece a una tercera parte de la población mundial, pero su gestión es difícil debido a la contaminación y la sobreexplotación.

El tipo de suelo existente en el cantón está clasificado como permeable con capas acuíferas generalizadas, se observa que el 17% del territorio con 2532,27 ha son suelos con depósitos aluviales, cuyas características son aptas para el aprovechamiento de aguas subterráneas con un alto potencial. La llanura aluvial de la depresión de los ríos Guineal contiene un sistema de terrazas con acuíferos notables.

Sin embargo, es necesario resaltar que el aprovechamiento de aguas subterráneas para la agricultura y uso doméstico es bajo, debido al costo del bombeo. Para determinar indicadores de potencia y rendimiento de los acuíferos es imprescindible realizar un inventario, e implementar una red de pozos testigo para determinar las variaciones piezométricas; la calidad físico-química y bacteriológica y el 83 % con una superficie de 12587,94 ha tiene un potencial medio, como se observa en la siguiente tabla.

| Descripción | Potencial | Área | Porcentaje |
|---|------------------|-----------------|-------------------|
| Alta importancia hidrogeológica para la exploración de aguas subterráneas | Alta | 2523.27 | 17% |
| Media importancia hidrogeológica para la exploración de agua subterránea | Media | 12587.94 | 83% |
| Total | | 15111.21 | 100% |

Tabla. N°17 Agua subterránea de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

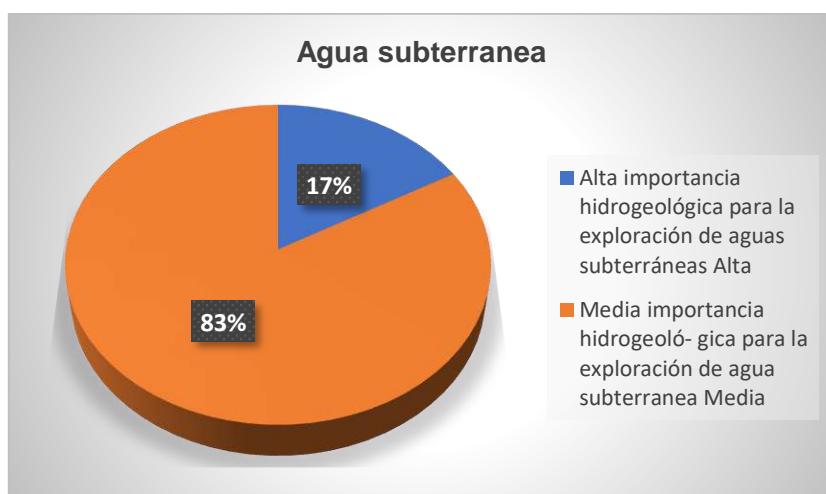
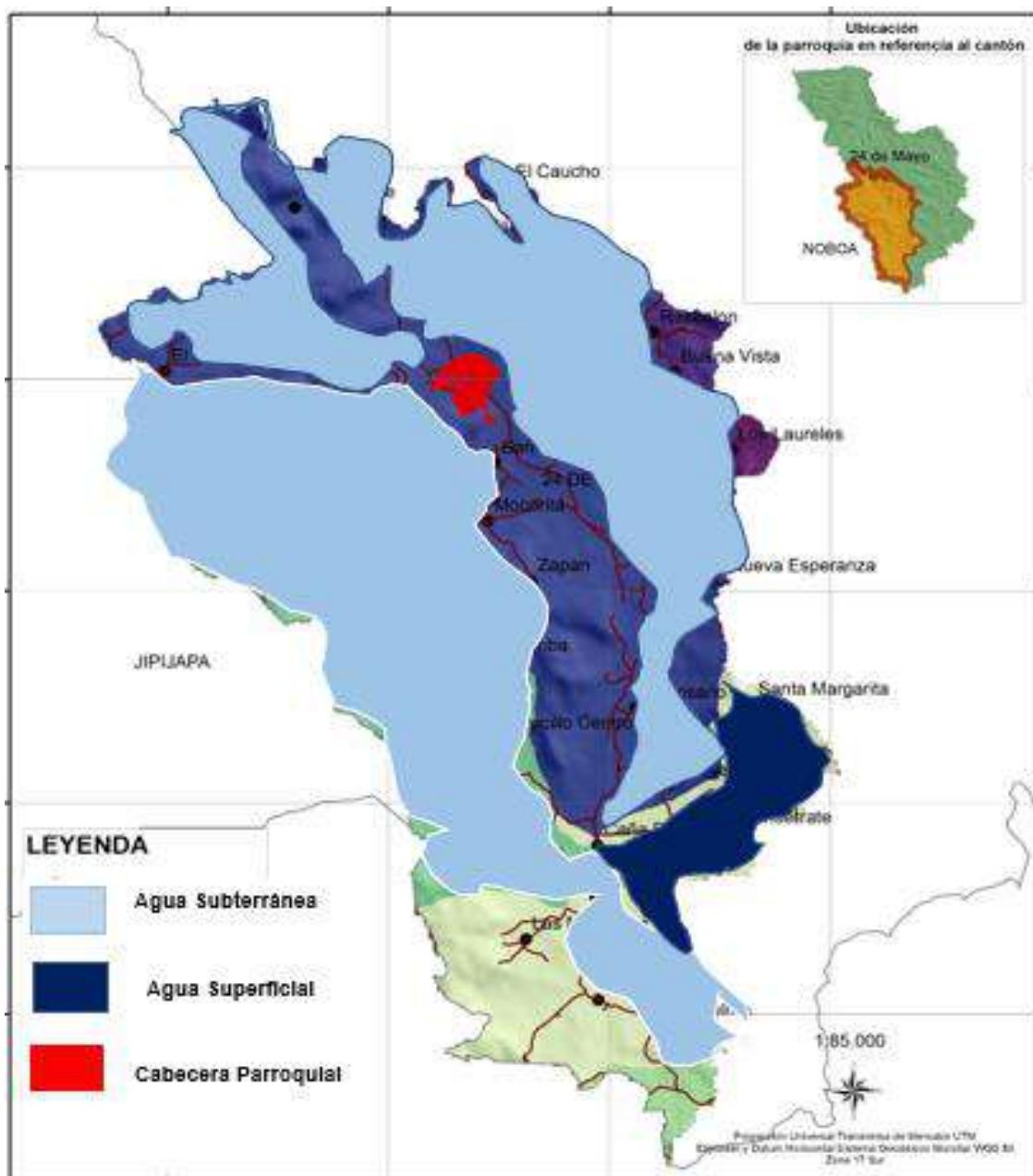


Gráfico N° 2 Agua subterránea de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Agua subterránea de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 8 Agua subterránea de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.8.3. Micro Cuencas

La parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo se encuentra en la cuenca del río Guayas. La parroquia cuenta con el río Guineal como un importante recurso hídrico. La parroquia Noboa es una zona rica en biodiversidad, con animales que han sido afectados por la desforestación, el uso del suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería.

Una microcuenca es una unidad hidrológica más pequeña que una cuenca tradicional, definida como el área de aguas superficiales que vierten a una red hidrográfica natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor. Su delimitación se realiza a través de técnicas como el análisis de mapas topográficos, la interpretación de imágenes de satélite y la medición de campo.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

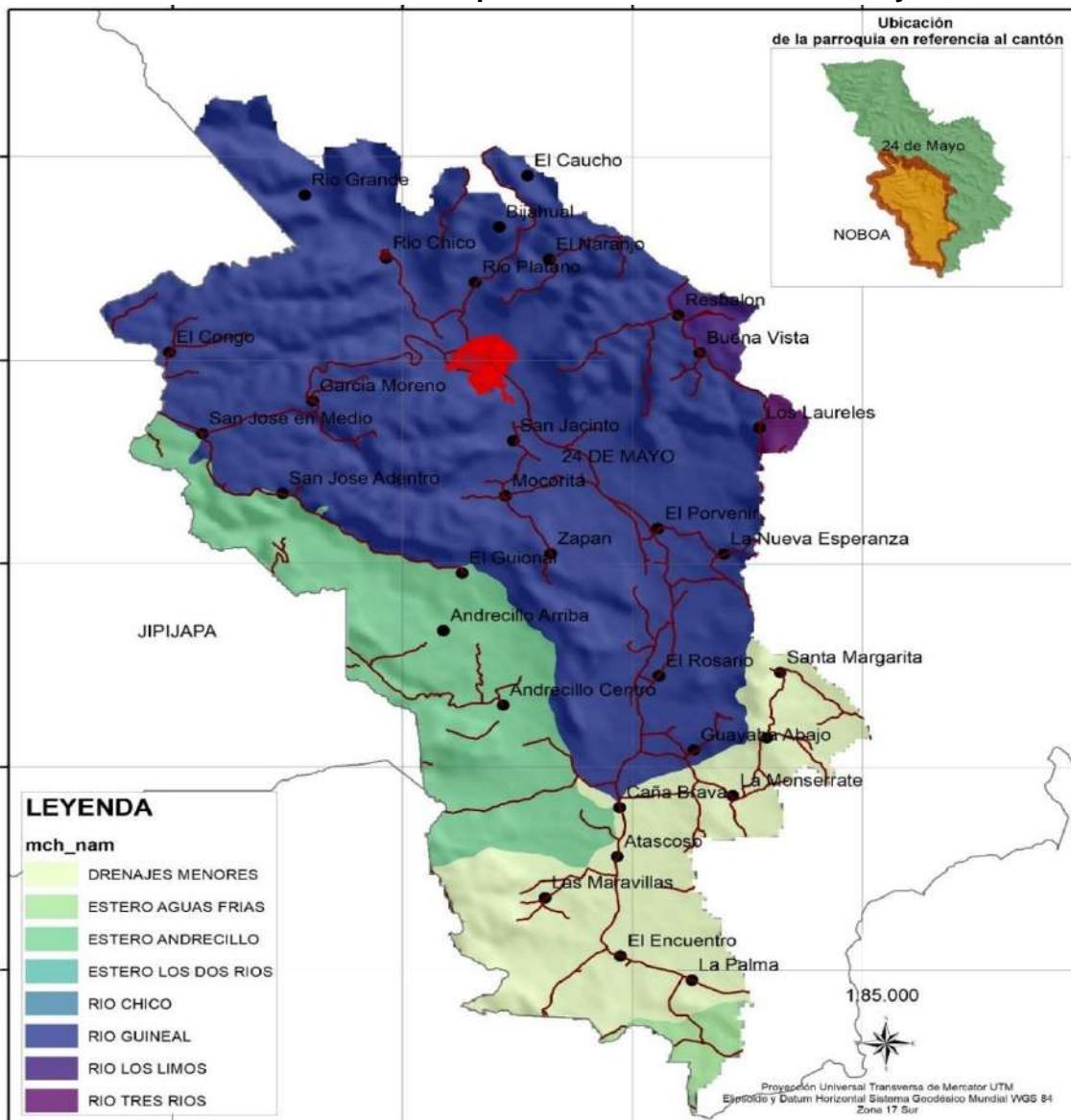


En la parroquia Noboa encontramos las siguientes microcuencas de acuerdo con la tabla y mapa del mismo.

| Microcuencas | Área km2 | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Drenajes Menores | 26.4394101 | 18% |
| Ester Aguas Frías | 2.01203862 | 1% |
| Ester Andrecillo | 25.5900318 | 17% |
| Ester Los Dos Ríos | 0.01517957 | 0% |
| Rio Chico | 0.02304119 | 0% |
| Rio Guineal | 94.1308618 | 62% |
| Rio Los Limos | 1.86700875 | 1% |
| Rio Tres Ríos | 0.84227574 | 1% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N°18 Microcuencas de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Micro Cuenca de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N°9 Micro cuenca de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.8.4. Carbono de la Biomasa Superficial y Subterránea

El carbono de la biomasa superficial y subterránea se refiere a la cantidad de carbono orgánico presente en la biomasa viva (compuesta por seres vivos y sus partes biológicas) y en la materia orgánica muerta (como madera muerta y hojarasca) en la superficie del suelo y en la parte subterránea de las plantas

Este carbono es un componente importante de la salud del suelo y de las cuencas hidrográficas. La biomasa subterránea, como las raíces finas, también es un almacén de carbono en los ecosistemas forestales. En una investigación realizada en bosques templados con aprovechamiento forestal, se encontró que el 42% del almacén de carbono en la biomasa se encontraba en la biomasa subterránea, concentrada en los primeros 10 cm del perfil del suelo.

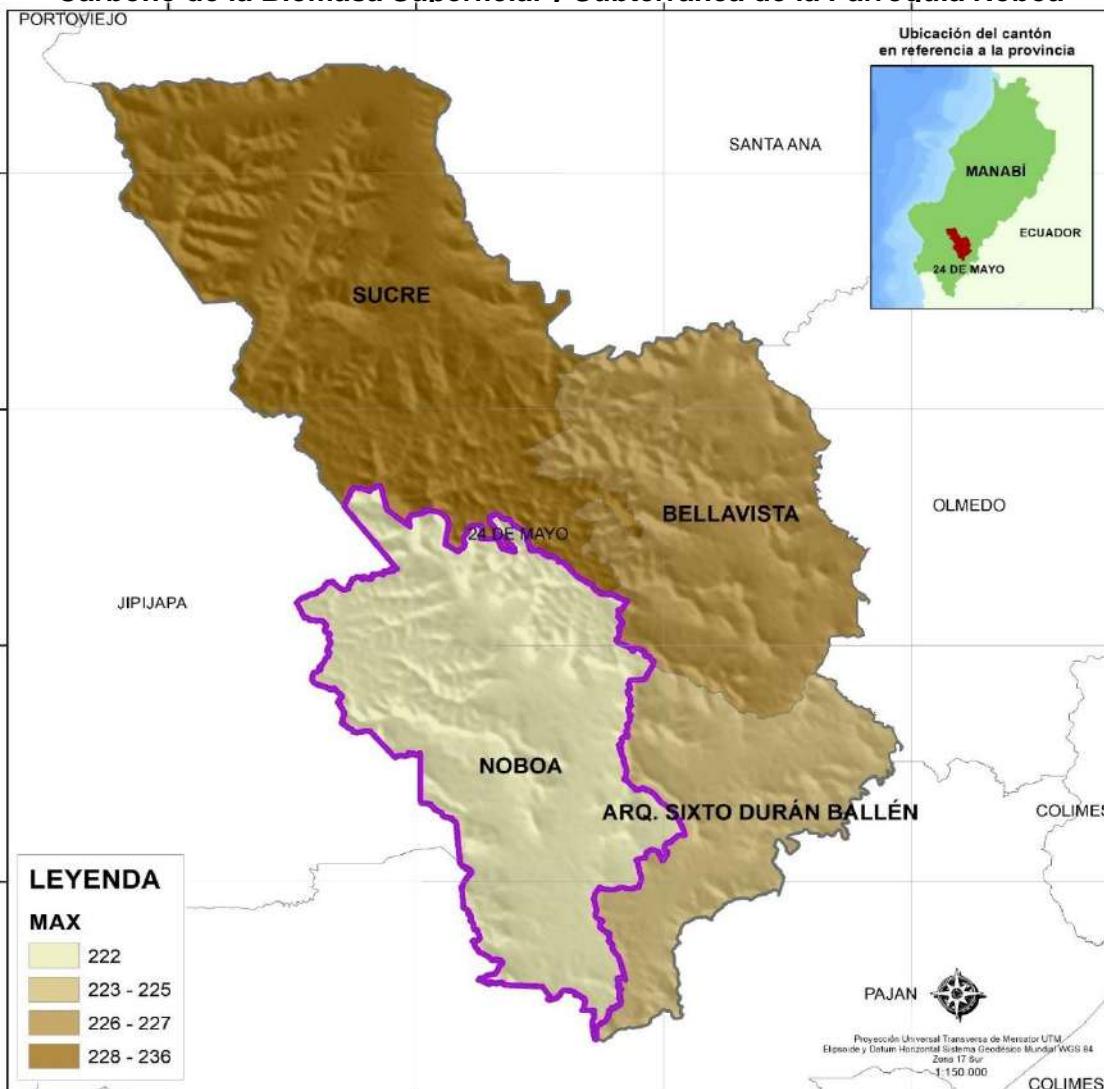
| Parroquia | MAX | MEAN |
|-----------|-----|------|
| Noboa | 222 | 91 |

Tabla. N° 19 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Carbono de la Biomasa Superficial y Subterránea de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 10 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.9. Patrimonio Forestal

El patrimonio forestal es una designación que se refiere a la riqueza forestal natural, las tierras forestales, la flora y fauna silvestre existente en un territorio nacional, y los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestre también forman parte del patrimonio forestal del Estado. El patrimonio forestal nacional es importante para la protección, conservación y producción de la propia riqueza, así como para el uso y desarrollo de los recursos forestales y de las áreas naturales. La conservación del patrimonio forestal es crucial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y la biodiversidad, así como para cumplir con las políticas internacionales y nacionales sobre bosques

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador tiene la responsabilidad de crear centros de investigación sobre especies forestales, suscribir convenios relativos a la investigación, capacitación y educación forestales, y ejecutar programas de producción y aprovechamiento forestales.

3.2.9. 1. Deforestación en los Bosques 1990 al 2020

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, ha sido afectada por la deforestación, un problema que conlleva consecuencias ecológicas y económicas. Según un estudio reciente de la FAO, la deforestación ocasiona pérdidas anuales de recursos significativos y tiene importantes secuelas ecológicas, así como un impacto en el cambio climático a nivel local y mundial. La deforestación es el proceso provocado por la acción humana, en el que se destruye o agota la superficie forestal, generalmente con el objetivo de destinar el suelo a otra actividad.

Esta acción puede ser causada por la tala o la quema de árboles, con el fin de obtener recursos industriales, como madera y papel, o para convertir el espacio en superficie cultivable para actividades agropecuarias. Para abordar la deforestación en la parroquia Noboa, se recomienda:

1. Implementar políticas y programas de conservación y reforestación en la zona.
2. Educar a la comunidad local sobre la importancia de los bosques y la necesidad de su preservación.
3. Promover la sostenibilidad en la agricultura y la ganadería, para reducir la presión sobre los bosques.
4. Establecer regulaciones y sanciones para prevenir la deforestación ilegal.
5. Colaborar con instituciones ambientales y de investigación para monitorear y evaluar el estado de los bosques en la parroquia.



Ilustración. N°9 Deforestación de Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



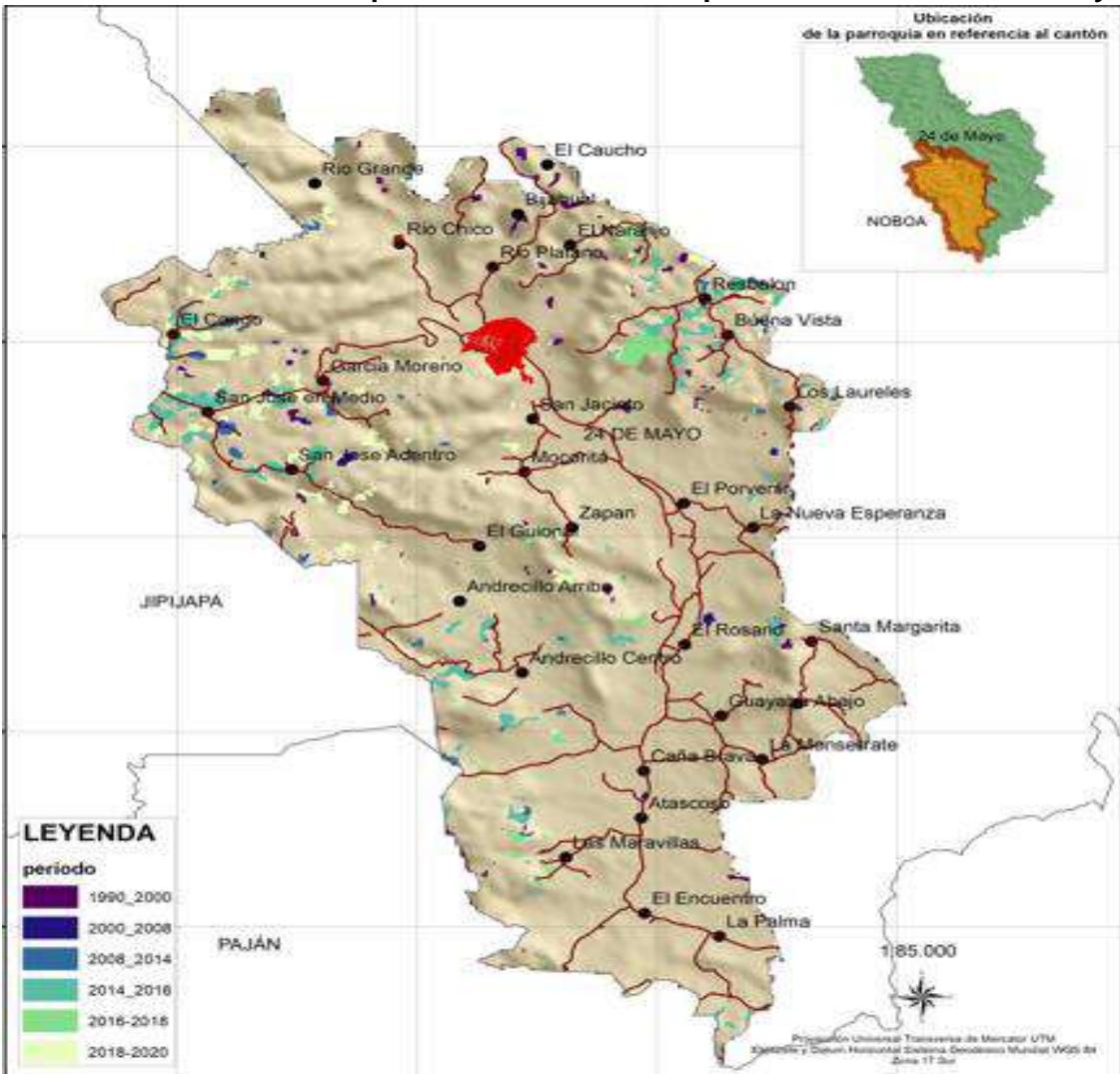
| Periodo | Área km2 | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------|
| 1990_2000 | 0.99292324 | 12% |
| 2000_2008 | 0.24392183 | 3% |
| 2008_2014 | 0.72021153 | 8% |
| 2014_2016 | 2.95285991 | 35% |
| 2016-2018 | 1.10930486 | 13% |
| 2018-2020 | 2.40789827 | 29% |
| Total | 8.42711964 | 100% |

Tabla. N° 20 Deforestación de Bosque 1990 al 2020 Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Deforestación en los Bosques 1990 al 2020 Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 11 Deforestación parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

3.3.10 Patrimônio Natural

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, cuenta con un patrimonio natural diverso, se destaca la importancia del agua como elemento esencial para la vida, con meses de alta precipitación que benefician a la comunidad, y la problemática de déficit hídrico durante ciertos períodos del año.



Además, se resalta que la parroquia es un centro de producción cafetalera y agropecuaria, con una rica flora y fauna que está adquiriendo importancia en el turismo también decimos que el patrimonio natural se refiere al conjunto de bienes y recursos de la naturaleza que poseen un valor relevante ambiental, paisajístico, científico o cultural. Ejemplos de patrimonio natural incluyen reservas de la biosfera, monumentos naturales, parques nacionales, entre otros estos aspectos lo tenemos en la parroquia Noboa, su importancia radica en su capacidad para enseñar la capacidad de la naturaleza de construir, así como en su papel como hogar de una gran cantidad de especies que necesitan protección.

3.2.11. Textura de Suelo de la parroquia Noboa

La textura del suelo en la parroquia Noboa, se caracteriza por ser en su mayoría arcillosa de color negro oscuro, con una profundidad de más de 1 metro. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del 2011, los suelos de la parroquia Noboa pertenecen a la formación Borbón y Onzole, y en su mayoría son fértiles en las zonas 1, 2, 3, 6 y gran parte de la zona centro, mientras que la zona 4 y 5 en su gran mayoría está desgastada por la actividad.

Esta textura del suelo influye en las actividades agrícolas y ganaderas de la zona, siendo propicia para el cultivo de café de altura, cítricos, yuca, plátano, arroz, maíz, entre otros productos. La parroquia tiene una superficie de aproximadamente 166,02 kilómetro cuadrados, con un 70% de suelo destinado al uso agrícola, pecuario y forestal, y un 30% de terrenos planos y semiplanos. Además, cuenta con áreas montañosas con vegetación virgen en un 20% aproximadamente. El río Guineal, ubicado en la parroquia Noboa, ofrece servicios ecosistémicos como control de erosión del suelo y hábitat de vida silvestre.

| Textura suelo | Área km2 | Porcentaje |
|--------------------------|------------------|-------------|
| Arcillo - Limoso | 0.0404379 | 0% |
| Arcilloso | 2.3228367 | 1% |
| Franco | 88.544651 | 59% |
| Franco Arcillo - Arenoso | 18.260172 | 12% |
| Franco Arcilloso | 19.001419 | 13% |
| Franco Arenoso | 7.1796541 | 5% |
| Franco Limoso | 13.820205 | 9% |
| No Aplicable | 1.7504719 | 1% |
| Total | 150.91985 | 100% |

Tabla. N°21 Textura de Suelos de la Parroquia

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

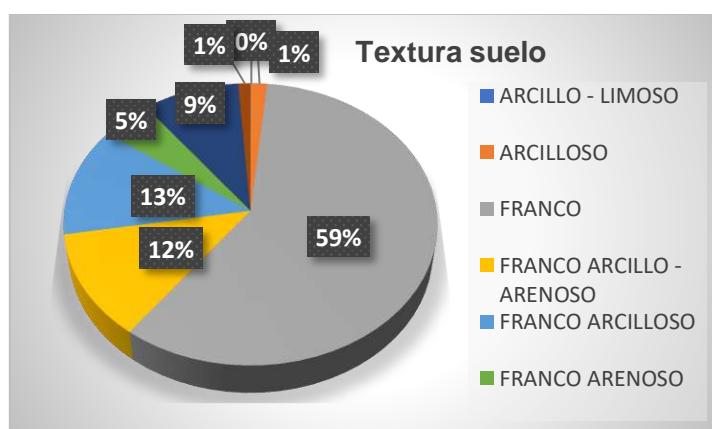


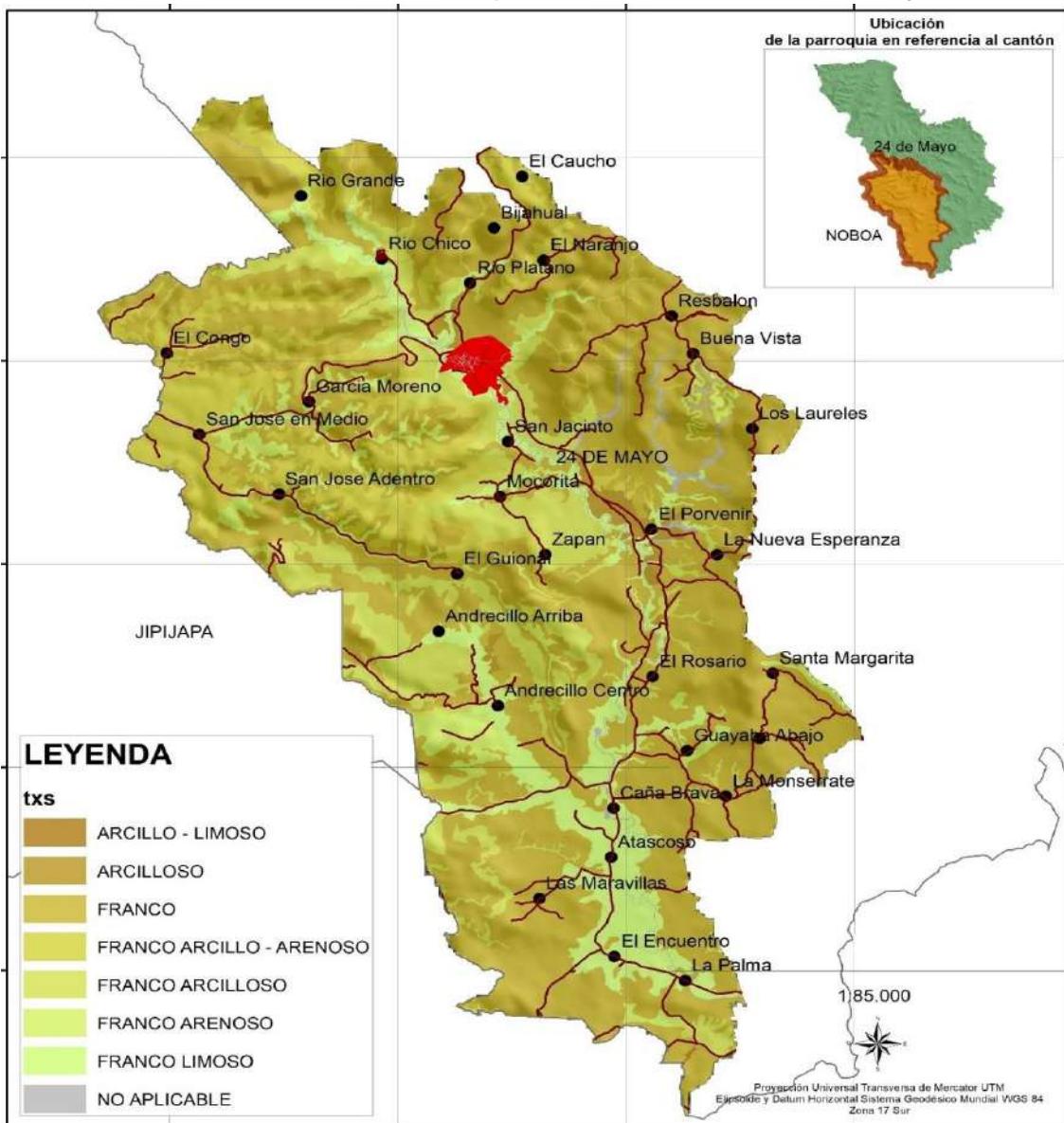
Gráfico. N° 3 Textura de Suelos de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



Textura de Suelo de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N°12 Textura de suelo de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.11.1. Ordenes de Suelo

Los suelos predominantes en la parroquia Noboa, pertenecen a la formación Borbón y Onzole. Estos suelos son en su mayoría fértiles en las zonas 1, 2, 3, 6 y gran parte de la zona centro, mientras que la zona 4 y 5 en su mayoría está desgastada por la actividad agrícola. Los principales componentes en los suelos incluyen arcilla, humus, limo y diversas combinaciones de suelo, lo que los hace aptos para el cultivo de productos característicos de la zona, como arroz, maíz, frijol, achiote y yuca.

La clasificación por los órdenes principales ya existe unas características bien diferenciadas entre los suelos. Estos órdenes son Alfisol, Andisol, Aridisol, Entisol, Espodosol, Gelisol, Histosol, Inceptisol, Mollisol, Oxisol, Ultisol y Vertisol. Los Histosoles son los menos evolucionados, ya que son suelos derivados de materiales orgánicos que han quedado en zonas inundadas, páramos y tundras. Por contra, los oxisoles son los más evolucionados, presentando una baja fertilidad y altos contenidos de óxidos de hierro y aluminio.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Ordenes de suelo parroquia Noboa | | |
|----------------------------------|-------------------|-------------|
| Orden | Área km2 | Porcentaje |
| Alfisols | 22.1788471 | 15% |
| Entisols | 1.46807818 | 1% |
| Inceptisols | 68.5312238 | 45% |
| Mollisols | 56.9955007 | 38% |
| No aplicable | 0.9507972 | 1% |
| Tierras misceláneas | 0.79540041 | 0% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 22 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Ordenes de Suelo de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 13 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.12. Perdida de Cobertura Vegetal

La pérdida de cobertura vegetal en la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo se ha visto afectada por diversos factores, como el deslizamiento, la deforestación, el uso de suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería. Estos factores han contribuido a cambios en la cobertura vegetal a lo largo del tiempo, afectando la sostenibilidad agrícola y la calidad del suelo en la región.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

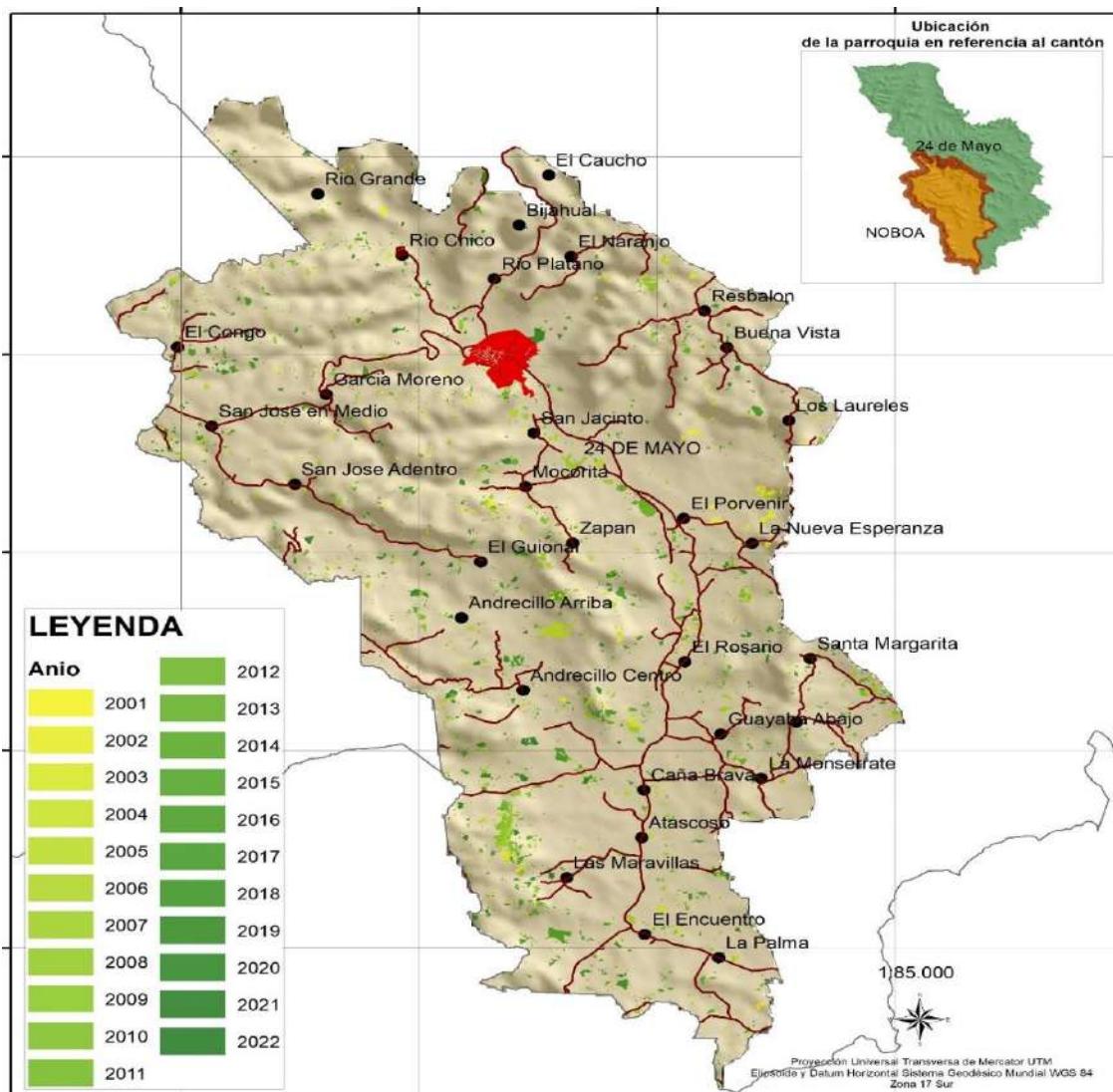


La cobertura vegetal actualmente la parroquia Noboa se define como una capa protectora del suelo, previniendo la erosión, mejorando su capacidad de retener agua, proporcionando nutrientes y favoreciendo la biodiversidad. La pérdida de cobertura vegetal puede ser causada por actividades humanas como la urbanización, la agricultura intensiva y la deforestación. La parroquia Noboa tiene distribuido por año desde 2001-2022 de la siguiente manera con un promedio de área **7.73 Km²** teniendo como resultado que si bajo el índice de perdida de cobertura de suelo de la parroquia Noboa.

| Perdida de Cobertura vegetal parroquia Noboa | | |
|--|----------------------|-------------|
| Descripción Año | Área km ² | Porcentaje |
| 2001 - 2005 | 1.81783488 | 24% |
| 2006 - 2010 | 1.92628692 | 25% |
| 2011 - 2015 | 1.48827377 | 19% |
| 2016 - 2022 | 2.50274191 | 32% |
| Total | 7.73513748 | 100% |

Tabla. N° 23 Perdida de Cobertura vegetal de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Perdida de Cobertura Vegetal de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 14 Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.13. Uso de la Tierra

El "Uso de la Tierra" se refiere a la caracterización y gestión de la tierra en función de cómo se puede utilizar y construir en ella. Involucra asignar diferentes propósitos a la tierra, como residencial, comercial, industrial, agrícola, recreativo, entre otros. Este concepto es esencial para comprender cómo los seres humanos interactúan con el entorno natural y cómo transforman la tierra para diversos fines. El uso de la tierra implica la planificación y transformación del entorno natural en entornos construidos, como asentamientos urbanos, áreas agrícolas, bosques gestionados, entre otros. Es fundamental para determinar la estructura espacial de una zona y está estrechamente relacionado con la valoración económica y social de la tierra, ya que el valor de la tierra influye en su uso y desarrollo.

Según los resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del 2023, el uso de la tierra en la parroquia Noboa, se distribuye de la siguiente manera: el 98% de la parroquia está destinado al uso del suelo en el sector agrícola, pecuario, conservación y protección y forestal.

El uso de la tierra de la parroquia Noboa se refiere a la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en campos cultivables, pastizales, asentamientos humanos, entre otros. El uso del suelo es la caracterización de la tierra en función de lo que se puede construir y para qué se va a utilizar y que genere oportunidades sociales y económicas en la actualidad.

| USO DE LA TIERRA | | |
|---------------------------|----------------------|-------------|
| Uso | Área km ² | Porcentaje |
| Agrícola | 50.7346137 | 34% |
| Agropecuario Mixto | 2.28071494 | 2% |
| Agua | 0.67584396 | 0% |
| Antrópico | 0.2802615 | 0% |
| Conservación Y Producción | 0.06061453 | 0% |
| Conservación Y Protección | 60.6487751 | 40% |
| Pecuario | 35.9173665 | 24% |
| Protección o Producción | 0.2980561 | 0% |
| Tierras Improductivas | 0.02360103 | 0% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 24 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

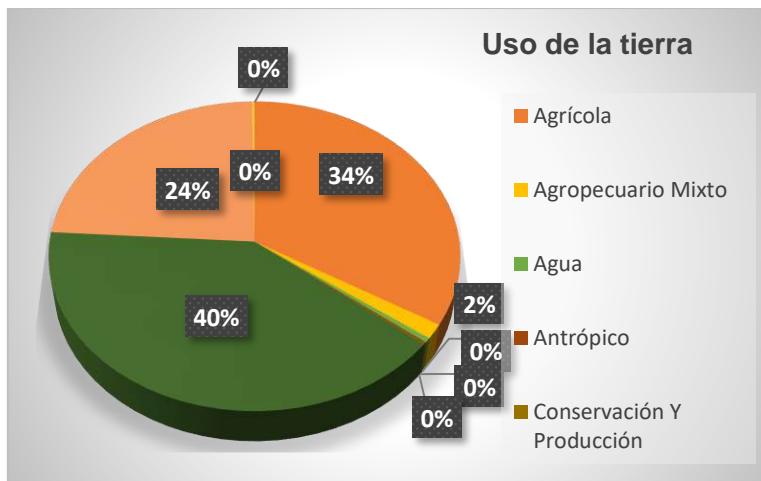
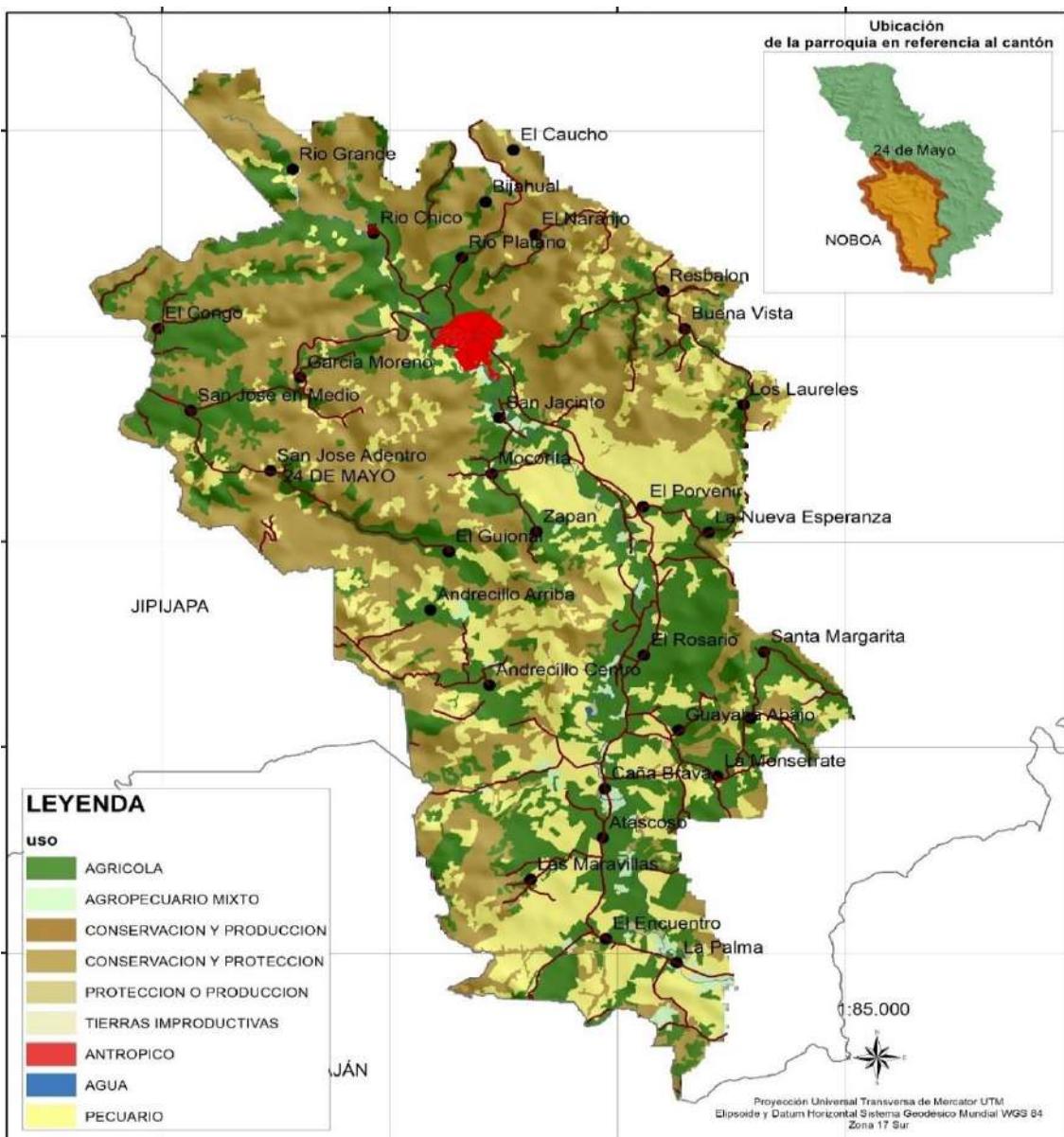


Grafico. N° 4 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Uso de la tierra de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 15 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.14. Categoría de uso

La categoría de uso de la tierra de la parroquia Noboa se refiere a la clasificación de los suelos según su capacidad de uso y las actividades permitidas en cada tipo de suelo.

Esta clasificación puede abarcar diferentes tipos de suelos, como tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras. Cada categoría de uso de la tierra tiene sus propias características y limitaciones, y es fundamental para la planificación y el desarrollo de proyectos en diversas zonas.

La capacidad de uso del suelo es una forma de clasificar los suelos según su aptitud natural para diferentes usos, como la producción agrícola, y proporciona información esencial para el manejo y la planificación del uso de la tierra.

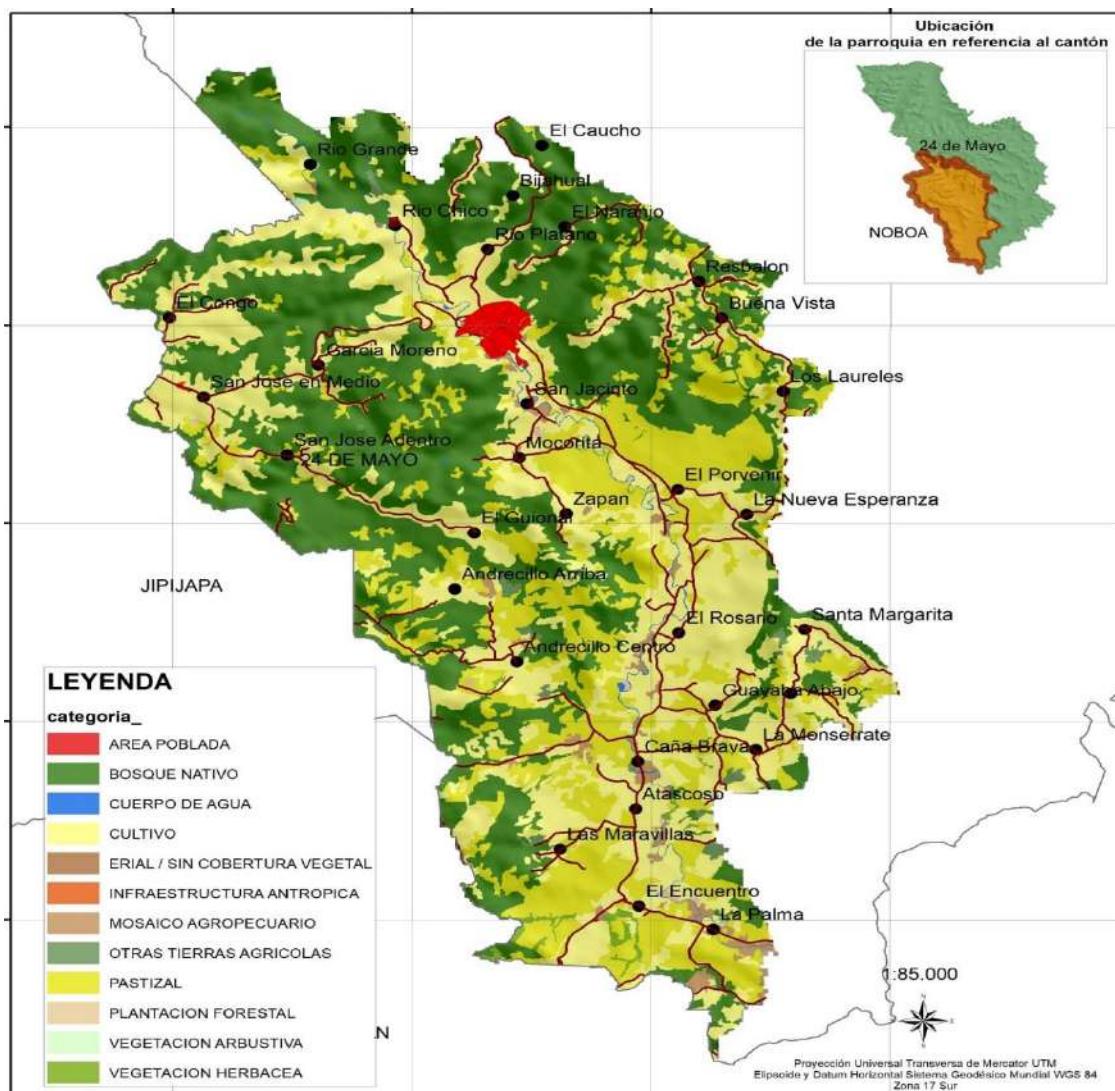
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| CATEGORIA DE USO | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------|
| Categoría | Área km2 | Porcentaje |
| Área Poblada | 0.27740137 | 0% |
| Bosque Nativo | 60.5892366 | 40% |
| Cuerpo De Agua | 0.67584405 | 0% |
| Cultivo | 49.5771307 | 33% |
| Erial / Sin Cobertura Vegetal | 0.03131192 | 0% |
| Infraestructura Antrópica | 0.01607414 | 0% |
| Mosaico Agropecuario | 2.17713402 | 1% |
| Otras Tierras Agrícolas | 0.86817296 | 1% |
| Pastizal | 35.6225824 | 24% |
| Plantación Forestal | 0.24545031 | 0% |
| Vegetación Arbustiva | 0.05938972 | 0% |
| Vegetación Herbácea | 0.78011918 | 1% |
| TOTAL | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 25 Categoría de uso de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Categoría de uso de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 16 Categoría de uso de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.15. Conflictos de Uso de la tierra

Los conflictos de uso de la tierra de la parroquia Noboa se refieren a situaciones en las que las diferentes clases de tierra que conforman el territorio de la parroquia no son aprovechadas de acuerdo con su vocación natural. Estos conflictos surgen de la confrontación entre el uso actual de la tierra y su aptitud o potencial de producción de acuerdo a sus restricciones ambientales.

| Conflictos | Área km² | Porcentaje |
|---|----------------------------|-------------------|
| No Aplicable | 1.794592 | 1% |
| Tierras con Ligera o Sin Intervención Antrópica | 60.8970221 | 40% |
| Tierras Con Uso Adecuado o Sin Conflicto de Uso | 19.7625001 | 13% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Ligera Intensidad | 12.9536946 | 9% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Moderada Intensidad | 7.40011307 | 5% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Severa Intensidad | 22.2628331 | 15% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Ligera Intensidad | 19.2402398 | 13% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Moderada Intensidad | 4.8007063 | 3% |
| Tierras en Conflicto de Uso por Severa Intensidad | 1.80814632 | 1% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 26 Conflicto de Uso de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 – 2027

Conflictos de Uso de Tierra Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N ° 17 Conflicto de Uso de la tierra parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT

La capacidad de uso de la tierra (CUT) en la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo la parroquia cuenta con suelos arcillosos de color negro oscuro, con una profundidad de más de 1 metro, que son propicios para el cultivo de café de altura, cítricos, yuca, plátano, arroz, maíz, entre otros productos. Además, se destaca que el territorio de la parroquia está destinado en su mayoría al uso del suelo en el sector agrícola, pecuario y forestal, representando el 98% de su superficie

La Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) de la parroquia Noboa es una metodología que permite evaluar el potencial de la tierra para diferentes usos, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura, entre otros. Esta evaluación se basa en la identificación de las limitaciones físicas, químicas y biológicas del suelo, así como en la identificación de las características del clima y la topografía de la zona.

El CUT se divide en clases que van desde aquellas con pocas limitaciones para cualquier uso hasta zonas destinadas únicamente a protección total, se basa en la identificación de unidades de tierra con diferentes intensidades de uso y su relación con la aptitud natural del área, permitiendo definir áreas en concordancia o discrepancia de uso. La evaluación de la CUT es importante para la planificación del uso de la tierra y la toma de decisiones en cuanto a su manejo y conservación.

| CUT | Área km2 | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------|
| II | 4.02834801 | 3% |
| III | 25.6055748 | 17% |
| IV | 25.4884252 | 17% |
| VI | 19.966868 | 13% |
| VII | 30.9657827 | 20% |
| VIII | 43.1143768 | 29% |
| No Aplicable | 0.91082677 | 1% |
| Tierras Misceláneas | 0.83964512 | 0% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 27 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 – 2027

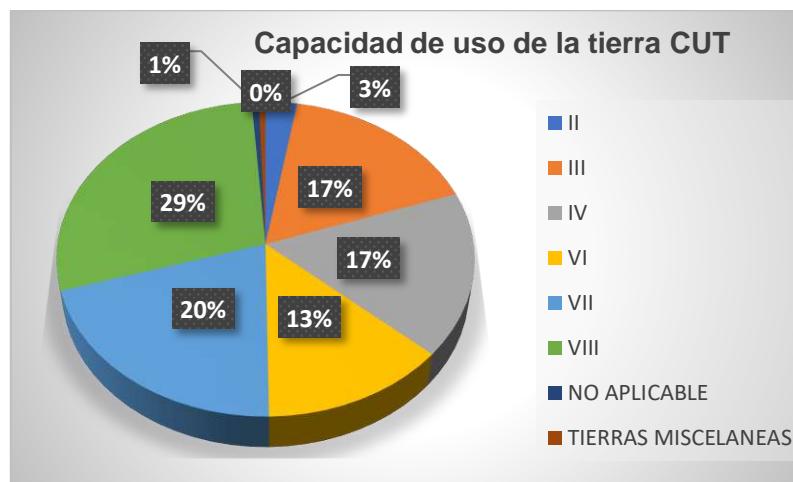
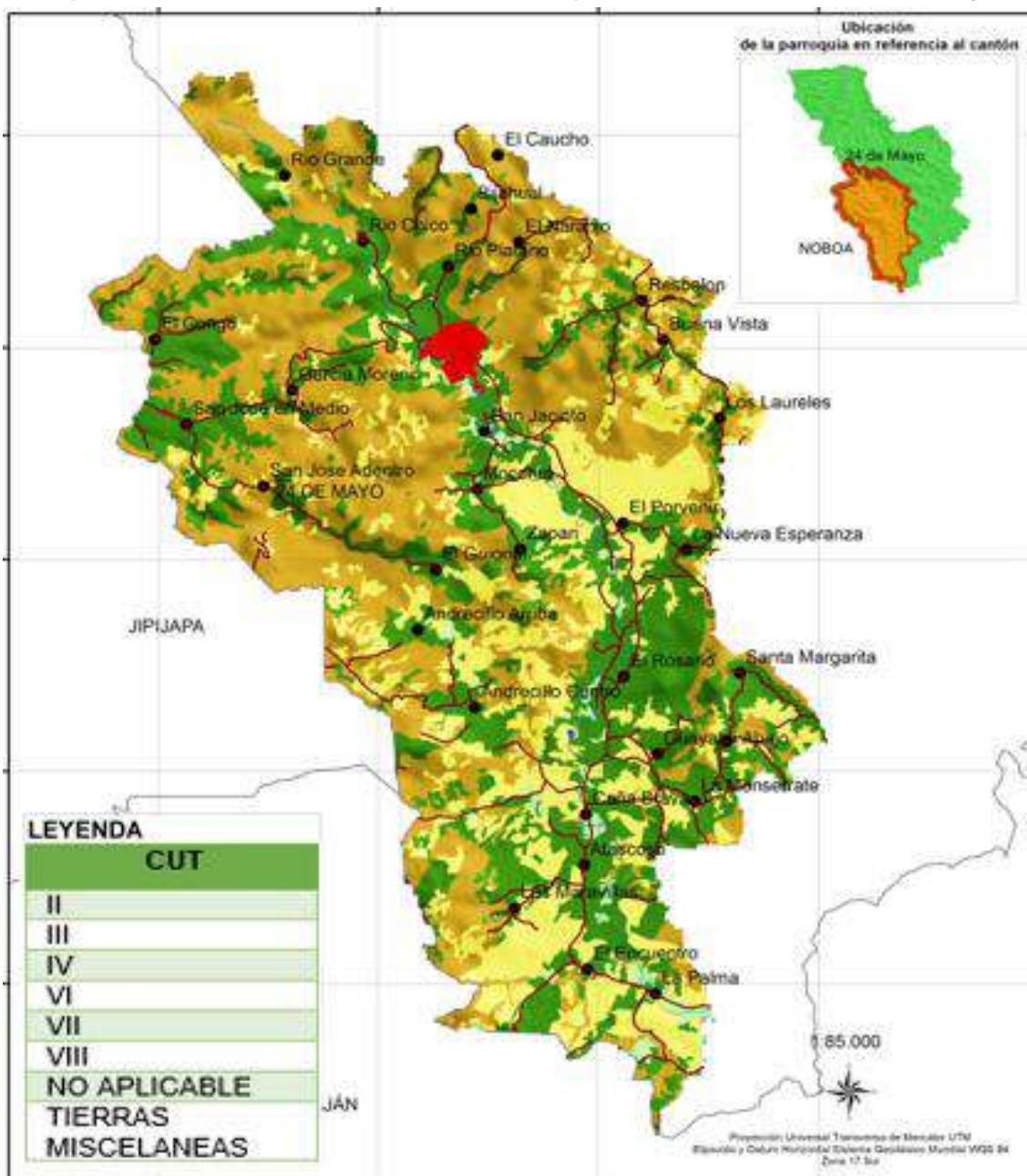


Grafico. N° 5 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N°18 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 - 2027

3.2.17. Evapotranspiración

La evapotranspiración en la parroquia Noboa, es un fenómeno importante a considerar en el análisis de la situación hídrica y ambiental de la región, en esta área puede ser afectada por diversos factores, como la precipitación, la radiación solar, la humedad relativa, la presión de vapor, la temperatura y la velocidad del viento

Uno de los parámetros más importantes es la evapotranspiración (ET), que se define como la pérdida de agua del suelo por dos procesos distintos: a) evaporación del agua contenida en el suelo y b) transpiración del agua contenida en las plantas. Ambos procesos ocurren simultáneamente.



La transpiración es el transporte y evaporación del agua desde el suelo a la atmósfera, a través del tejido de las plantas. Un cultivo pierde agua por las estomas, que son pequeñas aberturas en las hojas de las plantas por donde atraviesan gases y vapor de agua. El agua y los nutrientes se absorben por la raíz, pero gran parte del agua absorbida se pierde por la transpiración y solo una pequeña parte se queda en los tejidos vegetales.

| Parroquia | MIN | MAX | MEAN |
|-----------|-----|------|---------|
| Noboa | 877 | 1204 | 1054.73 |

Tabla. N° 28 Evapotranspiración de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.17.1. Evapotranspiración Potencial Anual

La evapotranspiración en la parroquia Noboa, es un fenómeno relevante en el contexto ambiental y hídrico de la región, puede afectar la estabilidad del suelo y contribuir a la disminución de la capacidad del suelo para absorber la lluvia, lo que puede aumentar los riesgos de erosión y deslizamientos de tierra en épocas de lluvias intensas. La (ETP) es la cantidad máxima de agua que podría perderse hacia la atmósfera si no existieran limitaciones de agua en el suelo. Se expresa en mm por unidad de tiempo y depende de factores climáticos, de las plantas y del tipo de suelo.

La ETP se usa como un indicador de humedad o aridez climática y se estima mediante la fórmula de Penman-Monteith. Los valores medios anuales son mayores en ambientes secos que en húmedos.

| Evapotranspiración Potencial Anual | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------|
| Rango | Área km2 | Porcentaje |
| 1400-1450 | 44.3337145 | 29% |
| 1450-1500 | 106.586133 | 71% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 29 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

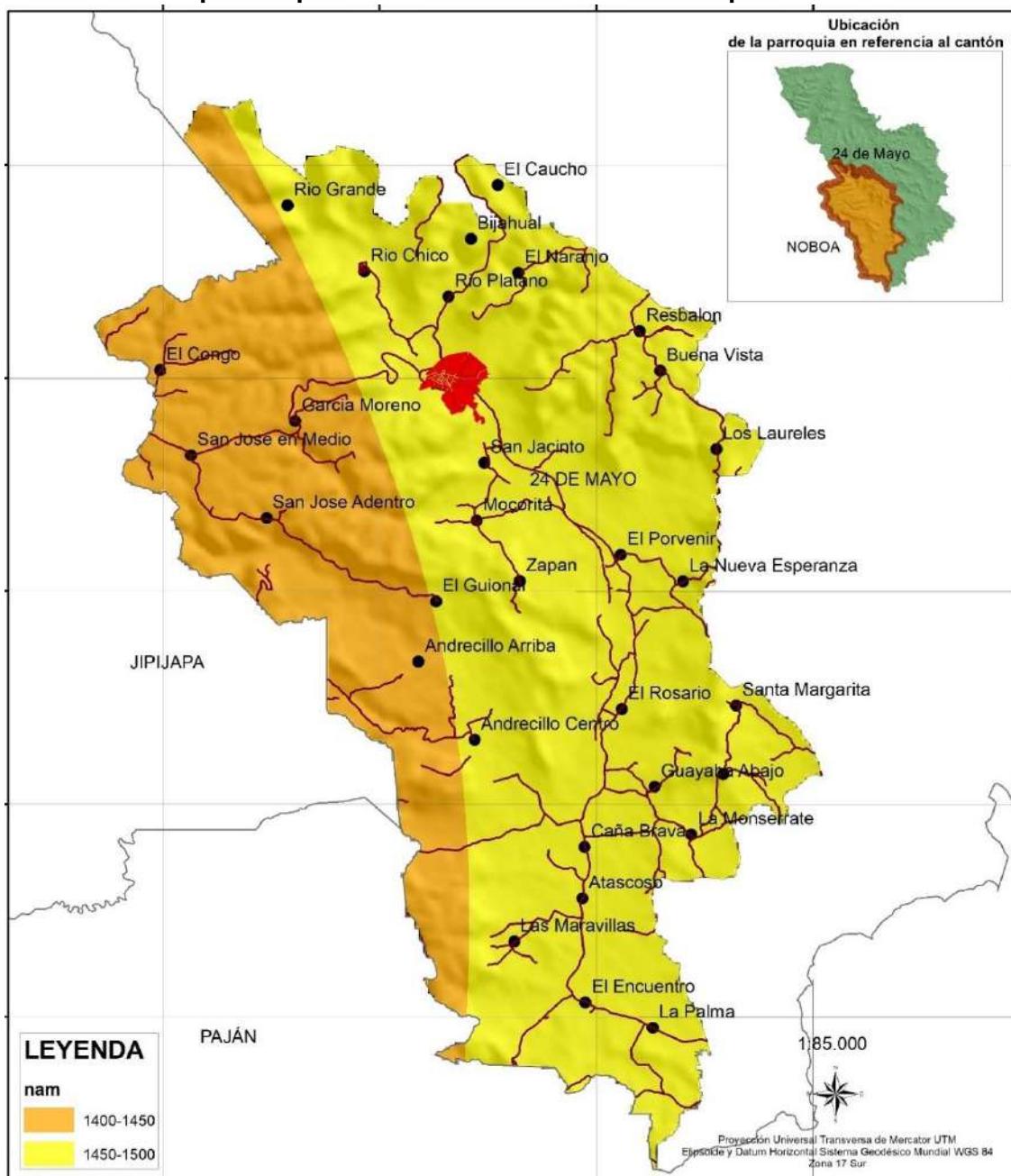


Grafico. N° 6 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La evapotranspiración potencial anual de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo se manifiesta en el rango 1400 – 1450 en una área de 44.3337145 km² que cubre el 29% del territorio y los que se encuentran en el rango 1450 – 1500 tienen una área de 106.586133 km² que cubre el 71% del territorio de la parroquia Noboa.



Evapotranspiración Potencial Anual de Parroquia Noboa



Mapa. N°19 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.2.18. Desnivel

El desnivel del suelo de la parroquia Noboa se refiere a la diferencia de altura o inclinación entre dos puntos en un terreno. Se expresa comúnmente en porcentaje o grados y se utiliza para controlar la pendiente en una ladera y su variación en el espacio físico.

El terreno de Noboa es sumamente irregular, con pendientes de hasta 90° en las más fuertes. Además, se destaca que el territorio de la parroquia predomina como una zona productiva, con un 70% de su terreno siendo aproximadamente irregular y el 30% restante en su condición de terrenos planos y semiplanos. La pendiente del terreno se puede definir como el ángulo que forma el plano horizontal con la superficie del suelo, y

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



se expresa comúnmente como un valor de tanto por ciento, obtenido al multiplicar por 100 la tangente del ángulo que define el desnivel del suelo.

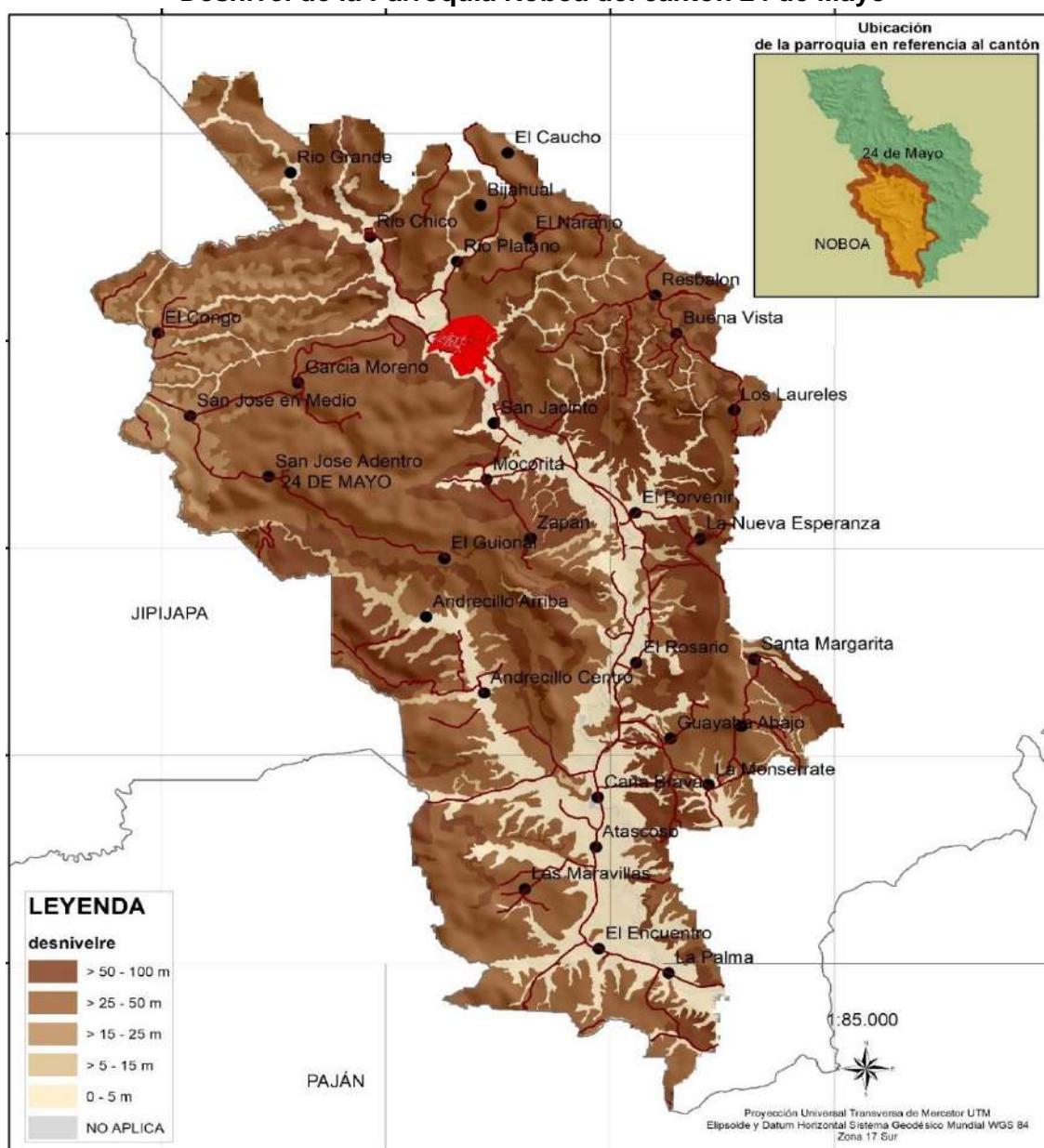
| Desnivel parroquia Noboa | | |
|--------------------------|-------------------|-------------|
| Desnivel | Área km2 | Porcentaje |
| > 15 - 25 m | 6.41400537 | 4% |
| > 25 - 50 m | 80.4162336 | 53% |
| > 5 - 15 m | 3.30252947 | 2% |
| > 50 - 100 m | 32.7767652 | 22% |
| 0 - 5 m | 27.0500377 | 18% |
| No Aplica | 0.95061917 | 1% |
| Total | 150.910191 | 100% |

Tabla. N°30 Desnivel de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Desnivel de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 20 Desnivel de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.19. Ecosistema

La Parroquia Noboa es parte del ecosistema de la costa centro seca, ya que la cuenca del río Guineal forma parte de la Cordillera Chongón. El ecosistema es el arreglo de componentes bióticos y abióticos, o un conjunto de conexiones y relaciones entre ellos, en cualquier sistema dinámico significa transporte de materia, energía e información. En la Parroquia Noboa, se han identificado varios ecosistemas, como el bosque tropical seco y el bosque tropical. La zona es caracterizada por su alta biodiversidad, con animales que han sido afectados por la desforestación, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería.

El río Guineal es un componente importante del ecosistema de la Parroquia Noboa. Se encuentra ubicado en esta área y proporciona diversos servicios ecosistémicos. Bosque siempre verde estacional, existe un bosque de este tipo en la Parroquia Noboa, el cual contribuye a la diversidad y resiliencia del ecosistema local.

La Parroquia Noboa también cuenta con un área urbana, la cual puede tener impactos en el ecosistema local, como amenazas y vulnerabilidades.

En el siguiente cuadro encontramos los principales ecosistemas que se encuentran en la parroquia Noboa.

| Ecosistema | Área km2 | Porcentaje |
|---|-----------------|-------------|
| Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo | 0.117783 | 0% |
| Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacifico Ecuatorial | 19.67851 | 13% |
| Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacifico Ecuatorial | 91.06234 | 60% |
| Intervención | 40.06121 | 27% |
| Total | 150.9198 | 100% |

Tabla. N° 31 Ecosistema de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

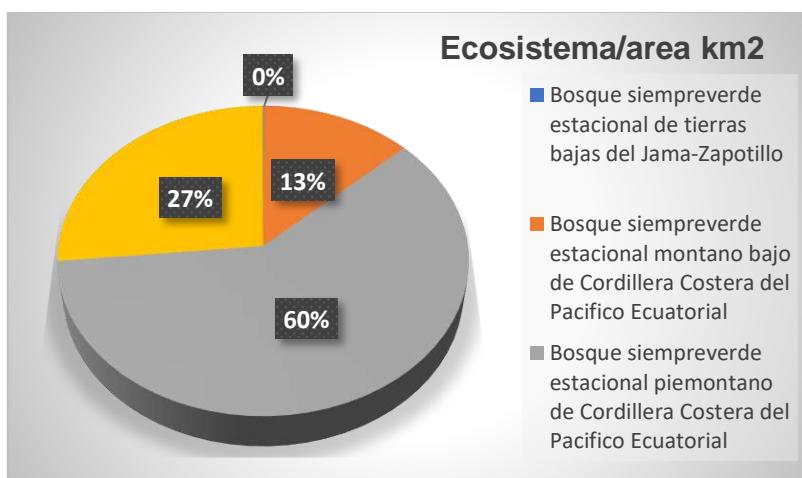
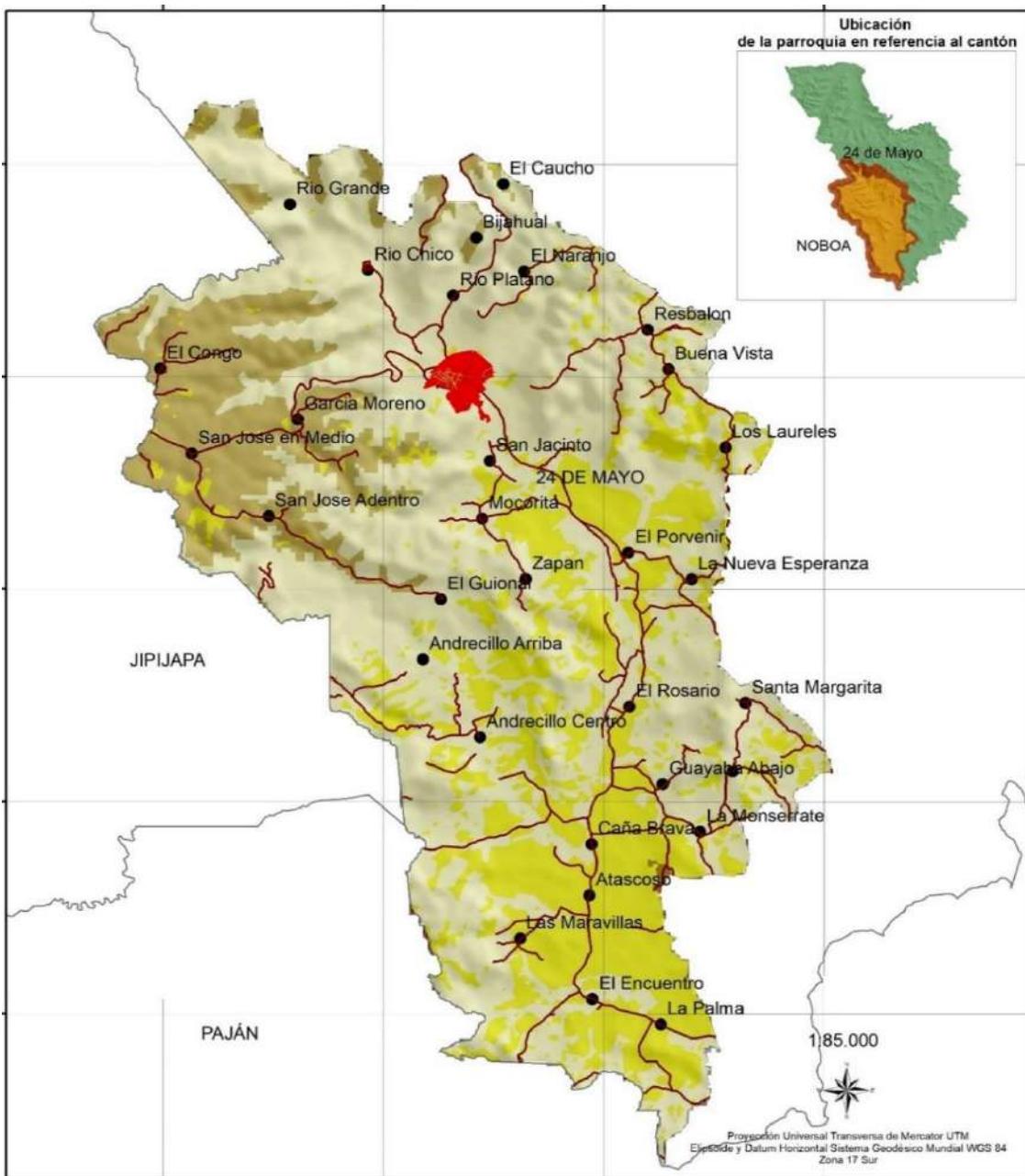


Gráfico. N° 7 Ecosistema de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Ecosistema de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 21 Ecosistema de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.20. Flora y Fauna (Biodiversidad)

La parroquia Noboa cuenta con un boque tropical de 10.870 hectáreas, que representa las tres cuartas partes de la parroquia y está dividida en seis zonas. Este bosque tropical es el hogar de una gran variedad de especies nativas y es un lugar de refugio para la fauna local. con una rica diversidad de fauna y flora. A continuación, se detallan algunos aspectos destacados de la fauna y flora de la zona:

Flora: Noboa es un territorio con áreas importantes de vegetación natural, muchas de las cuales aún se encuentran sin alterar. Al recorrer las Cascadas de Río Plátano y Río Chico, se puede admirar la flora propia del lugar. El río Guineal, que atraviesa la parroquia, también contribuye a la diversidad de la flora en la zona.



Fauna: Se puede inferir que la presencia de áreas naturales y ríos en la zona contribuye a la existencia de una variedad de especies animales. El río Guineal, por ejemplo, es un importante hábitat para la fauna terrestre.

Servicios ecosistémicos: El río Guineal, que se encuentra en la parroquia Noboa, desempeña un papel crucial en la provisión de servicios ecosistémicos, como el abastecimiento de agua y la conservación de la biodiversidad, estos servicios son fundamentales para el bienestar humano y la sostenibilidad de la zona.

| FAUNAS DE LA PARROQUIA NOBOA | |
|------------------------------|-------------------------|
| Nombre común (especies) | Nombre científico |
| Guatuso | Dasyprocta punctata |
| Guantas | Agouti paca |
| Armadillos | Cabassous centralis |
| Pericos ligeros | Choloepus mexicana |
| cuchucho | Nasuanarica sp |
| conejo de monte | Sylvilagus brasiliensis |
| zaino | Tayassu tajacu |
| Ardillas | Sciuridae |
| Tigrillo | Leopardus tigrinus |
| Mico | Mico primate |
| Mono aullador | Monos aulladores |
| Oso hormiguero | Vermilingua |
| Cabeza de mate | Eira barbara |
| Zorro | Vulpes vulpes |
| Tejón | Meles meles |
| Gato de monte | Felis silvestris |
| iguanas | Iguana iguanidae |

Tabla. N° 32 Fauna de la parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



Ilustración N° 10 Fauna de la parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

La Avifauna también es muy extensa se la puede definir de la siguiente manera.



| LAS AVIFAUNAS DE LA PARROQUIA NOBOA | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Nombre común (especies) | Nombre científico |
| Guacharacas | Ortalischrysoptera |
| Pericos | Melopsittacus undulatus |
| Lora | Aratinga canicularis |
| Valdivias | Herpetotheres cachinnans |
| Tórtolas | Columba livia |
| Garrapateros | Crotophaga sulcirostris |
| Perdiz | Crypturellus soui |
| Carpinteros | Campephilus guayaquilensis |
| Pica Flor | Trochilidae |
| Lechuzas | Tyto alba |
| Negro fino | Dives warzewitschi |
| Garza | Ardeidae |
| Gavilanes | Accipiter nisus |
| Cotorra | Myiopsitta monachus |
| Santa Cruz | Gallicolumba sanctaemartae |
| Gallinazos | Coragyps atratus |
| Patillo de monte | Amazonetta brasiliensis |
| Tumpil | Icterus icterus |
| Cacique | Pheucticus chrysogaster |

Tabla. N° 33 La Avifauna de la parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Este conjunto de animales depende de factores abióticos y bióticos, y puede clasificarse de diversas maneras, como fauna silvestre, fauna doméstica, fauna terrestre o fauna urbana. La fauna es característica de los biomas y se ve afectada por cambios en las condiciones ambientales o por la actividad humana.



Ilustración. N° 11 Avifauna de la parroquia Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Flora.

La parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador, es una zona rica en biodiversidad con una gran variedad de animales y especies faunísticas. La parroquia cuenta con un bosque tropical de 10.870 hectáreas, lo que representa la mayor parte de la parroquia. Este bosque está dividido en seis zonas, lo que explica la gran biodiversidad que se encuentra en el lugar. El río Guineal, ubicado en la parroquia Noboa, es un hábitat de vida silvestre y recreación acuática. Las especies forestales más importantes de la zona son:

| Flora de la parroquia Noboa | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Nombre común (especies) | Nombre científico |
| Amarillo | <i>Centrolobium ochroxylum</i> |
| Pechiche | <i>Vitex gigantea</i> |
| Guayacán | <i>Tabebuia chrysanthra</i> |
| Fernán Sánchez | <i>Triplaris cumingiana</i> |
| Balsa | <i>Ochroma pyramidale</i> |
| Guachapelí | <i>Pseudosamanea guachapele</i> |
| Samán | <i>Samanea saman</i> |
| Ceibo | <i>Ceiba trichistandra</i> |
| Bototillo | <i>Cochlospermum vitifolium</i> |
| Pego Pego | <i>Pisonia floribunda</i> |
| Algarrobo | <i>Prosopis juliflora</i> |
| Laurel | <i>Cordia alliodora</i> |
| Moral | <i>Chlorophora tinctoria</i> |
| Pepito colorado | <i>Erythrina velutina</i> |
| Rodilla de caballo | <i>Clerodendrum molle</i> |
| Cedro | <i>Cedrus deodara</i> |
| Caoba | <i>Swietenia macrophylla</i> |
| Mata Palo | <i>Ficus benjamina</i> |
| Totumbo | <i>Crescentia cujete</i> |
| Caimitillo | <i>Chrysophyllum cainito</i> |
| Helechos Arbóreos | <i>Cyatheales spp</i> |
| Caco de Monte | <i>Pachira aquatica</i> |
| Achiote | <i>Bixa orellana</i> |
| Platanillo | <i>Heliconia L</i> |
| Peine de Mono | <i>Apeiba glabra</i> |
| Caña Guadua | <i>Guadua angustifolia</i> |
| Barbasco | <i>Jacquinia sprucei</i> |
| Porotillo | <i>Erythrina velutina</i> |
| Guarumo | <i>Cecropia peltata</i> |
| Pachaco | <i>Schizolobium parahyba</i> |
| Teca | <i>Tectona grandis</i> |
| Caimito | <i>Chrysophyllum cainito</i> |
| Guaba de Machete | <i>Guaba caite</i> |
| Mamey | <i>Pouteria sapota</i> |
| Zapote | <i>Pouteria sapota</i> |
| Naranja | <i>Citrus × sinensis</i> |
| Linón | <i>Citrus limon</i> |
| Toronja | <i>Citrus × paradisi</i> |
| Chirimoya | <i>Annona cherimola</i> |

Tabla N° 34 Flora de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Ilustración. N°12 Flora de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.21. Energía Fotovoltaico

La energía fotovoltaica en la parroquia Noboa, es importante mencionar que la energía solar fotovoltaica es una fuente de energía renovable y limpia que puede ser utilizada en diversas aplicaciones, desde pequeños paneles en hogares hasta grandes plantas de generación eléctrica. La energía fotovoltaica es una forma de energía renovable que se produce al convertir la radiación solar en electricidad mediante dispositivos denominados paneles fotovoltaicos. Estos paneles contienen celdas que absorben la radiación solar y generan corriente eléctrica a través del efecto fotoeléctrico.

Noboa se puede inferir que la zona podría tener un gran potencial para la generación de energía fotovoltaica debido a su ubicación en la costa ecuatoriana y su clima cálido y soleado. A continuación, se detalla la energía fotovoltaica en la parroquia.

| Parroquia | MIN | MAX | MEAN | MAX |
|--------------|----------|----------|----------|-------|
| Noboa | 1115.839 | 1239.293 | 1190.569 | 1.239 |

Tabla. N °35 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La energía fotovoltaica en la parroquia Noboa tiene los siguientes rangos:

Mínimo: 1115.839

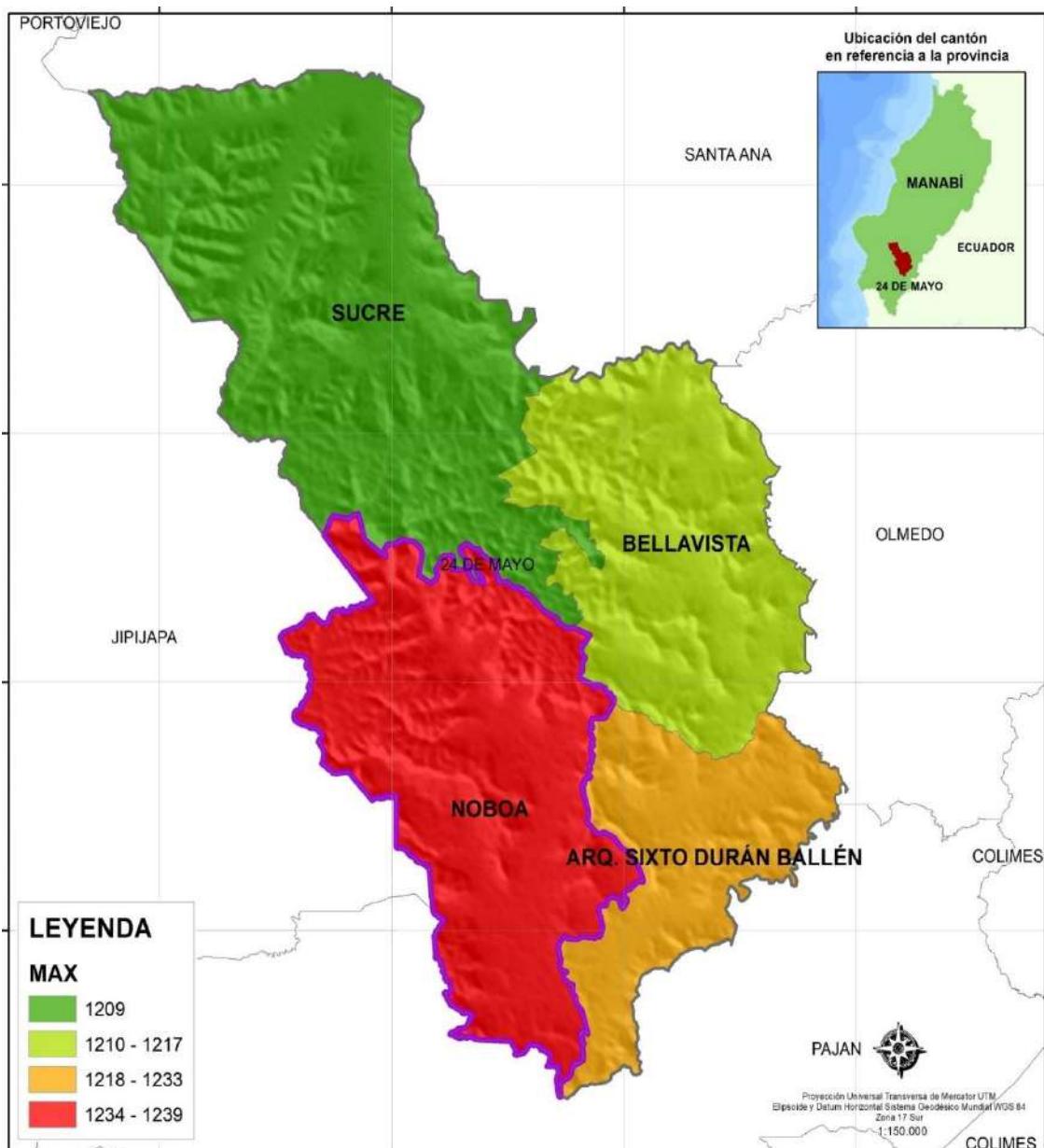
Máximo: 1239.293

Medio: 1190.569

En promedio Máximo Anual es de 1.239 de energía renovable.



Energía Fotovoltaico de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 22 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22. Amenazas Naturales

La parroquia Noboa, ubicada en Manabí, enfrenta diversas amenazas naturales, entre las que se incluyen deslizamientos, desforestación, uso de suelo inadecuado, migración de especies faunísticas y extinción de árboles. Estas amenazas impactan la biodiversidad y las fuentes hídricas de la zona. Además, se ha identificado la presencia de especies invasivas como una amenaza a la biodiversidad local.

Las amenazas naturales son fenómenos naturales que pueden tener un efecto negativo tanto en los humanos como en el ecosistema. Se clasifican en dos amplias categorías: geofísicas y biológicas. Las amenazas geofísicas comprenden fenómenos geológicos y meteorológicos como terremotos, erupciones volcánicas, incendios forestales, ciclones, inundaciones, sequías, aludes y deslaves. Por otro lado, las amenazas biológicas abarcan un conjunto diverso de enfermedades, infecciones, infestaciones y especies

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



invasoras. Algunas de las amenazas naturales más frecuentes incluyen terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, entre otros. Estas amenazas pueden provocar serios daños a la salud y tener un impacto significativo en las comunidades afectadas.

| AMENAZAS NATURALES DE LA PARROQUIA NOBOA | |
|--|---|
| Amenaza natural | Ubicación |
| Deslizamiento de tierra | Varios sectores de la parroquia |
| Población expuesta a deslizamiento | Ciertos lugares de la Parroquia |
| Movimiento de Masa | Varios sectores de la parroquia |
| Inundación | Varios sectores de la parroquia |
| Incendios | Ciertos lugares la zona rural/parroquia |

Tabla N° 36 Amenazas naturales Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22.1. Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra.

En la parroquia Noboa en el año 2021 se presentaron deslizamientos de tierra en la época lluviosa por los meses de enero a mayo obstaculizando las principales vías, lo cual dejó incomunicada a la población en general.

Además, durante la temporada de lluvias en diciembre de 2023, se registraron deslizamientos de tierra en otras zonas de Manabí, como Jipijapa-Noboa, Portoviejo y Rocafuerte. En algunos casos, las fuertes lluvias causaron inundaciones y desbordamientos de ríos, afectando a viviendas e infraestructuras. Para enfrentar estos desafíos, es importante desarrollar capacitaciones, una ordenanza de control y monitoreo permanentes en las diferentes zonas de Noboa. Además, se deben tomar medidas precautelatorias y brindar apoyo a las comunidades afectadas por los deslizamientos de tierra.

| Rango | Área Km2 | Porcentaje |
|--------------|-----------------|-------------|
| Muy bajo | 0.853931 | 1% |
| Bajo | 31.10565 | 21% |
| Medio | 33.99147 | 22% |
| Alto | 56.63687 | 37% |
| Muy alto | 28.33193 | 19% |
| Total | 150.9198 | 100% |

Tabla. N° 37 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 8 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa

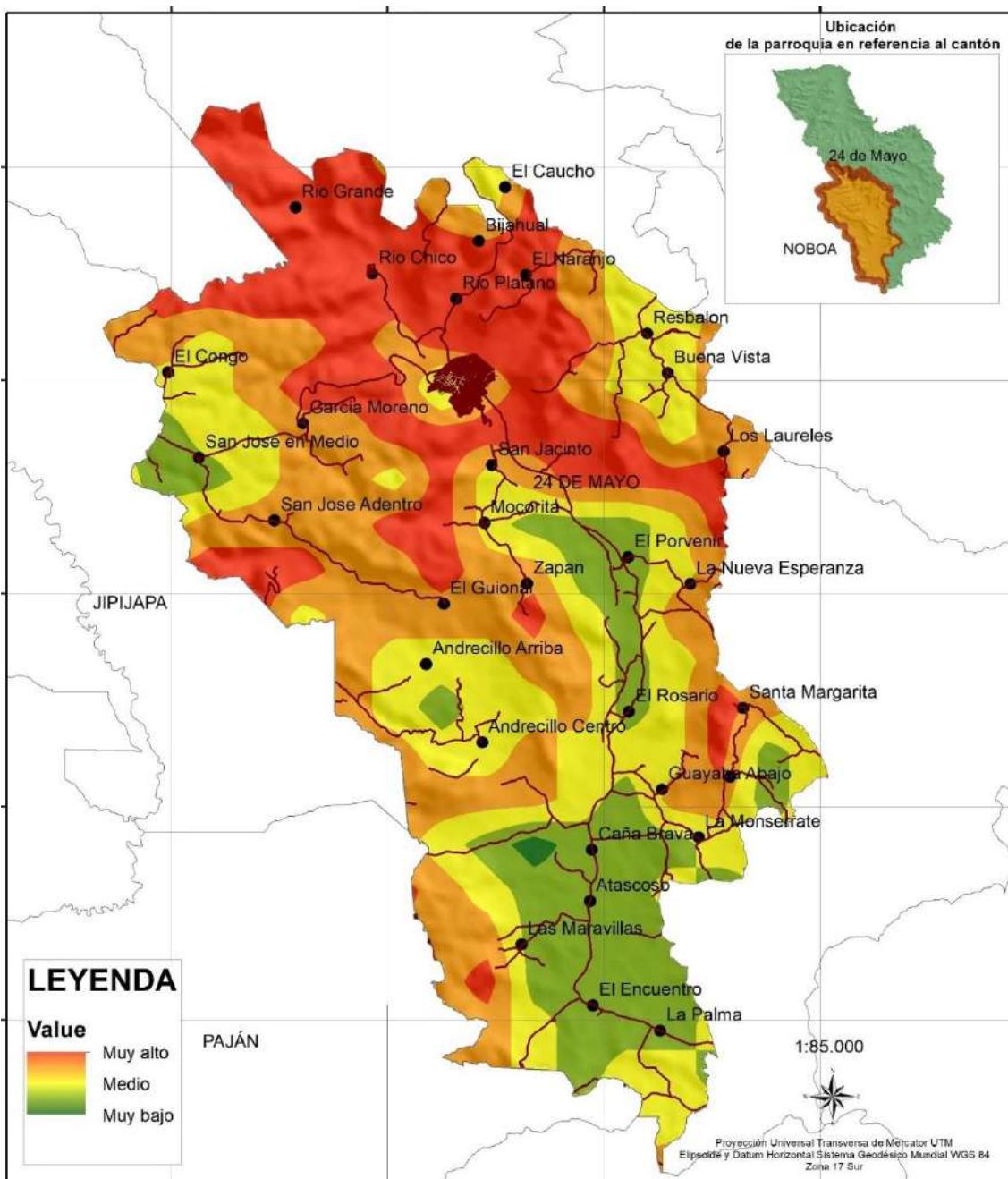
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 23 Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.22.2. Población expuesta a deslizamiento

En la parroquia Noboa en el año 2021 se presentaron deslizamientos de tierra en la época lluviosa por los meses de enero a mayo obstaculizando las principales vías, lo cual dejó incomunicada a la población en general.

La Defensa Civil en Manabí ha estado preparando un plan de contingencia y capacitación para la comunidad en general debido a los efectos del fenómeno de El Niño y las medidas preventivas. La zona se considera de segundo nivel de riesgo, y se han identificado áreas específicas con vulnerabilidades ambientales, económicas, sociales, entre otras. Estas acciones y evaluaciones reflejan la importancia de abordar el riesgo de deslizamientos en la parroquia Noboa, su terreno es sumamente irregular que van

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

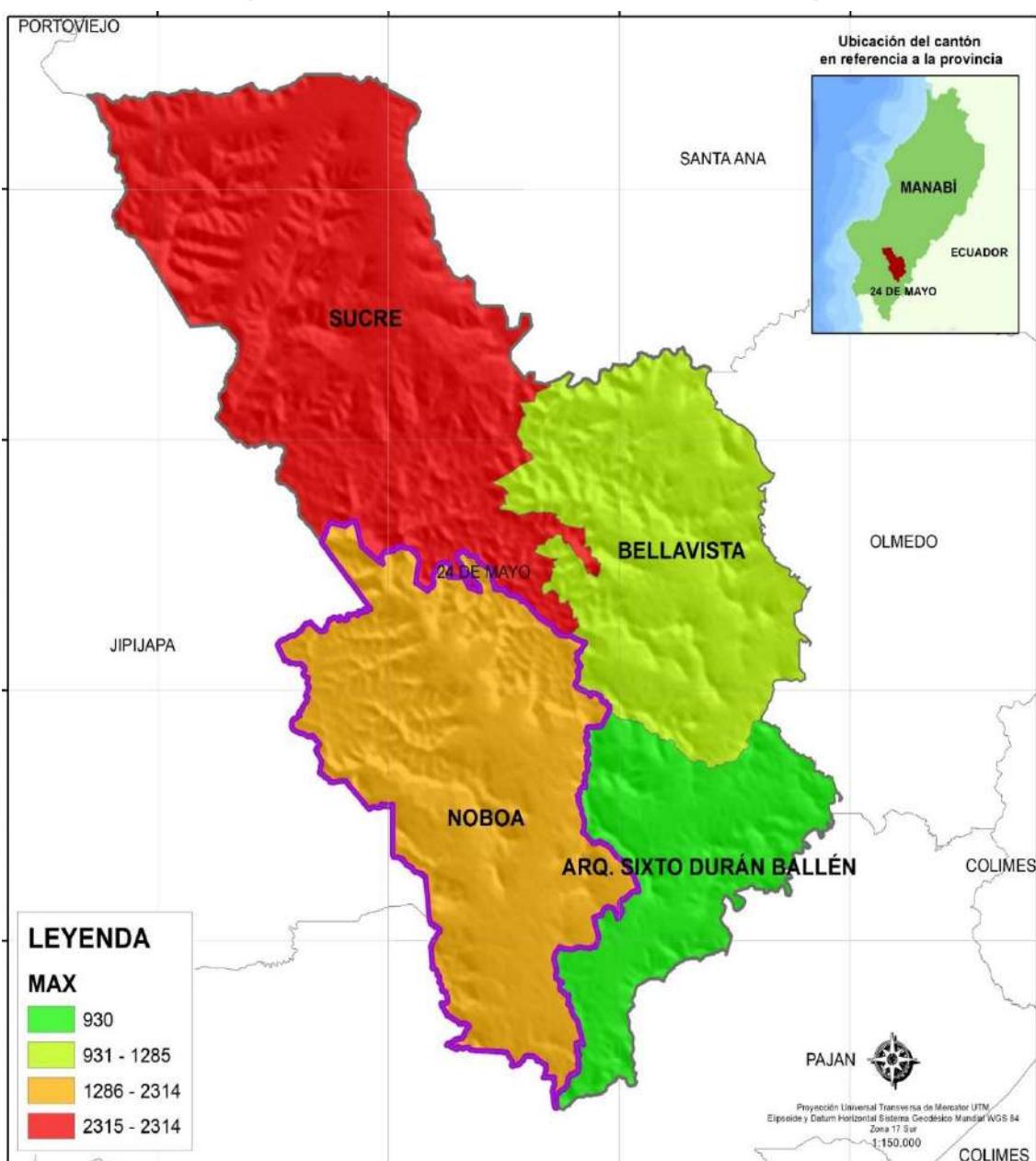


con pendientes de hasta 90° en las más fuertes; es muy fértil; se encuentra formando una hoyo circundada por numerosos cerros como el San Benito, La Comuna, El Naranjo, y desembocando en los afluentes conocidos como, Río Grande, El Congo, Río Chico, Río Plátano, San-can, La Tigua, y desembocando todos estos al Río Guineal. Unidos estos ríos hacen que el caudal de agua durante el invierno sea abundante, razón por la cual, los terrenos cuentan con suficiente agua para sus cultivos. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de la pendiente.

| Parroquia | Mínima | Máxima |
|------------------|---------------|---------------|
| Noboa | 718 | 2314 |

Tabla. N° 38 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población expuesta a deslizamiento de tierra de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 24 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.22.3. Susceptibilidad a movimientos de masa.

Los movimientos de masa en la parroquia Noboa, al igual que en otras zonas, están influenciados por diversos factores, como el grado de pendiente, la deforestación, el uso del suelo, las precipitaciones intensas y la inestabilidad de los taludes. Estos movimientos pueden manifestarse como deslizamientos, flujos de derrubios, desprendimientos de rocas o aludes de nieve.

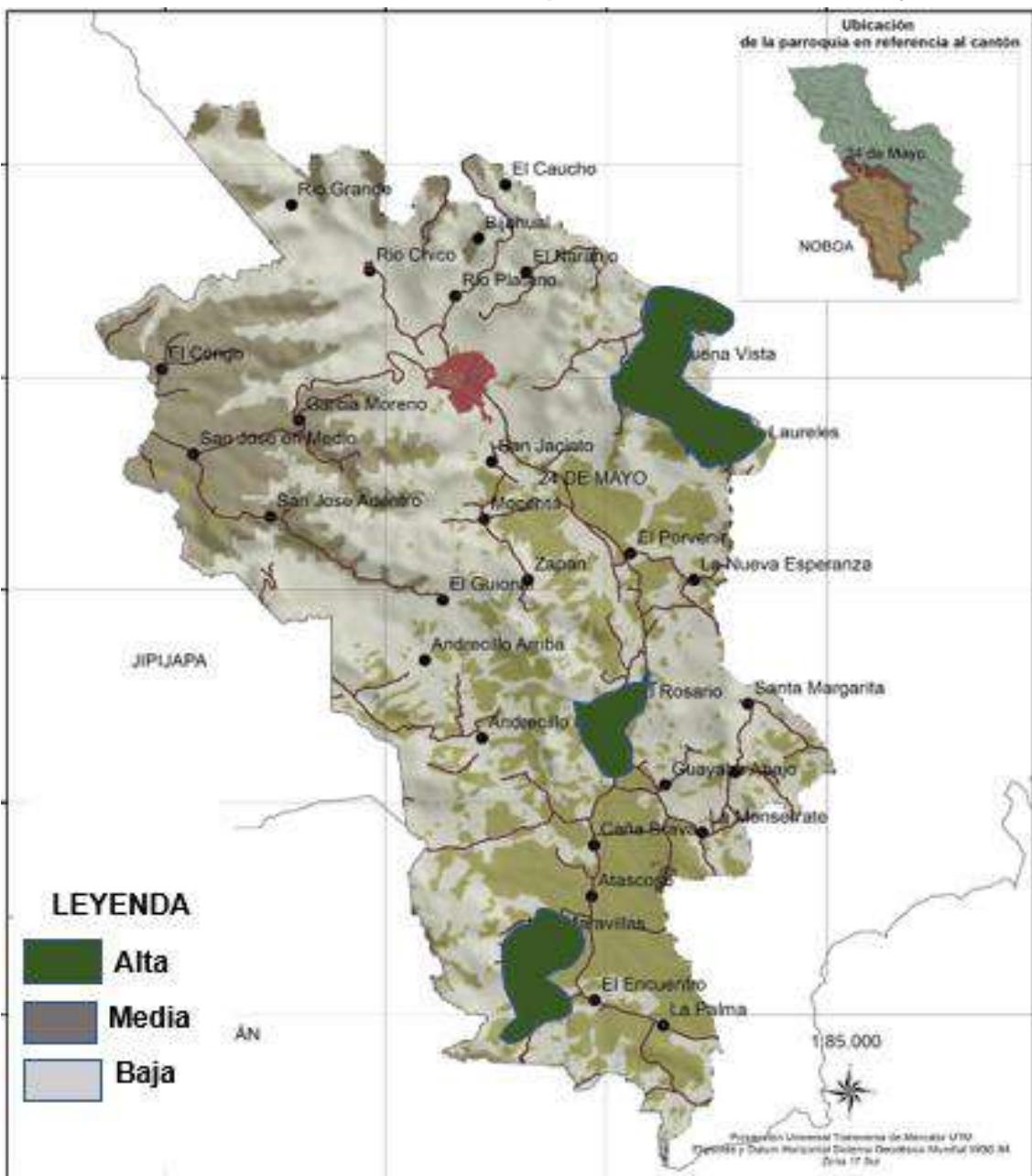
La parroquia Noboa es una zona ubicada en Ecuador, y en los últimos años ha experimentado movimientos de masa de suelo o roca, provocados principalmente por la inestabilidad de un talud. Estos movimientos de masa pueden ser causados por diversos factores, como el grado de pendiente, la extensión de las vertientes y las formaciones geológicas de la región.

| Clase | Descripción | Área ha | Porcentaje |
|----------------------------|---|-----------------|-------------|
| Alta | Abarcan tanto a zonas muy inestables que, tras pequeñas y reducidas actuaciones de los factores naturales en el material, pueden movilizarse por su propia dinámica y también se presentan en áreas con pendientes mayores al 50% de material muy meteorizado | 150.24 | 27% |
| Media | Son áreas poco susceptibles a los deslizamientos. Se presentan en materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes del 12 al 25%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas. | 10361.67 | 65% |
| Baja | Son zonas donde las características de suelos, pendientes y geología, no son favorables para que se produzcan movimientos en masa; permanecen estables aún ante fenómenos intensos y extensos como la precipitación de la zona, puede producirse soliflux | 3085.7 | 8% |
| Sin susceptibilidad | Son lugares en los que es muy improbable que ocurra un fenómeno de movimiento en masa por las características estables del espacio geográfico analizado. | 1512.6 | 0% |
| Total | | 15110.21 | 100% |

Tabla. N° 39 Movimientos de masa Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Movimientos de masa de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 25 Movimientos de Masa Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22.4. Susceptibilidad a Inundación.

La parroquia Noboa, ubicada en una zona costera, ha experimentado desafíos ambientales, como la desforestación y el uso inadecuado del suelo, lo que ha aumentado el riesgo de inundaciones, las comunidades a lo largo de los ríos Chico, Plátano, San Jacinto, El Porvenir, El Rosario, Caña Brava, El Atascoso y La Palma son las más propensas a inundaciones, incluso con lluvias normales. Además, es fundamental estar atento a las alertas de inundación y seguir las recomendaciones de seguridad, como evacuar las áreas propensas a inundaciones cuando sea necesario.

Las inundaciones en la parroquia Noboa son causadas principalmente por precipitaciones intensas, la ubicación geográfica en zonas bajas y cercanas a ríos, y la deforestación junto con la ocupación inadecuada del territorio. Estos factores aumentan

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



la vulnerabilidad de la zona a este tipo de desastres naturales. También pueden ser causadas por diversos factores, como precipitaciones intensas, deshielo, rotura de presas, entre otros. Las inundaciones son uno de los riesgos naturales más comunes y destructivos de la Tierra, pudiendo tener impactos sociales, económicos y ambientales significativos.

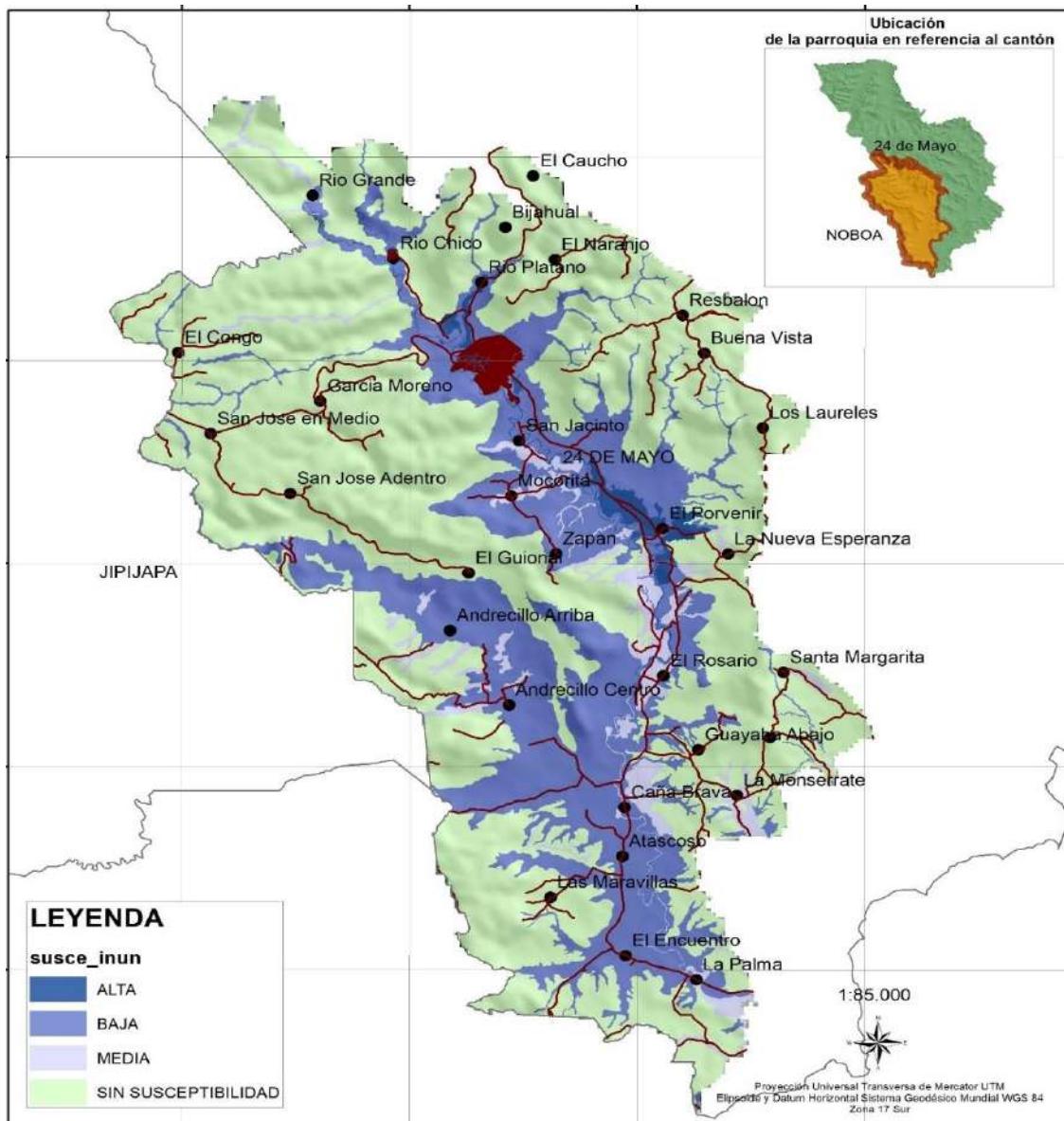
| Inundación | Área Km2 | Porcentaje |
|---------------------|------------------|-------------|
| Alta | 2.6891481 | 2% |
| Baja | 40.642853 | 27% |
| Media | 7.2219938 | 5% |
| Sin Susceptibilidad | 100.36585 | 66% |
| Total | 150.91985 | 100% |

Tabla. N° 40 Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 26 inundación de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.23. Incendios Forestales

En la parroquia Noboa, se han identificado riesgos de incendios forestales, y se han llevado a cabo talleres sobre reducción de riesgos e incendios forestales en las comunidades rurales, pueden tener consecuencias devastadoras, incluyendo la pérdida de biodiversidad, la destrucción de hábitats, la alteración de la estructura del suelo, el aumento del riesgo de erosión y desertificación.

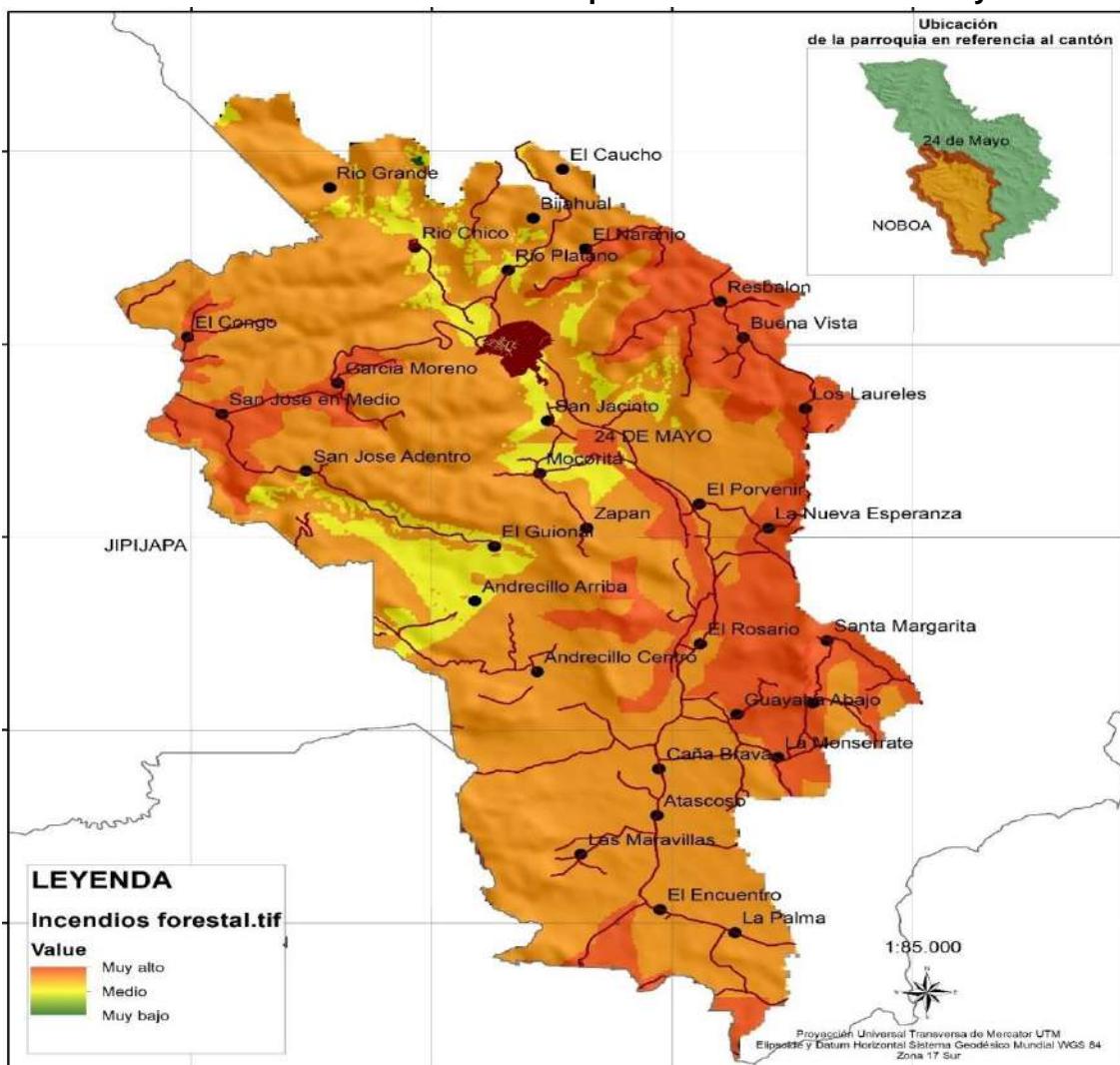
| Clase | Descripción | Área ha | Porcentaje |
|--------------|---|----------------|-------------|
| Alta | Todas las condiciones estáticas necesarias para la ocurrencia de incendios forestales | 4063.05 | 27% |
| Media | Ocurrencia de incendios forestales responde a la ciclicidad normal de convergencia de variables naturales asociadas | 9770.13 | 65% |
| Baja | Incendios forestales pueden ocurrir bajo comportamiento natural anómalo muy puntual | 1277.02 | 8% |
| Total | | 15110.2 | 100% |

Tabla. N° 41 Incendios Forestales de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Incendios forestales de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 27 Incendios forestales parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.23.1. Incendios Forestales 2022

En la parroquia de Noboa cantón 24 de Mayo, la susceptibilidad a incendios forestales predomina en riesgo medio, en el año 2022 se han registrado incendios forestales. Desde el año 2017 hasta el 2022 se han presentado 513 incendios forestales en toda la provincia de Manabí (Ecuador), dañando no solo el ambiente, sino también la economía, la vida social, la infraestructura y la salud pública de las poblaciones aledañas a los lugares donde sucedieron los flagelos.

| Parroquia | Incendio SVC | Incendio J1VC |
|-----------|--------------|---------------|
| Noboa | 21 | 23 |

Tabla. N° 42 Incendios Forestal 2022 parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.24. Déficit Hídrico de una zona determinada

La parroquia Noboa tiene un déficit anual de precipitación de 600 a 800 mm repartido entre los hidrológicos. además, se menciona que la parroquia sufre de períodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población. Esto indica que la parroquia Noboa podría estar experimentando un déficit hídrico que podría afectar a la biodiversidad y la población local, es importante tomar medidas para gestionar adecuadamente los recursos hídricos y reducir el impacto del déficit hídrico en la zona. La escasez de agua, el déficit hídrico y la crisis hídrica son fenómenos interrelacionados que afectan a millones de personas en todo el mundo,

El déficit hídrico puede ser causado por diversos factores, incluyendo el aumento del consumo de recursos hídricos y el agotamiento de los recursos de agua dulce disponibles.

| Descripción | Rango | Área Km2 | Porcentaje |
|---|---------|-------------------|-------------|
| Rango que Indica el Déficit Hídrico de una zona determinada | 525-550 | 40.3840233 | 27% |
| Rango que Indica el Déficit Hídrico de una Zona Determinada | 550-575 | 110.535824 | 73% |
| Total | | 150.919847 | 100% |

Tabla N° 43 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

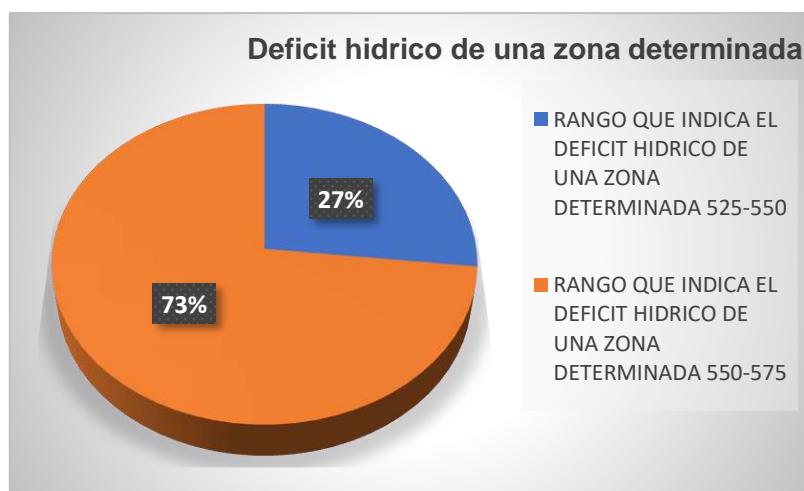


Grafico. N° 9 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa

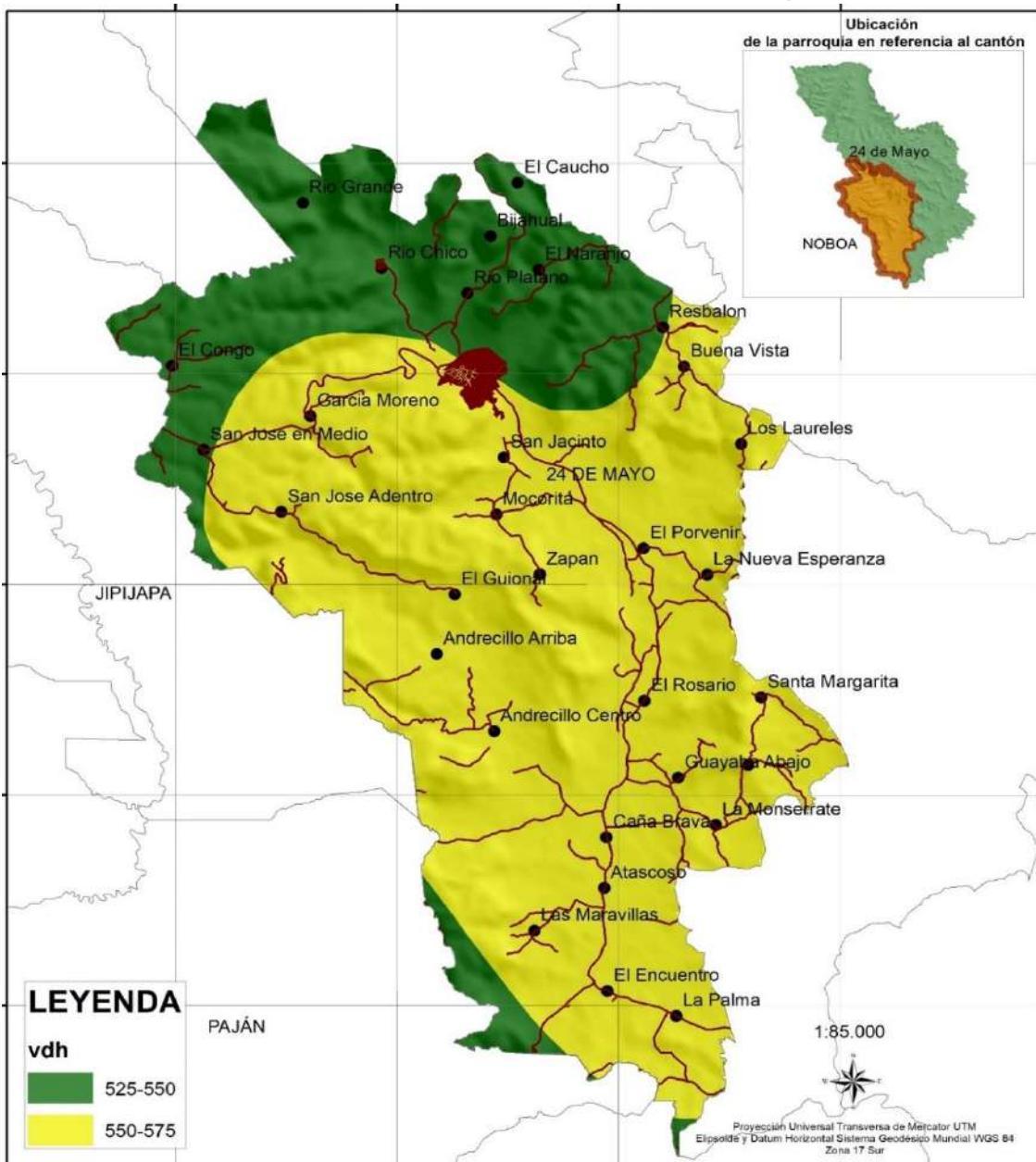
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Déficit hídrico de una zona determinada de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 28 Dénicit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25. Amenazas Climáticas

El cambio climático en la parroquia Noboa crea peligros para las personas, la biodiversidad, la agricultura, la fertilidad del suelo, el suministro energético y otros ámbitos, y puede provocar migraciones climáticas y alteraciones en la sociedad.

Se refieren a la potencial ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período estos eventos incluyen fenómenos hidrometeorológicos e hidroclimáticos como inundaciones, deslizamientos, vendavales, incendios forestales, avenidas torrenciales y sequías.

Por otro lado, los efectos anticipados del cambio climático podrían generar, además, incrementos en el nivel del mar, retroceso de los glaciares, incremento en la transmisión de enfermedades vectoriales, extinción de especies sensibles y expansión de especies



invasoras, disminución de la escorrentía anual y una intensificación de los eventos climáticos extremos (MAE, 2012).

En el Ecuador, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) están considerados dentro de la categoría de Grupos de Atención Prioritaria (GAP), amparados en la Constitución ecuatoriana, e incluidos en las estrategias e instrumentos de Planificación Nacional como la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2012-2025), el Plan Nacional de Desarrollo, y la Contribución Determinada a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés).



Ilustración N° 13 Amenazas Climáticas de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25.1. Clima de la parroquia Noboa

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, tiene un clima que oscila entre subtropical seco y tropical húmedo. La estación invernal se inicia a principios de diciembre y concluye en mayo. Además, se menciona que la parroquia sufre de períodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población, lo que indica que el clima cálido podría estar asociado con condiciones de escasez de agua. Las temperaturas o las precipitaciones, se puede inferir que el clima cálido de la parroquia Noboa podría influir en la disponibilidad de agua y en la biodiversidad de la zona.

El verano que va de junio a diciembre es menos caluroso y está influenciado por la corriente fría de Humboldt. La temperatura no es uniforme en toda la provincia, oscila entre los de 22°C. a 36°C.

3.2.25.2. Isotermas – Temperatura

La parroquia Noboa es una zona geográfica en Ecuador, y como cualquier otra región, presenta diferentes temperaturas en distintos puntos. Las isotermas son líneas que unen los puntos de un plano cartográfico que tienen la misma temperatura en un momento determinado. En el caso de la parroquia Noboa, un estudio realizado por David Alejandro Cárdenas Ortega analiza las isotermas de la temperatura en la región. El 78,07% de la superficie de la parroquia presenta temperaturas bajas de 12 a 13°C.

Estos datos son importantes para el estudio del clima y la planificación de proyectos en la zona, como la construcción de infraestructuras y la implementación de sistemas de luz natural. Las isotermas son una herramienta fundamental para analizar y comprender la distribución de la temperatura en una zona determinada, como la parroquia Noboa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

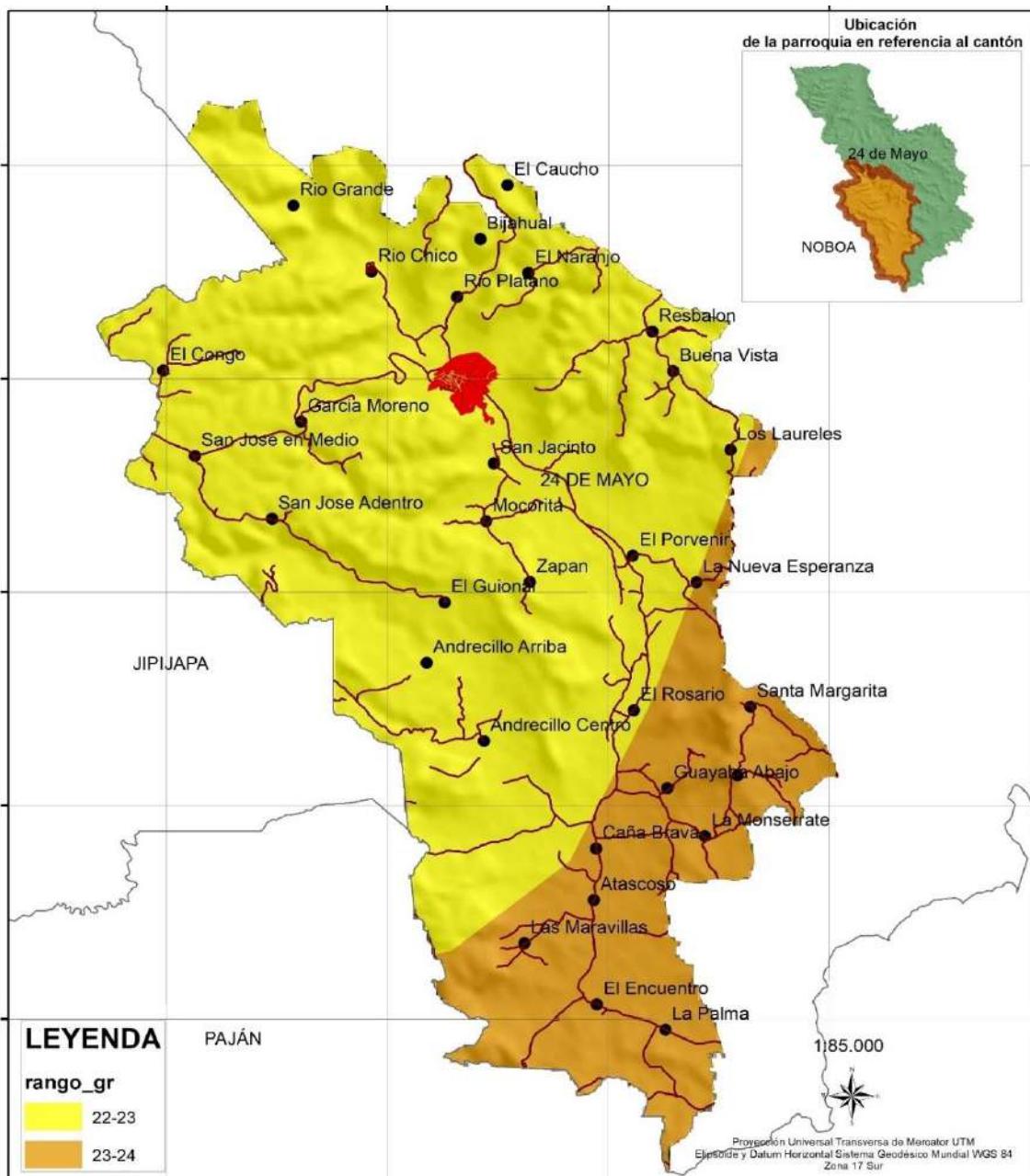


Estas líneas permiten identificar áreas con temperaturas similares y proporcionan información valiosa para la planificación y el estudio del clima en la región.

| Isotermas – Temperatura de Noboa | | |
|----------------------------------|---------------|-------------|
| Rango | Área km2 | Porcentaje |
| 22-23 | 115.79 | 77% |
| 23-24 | 35.13 | 23% |
| Total | 150.92 | 100% |

Tabla. N° 44 Isotermas / temperatura parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Isotermas – Temperatura parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 29 Isotermas / temperatura parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.2.25.3. Temperatura Máxima Anual

La temperatura máxima anual promedio en Noboa, se encuentra en un rango de 29,62°C a 30,07°C. Este valor representa la temperatura promedio más alta registrada en la zona durante un año. En condiciones meteorológicas normales, las temperaturas máximas diarias se alcanzan entre las 14:00 y las 18:00. Las máximas mensuales suelen producirse durante los meses de julio y agosto en las zonas templadas.

La temperatura máxima es la mayor temperatura registrada en un día (máxima diaria). También se le puede aplicar al mes (máxima mensual), al año (máxima anual) o bien referirse a la temperatura máxima registrada en un lugar durante un largo período de tiempo (máxima absoluta).

Las máximas mensuales suelen producirse durante los meses de julio y agosto en las zonas templadas del hemisferio norte y en enero y febrero en el hemisferio sur. Las máximas absolutas dependen de diversos factores, tales como la insolación, la continentalidad, el grado de humedad, la velocidad y dirección del viento, entre otros.

En la Parroquia Noboa los rangos de Temperatura Máxima Anual que se presentan anualmente se detallan en la siguiente tabla:

| PARROQUIA | MIN | MAX | MEDIA |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Noboa | 27.17 | 28.42 | 27.98 |

Tabla. N° 45 Temperatura máxima parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25.4. Temperatura Mínima Anual

La "Temperatura Mínima Anual" se refiere al valor más bajo de temperatura registrado en un lugar durante un año completo. Esta medida es importante para comprender las variaciones climáticas a lo largo del tiempo y para evaluar las condiciones climáticas de una región en particular. La temperatura mínima anual puede influir en diversos aspectos, como la agricultura, la salud pública y la planificación urbana, ya que puede afectar el crecimiento de cultivos, la propagación de enfermedades y la demanda de calefacción, entre otros factores.

Noboa se encuentra ubicado en la zona litoral con clima tropical seco; se extiende desde los 200m hasta los 450m de altura; posee temperaturas bajas entre 16 a 17°C, y altas entre 28 a 38°C; tiene un buen régimen de lluvias en invierno, y durante su verano está modificado por la presencia de sus microclimas en toda su extensión territorial, que está considerado en los rangos de altura antes indicados, por esta razón, existe una vegetación natural exuberante

La temperatura mínima de la parroquia Noboa se menciona que la estación meteorológica de La Naranja, que está muy próxima a Noboa, registra una temperatura anormal muy baja de 21.7°C en relación con las estaciones de la anomalía. En general, la temperatura mínima es el valor más bajo de la temperatura del aire registrada durante un periodo de observación, que puede ser de 24 horas, un día, un mes o un año

La temperatura mínima alcanzada en el día es registrada diariamente mediante el uso de termómetros de alcohol o mercurio, y se puede observar entre las 06:00 y las 08:00 horas.

| Parroquia | MIN | MAX | MEAN |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Noboa | 18.00 | 19.08 | 18.74 |

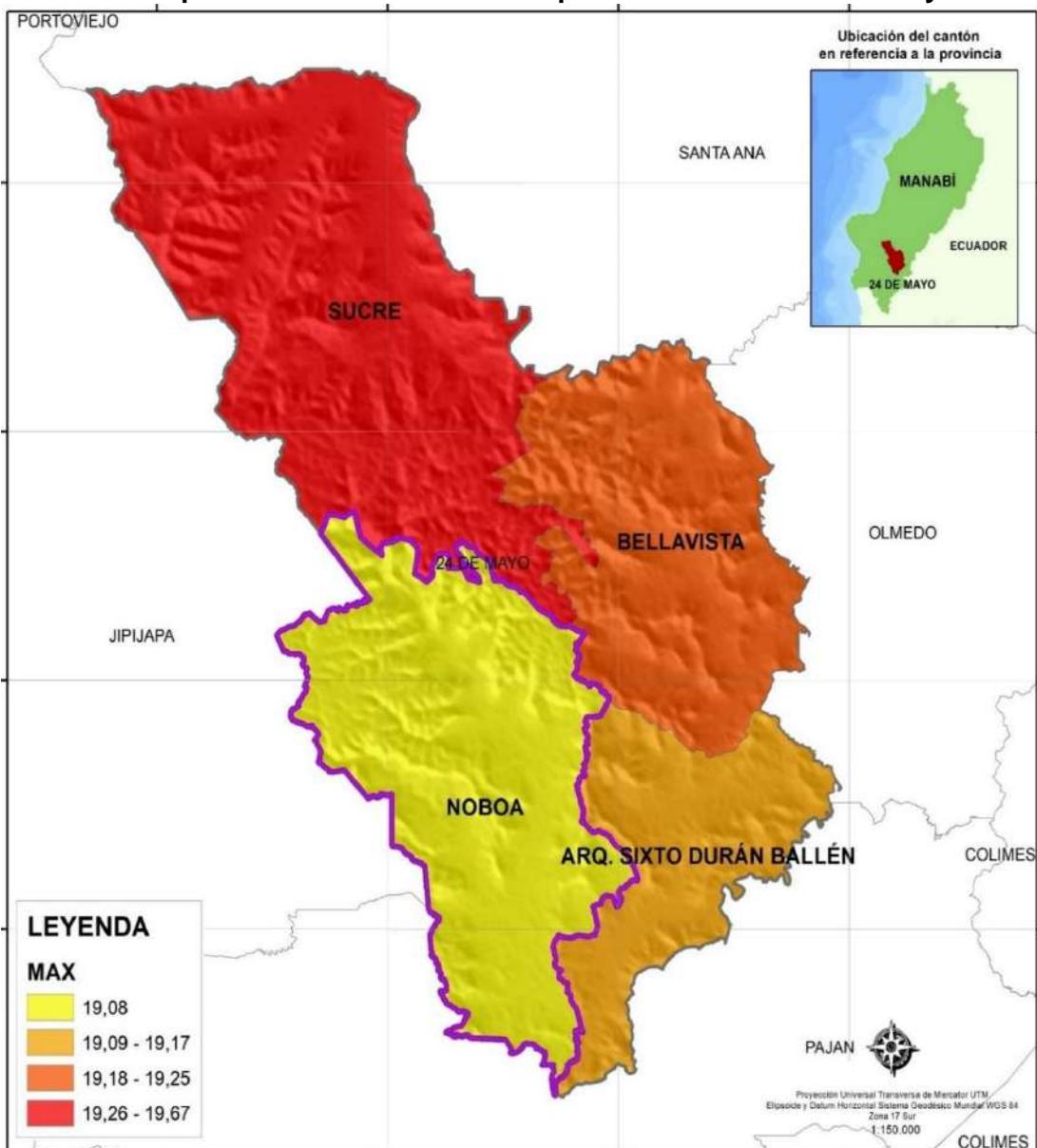
Tabla N° 46 Temperatura mínima de la parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Temperatura Mínima de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 30 Temperatura Mínima de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.26. Precipitación

La parroquia Noboa, presenta una variación de precipitación a lo largo del año. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la zona tiene un déficit anual de precipitación de 600 a 800 mm repartido entre los hidrológicos en la parroquia Noboa, se establece en un promedio anual de 1.213,5 mm. Los meses de mayor precipitación corresponden a enero, febrero, marzo y abril, con lluvias superiores a 150 mm, mientras que en mayo se registran más de 100 mm. El resto de los meses tienen menor precipitación, siendo menor a 50 mm.

Presenta un clima tropical megatermico seco a semihúmedo, con una estación seca muy marcada y temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. La principal fuente hídrica en la zona es el río Guineal, que atraviesa algunas comunidades de la zona bajas del río (Río Grande, Río Chico, Río Plátano, San Jacinto, El Porvenir, El Rosario, etc.)

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**

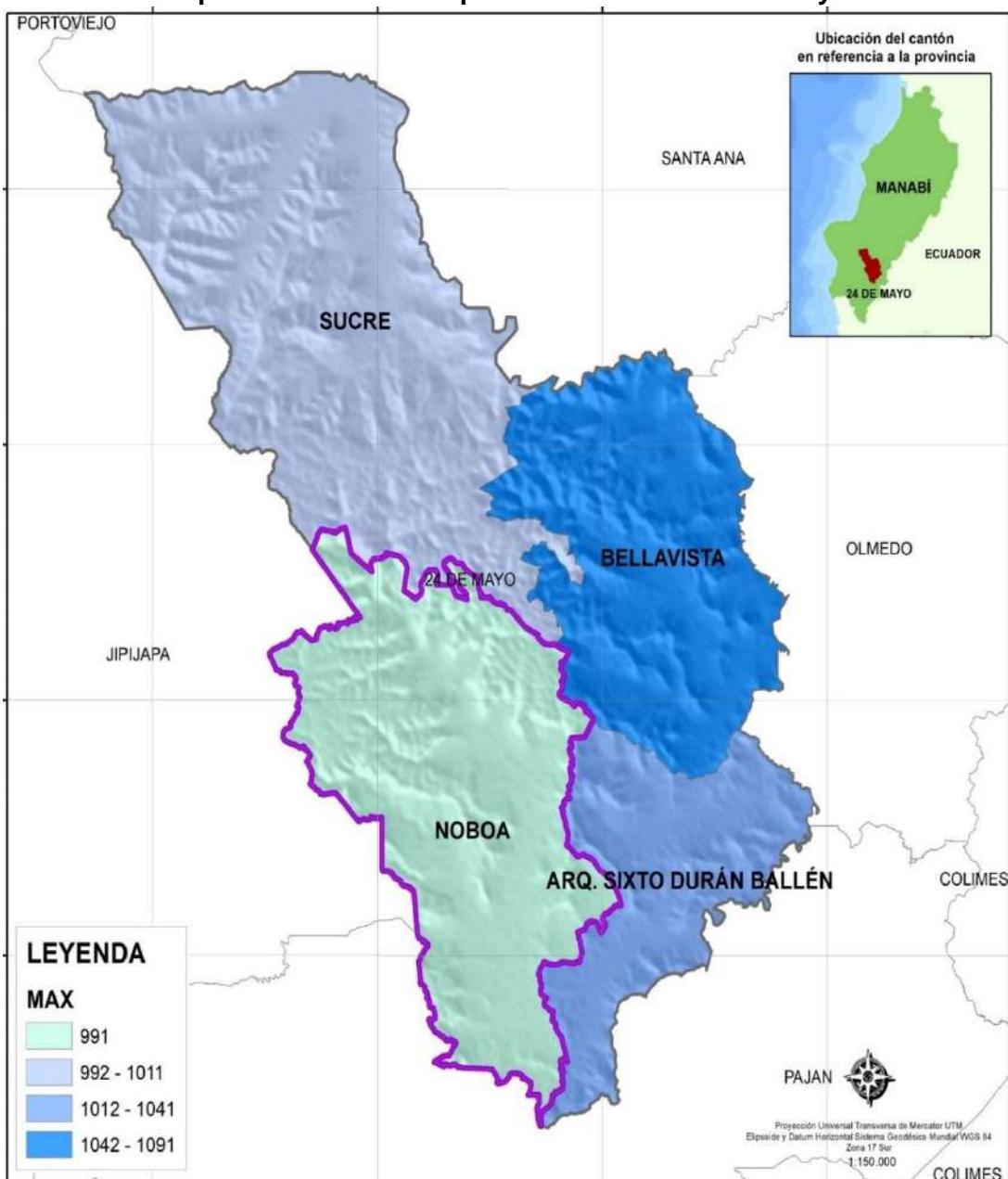


La precipitación puede presentarse en forma sólida o líquida, y su medición es fundamental para comprender y predecir el clima. Los tipos de precipitación incluyen la convectiva, orográfica y frontal, cada una con sus propias características y mecanismos de formación. La precipitación anual se refiere al valor que se obtiene a partir del promedio de las lluvias registradas en los doce meses del año en una determinada zona geográfica.

| Parroquia | MIN | MAX | MEAN |
|-----------|-------|-------|-------|
| Noboa | 920.2 | 990.7 | 956.5 |

Tabla. N° 47 Precipitación parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Precipitación de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 31 Precipitación parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.27. Isoyetas

Las isoyetas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo es una isolínea que, en un mapa meteorológico, une los puntos en los que se registra una misma cantidad de precipitación durante un tiempo determinado. Por ejemplo, une aquellas zonas en las cuales los valores de precipitación de lluvia, nieve o granizo coinciden. La parroquia sufre de períodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población. Esto indica que la parroquia podría estar experimentando variaciones en la cantidad de lluvia a lo largo del año, lo que podría influir en sus ecosistemas y en la disponibilidad de recursos hídricos. La importancia de las isoyetas radica en su capacidad para proporcionar información sobre la precipitación en un área de la parroquia Noboa

| Isoyetas de Noboa | | |
|-------------------|-------------------|-------------|
| Isoyetas | Área km2 | Porcentaje |
| 1000-1250 | 95.6130383 | 63% |
| 1250-1500 | 55.3068091 | 37% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 48 Isoyetas parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Isoyetas de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 32 Isoyeta parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



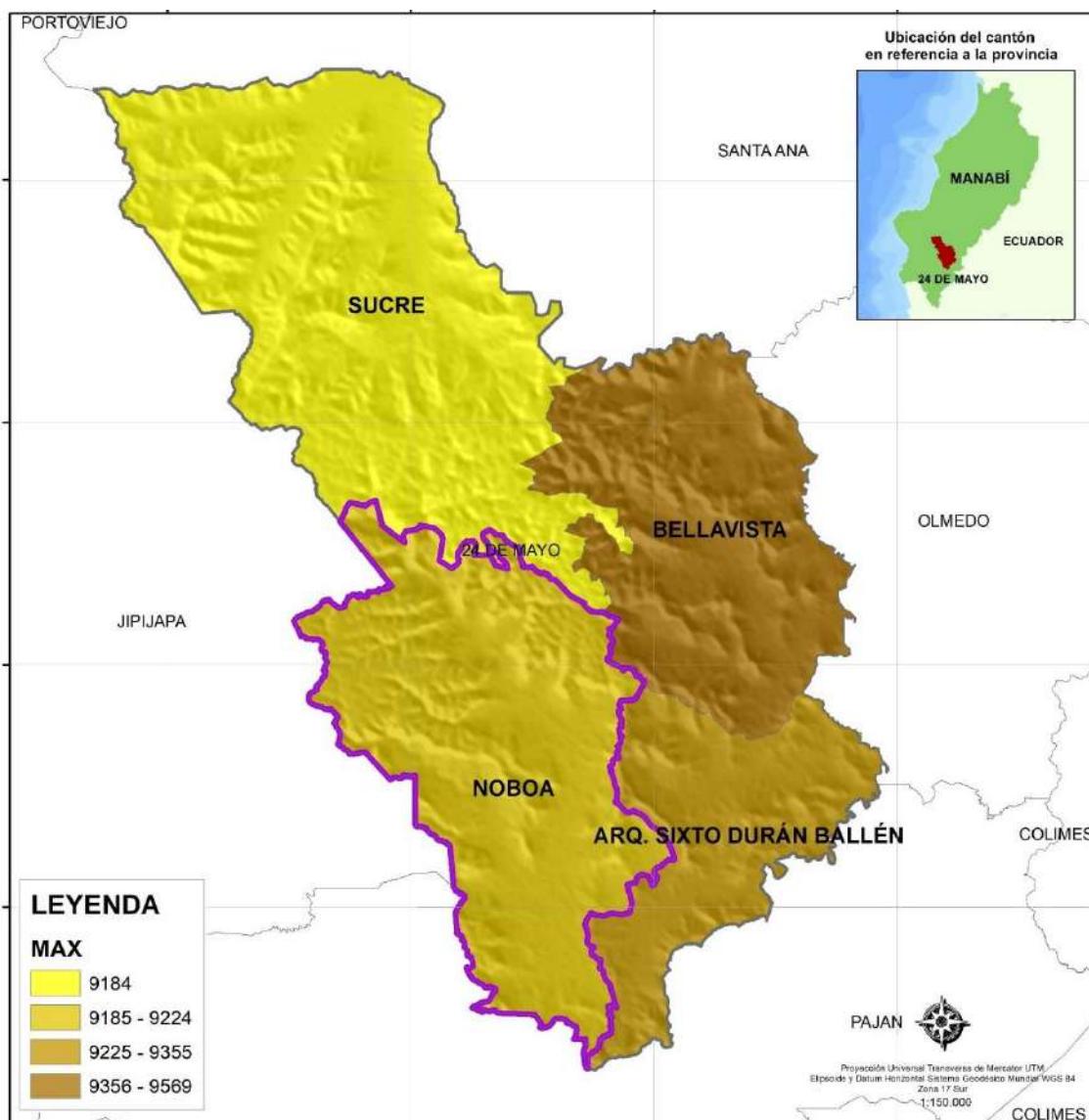
3.2.28. Índice de Aridez

La aridez en la Parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo en la provincia de Manabí, Ecuador, se manifiesta a través de un déficit hídrico significativo. Según un informe sobre el sistema ambiental de la parroquia, se registra un total pluviométrico anual de entre 500 y 1000 mm, con una estación seca marcada y temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. El déficit anual de precipitación es de 600 a 800 mm, distribuido entre 7 y 10 meses, lo que dificulta el desarrollo y la disponibilidad de agua para uso personal y agrícola. Es una característica cualitativa del clima, que permite medir el grado de suficiencia o insuficiencia de la precipitación para el sostenimiento de los ecosistemas de la región de la parroquia Noboa.

| Parroquia | MIN | MAX | MEDIO |
|-----------|------|------|-------|
| Noboa | 7145 | 9224 | 7990 |

Tabla. N°49 Índice de Aridez de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Índice de Aridez de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N°33 Índice de Aridez de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



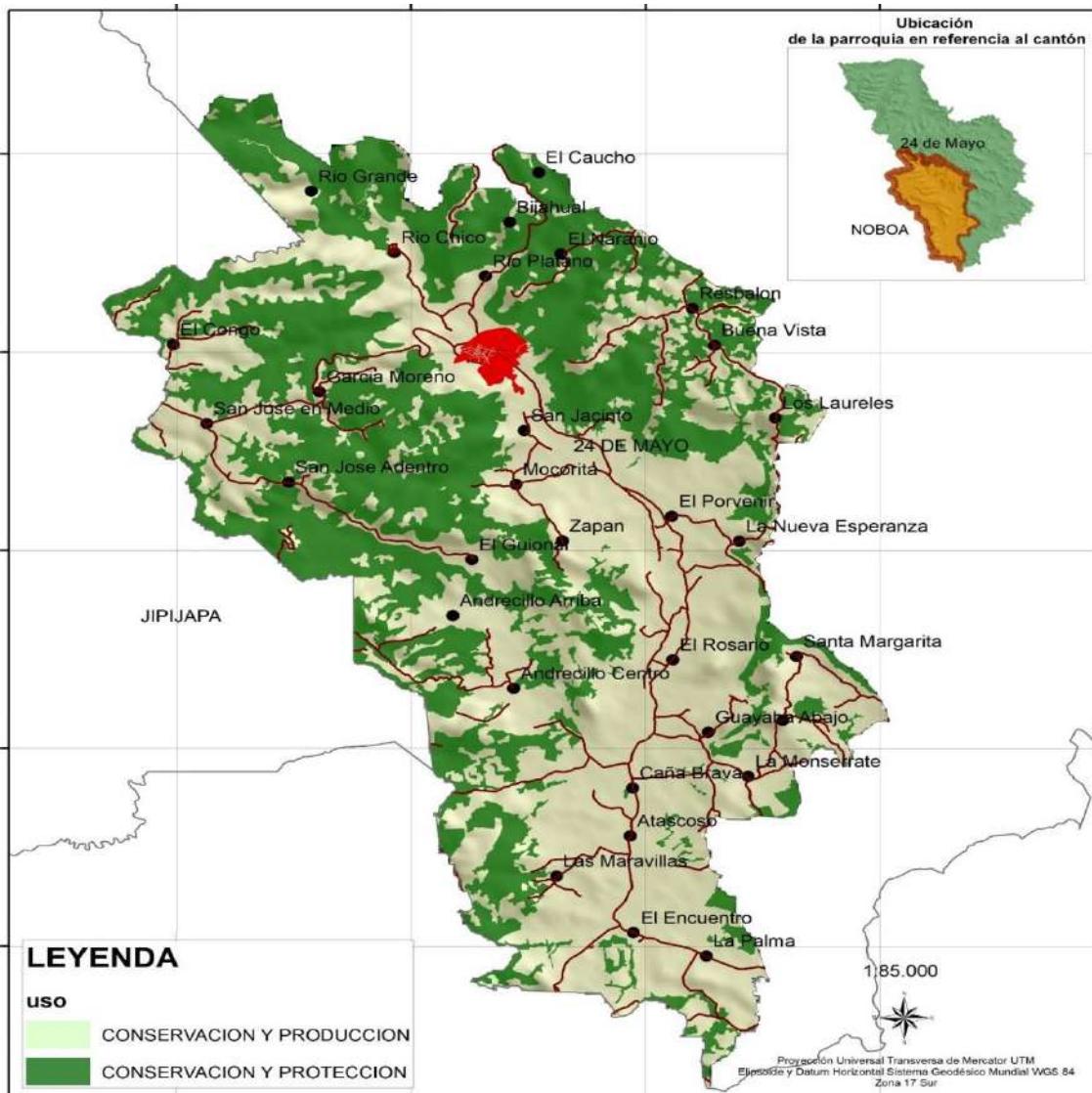
3.2.29. Áreas de conservación

La conservación y protección del medio ambiente en la parroquia Noboa y el cantón 24 de Mayo es crucial para garantizar la calidad de vida de las personas y el bienestar de los seres vivos. Las medidas de conservación y protección incluyen la preservación de la flora y la fauna, la reducción de la contaminación, el ahorro energético y la promoción de prácticas sostenibles. Las áreas protegidas son una herramienta clave en la conservación del patrimonio natural amenazado y existen diferentes tipos de áreas protegidas en función de los objetivos de su declaración, la intensidad de su protección y su forma de gestión.

| Conservación | Área km2 | Porcentaje |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| A. Conservación y Producción | 0.0535861 | 0% |
| B. Conservación y Protección | 61.3751594 | 100% |
| Total | 61.4287455 | 100% |

Tabla. N°50 Áreas de conservación de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Áreas de Conservación de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N°34 Áreas de conservación de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.2.30. Zonas de Importancia Hídrica

El cantón 24 de Mayo se ubica en la zona sur de la provincia de Manabí, esta se encuentra subdividida en 4 parroquias una de ella es la parroquia Noboa que se encuentra en la zona sur-oeste del cantón, esta parroquia tiene una población de 7.063 habitantes con una superficie de 166,02 km².

La parroquia Noboa aun cuenta con un 50% de bosque que no han sido intervenidos por la población, la principal fuente hídrica es la proveniente del río Guineal el mismo que atraviesa la zona 2 (Río plátano, Río Chico), zona 4 (Porvenir) y zona 6 (San Jacinto, la Mocorita y Zapan) denotando la existencia de servicios ecosistémicos los cuales son aprovechados por los habitantes. Las áreas inundables de la parroquia están ubicadas en las zonas bajas del valle del río Guineal y sus alrededores desempeñan un papel vital en el suministro de servicios esenciales y en el apoyo a la biodiversidad en la Parroquia Noboa

3.2.30.1. Déficit hídrico climático

El déficit hídrico climático en la parroquia Noboa, 24 de Mayo, Manabí, se refiere a la situación de escasez de agua en la región debido a la falta de precipitación y otros factores climáticos. El total pluviométrico anual en la parroquia está comprendido entre 800 y 1000 mm, recogidos de diciembre a mayo

La estación seca es muy marcada, y las temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. El déficit anual de precipitación en la parroquia Noboa es de 600 a 800 mm, repartido entre 7 y 10 meses. La vegetación en la zona está constituida principalmente de un bosque seco, donde predominan los ceibos. El déficit hídrico climático en la parroquia Noboa puede afectar la agricultura y el desarrollo de la región, ya que las sequías pueden agravar los procesos de deterioro de las actividades económicas y la calidad de vida de la población.

| Valor | Área km2 | Porcentaje |
|----------------|-------------------|-------------|
| 525-550 | 40.3840233 | 27% |
| 550-575 | 110.535824 | 73% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla N° 51 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

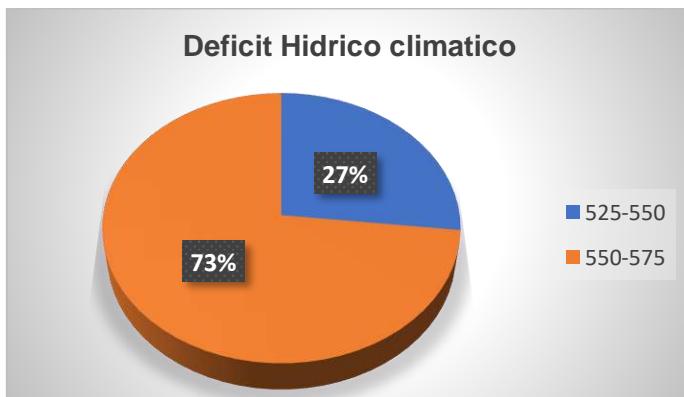


Grafico. N° 10 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El déficit hídrico se refiere a la falta de agua en la atmósfera, que depende de la humedad relativa y la temperatura ambiental, y puede ser causado por factores ambientales como la variación de la temporada de lluvias y el cambio climático.



3.2.31. Restauración Forestal

La restauración forestal en la parroquia de Noboa, cantón 24 de mayo, se refiere a las acciones destinadas a recuperar terrenos que han sufrido procesos de degradación, con el fin de mejorar su calidad ambiental, restablecer la biodiversidad y recuperar la funcionalidad de los ecosistemas forestales.

Estas acciones pueden incluir la protección del suelo, la revegetación con especies nativas, la capacitación de las comunidades locales y la gestión de incendios forestales. La restauración forestal es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para recuperar la salud, estructura y función de los ecosistemas forestales que han sufrido algún proceso de degradación, con el objetivo de restablecer los procesos ecológicos, acelerar la recuperación de la estructura del bosque, el funcionamiento ecológico y los niveles de biodiversidad hacia los típicos del bosque clímax.

El medio ambiente y sus ecosistemas sufren de manera directa los perjudiciales efectos. Y es que la contaminación ambiental es una alteración negativa del estado natural de los seres vivos que habitan el planeta. Las causas de este tipo de contaminación dependen de varios agentes que varían según el ecosistema al que afecten.

3.2.32. Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI

La emisión forestal de gases de efecto invernadero en la parroquia Noboa de 24 de Mayo, Manabí a nivel general, la deforestación contribuye significativamente a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que a su vez afecta el cambio climático. Reducir la pérdida de bosques y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como enfocarse en la restauración de la cubierta forestal, son acciones clave para mitigar este impacto.

Los gases de efecto invernadero, incluyendo la proveniente de la deforestación, son una de las principales causas del cambio climático, lo que ha llevado a acuerdos internacionales para reducir y estabilizar las emisiones de estos gases.

Los gases de efecto invernadero (GEI) atrapan y luego emiten radiación infrarroja, calentando aún más la atmósfera y la superficie terrestre y provocando el efecto invernadero. Los principales gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O).

Las plantas absorben el exceso de dióxido de carbono en condiciones normales y, cuando se queman o talan los bosques, se libera el dióxido de carbono acumulado. Así pues, el efecto invernadero tiene relación con la deforestación, pues la deforestación hace que aumenten enormemente los GEI. La principal fuente de otras emisiones de gases de efecto invernadero es la tala de bosques para convertirlos en tierras de cultivo y el posterior uso de la tierra para la agricultura y la producción de alimentos.

El cambio climático que sufre el planeta se debe, principalmente, a la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera. El efecto invernadero surge por causas como la deforestación, entre otras cosas, ya que los árboles tienen una capacidad excepcional para atrapar y acumular GEI, salvando al planeta del sobrecalentamiento.

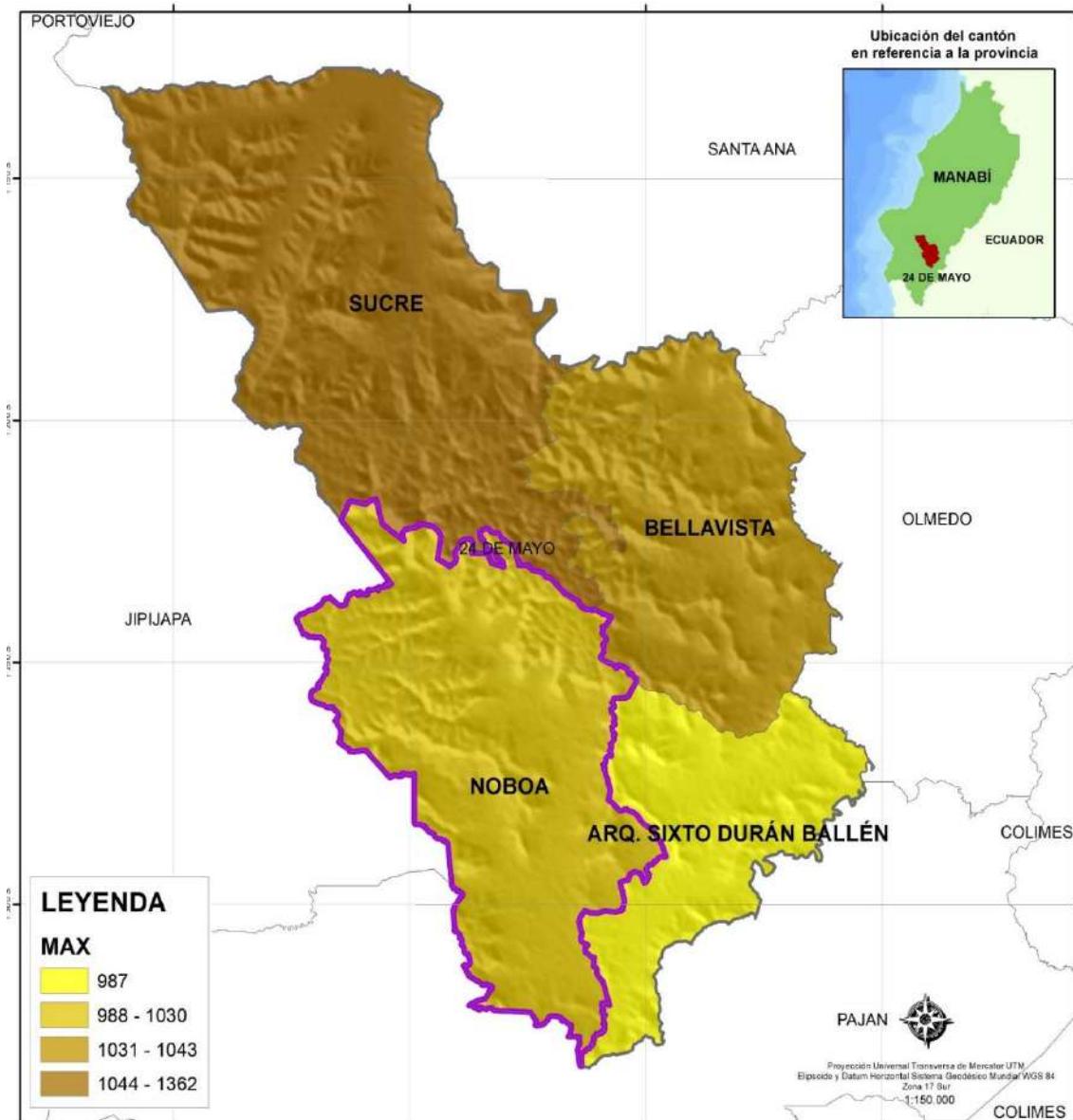
| PARROQUIA | MIN | MAX |
|-----------|-----|------|
| Noboa | 988 | 1030 |

Tabla. N°52 Emisiones de GEI de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI de la parroquia Noboa



Mapa. N° 35 Emisiones de GEI de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.33. El Índice de la Huella Humana

El Índice de la Huella Humana (IHH) de la parroquia Noboa es un indicador que evalúa el impacto de las actividades humanas en los paisajes y ecosistemas de la parroquia. Se expresa en una escala del 0 al 100, donde valores más altos indican un mayor impacto humano.

Este índice se utiliza para medir la influencia acumulada de las actividades antrópicas sobre el medio ambiente, permitiendo evaluar la variación espacio-temporal del impacto y la intensidad de las presiones antrópicas en los ecosistemas. Por otro lado, la huella ecológica es un indicador que mide el impacto que la humanidad ejerce sobre el planeta, expresado como el área de territorio ecológicamente productivo necesario para producir los recursos que consumimos y para absorber los residuos que generamos. El índice de huella humana a nivel de las parroquias del cantón 24 de Mayo se manifiesta de la siguiente manera.

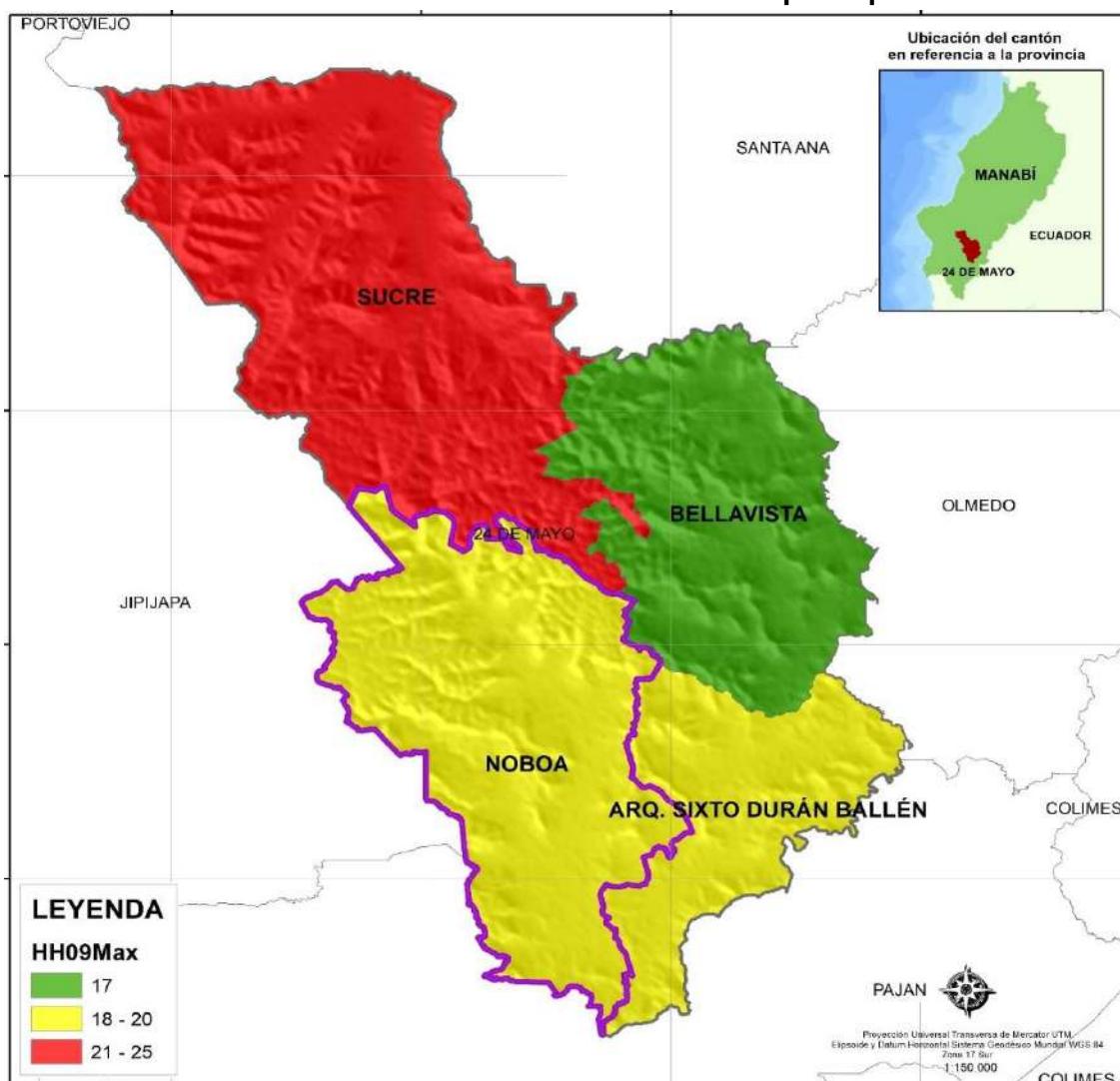
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Parroquia | HH93Max | HH93Min | HH93Med | HH09Max | HH09Min | HH09Med |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Noboa | 14.0 | 5.0 | 7.8 | 20.0 | 5.0 | 12.4 |

Tabla. N° 53 Huella humana 1993 – 2009 de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDT 2023-2027

El Índice de la Huella Humana 1993 – 2009 de la parroquia Noboa



Mapa. N° 36 Huella Humana de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDT 2023-2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 1 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

| VARIABLE | POTENCIALIDAD | PROBLEMA | PRIORIDAD |
|----------|--|---|-----------|
| RELIEVE | Ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico | 90% del territorio parroquial con pendiente que van desde 40 al 75 grado de erosión en las praderas | Alta |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--------------------------------------|---|---|--------------|
| RECURSOS NATURALES RENOVABLES | Proteger la diversidad de flora y fauna existente y variada, mediante la consideración de servicios ambientales y protección natural. | Bajo nivel de fertilidad en los suelos de la parroquia y contaminación en cuencas hídricas en las áreas urbanas | Alta |
| IMPACTOS / CONTAMINACIÓN | Área total de la parroquia con potencial agrícola Recurso naturales y ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico | Alto nivel de contaminación de las fuentes hídricas en la parroquia con aguas negras por la actividad de cría de animales | Medio |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN | Principios básicos de manejo de bosques por el agricultor, para implementar planes de manejo integrales | Desforestación paulatina de los bosques, en parte media y alta de las micro cuencas, | Alta |
| CLIMA | Diversidad de microclimas para actividades productivas, turísticas y científicas | Irregulares niveles de precipitación durante la época invernal en los últimos años provocada por la tala de arboles | Alta |
| SUELOS | Suelos muy fértiles que permiten tener una agricultura | Deterioro de la capa vegetal del suelo por mal manejo del suelo | Alta |
| CALIDAD AMBIENTAL | Recurso naturales y ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico | Excesivo uso de agroquímicos. Deficiente sistema de recolección de basura y Obsoleto sistema de alcantarillado sanitario | ALTA |

Tabla. N° 54 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Físico Ambiental de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Entre los principales problemas encontrados en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo en lo relativo al **sistema físico ambiental** se detecta un alto índice de deforestación y pérdida de árboles por consiguiente vegetación propia de la zona a efectos del aumento de la franja agrícola y del crecimiento urbano de la parroquia, aun cuando existe una pequeña zona dispuesta para desarrollar y recuperar vegetación, otra de las características del suelo de la parroquia es la riqueza en nutrientes y minerales elementos indispensables para el desarrollo agrícola urbano o huertos familiares.

De las potencialidades que no se aprovecha y se torna un problema cuenca hídrica del río Guional, situado en el interior de la parroquia la misma que se provee de agua en época de lluvia porque aumenta su caudal constituyéndose un humedal en la zona, potencial que no se aprovecha en temas turístico, agrarios y se incrementa la afectación de su entorno con desechos sólidos que se arrojan sin control alguno de parte de ciertos ciudadanos.

La contaminación causada por desechos sólidos y orgánicos en la parroquia en especial en las orillas del río es considerable generalmente por la acumulación de materiales de construcción y desperdicios de los habitantes especialmente en las periferias de la urbe como el parques, mercado local y otros espacios públicos, y también en el canal principal de desagüe que existe en el interior de la misma, se denota la falta de regulación y control por parte de las institución reguladora en esta área, tornándose esto en un peligro latente para los habitantes de la parroquia, el temor es alto en relación a las enfermedades y afectaciones.



SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



3.3.1. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA.

La parroquia Noboa posee un conjunto de atributos físico-naturales y recursos naturales como soporte y oferta territorial; población y actividades productivas, conjuntamente con los usos del suelo; centros urbanos y el espacio rural, articulados a una infraestructura de servicios; una organización institucional y administrativa.

La Parroquia Noboa de 24 de Mayo, en Ecuador, cuenta con asentamientos humanos que se distribuyen en un entorno rural con predominio de actividades agrícolas, pecuarias y forestales. Dada la importancia de la gestión eficiente de los asentamientos humanos, se podrían implementar estrategias de planificación territorial y urbana que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.

El sistema de asentamientos humanos se refiere a la organización y distribución de los lugares donde las personas o comunidades se establecen. Puede incluir desde pequeñas aldeas hasta grandes ciudades, y se clasifica en asentamientos formales e informales. La gestión eficiente de los asentamientos humanos debe considerar los diferentes niveles del hábitat, incluyendo los sistemas urbanos y rurales, y garantizar el acceso a servicios básicos y la planificación del territorio

La planificación y el desarrollo de los asentamientos humanos son fundamentales para abordar desafíos como la pobreza, la inequidad, la inseguridad y los problemas ambientales, sociales y económicos. Este sistema tiene muy alto grado de vinculación con los Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

Flujo de Personas.

El flujo de personas que han emigrado de la provincia de Manabí, Ecuador, ha sido significativo en los últimos años. Según un estudio, varias provincias ecuatorianas, incluida Manabí, han registrado un flujo migratorio considerable, con un porcentaje significativo de emigrantes provenientes de zonas rurales y en situación de pobreza.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo el flujo migratorio puede estar influenciado por factores como condiciones económicas, oportunidades laborales y calidad de vida.

El flujo de personas se refiere al movimiento de individuos en un espacio específico, como la vía pública, edificios, museos, o instalaciones deportivas. Este concepto abarca el estudio del movimiento y la estancia de personas en diversos entornos, y se utiliza para el dimensionamiento de espacios, el análisis del efecto de obstáculos, la planificación de la distribución de personas y la toma de decisiones para mejorar el flujo de personas en diferentes lugares.

3.3.1.2. Distribución Demográfica.

La distribución demográfica de la parroquia Noboa se refiere a la manera en que los habitantes se encuentran distribuidos en el territorio de la parroquia, que es una división administrativa en el cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí. La parroquia Noboa se compone de una población rural y una población urbana, dividida en zonas urbanas y zonas internas periféricas.

La información sobre la distribución demográfica es fundamental para la planificación y organización política y social. Los censos nacionales permiten conocer la composición de la población según ciertas características demográficas y cómo se distribuye la misma en el territorio.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



La distribución demográfica en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo, tiene la población por sexo tiene un total de hombres de 3700 y mujeres tiene 3363 dándonos el total de la población de 7063 habitantes de la parroquia, según los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC 2022, a continuación en la siguiente tabla se detalla.

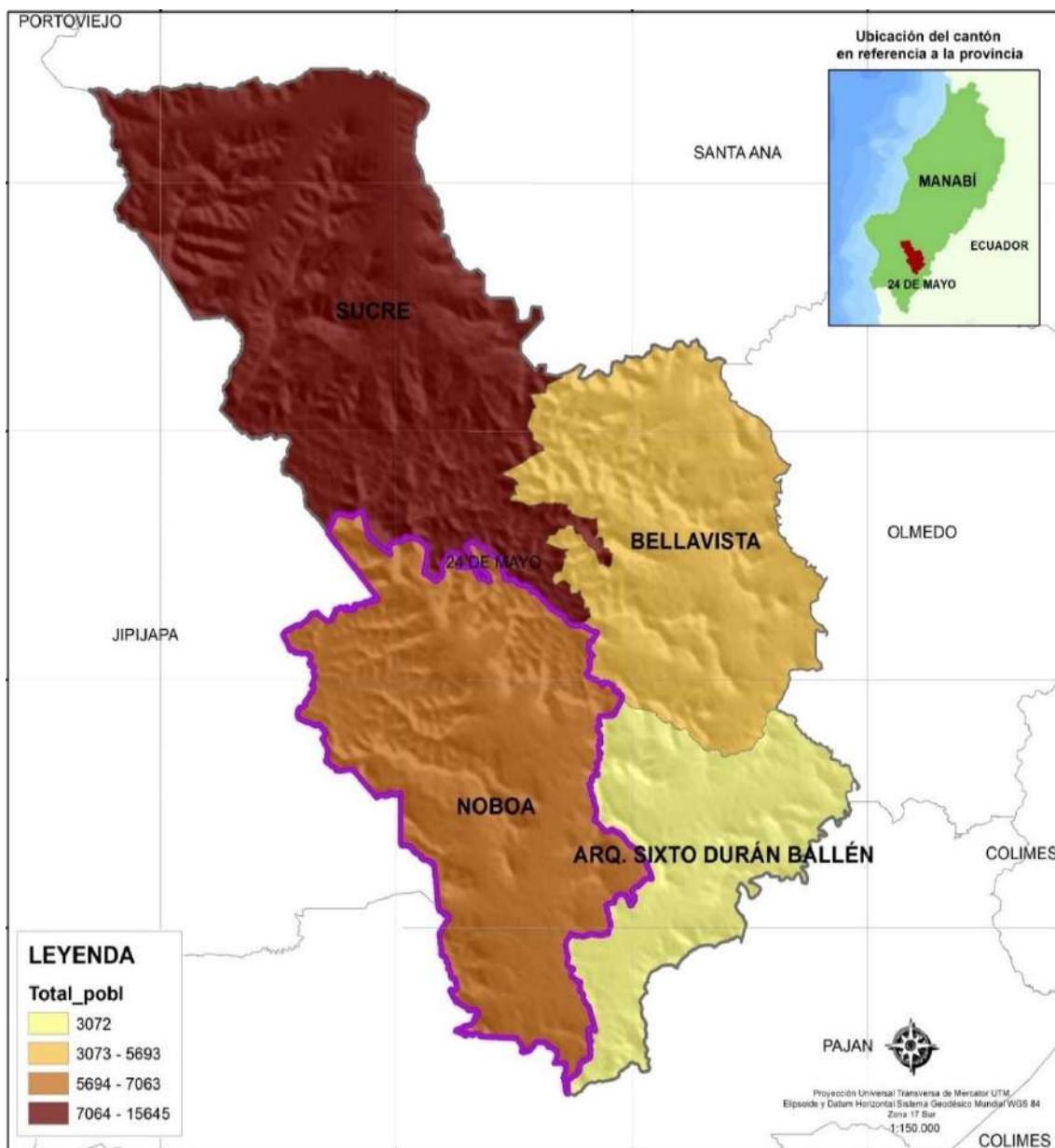
| Población de la parroquia Noboa por sexo | | | |
|--|-----------|---------|---------|
| Parroquia | Población | Hombres | Mujeres |
| NOBOA | 7,063 | 3,700 | 3,363 |

Tabla. N° 55 Población por sexo de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 37 Población de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Comunidades de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo divididas por zonas.

| Zona | Comunidad |
|------|--------------------|
| 1 | San José en Medio |
| | El Congo |
| | García Moreno |
| | San José Adentro |
| | El Guinal |
| | Andrecillo Arriba |
| 2 | Rio Chico |
| | Rio Grande |
| | Rio Plátano |
| | Bijagual |
| | El Caucho |
| 3 | Resbalón |
| | El Naranjo |
| | Buena Vista |
| | Los Laureles |
| 4 | El Rosario |
| | La Nueva Esperanza |
| | Santa Margarita |
| | La Guayaba Arriba |
| | La Monserrate |
| | Guayaba Abajo |
| | El Porvenir |
| 5 | Caña Brava |
| | Atascoso |
| | El Encuentro |
| | Andrecillo Centro |
| | Las Maravillas |
| | La Palma |
| 6 | Mocorita |
| | Zapan |
| | San Jacinto |

Tabla. N° 56 Comunidades dividida por zonas de la Parroquia Noboa.
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La distribución por zonas del número de habitantes de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022 de la parroquia Noboa se detalla en la siguiente tabla.

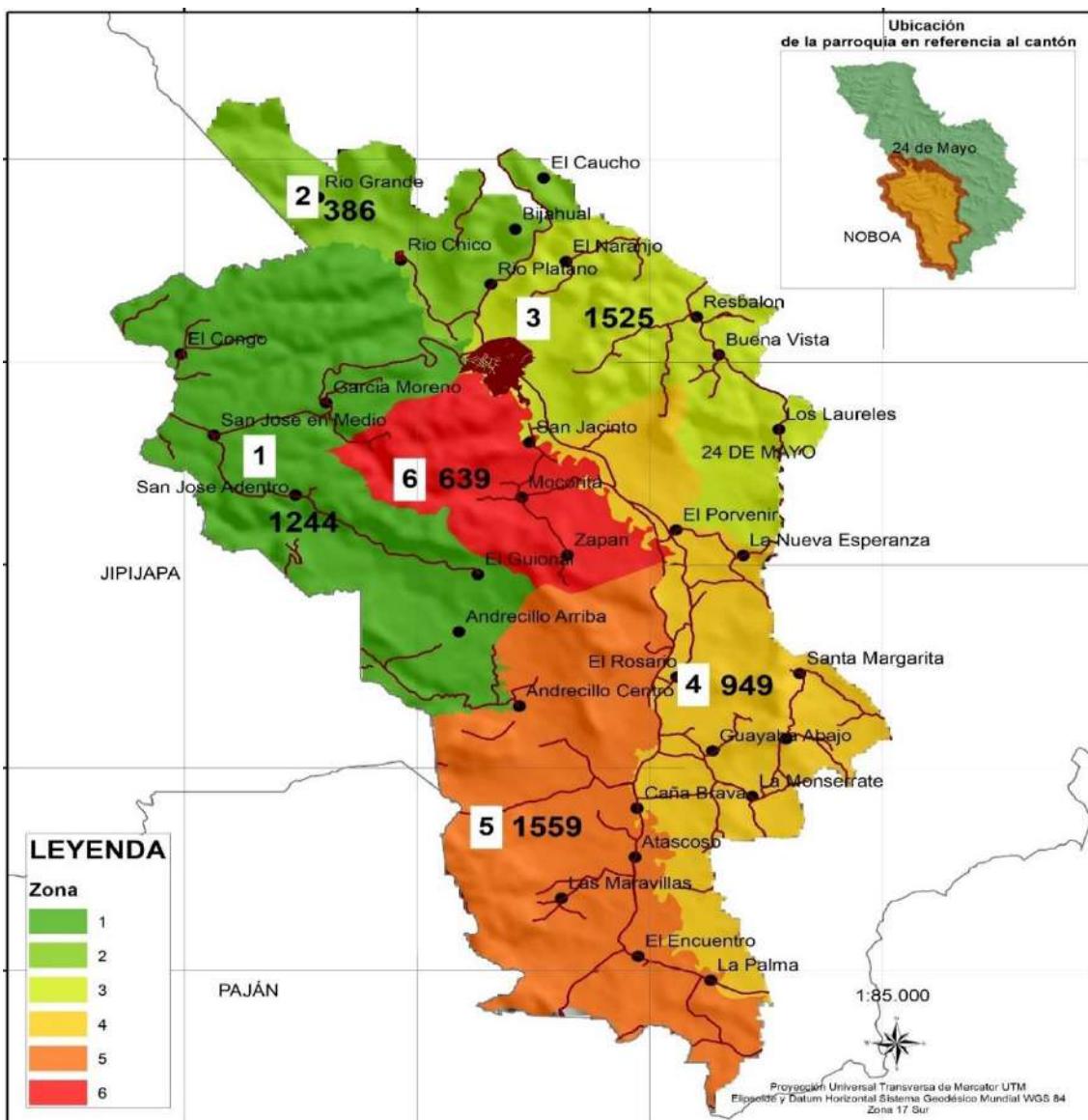
| Zona | Población 2010 | Población. 2022 |
|------|-------------------|--------------------|
| 1 | 1153 | 1244 |
| 2 | 358 | 386 |
| 3 | 1414 | 1525 |
| 4 | 880 | 949 |
| 5 | 1445 | 1559 |
| 6 | 592 | 639 |

Tabla. N° 57 Población dividida por zonas 2010-2022
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Población por zonas de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 38 Población dividida por zonas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.2. Red Asentamiento Humano

Red Nacional de Asentamiento Humano y Lineamientos Establecidos en la Estrategia Nacional 2013 – 2017. El cantón 24 de Mayo está subdividido en términos Político – Administrativos en cuatro parroquias rurales, más el área tributaria o periférica de la cabecera cantonal; las cabeceras parroquiales y los asentamientos menores no han logrado consolidar su propia estructura espacial y; las condiciones socio-económicas y culturales de las poblaciones respectivas aún demandan solución a necesidades básicas y requerimientos de desarrollo económico.

Sus características comparativas no significan una forma de jerarquización en términos de los servicios ofrecidos a la población y a la producción y tampoco logran constituir un sistema de centros de población integrados y complementarios. Los principales problemas de los asentamientos humanos de la parroquia y del cantón y que se han evidenciado en los requerimientos de la población participativa de eventos de fortalecimiento del plan, son los siguientes:



- Mal estado de la red vial, falta de mantenimiento y vulnerabilidad a los efectos de los inviernos.
- Deficiente dotación de agua potable, en cantidad y calidad.
- Baja producción, productividad y poca diversificación en la producción agropecuaria.
- Alto nivel de degradación de los suelos debido a la deforestación, quema de rastrójales y al uso de pesticidas.
- Carencia de sistemas de riego que apoye a la producción agropecuaria.
- Deficiencia en los sistemas de comercialización y escasos centros de acopio zonales que, si bien están planificados, sin embargo, aún no entran en funcionamiento.

De acuerdo a los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022, la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene 7.063 habitantes, su tasa ha crecido poblacionalmente con un porcentaje del 7,5% de 533 personas en relación a la población del año 2010 la cual era de 6.530, se debe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia en este periodo ha crecido, tal como se lo aprecia en el siguiente cuadro:

| PARROQUIA | POBLACIÓN (2010) | POBLACIÓN (2022) | TASA DE CRECIMIENTO |
|------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|
| NOBOA | 6.530 | 7.063 | +7,5% |

Tabla. N° 58 Red de Asentamiento Humano Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2023 - 2027

3.3.2.1. Localización de Asentamientos Humanos

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, Ecuador, es una zona rural con un terreno sumamente irregular y fértil, rodeado por áreas montañosas y vegetación virgen, se pueden encontrar asentamientos humanos en esta área, los cuales se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como bosques y fuentes de agua dulce.

Estos asentamientos pueden ser formales o informales y su localización puede tener un impacto significativo en el entorno social y la infraestructura del territorio. La cabecera parroquial constituye la centralidad más importante de la Parroquia, allí se concentran las actividades de gestión administrativas, las económicas y los servicios públicos y privados.



Ilustración. N° 14 Asentamiento Humano parroquia Noboa
Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023 - 2027



Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o refugios habitados, generalmente compuesto por una comunidad. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio. Los asentamientos humanos se forman con el tiempo y normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce.

3.3.2.2. Sectores, Barrios, recintos o comunidades

Los "barrios, recintos o comunidades" se refieren a unidades de asentamiento humano que pueden variar en tamaño y características dependiendo del contexto geográfico y cultural. A continuación, se presentan definiciones y ejemplos de estos términos:

Barrios: Un barrio es una subdivisión de una ciudad o pueblo que tiene identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia. Cada barrio puede haber nacido por una decisión administrativa de las autoridades, por un desarrollo inmobiliario o por el simple devenir histórico. Los barrios suelen contar con establecimientos y edificios distintivos que los diferencian del resto de la ciudad, así como con una actitud de vida que tiene que ver con las tradiciones de la zona.

Recintos o comunidades: Un recinto rural puede referirse a un área delimitada dentro de una parroquia o comarca, donde los pobladores viven de forma dispersa o en agrupaciones, dedicándose a actividades como la agricultura, la ganadería o la pesca. Por otro lado, la comunidad rural se refiere a un grupo de personas que comparten un hábitat en un entorno rural, interactúan entre sí y participan en eventos sociales, deportivos y culturales, gestionando formas de solidaridad y convivencia.

En la parroquia Noboa está formada por seis sectores dentro de la cabecera parroquial a continuación se describen.

| Sector | Coordinador | Coordenada X | Coordenada Y |
|----------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| Virgen De Monserrate | Mirella Muñiz | 567426 | 9844159 |
| María Auxiliadora | Francisca Ponce | 567560 | 9843789 |
| Virgen De Guadalupe | María Alba Baque Suarez | 567657 | 9844108 |
| Virgen De Fátima | Annabelle Alcívar | 567535 | 9844098 |
| Virgen De Coromoto | Freddy Ponce | 567467 | 9843977 |
| Virgen De La Merced | Nancy Baque | 566681 | 9845177 |

Tabla. N° 59 Sectores de la cabecera Parroquial Noboa.
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La cabecera parroquial Noboa constituye el centro económico y de servicios de la parroquia, en ella se desarrollan todas las actividades de comercio, la atención de los servicios públicos. Además, se desarrollan las actividades civiles, culturales, religiosas e institucionales de todas las comunidades de la Parroquia.

3.3.2.3. Jerarquía de los asentamientos humanos

En la parroquia Noboa, la jerarquía de asentamientos humanos podría incluir comunidades como Andrecillo arriba, Andrecillo abajo el Guional, El Congo, Río Grande, Sucre, Río Chico, El Cauchó, La Providencia, El Naranjito, La Guayaba arriba y Santa Margarita. Cada uno de estos asentamientos tiene diferentes niveles de servicios y actividades económicas, lo que influye en su posición dentro de la jerarquía.

Es importante tener en cuenta que la jerarquía de los asentamientos humanos puede cambiar con el tiempo debido a factores como el crecimiento demográfico, la migración



y el desarrollo de infraestructuras. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades locales y regionales evalúen y actualicen regularmente la jerarquía de asentamientos humanos para garantizar que se adapten a las necesidades de la población y se promuevan el desarrollo sostenible y equitativo en la región.

Los Asentamientos Humanos identificados se encuentran dispersos en todo el territorio de la parroquia, se observa que la gran mayoría se encuentran donde existe vías de primer orden o arterias viales que comunican a las diferentes comunidades.

3.3.3. Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado).

Los servicios básicos son aquellos servicios esenciales requeridos para el bienestar, seguridad y desarrollo de individuos y comunidades, y son fundamentales para garantizar una vida digna y saludable. Estos servicios pueden variar según el contexto geográfico, socioeconómico y cultural.

Estos servicios son indispensables para el funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida de las personas. Su eficiencia y calidad son fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural de una comunidad.

Algunos ejemplos de servicios básicos que se pueden encontrar en una parroquia son:

- Abastecimiento de agua
- Desagüe de aguas pluviales
- Vías y transporte público
- Alumbrado público
- Distribución de energía eléctrica
- Recolección de residuos sólidos
- Servicio de gas
- Seguridad pública
- Asistencia médica
- Establecimientos educativos
- Abastos

Estos servicios son indispensables para el funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida de las personas de la parroquia Noboa. Su eficiencia y calidad son fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural de la parroquia.

En la Parroquia Noboa los servicios básicos, la mayor parte de la población no tiene suficiente agua por red pública y alcantarillado, en lo que respecta a la cabecera parroquial tiene un mínimo de red de agua y alcantarillado. Es importante que las autoridades locales trabajen para garantizar el acceso a estos servicios y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la parroquia.

3.3.3. 1. Abastecimiento de agua por Red Pública

Una red de abastecimiento de agua potable es aquella que facilita que el agua avance desde el punto de captación hasta el punto de consumo en condiciones aptas para su consumo. Por aptas no solo se entiende en cuanto a condiciones sanitarias de calidad, sino también de cantidad. La fuente de agua que da origen al sistema puede ser de:

- Agua de manantiales naturales.
- Agua de mar, que se desaliniza antes de entrar en la red de abastecimiento.
- Agua superficial, como la procedente de lagos, ríos, embalses o arroyos.
- Agua subterránea, captada con extracciones.
- Otros, como agua de lluvia almacenada en aljibes

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



El abastecimiento de agua por Red Pública cubre un promedio de 229 viviendas que representan el 8% de la población de la parroquia Noboa.

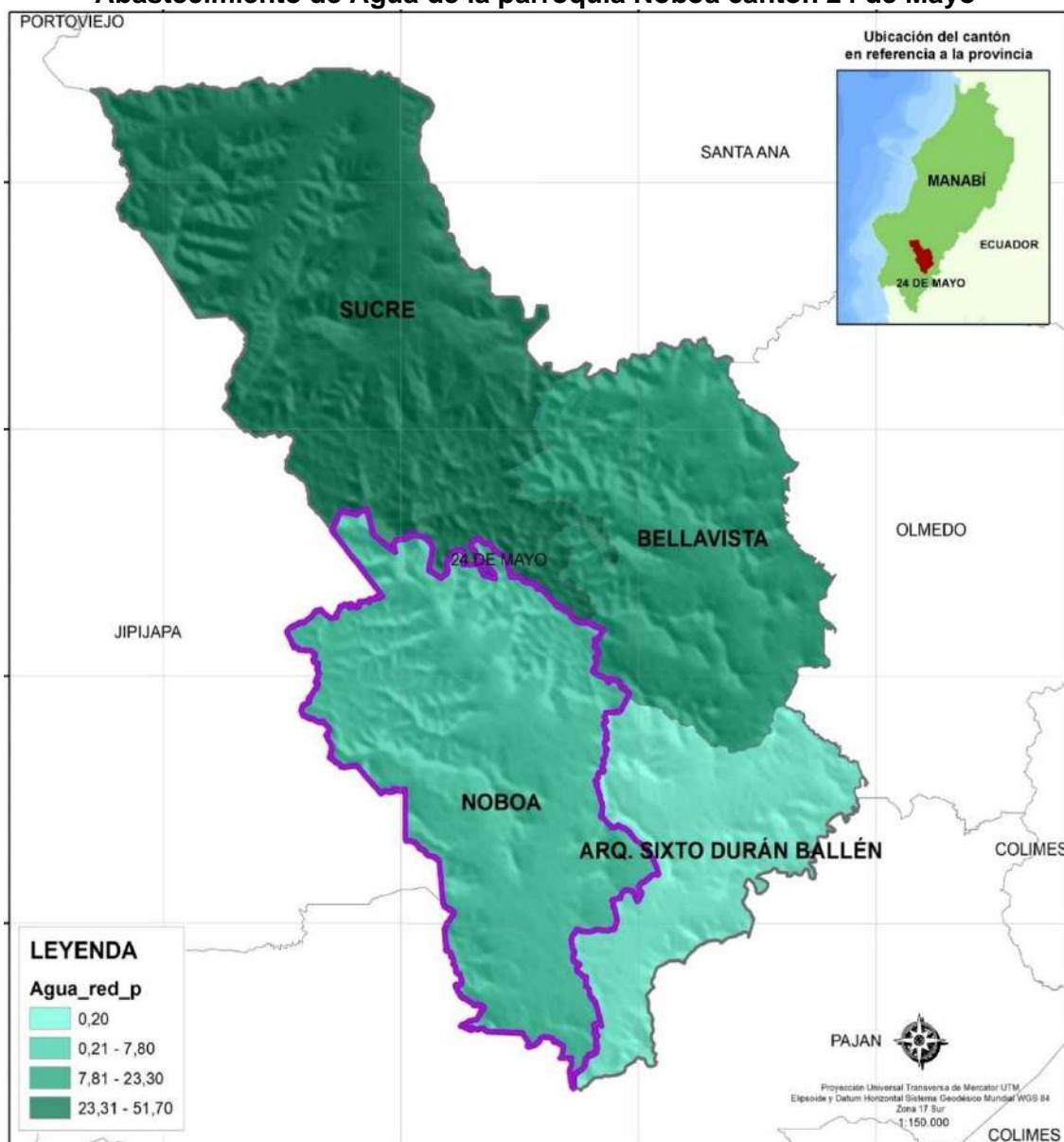
| ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDA | | |
|-------------------------------------|--------------|-------------|
| Parroquia Noboa | Nº viviendas | Porcentaje |
| Red Pública | 229 | 8% |
| Carros Tanqueros | 342 | 12% |
| Otros Medios | 2297 | 80% |
| Total | 2868 | 100% |

Tabla. N° 60 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Abastecimiento de Agua de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 39 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



3.3.3. 2. Tratamiento y consumo de Agua

El agua tratada es aquella que ha sido sometida a un proceso de purificación para eliminar contaminantes y microorganismos, haciéndola adecuada para diversas actividades humanas. El consumo del agua tratada es esencial para la salud y el bienestar de la población, y su tratamiento puede realizarse mediante métodos químicos o naturales, dependiendo de las necesidades y recursos disponibles. El tratamiento y consumo del agua en las parroquias son esenciales para garantizar el acceso a agua potable y mantener la salud de la población.

El tratamiento de aguas también es útil para garantizar que el agua se reintroduzca en el ciclo de la naturaleza. Uno de los usos finales de este proceso es devolver el agua de forma segura a fuentes medioambientales como ríos, lagos y océanos. Por supuesto, las instalaciones de tratamiento de agua deben asegurarse de que el agua está libre de sustancias nocivas antes de hacerlo para evitar la contaminación y otros problemas desastrosos para el medio ambiente, como la contaminación del agua.

Tratamiento de Agua por hogar: En la parroquia Noboa, el agua que utilizan los moradores de las diferentes recintos y comunidades se la obtiene de pozos profundos, vertientes y tanqueros. aunque no la tienen de manera suficiente ya que en verano hay escasez y es insuficiente para el consumo. El consumo del agua en los habitantes de la parroquia Noboa se detalla en el siguiente cuadro:

| Tratamiento de Agua por hogar de la Parroquia Noboa | Nº De Hogar | Porcentaje |
|--|------------------------|-------------------|
| Hogares que dan tratamiento al agua para beber | 1240 | 55% |
| Hogares que no dan tratamiento al agua para beber | 999 | 45% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. Nº 61 Tratamiento del Agua por hogar.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Grafico. Nº 11 Tratamiento del Agua por hogar.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El grafico nos presenta como resultado el Tratamiento de Agua por hogar que tiene un total de 2.239 hogares de la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Hogares que dan tratamiento al agua para beber es de 1.240 que representa el 55% y Hogares que no dan tratamiento al agua para beber es de 999 que representa el 45% de la población.

Consumo del Agua para beber

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Tratamiento y consumo del Agua para beber | Nº De Hogar | Porcentaje |
|--|--------------------|-------------------|
| Hogares que beben el agua tal como llega al hogar | 699 | 31% |
| Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda) | 300 | 13% |
| Hogares que hierven el agua para beber | 1178 | 53% |
| Hogares que ponen cloro al agua para beber | 58 | 3% |
| Hogares que filtran el agua para beber | 4 | 0% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. N° 62 Tratamiento y Consumo del Agua para beber.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado que el total de hogares es de 2.239 en la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Hogares que beben el agua tal como llega al hogar es de 699 que representa el 31% de la población; Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda) es de 300 que representa el 13%; Hogares que hierven el agua para beber es de 1.178 que representa el 53%; Hogares que ponen cloro al agua para beber es de 58 que representa el 3% y Hogares que filtran el agua para beber es de 4 que representa el 0% de los hogares de la parroquia Noboa.

3.3.4. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado)

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, se estima que la eliminación de excretas se realiza a través de letrinas o servicios sanitarios para garantizar la seguridad en el manejo de las heces humanas. Este proceso es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades y proteger la salud de la comunidad. La construcción y control de estos servicios es esencial para evitar la contaminación del entorno y preservar la calidad del agua. La eliminación adecuada de excretas es un aspecto crucial de la salud ambiental y pública en las zonas rurales, y su implementación correcta contribuye a la protección y bienestar de la población.

La eliminación adecuada de las excretas es fundamental para proteger la salud, prevenir enfermedades y cuidar la calidad del agua. Además, la evacuación de las heces es el último paso del proceso digestivo, y su manejo inadecuado puede conducir a problemas de salud. Las bacterias, parásitos y gusanos que viven en los excrementos causan enfermedades, como las diarreas, parasitosis intestinal, hepatitis y fiebre tifoidea. Con el uso de servicios sanitarios se protege la salud, se previene enfermedades y se cuida las aguas superficiales y subterráneas.

En este aspecto tenemos las siguientes cifras en lo que se refiere al tipo de servicio higiénico disponible en la vivienda. En lo que respecta a Red pública Alcantarillado tenemos un porcentaje bajo del 1% de la población de la Parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

| Eliminación de las Excretas | Nº de Viviendas | Porcentaje |
|------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Pozo séptico | 997 | 35% |
| Pozo Ciego | 1599 | 56% |
| Red pública Alcantarillado | 46 | 1% |
| Al aire Libre | 226 | 8% |
| Total | 2868 | 100% |

Tabla. N° 63 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 12 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El grafico nos presenta como resultado el total de casas en la parroquia Noboa y en todos sus recintos es de 2.868 viviendas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de las excretas la realizan en pozo sépticos es 997 viviendas que representa el 35%; de la población; de igual forma los que ocupan pozo ciego es de 1.599 viviendas que representa el 56%; red pública alcantarillado es de 46 viviendas que representa el 1% y aún se encuentran familias que hacen necesidades biológica al aire libre encontramos 226 familias que representa el 8% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.5. Recolección de Basura

La recolección de basura en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo es un servicio esencial para mantener la limpieza y el bienestar de la comunidad. La recolección de basura es esencial para evitar la propagación de plagas y enfermedades, protegiendo la salud de las personas y los animales.

La recolección se realiza en los sitios indicados y los residuos son cargados en los vehículos recolectores para su posterior traslado a plantas especializadas donde son tratados y procesados para su valorización o disposición final. La recolección de basura se divide en tres fases: el depósito y la recogida, el transporte y el tratamiento.

Es importante que la recolección de basura sea selectiva para facilitar el proceso de recolección y aumentar los residuos reciclados. Además del servicio municipal, existen empresas que ofrecen un servicio especial de recolecta de residuos según sus necesidades. El siguiente cuadro permite conocer el sistema de manejo de los desechos sólidos en la parroquia:

| Recolección de Basura | | |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Parroquias | No. Viviendas | Porcentaje |
| Recolector | 904 | 32% |
| Otros Medios | 1124 | 39% |
| La Queman | 840 | 29% |
| Total | 2868 | 100% |

Tabla. N° 64 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

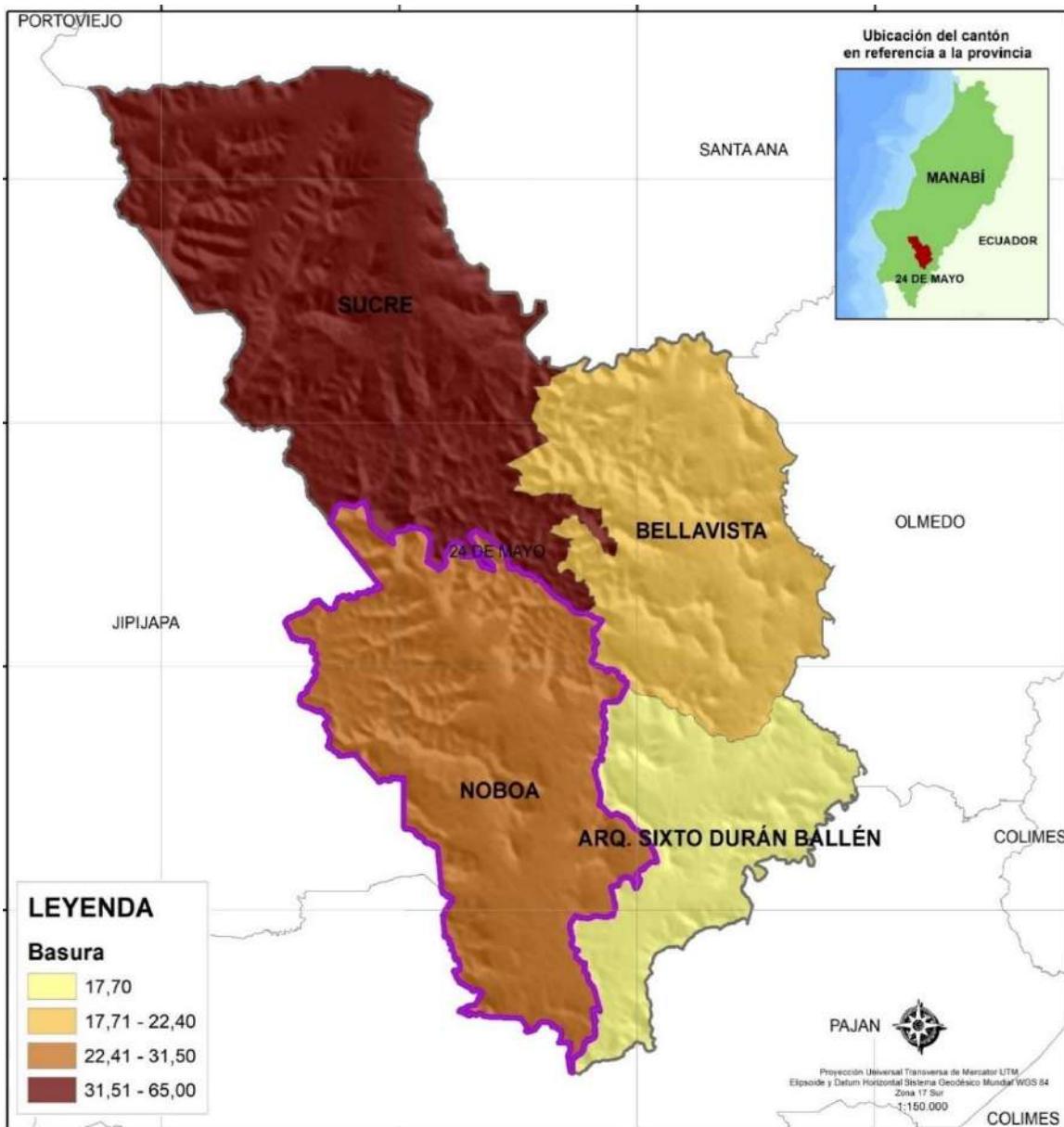
El grafico nos presenta como resultado el total de viviendas de la parroquia Noboa y todos sus recintos es de 2.868 casas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de la basura por medio del carro recolector es de 904 viviendas que representa el 32%; de la población en general; de igual forma hay familias que utilizan

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



otros medios de 1124 viviendas que representa el 39% y hay viviendas que queman la basura de 840 familias que representa el 29% de la población en general de la parroquia Noboa.

Recolección de Basura de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 40 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.6. Viviendas

En la actualidad la parroquia Noboa tiene un numero de vivienda de 2.120 que se la considera ocupadas con personas presentes; también tenemos viviendas ocupadas con personas ausentes de 34 casas; también se encuentran viviendas desocupadas con un total de 241 casas; así mismo tenemos viviendas de temporadas o vacacional con 469 casas lo que refleja un total de 2.864 viviendas de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022, en la siguiente tabla se presenta los resultados de las viviendas de la parroquia Noboa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



El acceso a una vivienda digna es un derecho humano inalienable, ya que un techo inadecuado atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho a la vivienda.

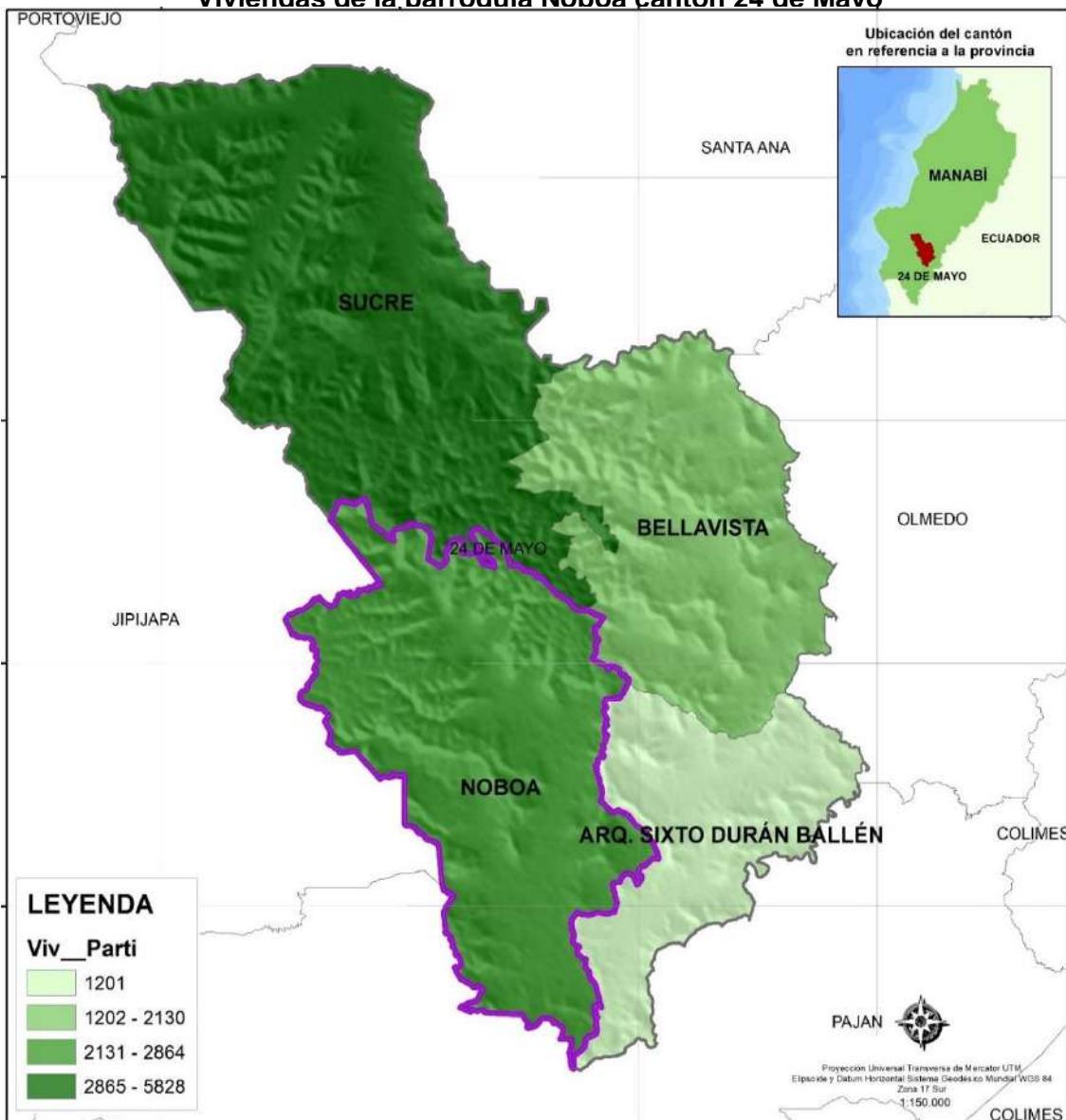
| Viviendas de la parroquia Noboa | | | |
|---|---------------|-------------|--|
| Parroquias | No. Viviendas | Porcentaje | |
| Viviendas ocupadas con personas presentes | 2120 | 74% | |
| Viviendas ocupadas con personas ausentes | 34 | 1% | |
| Viviendas desocupadas | 241 | 9% | |
| Viviendas de temporadas o vacacional | 469 | 16% | |
| Total | 2864 | 100% | |

Tabla. N° 65 Viviendas de la parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 - 2027

Viviendas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 41 Viviendas parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.3.6.1. Tenencia de viviendas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo

En la parroquia Noboa la tenencia de vivienda es importante porque permite conocer la forma en que los hogares ejercen la posesión de la vivienda y contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y el estatus de sus ocupantes. Además, la tenencia de vivienda puede tener implicaciones en la calidad de vida de las personas, ya que la vivienda es un lugar fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas y el bienestar de las personas.

El derecho humano a una vivienda adecuada tiene una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales.

| Hogares según Tenencia de Viviendas | | |
|-------------------------------------|--------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Propia y está pagando | 22 | 1% |
| Propia | 1746 | 78% |
| Prestada y por servicio | 448 | 20% |
| Arrendada | 23 | 1% |
| Total | 2.239 | 100% |

Tabla. N° 66 Tenencia de viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

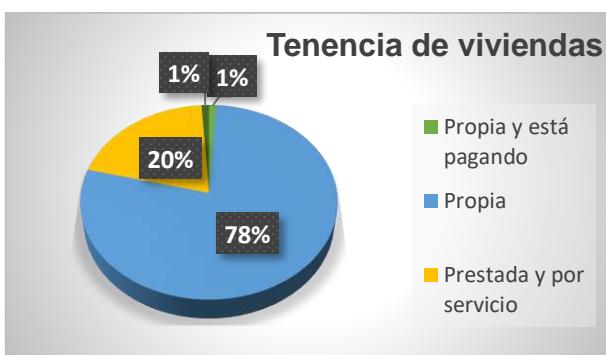


Gráfico. N° 13 Tenencia de Viviendas de la Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado el total de tenencia de vivienda, Propia y está pagando es 22 hogares, que representa el 1%; de igual forma se encontró casa propia un total de 1.746 hogares que representa el 78 %; prestada y por servicio de 448 que representa el 20% y arrendada con 23 hogares que representa el 1% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.6.2. Tipos de viviendas de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo.

Los "Tipos de vivienda" se refieren a las diferentes categorías en las que se pueden clasificar las viviendas según sus características y estructuras. Estos tipos incluyen viviendas unifamiliares y plurifamiliares, que a su vez se subdividen en diversas categorías como casas, departamentos, entre otros. Cada tipo de vivienda tiene particularidades que las distinguen, como el número de habitaciones, la distribución del espacio, la ubicación, y las comodidades que ofrecen. Conocer los tipos de vivienda es fundamental al buscar una propiedad, ya que permite identificar cuál se adapta mejor a las necesidades y preferencias de cada persona o familia.

La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo cuenta con viviendas construidas de diferentes tipos, como se detalla a continuación:

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Tipos de Viviendas | | |
|--------------------|--------------|--------------|
| Detalle | Total | Porcentaje % |
| Rancho | 1143 | 53% |
| Casa villa | 936 | 43% |
| Covacha, Choza | 62 | 3% |
| Media Agua | 11 | 1% |
| Cuarto en arriendo | 2 | 0% |
| Total | 2.154 | 100% |

Tabla. N° 67 Tipos de viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

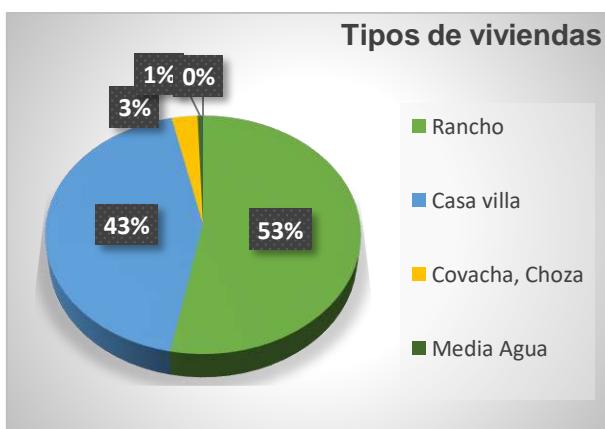


Gráfico. N° 14 Tipos de Vivienda de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado el tipo de vivienda, como están construida las casas de la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Rancho es 1.143 viviendas que representa el 53%; de igual forma se encontró Casa- villa tenemos 936 casas que representa el 43%; Covacha, Choza 62 viviendas que representa el 3%; Media Agua tenemos 11 casas que representa el 1% y Cuarto en arriendo tenemos 2 casas que representa el 0% de la población en general de la parroquia.

3.3.6.3. Material de construcción de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

Los materiales de construcción de viviendas son los elementos utilizados para construir las estructuras de las viviendas, existen diferentes materiales de construcción para viviendas, como se detalla a continuación.

| Material de Construcción de Vivienda | | |
|---|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Otro material | 1060 | 49% |
| Paredes (ladrillo, hormigón, Bloque) | 903 | 42% |
| Paredes de (cañas revestidas o bahareque) | 161 | 8% |
| Paredes de panel fabricado | 22 | 1% |
| Paredes de madera | 8 | 0% |
| Total | 2154 | 100% |

Tabla. N° 68 Material de construcción de viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

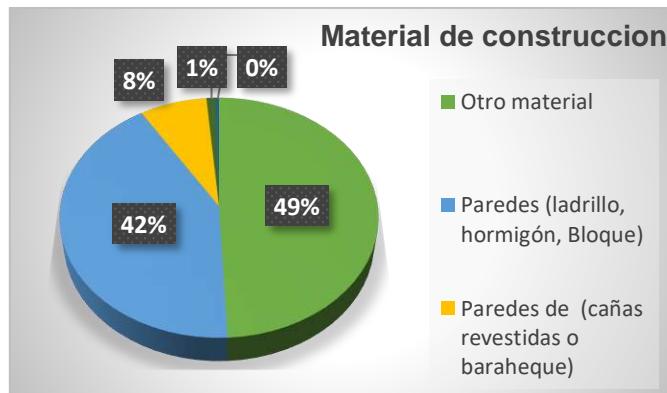


Gráfico. N° 15 Material de Construcción de Vivienda de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

En la actualidad la parroquia Noboa ha ido mejorado su estructura domiciliaria dentro de la parroquia que a continuación se detallan. El grafico nos presenta como resultado el material de construcción de viviendas que están distribuida de la siguiente manera: Otro material es 1.060 viviendas que representa el 49%; de igual forma paredes (ladrillo, hormigón, Bloque) un total de 903 viviendas que representa el 42%; paredes de (cañas revestidas o bahareque) un total de 161 viviendas que representa el 8 %; Paredes de panel fabricado con 22 viviendas que representa el 1% y Paredes de madera 8 casas que representa 0% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.6.4. Material de techo de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

El material de techo de viviendas de la parroquia Noboa se refiere a los diversos materiales utilizados para construir techos en casas, los cuales pueden variar en función de la durabilidad, resistencia, estética y funcionalidad que se desee lograr.

| Material del techo/ Vivienda | | |
|--|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Techo, Zinc, Aluminio | 2096 | 97% |
| Techo, palma, paja, hoja | 29 | 2% |
| Techo hormigón (Losa, cemento) | 21 | 1% |
| Techo fibrocemento (asbesto, eternit, eurolit) | 6 | 0% |
| Techo teja | 2 | 0% |
| Total | 2154 | 100% |

Tabla. N° 69 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

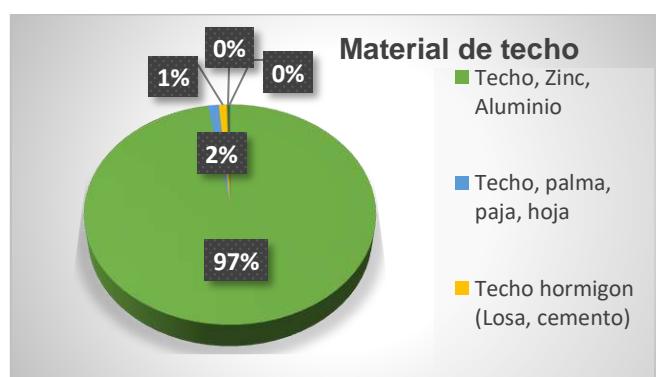


Gráfico. N° 16 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



El grafico nos presenta como resultado el material de techo de las viviendas de la parroquia Noboa y sus comunidades que están distribuida de la siguiente manera: Techo, Zinc, Aluminio con un total de 2.096 que representa el 97%; Techo, palma, paja, hoja es de 29 que representa el 2%; Techo hormigón (Losa, cemento) es de 21 que representa el 1%; Techo fibrocemento (asbesto, eternit, eurolit) es de 6 que representa el 0% y Techo teja es de 2 que representa el 0% de la población.

3.3.6.5. Material de piso de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

Los materiales comunes para pisos de viviendas en la parroquia Noboa incluyen la Tabla sin tratar, Ladrillo o cemento, Tierra, Cerámica, Baldosa, Caña sin tratar u otro material. Cada material tiene características únicas que influyen en su resistencia, mantenimiento, apariencia y adaptabilidad a diferentes áreas de la casa. La elección del material de piso es esencial, ya que no solo afecta la estética del hogar, sino también su funcionalidad y comodidad para los habitantes.

| Material del piso/ Vivienda | | |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Tabla sin tratar | 1025 | 48% |
| Ladrillo o cemento | 662 | 31% |
| Tierra | 270 | 12% |
| Cerámica, Baldosa, mármol | 112 | 5% |
| Caña sin tratar u otro material | 83 | 4% |
| Duela, parquet, tablón | 2 | 0% |
| Total | 2154 | 100% |

Tabla. N° 70 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 17 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado el material del piso de las viviendas de la parroquia Noboa y sus comunidades que están distribuida de la siguiente manera: Tabla sin tratar con un total de 1025 que representa el 48%; Ladrillo o cemento es de 662 que representa el 31%; Tierra es de 270 que representa el 12%; Cerámica, Baldosa, mármol es de 112 que representa el 5%; Caña sin tratar u otro material es de 83 que representa el 4% y Duela, parquet, tablón es de 2 que representa el 0% de la población.

3.3.6.6. Condiciones de viviendas 2022 de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.



Las condiciones de viviendas de la parroquia Noboa se refieren a los requisitos y estándares que deben cumplir las viviendas para garantizar la habitabilidad, seguridad y calidad de vida de sus habitantes. Estas condiciones abarcan aspectos como la altura mínima entre el techo y el piso, la disponibilidad de servicios básicos como agua potable y saneamiento, la asequibilidad de la vivienda, la habitabilidad que garantiza la seguridad física de los habitantes, la accesibilidad para personas con movilidad reducida, entre otros aspectos.

| Condiciones de viviendas 2022 | | |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Déficit habitacional cualitativo | 860 | 30% |
| Déficit habitacional cuantitativo | 1721 | 60% |
| Viviendas en buen estado | 287 | 10% |
| Total | 2868 | 100% |

Tabla. N° 71 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

De acuerdo con los resultados del censo INEC 2022 de la parroquia Noboa tenemos el déficit habitacional cualitativo (casas que no cumplen condiciones aceptables de calidad, son consideradas recuperables) de 860 viviendas que representa el 30%; mientras que Déficit habitacional cuantitativo (no cumplen condiciones mínimas de habitabilidad según su calidad, son consideradas irrecuperables). tiene 1721 viviendas que representa el 60%, lo que significa que 287 viviendas se encuentran en buen estado que representa el 10% de la población de la parroquia.



Grafico. N° 18 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.6.7. Déficit habitacional 2010-2022

El déficit habitacional se refiere a la insuficiencia de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades de alojamiento de la población. Este déficit puede manifestarse tanto en términos cuantitativos, que abarcan desde la ausencia total de vivienda hasta la presencia de viviendas que no pueden ser mejoradas debido a la baja calidad de los materiales, como en términos cualitativos, que se refieren a condiciones deficientes de la vivienda que no cumplen con estándares mínimos de habitabilidad.



| Déficit habitacional | | |
|----------------------------------|-----------|----------------------|
| Año | Viviendas | Déficit habitacional |
| Déficit habitacional 2010 | 2213 | 2034 |
| Déficit habitacional 2022 | 2868 | 2558 |

Tabla. N° 72 Déficit habitacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Déficit habitacional 2010 porcentaje 91,89%

Déficit habitacional 2022 porcentaje 89,18%

La parroquia Noboa tiene una diferencia de 2,71% de déficit habitacional en relación al año 2010 lo que significa que ha disminuido el déficit habitacional en menor escala.

3.3.7. Movilidad Conectividad e Infraestructura.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo la movilidad, conectividad e infraestructura son aspectos importantes en el desarrollo de un asentamiento humano. Es importante que se promueva el acceso equitativo a servicios básicos, se mejore la movilidad, se desarrolle infraestructura y se fomente la conectividad para mejorar la calidad de vida de los habitantes para el desarrollo económico de la parroquia.

3.3.7.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial)

La parroquia Noboa, al igual que otras zonas, se beneficia de la Red Vial en el contexto del transporte terrestre y la seguridad vial. La Red Vial, que incluye carreteras, autopistas, caminos vecinales y otras vías de circulación, es fundamental para la comunicación efectiva de los ciudadanos y para impulsar la economía del país.

En el caso específico de la parroquia Noboa, el acceso a una infraestructura vial adecuada es esencial para conectar a los ciudadanos y facilitar el transporte de personas y mercancías. Además, la seguridad vial en esta zona cobra gran importancia, ya que contribuye a prevenir accidentes y proteger la vida de los usuarios de la vía, incluyendo conductores, peatones y ciclistas.

Por lo tanto, la Red Vial y la seguridad vial son aspectos fundamentales para el desarrollo y bienestar de la parroquia Noboa. La Red Vial en la provincia de Manabí, Ecuador, es una infraestructura fundamental para el desarrollo económico y social de la región. La Red Vial Estatal de Manabí cuenta con una extensión de 1141,78 km, y ha sido objeto de significativas inversiones por parte del Gobierno Nacional, lo que ha contribuido a que la provincia cuente con una de las mejores redes viales del país.

3.3.7.2. Movilidad Rural.

La movilidad rural se refiere a la capacidad de las personas que viven en áreas rurales para desplazarse de manera efectiva y eficiente. Esto incluye el acceso a servicios de transporte a la demanda, rutas dinámicas de transporte, soluciones de vehículo compartido y el refuerzo de la movilidad activa en la zona.

La Mesa de Movilidad Rural es un órgano de cooperación entre las administraciones estatal, autonómica y local que tiene como objetivo identificar distintas tipologías de soluciones de movilidad, casos de éxito, barreras para su implantación, puntos débiles, el seguimiento de proyectos piloto y de nuevos desarrollos basados en la digitalización, para impulsar, acelerar y optimizar las soluciones de movilidad rural.

3.3.7.3. Transporte Público en la parroquia Noboa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



La parroquia Noboa cuenta con alrededor de 189 km de vías, de las cuales el 79,3% no son pavimentadas y muchas veces corresponden a caminos de verano que se encuentran lastrados o con tierra suelta, y en épocas de invierno tienden a ser intransitables y muchos asentamientos pierden su movilidad y conectividad; el 19,2% corresponden a vías pavimentadas que sirven de conexión con las demás parroquias y cantones aledaño; y únicamente el 1,4% de la extensión vial se encuentran adoquinadas, este tipo de vías se ubican especialmente en el centro urbano de la parroquia.

Las líneas de transporte que están dentro de la parroquia Noboa conectan con las parroquias Sucre, Bellavista y Arq. Sixto Durán Ballén, además conectan con los cantones Paján y Jipijapa.

Estas líneas de transporte cruzan especialmente por la cabecera parroquial de Noboa y por varios poblados, sin embargo, con el aumento de asentamientos humanos en la parroquia, la movilidad hacia los mismos casi es nula por parte de las cooperativas de transporte que transitan por la parroquia.

Dentro de la parroquia transitan 5 cooperativas de transporte que por lo general tienen turnos cada hora y sus destinos son cantones y parroquias aledañas.

| Cooperativa | Frecuencia | Ruta |
|--|------------------------------|--|
| Coop. Transporte publico Cacique Guale | Cada Hora | Noboa- Jipijapa Noboa - Japón |
| Coop. 24 de Mayo e Independiente | Cada Hora 3 turnos al día | Noboa-Sucre Sucre – Noboa – Pajan El Carmen – La pajita - Jipijapa |
| Coop. Virgen de la Merced | cada hora | La Pajita – Paján |
| Coop. 15 DE Abril motorizados | En cada momento | Cabecera parroquial y sus comunidades |

Tabla. N° 73 Cooperativas de transporte público de la Parroquia Noboa.
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Esta parroquia tiene dos cruces importantes de vías ubicados en el centro de la parroquia; el primer cruce se da entre la vía que se dirige hacia el cantón Jipijapa por el lado oeste y la vía hacia el cantón Sucre por el norte; el segundo cruce de vías se encuentra en la intersección entre la vía que conecta por el lado este con la parroquia Arq. Sixto Duran Ballén y Bellavista, y por la vía que va por el lado sur hacia el cantón Jipijapa.

Principales distanciamientos de recorrido en kilómetros de vías asfaltadas de la parroquia Noboa a diferentes sitios, calculando el recorrido en horas.

| Accesibilidad a vías | Área Km2 | % |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| > 5 - 15 min | 3.35 | 2% |
| > 15 - 30 min | 48.95 | 32% |
| > 30 - 1 h | 55.07 | 37% |
| > 1 h - 3h | 35.22 | 23% |
| > 3 h | 6.98 | 5% |
| Ríos y masa de agua | 0.79 | 1% |
| Zona Urbana | 0.54 | 0% |
| Total | 150.92 | 100% |

Tabla. N° 74 Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa.
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



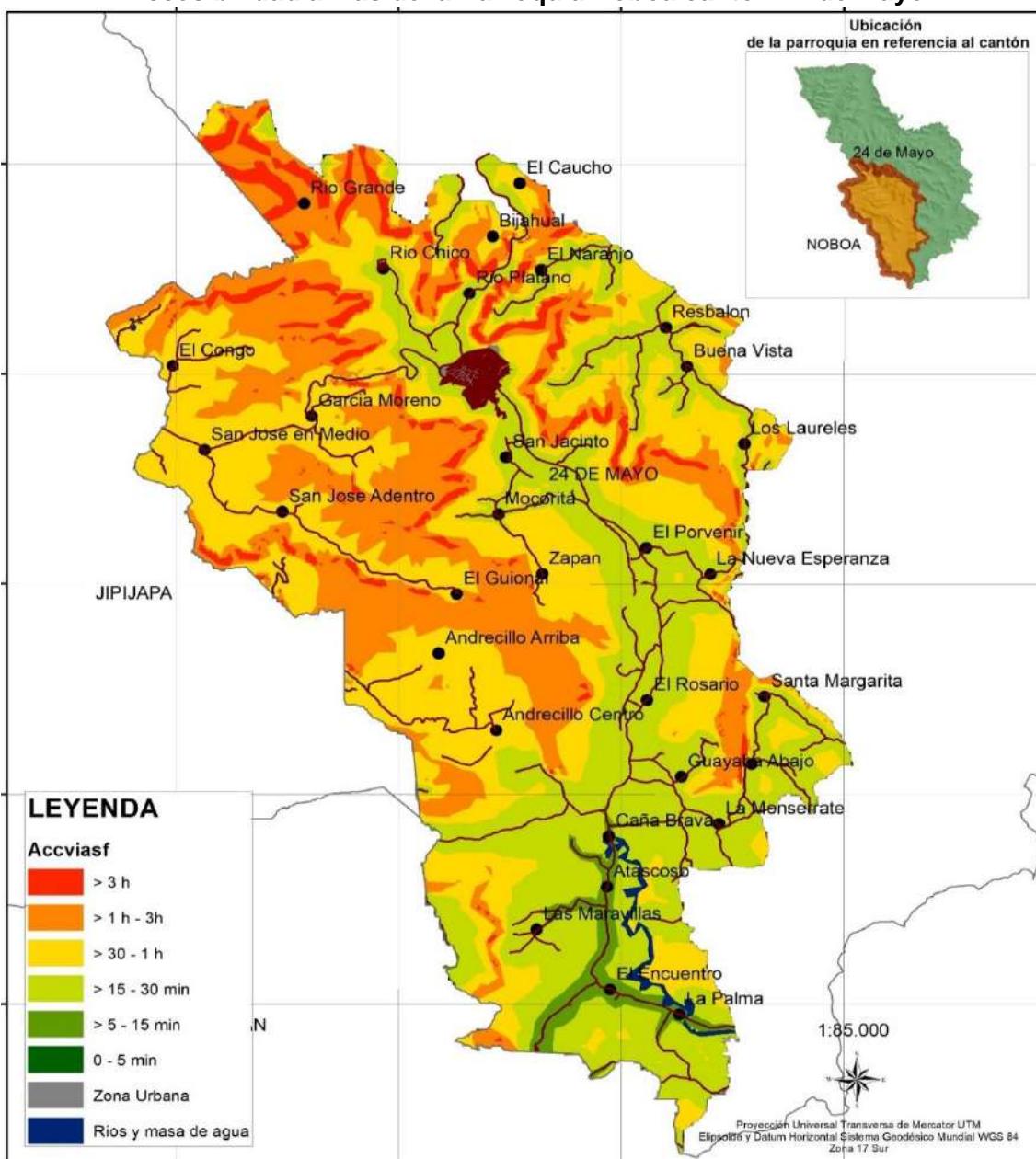
| Orden de vías | Longitud Km |
|---------------|-------------|
| 1 | 2.11 |
| 2 | 106.37 |
| 3 | 42.27 |

Tabla. N° 75 Orden de las vías de la parroquia Noboa.

Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 42 Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa.

Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.7.4. Vías internas de la Parroquia Noboa a los recintos

Situación actual de las principales vías de la Parroquia Noboa hacia las comunidades.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| LUGAR | DISTANCIA | ESTADO | REQUERIMIENTO |
|---------------------------|-----------|---|--|
| Noboa – San José En Medio | 2.3 km | El 50% de la vía en Mala estado | Necesita intervención con lastrado o doble riego |
| Noboa– San José Adentro | 3 km | En Mal Estado desde la entrada hacia el sector | Necesita intervención con material pétreo lastre en varios tramos |
| Noboa - García Moreno | 3 km | En Mal Estado desde la entrada hacia algunos poblados | Necesita un nuevo mantenimiento con material pétreo lastre o doble riego |
| Noboa – Andrecillo Ariba | 3 km | Mal estado desde Guineal hasta la comunidad | Necesita intervención con material pétreo lastre en toda la vía |
| Noboa– Guineal | 7 km | Mal estado desde la entrada a San José hasta Guineal | Necesita intervención con lastrado o doble riego |
| Noboa– El Congo | 3,5 km | En Mal Estado desde la entrada carreta principal al recinto | Necesita de manera urgente la ampliación y lastrado o doble riego. |
| Noboa – El caucho | 2,5 km | Regular | En la actualidad la vía está en regular se necesita mantenimiento |
| Noboa – Bijagual | 2 km | Regular | Necesita de manera urgente la ampliación y abertura 2 km de vía a Bijagual |
| Noboa - Rio Plátano | 2 km | Buena | Necesita intervención con mantenimiento. |
| Noboa – Los Laureles | 19 km | Regular por tramos | Necesita intervención con lastrado o doble riego |
| Noboa – Buena vista | 16 km | Regular por tramos | Desde la cabecera parroquial requiere lastrado por tramos |
| Noboa – El Resbalón | 16 km | Regular por tramos | Desde la cabecera parroquial requiere lastrado por tramos |
| Noboa – El Naranjo | 14 km | Mal estado | Desde la cabecera parroquial requiere mantenimiento y lastrado por tramos |
| Noboa – La Guayaba Abajo | 15 km | Mal estado desde la entrada principal | Necesita de manera urgente lastrados y abertura 15 km de vía a La guayaba |
| Noboa – Santa Margarita | 4 km | Mal estado | Lastrado desde La Monserrate a Santa Margarita de 4 km. |
| Noboa – Guayaba Arriba | 5 km | Mala | Requiere de lastrado en su totalidad. |
| Noboa - La Monserrate | 10 km | Regular desde la entrada | Lastrado desde la entrada a la comunidad La Monserrate 2km |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|----------------------------|---------|--|--|
| Noboa – El Rosario | 8 km | En mal estado | Lastrado en caminos veranero en las entradas al sector |
| Noboa – LA Nueva Esperanza | 6 km | Mal estado desde la entrada | Lastrado desde la entrada principal vía a Pajan a la comunidad 4 km |
| Noboa – El Porvenir | 5 km | Estado regular | Mantenimiento en la vis principal y lastrado en las de su alrededor |
| Noboa – El Atascoso | 7 km | Estado regular | Requiere de mantenimiento en la vía principal |
| Noboa – Andrecillo Centro | 10,5 km | Estado malo | Lastrado en toda la vía |
| Noboa – Caña Brava | 8 km | Mal estado | Requiere arreglo en tres ramales que se encuentran en la vía. |
| Noboa – Las Maravillas | 5 km | Mal estado desde la entrada a Atascoso | Lastrado desde la entrada a Atascoso las Maravillas de 5 km. |
| Noboa - Las Palma | 1 km | Mal estado | Carretera principal de la Sixto Duran Vallen hacia el recinto la Palma es malo con distancia de 300 metros solo la entrada |
| Noboa – El Encuentro | 2 km | Regular | Lastrado desde la comunidad Atascoso hasta El Encuentro 2 km |
| Noboa - El Zapan | 3 km | Mal estado | Requiere de lastrado |
| Noboa – La Mocorita | 3 km | Mal estado | Requiere de lastrado |
| Noboa – San Jacinto | 3 km | Mal estado | Pare de la vía es solo veranera |
| Noboa - Rio Grande | 2 km | Regular | Requiere de lastrado 2 km |
| Noboa – Rio Chico | 3 km | Regular por parte | Requiere de lastrado 3 km |

Tabla. No 76 Tipos de vías de la Parroquia Noboa

Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Situación actual de las principales calles de la cabecera parroquial Noboa

La zona urbana de la parroquia Noboa consta de aproximadamente 5,16km de vías, de las cuales 2,67km de vías son adoquinadas, las vías asfaltadas suman una longitud de 1,15 km, el principal eje vial del área urbana es la vía Noboa Matapalo con 0,81km de asfalto la cual es el principal eje comercial y eje vial, las vías tierra suman 0,11km de longitud.

Las vías que conforman el área urbana de la parroquia Noboa se detallan en el siguiente cuadro.

| Calles | Tipo | | | |
|----------------|--------|------------|-----------|-------|
| | Tierra | Adoquinado | Asfaltado | Total |
| 10 de Agosto | 0,15 | 0,16 | 0 | 0,31 |
| 24 de Mayo | 0,21 | 0,35 | 0 | 0,56 |
| 9 de Octubre | 0 | 0,33 | 0 | 0,33 |
| Delfín Gómez | 0 | 0,88 | 0 | 0,88 |
| Euclides Tóala | 0 | 0,16 | 0 | 0,16 |



| | | | | |
|----------------------|------|------|------|------|
| Juan Montalvo | 0,48 | 0,29 | 0 | 0,77 |
| Luis Silva | 0 | 0,1 | 0 | 0,1 |
| Rocafuerte | 0,04 | 0,05 | 0 | 0,09 |
| Sucre | 0 | 0,14 | 0 | 0,14 |
| Leopoldo Pin | 0 | 0 | 0,34 | 0,34 |
| Vía Noboa-Mata- palo | 0 | 0 | 0,81 | 0,81 |
| Diego Noboa | 0,22 | 0 | 0 | 0,22 |
| Camino al Naranjo | 0,07 | 0 | 0 | 0,07 |
| S/N | 0,18 | 0,2 | 0 | 0,38 |

Tabla. No 77 Tipos de calles de la Parroquia Noboa

Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El centro urbano de la parroquia Noboa tiene conexión directa con el cantón Jipijapa por el lado oeste, esta vía de conexión parroquia – cantón se encuentra asfaltada en un tramo y el resto es lastrado y de tierra; por el lado norte se encuentra la vía principal de conexión de la parroquia Sucre – Noboa, la cual es una vía asfaltada bidireccional de un carriles que ingresa hacia el centro urbano de la parroquia; por el lado este el centro urbano de la parroquia tiene una vía de conexión con la cantón Paján, esta vía se encuentra asfaltada, es bidireccional de un carril y también tiene un desvío hacia la parroquia Arq. Sixto Durán Ballén.

3.3.10. SISTEMA ELÉCTRICO, CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACIONES, EQUIPAMIENTO Y REDES DE INTERCONEXIÓN

La infraestructura de electricidad, conectividad, telecomunicaciones, equipamiento y redes de interconexión son factores importantes en el desarrollo del asentamiento humano dentro de la parroquia Noboa.

La conectividad red es una capacidad de establecer una comunicación o crear un vínculo entre diferentes dispositivos, bien sea a través de dispositivos que se conectan a través de cables como también de manera inalámbrica, siendo una de las formas más comunes en la actualidad.

Telecomunicaciones: En la actualidad, la provincia de Manabí vive un crecimiento significativo en el sector de las telecomunicaciones ya que, mediante la ejecución de planes y programas, que se desarrollan desde el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, se acercan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la ciudadanía y se trabaja para erradicar el analfabetismo digital.

Esta interconexión puede involucrar la conexión de diferentes tipos de redes, como la red telefónica, la red de televisión, la red celular, la red de valor agregado, la red Internet, entre otras. Las redes de interconexión son importantes para el suministro de electricidad y otros servicios que sirven de mucha importancia para los habitantes de la parroquia.

3.3.10. 1. Cobertura del servicio Eléctrico.

En la parroquia Noboa según los resultados del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, el 96% poseen el servicio eléctrico, que corresponde a 2.753 viviendas en toda la parroquia, es decir que la gran mayoría de la población tiene este servicio básico.

El suministro de energía eléctrica es primordial para el desarrollo económico y social de la parroquia Noboa, ya que permite el funcionamiento de hogares, empresas y servicios públicos. La calidad del servicio eléctrico en las zonas rurales de la provincia de Manabí, Ecuador, ha sido un tema de estudio e interés. Aunque la cobertura eléctrica en las

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



zonas rurales ha mejorado, la calidad del servicio eléctrico sigue siendo un desafío, con interrupciones imprevistas y falta de mantenimiento en las redes eléctricas.

La mejora en la infraestructura eléctrica puede dinamizar las actividades económicas, como la agricultura, ganadería y otras actividades productivas, lo que a su vez puede contribuir a la reactivación de la economía local. La repotenciación puede permitir una mayor cobertura y acceso al suministro eléctrico, beneficiando a un mayor número de familias y comunidades de la parroquia.

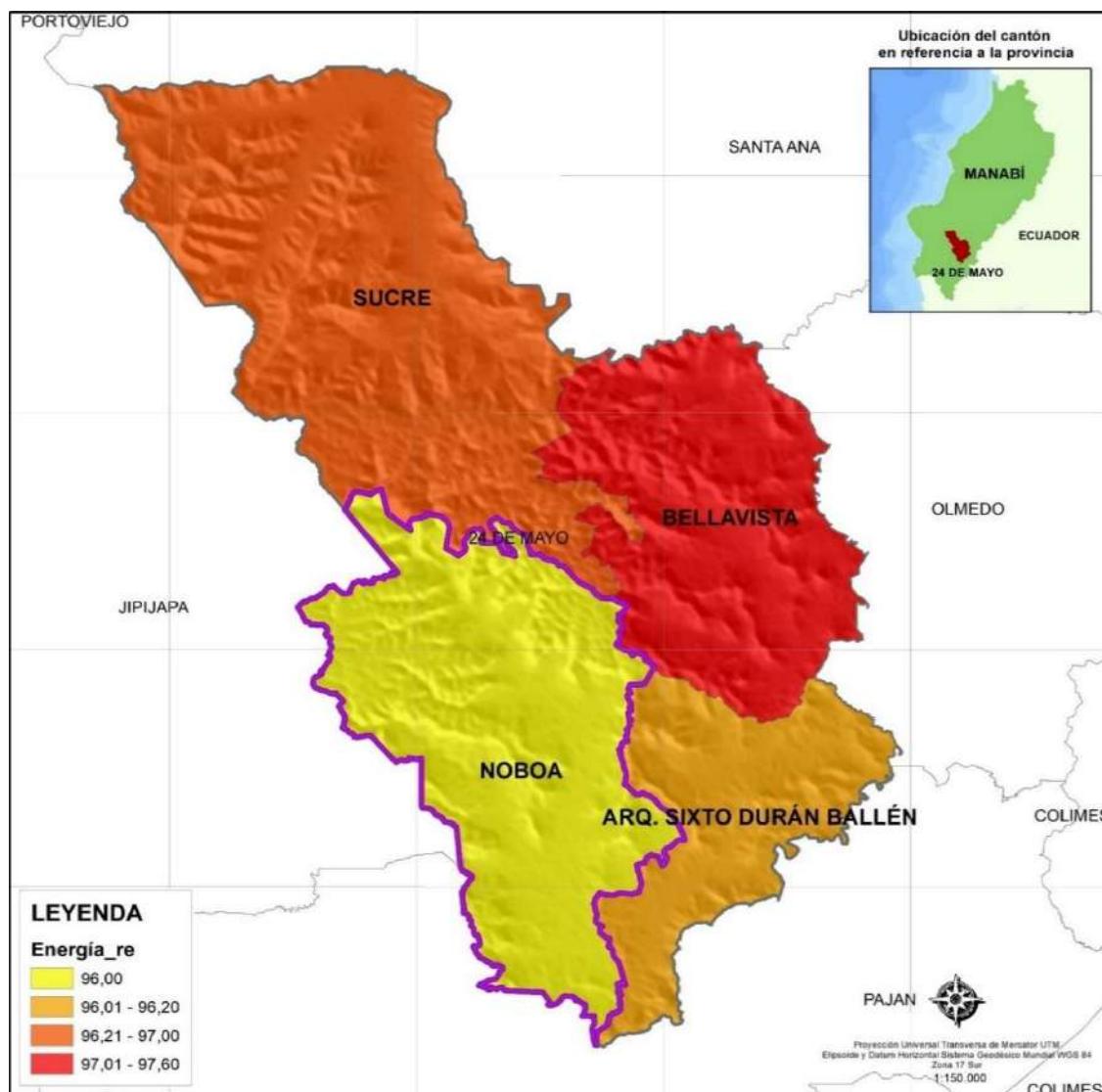
| Energía Eléctrica parroquia Noboa | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Detalle | Total | Porcentaje % |
| Red publica | 2753 | 96% |
| Generador | 15 | 1% |
| No dispone | 100 | 3% |
| Total | 2.868 | 100% |

Tabla. No 78 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Energía Eléctrica de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. No 43 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Ilustración. N° 15 Cobertura y calidad de servicio Eléctrico
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.10.2. Calidad de Servicio Eléctrico

La calidad del servicio eléctrico de la parroquia Noboa se define por normativas y reglamentos que establecen los niveles de calidad exigibles en términos de parámetros técnicos y comerciales. Estos parámetros pueden incluir la forma de onda, la frecuencia, la tensión, entre otros aspectos que aseguran un suministro eléctrico seguro y adecuado para los consumidores.

| Calidad de Servicio Eléctrico | | |
|-------------------------------|-------------|--------------|
| Detalle | Total | Porcentaje % |
| Bueno | 764 | 27% |
| Regular | 1118 | 39% |
| Malo | 986 | 34% |
| Total | 2868 | 100% |

Tabla. No 79 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa
Fuente: censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

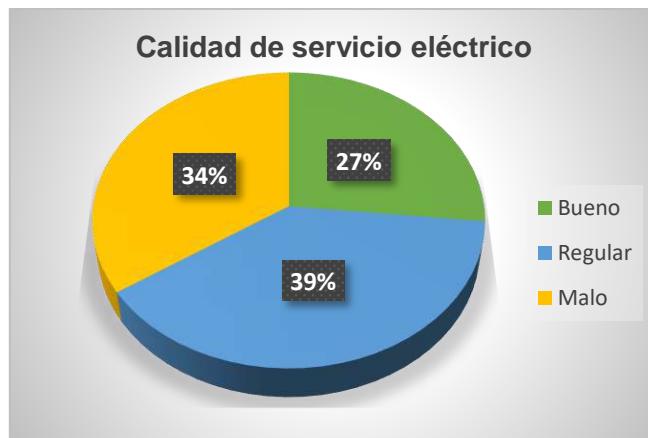


Grafico. No 19 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El grafico nos presenta como resultado la calidad del servicio por vivienda, en la parroquia Noboa es de 2.868 casas habilitadas y no habilitadas que están distribuida de la siguiente manera: Estado bueno es 764 viviendas que representa el 27%; estado regular un total de 1.118 viviendas que representa el 39%; y estado malo con 986 que representa el 34 % de la población en general de la parroquia.



3.3.11. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones

En la Parroquia La parroquia Noboa, del cantón 24 de Mayo, la cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones es la disponibilidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones, como telefonía, SMS e Internet, en toda el área geográfica de la zona. Según los operadores de telecomunicaciones están obligados a garantizar la calidad de sus servicios por cada tecnología que utilicen, dentro del área de cobertura geográfica que reportaron la secretaría nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) en Ecuador es el organismo encargado de regular y controlar el espectro radioeléctrico, así como de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos en el ámbito de las telecomunicaciones. Trabaja en coordinación con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) para garantizar el adecuado funcionamiento y desarrollo del sector de las telecomunicaciones en el país.

3.3.11.1. Medios de Comunicación

En la parroquia Noboa los medios de comunicación son fundamentales para los habitantes en todo su territorio, Incluyendo tanto medios de comunicación de masas, como la televisión o internet, como medios de comunicación interpersonales, como el teléfono la transmisión de información, el mantenimiento de relaciones personales, la generación de opinión pública y la promoción de productos y servicios.

La parroquia Noboa cuenta con distintos medios de comunicación como: Tv pagada, teléfono convencional, computadora, celular e internet, en la siguiente tabla se detalla el número de habitantes que utilizan estos medios.

| Medios de Comunicación | | |
|------------------------|--------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| TV Pagada | 188 | 8% |
| Computadora | 110 | 5% |
| Teléfono Convencional | 38 | 1% |
| Celular | 1529 | 64% |
| Internet Fijo | 526 | 22% |
| Total | 2.391 | 100% |

Tabla. No 80 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

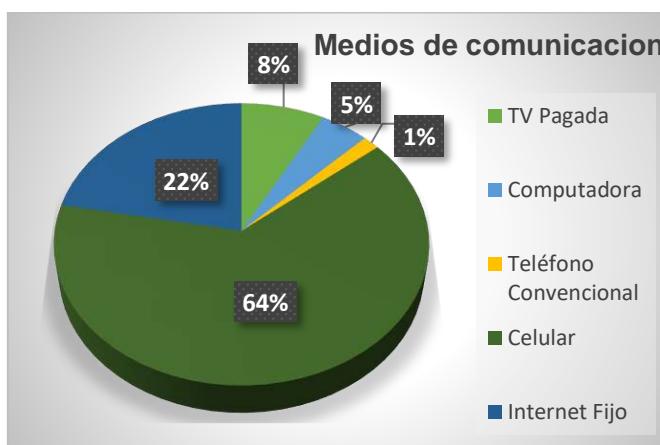


Grafico. No 20 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Los medios de comunicación en la parroquia Noboa son fundamentales en cada domicilio para tener contacto dentro y fuera de la zona, cantón, Provincia y País a continuación se detallan. El grafico nos presenta como resultado los medios de comunicación son: TV pagada con 188 viviendas que representa el 8%; computadora 110 que representa el 5%; también teléfono convencional con 38 que representa el 1%; celular 1529 que representa el 64%; e internet fijo tenemos 526 que representa 22% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.2. Acceso a TV Pagada.

La disponibilidad de televisión/cable en la parroquia Noboa depende de la infraestructura de telecomunicaciones y la cobertura de servicios en la región. Los proveedores de servicios de televisión por cable pueden ofrecer una variedad de paquetes y opciones de programación, lo que permite a los residentes acceder a una amplia gama de contenidos audiovisuales.

En la parroquia Noboa la disponibilidad de televisión por cable a nivel de viviendas ha crecido en los últimos años por ser un instrumento necesario. A continuación, se detallan.

| Disponibilidad de TV Pagada | | |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| SI | 188 | 8% |
| NO | 2051 | 92% |
| Total | 2.239 | 100% |

Tabla. No 81 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

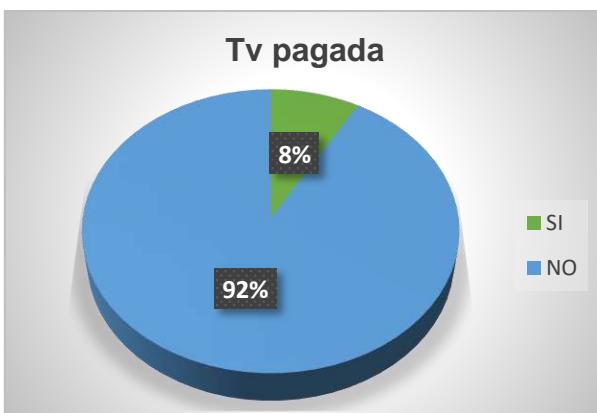


Grafico. No 21 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El grafico nos presenta como resultado sobre la Accesibilidad a la televisión tenemos; Tv pagada con un total de viviendas de 188 que representa el 8% y los que no tienen con un total de 2051 que representa el 92% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.3. Disponibilidad de Computadora.

La disponibilidad de computadoras en la parroquia Noboa es necesario para facilitar la realización de tareas estudiantiles y administrativas. También puede contribuir a mejorar la eficiencia en la gestión de actividades, la difusión de información, la educación religiosa, entre otros aspectos.

La disponibilidad de la computadora en la Parroquia ha ido creciendo en los últimos años ya que es una herramienta que ayuda mucho en la elaboración de informes,



proyectos, investigación y trabajo en general, tanto para los estudiantes, profesores y de más personas que la necesiten para realizar sus trabajos.

| Disponibilidad de Computadora | | |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| SI | 110 | 5% |
| No | 2129 | 95% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. No 82 Disponibilidad de Computadora Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Grafico. No 22 Disponibilidad de Computadora Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa la disponibilidad de computadora en las viviendas es un instrumento necesario, que ayuda a los estudiantes y a la población en general en sus tareas cotidianas. El grafico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de computadora que Si tiene es 110 viviendas que representa el 5%; y los que No tienen es de 2.129 familias que no lo poseen representa el 95% de la población en general de la parroquia.

3.3.11.4. Disponibilidad de Teléfono Convencional

La disponibilidad de teléfono convencional en la parroquia Noboa, su uso ha disminuido con el avance de la tecnología, los teléfonos fijos todavía son utilizados en muchos hogares y negocios debido a sus ventajas específicas.

De acuerdo a las estadísticas del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades 2022, las viviendas de la parroquia con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje mínimo, datos que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia.

| Disponibilidad de Teléfono Convencional | | |
|---|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Si | 38 | 2% |
| No | 2201 | 98% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. No 83 Disponibilidad de teléfono convencional Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

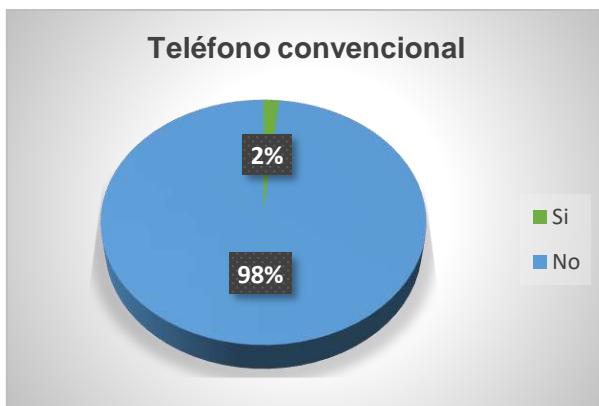


Grafico. No 23 Disponibilidad de teléfono convencional Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El grafico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de Teléfono Convencional que SI tienen con un total 38 viviendas que representa el 2%; y con el No tienen disponibilidad de teléfono convencional 2.201 viviendas esto representa el 98%, de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.5. Disponibilidad de Celular.

La disponibilidad de teléfono celular en la parroquia Noboa, es importante para estar comunicados dentro y fuera del mismo, es un dispositivo electrónico portátil que permite realizar y recibir llamadas a través de ondas de radiofrecuencia mientras el usuario se desplaza dentro de un área de servicio telefónico.

| Disponibilidad de Celular | | |
|---------------------------|--------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Si | 1529 | 68% |
| No | 710 | 32% |
| Total | 2.239 | 100% |

Tabla. No 84 Disponibilidad de Celular Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Grafico. No 24 Disponibilidad de teléfono Celular Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de Teléfono Celular que SI tienen con un total 1.529 personas que representa el 68%; y con el No tienen teléfono Celular 710 personas esto representa el 32% de la población en general de la parroquia Noboa.



3.3.11.6. Disponibilidad de Internet Fijo

La disponibilidad de internet fijo en casa de la parroquia Noboa se refiere a la posibilidad de acceder a este servicio de internet por su determinada área geográfica, lo que permite la existencia de diferentes proveedores de este servicio dentro de la parroquia y sus comunidades, los proveedores de servicios de Internet ofrecen diferentes paquetes que incluyen Internet de alta velocidad y una línea telefónica fija.

Según los datos estadísticos reflejados en el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, en la parroquia Noboa, 526 familias tienen internet en casa esto establece un factor que contribuye y permite el acceso a los servicios complementarios sobre todo en lo que se refiere a la facilidad para los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la parroquia.

| Disponibilidad de Internet fijo | | |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Detalle | Total | Porcentaje |
| Casa | 526 | 23% |
| No Tienen | 1713 | 77% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. No 85 Disponibilidad de Internet Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

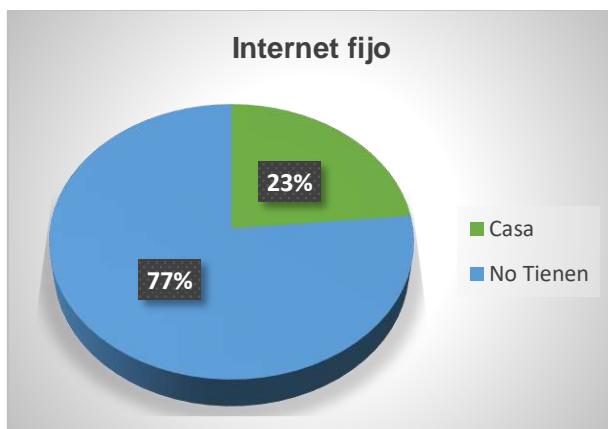


Grafico. No 25 Disponibilidad de Internet fijo Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad del Internet fijo en casa es de 526 viviendas que representa el 23%; y con el No tienen internet en casa 1.713 esto representa el 77% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.7. Población de 5 años o más que usan tecnología

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), aproximadamente el 63% de la población de cinco años en adelante usan un teléfono móvil inteligente. Además, se menciona que solo 3 de cada 10 personas en Ecuador han utilizado una computadora en el último año. Estos datos sugieren una penetración significativa de teléfonos móviles inteligentes en comparación con el uso de computadoras en la población ecuatoriana.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, se observa un uso significativo de tecnología por parte de la población de 5 años o más, como es el internet, computadora/laptop, teléfono celular y Tablet con un total de 2311 habitantes de 5 años o más que usan tecnología.



| Población de 5 años o más que usan tecnología | | |
|---|-------------|-------------|
| Descripción | Total | Porcentaje |
| Población de 5 años o más que usan internet | 808 | 35% |
| Población de 5 años o más que usan computadora/laptop | 90 | 4% |
| Población de 5 años o más que usan teléfono celular | 1404 | 61% |
| Población de 5 años o más que usan Tablet | 9 | 0% |
| Total | 2311 | 100% |

Tabla. No 86 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

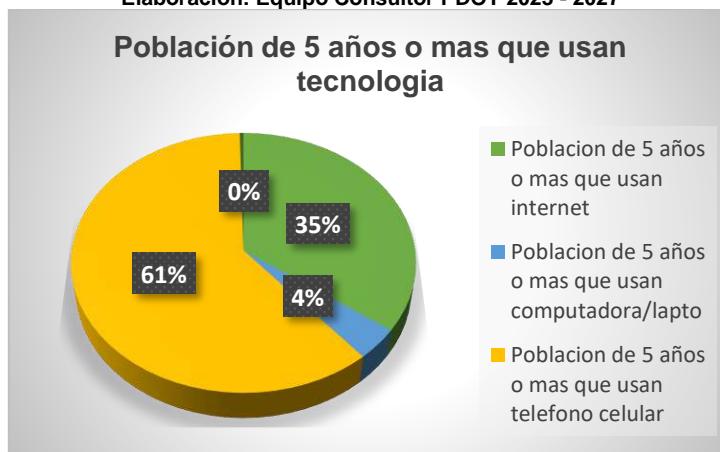


Grafico. No 26 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.11.8. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito Noboa (Punto de Encuentro)

El Infocentro PUNTO DIGITAL GRATUITO de la parroquia Noboa constituyen espacios de participación inclusiva, que garantizan el acceso inclusivo a las tecnologías y así reducir la brecha y analfabetismo digital al tiempo que se motiva a la gente a aprovechar la tecnología y con ello mejorar su calidad de vida e impulsar el desarrollo productivo de su comunidad.

También brinda servicio a las personas que requieran todo tipo de trámite en línea, sacar copias, capacitaciones a jóvenes y demás personas que quieran actualizarse en la tecnología, además del internet gratis por el momento cuenta con 7 computadoras actas para el servicio de la comunidad.

El punto digital gratuito cuenta con 7 computadoras en línea y un servidor, tipo de conectividad VSAT- KU de Ancho de Banda 1024/512 y Compartición Configurada 4:1 brindando atención a la comunidad de 8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00; recibe en promedio 320 visitas mensuales, de las cuales el 70% son estudiantes de planteles educativos de la parroquia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Su uso es gratuito, limitando a 20 minutos el acceso a redes sociales a usuarios de 10 años en adelante, y de 40 minutos o una hora, o el tiempo necesario en consulta de investigación a usuarios de cualquier edad. Con el fin de disminuir la brecha y analfabetismo digital, mensualmente se dictan cursos gratuitos en temas de computación básica, emprendimientos, páginas del sector público y otros, dirigidos al público en general.

| PUNTO DIGITAL GRATUITO NOBOA | |
|------------------------------|---|
| Responsable | Ing. Genesis Lissette Gómez Lino |
| Teléfono | 0991502883 |
| Correo Personal | Genesis-liss1998@hotmail.com |
| Correo Institucional | Pde.mani003.2022@gmail.com |
| Horario de atención | De 8am hasta 1pm De 2pm hasta 17pm |
| Dirección | Calle 24 de Mayo y 9 de Octubre en las instalaciones del GAD Parroquial Noboa |
| Coordinadas | Lat. – 1,411474° Long. -80395557° |

Tabla. No 87 Punto digital Gratuito Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Ilustración. No 16 Punto digital Gratuito Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 2 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

| VARIABLE | POTENCIALIDAD | PROBLEMA | PRIORIDAD |
|-----------------------|--|--|-----------|
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | La cabecera parroquial y los recintos con vocación agrícola y joven, con aspiraciones de progreso | Los principales recintos no cuentan con infraestructura y equipamiento para su desarrollo | Alta |
| MOVILIDAD HUMANA | Los habitantes tienen la tradición de movilizarse a otras ciudades por razones como el trabajo y estudios, pero regresan a sus propiedades | Los habitantes de la parroquia se van por periodos largos y su estancia en sus propiedades es cortos | Medio |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-----------------------------|---|---|-------------|
| VÍAS Y TRANSPORTE | La accesibilidad desde y hacia la cabecera parroquial está conectada por la red principal . | Vías secundarias o veraneras intransitables en la época invernal, en ciertos lugares dentro de la parroquia con escaso mantenimiento, | Alta |
| SERVICIO ELÉCTRICO | En la mayoría comunidades cuenta con cobertura de servicio de energía eléctrica El territorio tiene potencial para energías limpias | Muchos sectores, sitios y recintos no tienen cobertura de alumbrado público o deficiente potencia de energía | Alta |
| SERVICIO DE AGUA | Existencia de importantes flujos de agua subterránea de buena calidad que puede servir como provisión de agua entubada en las Comunidades | Deficiente servicio de abastecimiento de agua en las comunidades. Inapropiado manejo de los desechos sólidos. | Alta |
| CONECTIVIDAD DIGITAL | La parroquia en su mayor parte del territorio cuenta con cobertura de conectividad digital y un Punto Encuentro gratuito | Muchos sectores, sitios y recintos no tienen cobertura de conectividad digital es mínima. Deficiente nivel de cobertura de los servicios | Alta |

Tabla. Nº 88 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Asentamiento Humano
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

En relación a las diferentes problemáticas que se aprecian en el Sistema Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Conectividad, se detecta una amplia brecha digital en la población de la parroquia Noboa situación que impide una eficaz comunicación de la ejecución, seguimiento de proyectos y obras desarrollados y planificados por el GAD Parroquial.

En cuanto a las vías de la localidad se observan la falta de mantenimiento de algunas de las vías principales que dan acceso a la transportación hacia las periferias de esta, así como a las diferentes localidades de parroquias aledañas, otras aún permanecen sin ser lastradas en ciertas comunidades la falta de este material para la mejora de la misma y poder tener acceso a las vías principales especialmente en varios sectores y de forma general la carencia de señaléticas en varios lugares.

Otro de los problemas es el uso inadecuado del suelo en el área urbana, la falta de aplicación de ordenanzas sobre posesión y manejos de predios que muchas veces ocurre por desconocimientos de la comunidad, de la misma forma se detecta la falta de identificación de calles y vías de la parroquia.

En relación a la disposición de espacios públicos y áreas verdes adecuadas para el disfrute de la comunidad se puede apreciar que existen varias instalaciones que brindan este servicio que deben recibir mantenimiento adecuado, sin embargo no es suficiente, especialmente en los sectores de los recintos donde no existen lugares de esparcimiento, de la misma forma se obtiene de la población la existencia de niveles considerables de inseguridad en la ciudadanía, por escándalos y delincuencia en la comunidad.



SISTEMA SOCIO CULTURAL



3.4.1. SISTEMA SOCIO CULTURAL

El sistema sociocultural concibe entenderlo como un cuerpo compuesto por elementos propios que ayudan a la identificación de manera categorial de las situaciones propias de los grupos humanos.

Entendiendo que el sistema sociocultural contempla una dimensión social y cultural, que facilita entender la realidad social de un medio o cultura determinada, se encuentra integrado por elementos fundamentales de la sociedad y la cultura la cual tiene una intensa relación entre ambas. Además, debe haber suficiente cooperación entre los miembros de una sociedad humana, y las diversas partes deben funcionar con la suficiente suavidad como para que las necesidades básicas del sistema puedan satisfacerse. Entendiendo que este sistema define la permeabilidad, negociación, intercambio de un grupo humano sobre su estructura social organizativa y cultural.

El objetivo de este análisis es comprender la situación actual de la población y su entorno, para poder identificar las necesidades y oportunidades de desarrollo en la zona y establecer estrategias y políticas públicas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo. El sistema sociocultural es fundamental para el diseño de un PDOT que tenga en cuenta las necesidades y características de la población y su entorno.

3.4.1.1. Demografía y Población

La demografía se enfoca en analizar aspectos como el tamaño de la población, la distribución por edades, género, ocupación, niveles de educación, ingresos, entre otros indicadores demográficos que son fundamentales para comprender la evolución y las características de las poblaciones humanas a lo largo del tiempo

La parroquia Noboa contaba con una población de 6530 según el INEC 2010 mientras que el censo del INEC 2022 nos arrojó que cuenta con una población de 7063 que está distribuida por género en el caso de Hombres 3700 que representa el 52% y de mujeres 3363 que representa el 48% restante de la población total.

| Población Total por Genero Parroquia Noboa | | | |
|--|-------------|-------------|-----------------|
| Genero | Año 2010 | Año 2022 | Porcentaje 2022 |
| Hombres | 3433 | 3700 | 52% |
| Mujeres | 3097 | 3363 | 48% |
| Total | 6530 | 7063 | 100% |

Tabla. No 89 Población total por género parroquia Noboa año 2010 - 2022

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

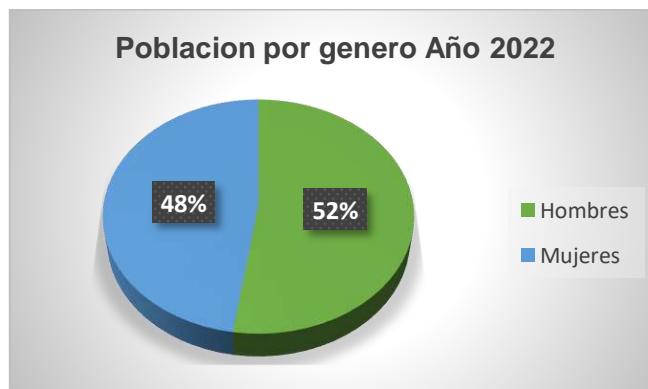


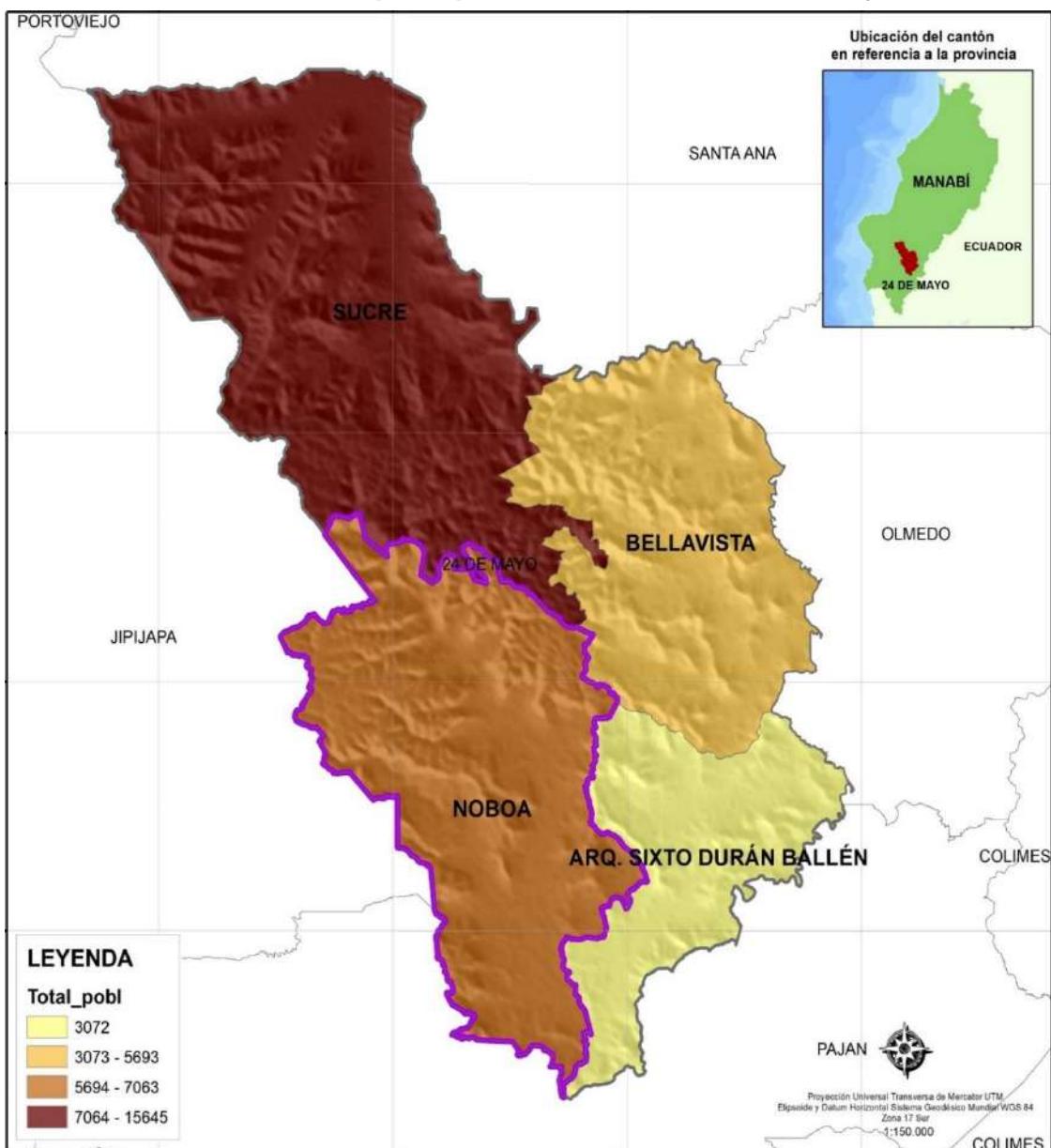
Grafico. No 27 Población total por género parroquia Noboa año 2010 - 2022

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT. 2023 - 2027



Población de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 44 Población de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.1.2. Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional de la parroquia Noboa se refiere al cambio en el número de habitantes de la parroquia o área geográfica en un período de tiempo específico. Este cambio puede ser positivo, cuando la población aumenta, o negativo, cuando la población disminuye. Las causas del crecimiento poblacional pueden incluir factores como la fecundidad, las condiciones de salud, la inmigración y la mortalidad. Por otro lado, las consecuencias del crecimiento poblacional pueden abarcar un aumento en la demanda de bienes y servicios, así como implicaciones en la planificación urbana y la calidad de vida de la población.

De acuerdo al resultado del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene 7.063 habitantes, su tasa ha crecido poblacionalmente con un porcentaje del 7,56% con 533 personas en relación a la población del año 2010 la cual era de 6.530.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| CRECIMIENTO POBLACIONAL PARROQUIA NOBOA | | | |
|---|----------------|----------------|---------------------|
| Parroquia | Población 2010 | Población 2022 | Tasa de crecimiento |
| Noboa | 6.530 | 7.063 | + 7,56% |

Tabla. N° 90 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

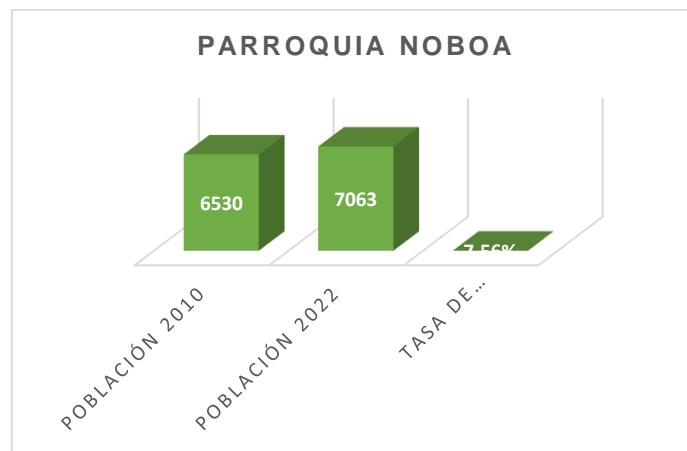
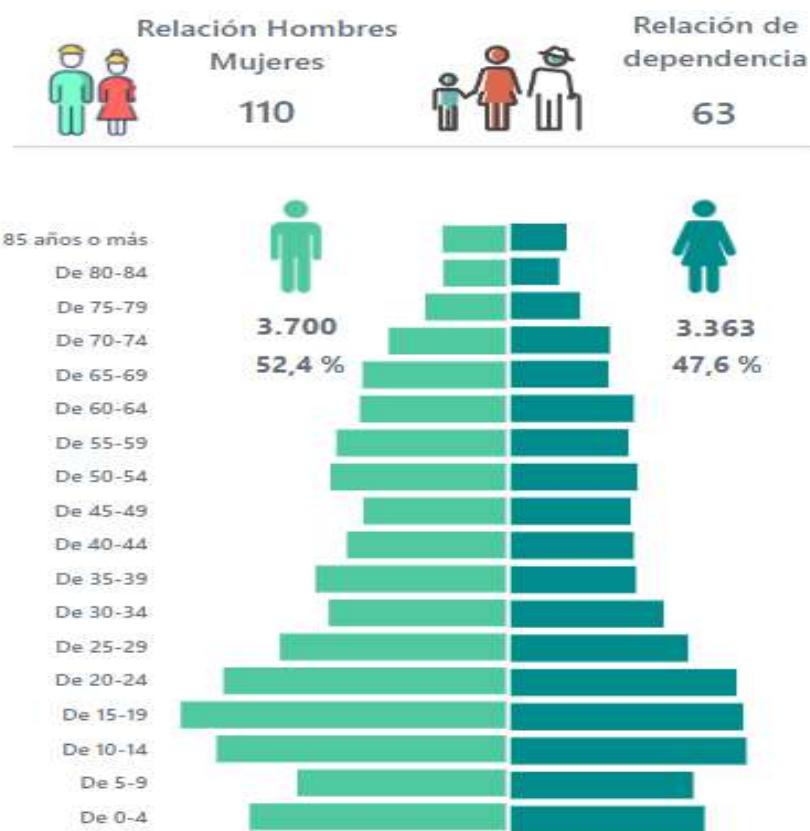


Grafico. N° 28 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El grafico nos indica el crecimiento poblacional de la parroquia Noboa en relacion a los años 2010 y 2022 datos proporcionado por el INEC. En el año 2010 la poblacion era de 6.530 habitantes y en el 2022 es de 7.063 lo que significa que hay un crecimiento del 7,56% de la poblacion en general.





3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022

Los grupos quinquenales de la parroquia Noboa son fundamentales para comprender la dinámica demográfica de la población y para planificar en consecuencia en diversas áreas, como la salud, la educación y el desarrollo social y económico. Los "grupos quinquenales" se definen como divisiones de la población en grupos de cinco años, comúnmente utilizados para analizar la distribución de la población por edades.

El análisis de la pirámide poblacional nos permite establecer cuáles son los grupos Quinquenales promedio de años de edad. De acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda del año 2022 tenemos los siguientes valores de acuerdo a los datos estadísticos del INEC lo cual se aprecia en la siguiente tabla:

| GRUPOS QUINQUENALES DE LA PARROQUIA NOBOA | | |
|---|-------------|-------------|
| Población/años | Año 2022 | Porcentaje |
| Población de 0 a 4 años | 555 | 8% |
| Población de 5 a 9 años | 485 | 7% |
| Población de 10 a 14 años | 649 | 9% |
| Población de 15 a 19 años | 686 | 10% |
| Población de 20 a 24 años | 628 | 9% |
| Población de 25 a 29 años | 498 | 7% |
| Población de 30 a 34 años | 409 | 6% |
| Población de 35 a 39 años | 387 | 5% |
| Población de 40 a 44 años | 348 | 5% |
| Población de 45 a 49 años | 325 | 5% |
| Población de 50 a 54 años | 372 | 5% |
| Población de 55 a 59 años | 353 | 5% |
| Población de 60 a 64 años | 333 | 5% |
| Población de 65 a 69 años | 296 | 4% |
| Población de 70 a 74 años | 268 | 4% |
| Población de 75 a 79 años | 186 | 2% |
| Población de 80 a 84 años | 137 | 3% |
| Población de 85 años o mas | 148 | 2% |
| TOTAL | 7063 | 100% |

Tabla. N° 91 Grupo Quinquenales de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.4.1.4. Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica se refiere al sentido de pertenencia de una persona a una determinada nacionalidad o pueblo en función de su origen histórico y cultural. Es un proceso mediante el cual las personas deciden libre y voluntariamente a qué grupo étnico se identifican, reconociendo y valorando sus raíces.

En la parroquia Noboa, los montubios son conocidos por su importancia en la historia ecuatoriana como un pueblo económico, político y agrario, y se dedican a actividades como la agricultura y la ganadería. La provincia de Manabí alberga una parte significativa de la población montubia, con un 33.6% de la población total, según el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022.

La población de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo se identifican más con la etnia Montubia que es de 4.875 personas que representa el 69% de la parroquia.



| Detalle | Total | Porcentaje |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Población Blancos | 32 | 0% |
| Población Mestizo | 2095 | 30% |
| Población Montubia | 4875 | 69% |
| Población Afroecuatoriana | 60 | 1% |
| Otros | 1 | 0% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 92 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

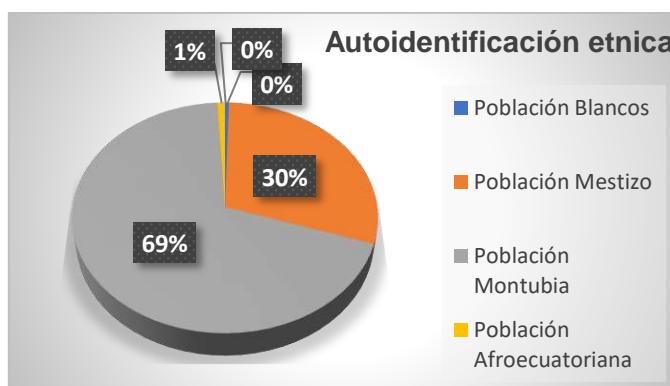


Grafico. N° 29 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta la Autoidentificación étnica de la parroquia Noboa, la población blanca tiene 32 personas que representa el 0%; la población mestiza tiene 2.095 personas identificadas así esto representa el 30%; **la población montubia tiene 4.875 personas que representa el 69%** y la población Afroecuatoriana tiene 60 personas que representa el 1% de la población en general de la parroquia.

3.4.1.5. Hogar según el Número de Miembros (Promedio de Hogar)

El promedio de hogar se refiere al número promedio de personas o miembros que viven en los hogares de un país o región determinada. Este se calcula dividiendo el número total de personas que viven en los hogares entre el número total de hogares. En algunos casos, también se puede referir al tamaño promedio del hogar, que se calcula dividiendo el número total de personas que residen en los hogares entre el número total de tales grupos. El promedio de hogar en la parroquia Noboa es de 3,15 de habitantes por vivienda de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

| Promedio de Hogar | | |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|
| Miembros de hogar | No. Habitantes | Porcentaje |
| 1 persona | 412 | 19% |
| 2 persona | 497 | 22% |
| 3 persona | 477 | 21% |
| 4 persona | 412 | 18% |
| Mas de 5 Persona | 441 | 20% |
| Total | 2239 | 100% |

Tabla. N° 93 Promedio de hogar Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El grafico nos presenta como resultado del Promedio de hogar, quienes conforman de 1 persona tenemos 412 hogares que representa el 19%; con 2 personas tenemos 497



hogares que representa el 22%; con 3 personas tenemos 477 hogares que representa el 21%; con 4 personas tenemos 412 hogares que representa el 18% y con más de 5 personas tenemos 441 hogares que representa el 20% de la población total de la parroquia.

3.4.1.6. Representante de hogar

Los representantes de hogar pueden tener diferentes roles y responsabilidades según el contexto y la situación en la que se encuentren. Además, es necesario que los representantes de hogar actúen siempre en el mejor interés del hogar o de sus miembros. En la parroquia Noboa es importante destacar el representante del hogar que está representado por los hombres con un 74% y 26% por mujeres en toda la población de la parroquia.

| Representante de hogar | | |
|------------------------|--------------|-------------|
| Sexo | Jefe/hogar | Porcentaje |
| Hombre | 1.668 | 74% |
| Mujer | 571 | 26% |
| Total | 2.239 | 100% |

Tabla. N° 94 Representante de hogar Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

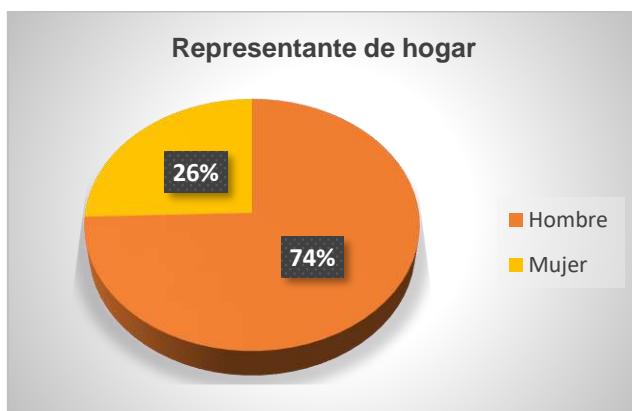


Gráfico. N° 30 Representante de hogar Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.1.7. Promedio de Edad Media.

La edad media de la parroquia Noboa, se refiere a un indicador demográfico que resume en un solo número la distribución por edades de la población. Se obtiene al sumar todas las edades de las personas que componen esa población y dividir esa suma por el número de dichas personas.

La edad media es diferente al promedio de los años vividos, ya que en este último se suman las edades de una población, incluyendo las duraciones de las vidas o las edades a las que han ido muriendo todas las personas que componen una generación de nacimientos. La edad media se calcula a partir de la población por grupos de edad, asignando una edad que corresponde a la mitad de la clase a cada grupo.

Resultados del censo de población y vivienda del año 2010, el promedio de edad de la parroquia Noboa era de 31 años, de acuerdo a los datos estadísticos del censo INEC. Según resultado del VIII censo Población y VII Vivienda del año 2022 el promedio de edad de la parroquia Noboa está en 35 años de acuerdo a los datos estadísticos del INEC lo cual se aprecia en la siguiente tabla:



| Promedio de Edad Media Parroquia Noboa | | | |
|--|------|-----------|------------|
| Parroquia | Año | Población | Edad Media |
| Noboa | 2010 | 6530 | 31 |
| | 2022 | 7063 | 35 |

Tabla. N° 95 Promedio de edad media de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

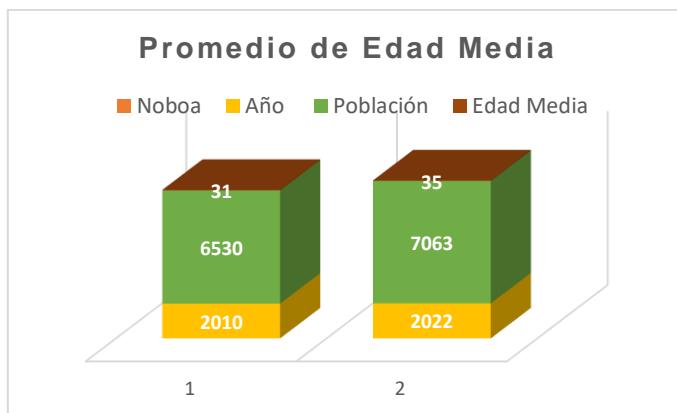


Grafico. N° 31 Promedio de Edad de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos indica, que en el censo del año 2010 el promedio de edad era de 31 años, en la actualidad ha aumentado la población de acuerdo a resultado del INEC 2022 la parroquia Noboa tiene 7.063 habitantes, que se compone de 3.700 hombres y 3363 mujeres de la población el promedio de edad es de 35 años.

3.4.1.8. Inmigración/ Emigración

La inmigración se refiere a la entrada de personas procedentes de otros lugares a un país determinado, mientras que la emigración implica el abandono voluntario del propio país para establecerse temporal o permanentemente en otro, ya sea en el mismo Estado o en un Estado extranjero. Este desplazamiento puede ser causado por diversos factores, como económicos, sociales, ambientales o laborales.

La parroquia Noboa tiene 12 inmigrantes y 2 emigrantes según los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

| Inmigrantes de la Parroquia Noboa | | | |
|-----------------------------------|--------|-------|-------|
| Parroquia | Hombre | Mujer | Total |
| Noboa | 3 | 9 | 12 |

Tabla. N° 96 Inmigrantes de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Inmigrantes internacionales de toda la vida: Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador).

| Emigrantes de la Parroquia Noboa | | | |
|----------------------------------|--------|-------|-------|
| Parroquia | Hombre | Mujer | Total |
| Noboa | 2 | 0 | 2 |

Tabla. N° 97Emigrantes de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Emigrante internacional: Número de personas que salieron del país (Ecuador)entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente.



3.4.2. Educación

Dentro de la parroquia Noboa se encuentran registradas en el Ministerio de Educación (Mineduc) un total de 20 instituciones de educación que van desde educación inicial hasta bachillerato, las cuales constan de 66 docentes, un total de 1201 estudiantes los cuales se encuentran distribuidos en 580 estudiantes mujeres y 621 estudiantes hombres, que fueron matriculados en el periodo 2023 - 2024.

La educación en la parroquia Noboa es la disciplina que se ocupa de los diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos. La educación en la parroquia Noboa está regulada, apoyada y monitoreada por el Ministerio de Educación, que es el organismo responsable de las políticas de educación del Estado.

La parroquia cuenta con un total de 20 infraestructuras educativas, de las cuales el 10% está en buen estado, el 45% está en regular estado, el 20% presenta malas condiciones y el 20% presenta pésimo estado, y 2 infraestructuras que representan el 5% están sin funcionar.

| Estudiante por sexo Periodo 2023- 2024 | | | |
|--|---------|---------|-------|
| Ítem | Hombres | Mujeres | Total |
| 1 | 621 | 580 | 1201 |
| 2 | 48% | 52% | 100% |

Tabla. N° 98 Estudiante por sexo periodo 2023 – 2024 Parroquia Noboa.

Fuente: Mineduc 2023

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

| UNIDAD EDUCATIVA MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ | |
|---|--|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Delfín Gómez y s/n Vía al Antiguo Cementerio |
| Rector: | Magister David Jesús Chávez Suárez |
| Rector General: | Magister Joseph Enrique Tóala Tóala |
| Secretaria: | Magister Jessica Mabel Tóala Silva |
| Niveles de Enseñanza: | De Octavo a Tercero de Bachillerato |
| Jornada Matutina: | 7:10 a 13:00 horas |
| Jornada Vespertina: | 13:00 a 16:00 horas |
| Número de Docentes: | 20 |
| Número de estudiantes: | 418 |
| Especialidades | Contabilidad y Producción Agrícola |
| Contactos: | Rector Celular: 0985671690 Correo: deividchavs2013@hotmail.com |
| Coordenadas: | X: 0567684 Y: 9843732 Altura: 153m |

Tabla. N° 99 Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen

Fuente: Ministerio de educación Mineduc

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FISCAL DIEGO NOBOA SEDE PRINCIPAL | |
|--|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Diego Noboa y Delfín Gómez |
| Director: | Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel |
| Secretaria: | Licenciada Francisca María Baque Chiquito |
| Fecha de Creación | 1 de Julio de 1940 |
| Nivel de enseñanza: | De Cuarto a Séptimo de Educación Básica |
| Jornada Matutina: | 7:00 a 13:00 horas |
| Número de Docentes: | 9 |
| NO de Estudiantes: | 115 |
| Contactos: | Director Celular: 0988667133 Correo: antoniofelixsilva99@gmail.com |
| Coordenadas: | X:0567323 Y:9844125 Altura: 154 m |

Tabla. N° 100 Unidad Educativa Diego Noboa sede principal

Fuente: Ministerio de educación Mineduc

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

| ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FISCAL DIEGO NOBOA EXTENSIÓN | |
|---|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Juan Montalvo y S/N |
| Director: | Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel |
| Secretaria: | Licenciada Francisca María Baque Chiquito |
| Fecha de Creación | 1 de Julio de 1940 |
| Niveles de Enseñanza: | De Inicial 1 a Tercero de Básica |
| Jornada Matutina: | 7:00 a 13:00 horas |
| Número de Docentes: | 5 |
| Número de Estudiantes: | 135 |
| Contactos: | Director Celular: 0988667133 Correo: antoniofelixsilva99@gmail.com |
| Coordenadas: | X:0567671 Y:9844131 Altura: 154 m |

Tabla. N° 101 Unidad Educativa Diego Noboa extensión

Fuente: Ministerio de educación Mineduc

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.4.2.1. Instituciones educativas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo

Este componente para su proceso de actualización recoge información territorial básica obtenida durante el año 2023, desde las escuelas de la parroquia para conocer la situación actual del estado de la infraestructura, necesidades y problemáticas básicas detectadas por los docentes, y datos estadísticos del Censo de Población y Vivienda INEC 2022

Uno de los servicios primordiales es la Educación, la cual, debe cumplir con la oferta necesaria para cubrir la demanda según los estudiantes que existan. Según, el Ministerio de Educación cada aula debe tener un número máximo de 25 estudiantes y un mínimo de 15 estudiantes, con un profesor designado a la asignatura correspondiente.

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA NOBOA | | | | |
|--|----------------------|------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Nombre De La Institución Educativa | Nivel de instrucción | Docentes | Cargo | Comunidad |
| Escuela De Educación Básica Fiscal 5 De Junio | Educación Básica | Mauricio Heriberto Suarez Valencia | Líder Educativo | Mocorita |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Gabriel García Moreno | Educación Básica | Alvarado Álvarez Mélida Rubí | Líder Educativo | Naranjo |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Jaime Roldós Aguilera | Educación Básica | García Cañarte María Eugenia | Líder Educativo | Resbalón |
| Escuela De Educación Básica Fiscal 10 De Agosto | Educación Básica | Baque Gómez Nancy Daice | Líder Educativo | Rio Chico |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Jaime Roldós Aguilera | Educación Básica | Suarez Reyes Jessica Verónica | Líder Educativo | Los Laureles |
| Escuela Fiscal Mixta Agustín Santiago Pincay | Educación Básica | Cedeño Reyes Ginger Elena | Líder Educativo | San José Adentro |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Victoriano Barahona Baque | Educación Básica | Parrales Reyes Merly Jazmín | Líder Educativo | San José Afuera |
| Escuela De Educación Básica Fiscal 21 De Septiembre | Educación Básica | Baque Reyes Gabriela Rebeca | Líder Educativo | Zapan |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Leónidas Plaza Gutiérrez | Educación Básica | Beltrán Intriago Mariana Isabel | Líder Educativo | Andrecillo Centro |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Rio Amazonas | Educación Básica | Gómez Guerrero Beatriz Isabel | Líder Educativo | Guional |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Gonzalo Limongi Aveiga | Educación Básica | Mero Morrillo Katiuska Magaly | Líder Educativo | Porvenir |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Rio Cenepa | Educación Básica | Moreira Párraga Jorge Alberto | Líder Educativo | Encuentro |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|--------------------|--------------------------------------|-----------------|---------------|
| Escuela De Educación Básica Fiscal José Joaquín De Olmedo | Educación Básica | Tóala Silva Franklin Pomerio | Líder Educativo | Rosario |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Manuela Cañizares | Educación Básica | Rivera Pillasagua Jacinta Jacqueline | Líder Educativo | García Moreno |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Fidel Emilio Parrales | Inicial y EGB | Beatriz Bravo Piloco | Líder Educativo | Guayaba Abajo |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Felipe Saul Morales | Educación Básica | Reyes Vélez Mayra Esperanza | Líder Educativo | Maravillas |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Eugenio Espejo | Inicial y EGB | Virginia Cantos | Líder Educativo | Caña Brava |
| Escuela Diego Noboa | Inicial y EGB | Félix Antonio Silva Gorozabel | Líder Educativo | Noboa |
| Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Vélez | EGB y Bachillerato | Joseph Tóala Tóala | Rector | Noboa |
| Unidad Educativa Fiscal Patria Ecuatoriana | EGB y Bachillerato | | | |

Tabla. N°102 Instituciones educativa de la Parroquia Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

| Parroquia | Docentes | Estudiantes | Total |
|-------------------|----------|-------------|-------|
| Noboa | 66 | 1201 | 1267 |
| porcentaje | 5% | 95% | 100% |

Tabla. N° 103 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



Gráfico: N° 32 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa

Fuente: INEC 2022

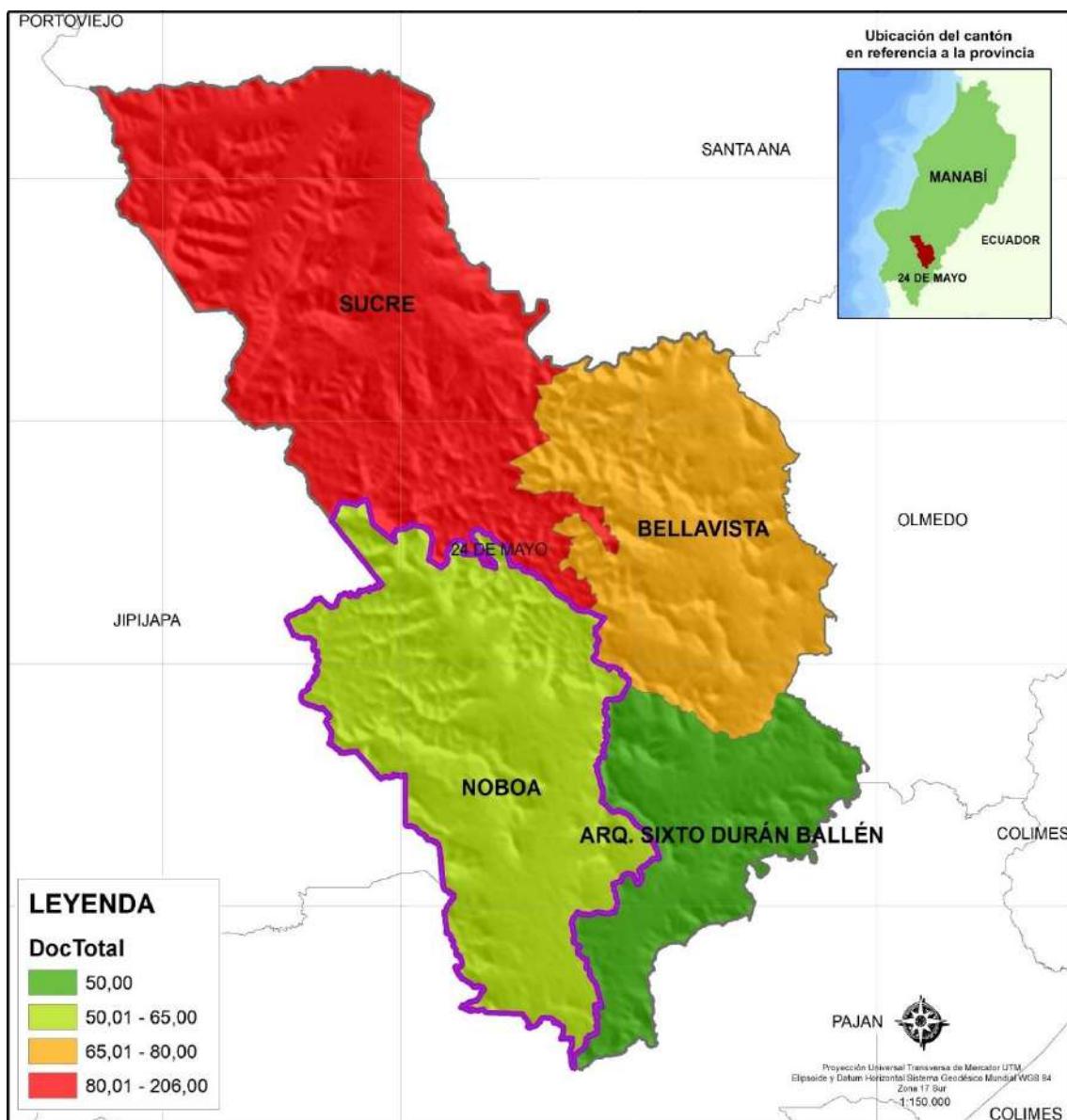
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, de acuerdo a la información obtenida por el ministerio de educación se tiene que hay un promedio de 66 Docentes que representa el 5% y 1201 estudiantes que representa el 95% de la población estudiantil dentro de la parroquia Noboa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Docentes de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 45 Docentes de la Parroquia Noboa.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.2. Estudiantes sin internet Parroquia Noboa

En la parroquia Noboa la falta de acceso a internet puede generar desigualdades en la educación y limitar las oportunidades de los estudiantes con acceso limitado. El acceso a internet es fundamental para la educación en la actualidad solo el 30% de los estudiantes tienen internet, en el contexto de la educación. Sin embargo, el 70% de los estudiantes no tienen acceso a internet en casa.

Esta situación es especialmente relevante en zonas rurales, donde la conectividad a internet y la telefonía móvil siguen siendo limitadas. Para abordar este problema, se han propuesto soluciones como la creación de plataformas educativas que no requieren conexión a internet, permitiendo a los estudiantes acceder a contenidos educativos a través de una línea telefónica utilizando un teléfono básico o "flecha".



Además, se pueden ofrecer consejos y recursos para los estudiantes con acceso limitado a internet, como la identificación de lugares en la ciudad con WiFi gratuito y el envío de archivos pequeños por correo electrónico para aquellos que carecen de una conexión rápida a internet.

Estas iniciativas buscan cerrar la brecha digital y garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad, independientemente de su acceso a internet.

| Estudiantes sin internet Parroquia Noboa | | | |
|--|-----|-----|-------|
| Parroquia | SI | NO | Total |
| Noboa | 337 | 795 | 1132 |

Tabla. N° 104 Estudiantes sin internet

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.3. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de la parroquia Noboa se refiere al grado de educación formal alcanzado por una persona, que puede variar desde niveles básicos hasta niveles superiores de formación académica. Este indicador educativo suele clasificarse en diferentes categorías, como educación primaria, Bachillerato, Superior, postgrado, entre otros.

El nivel de instrucción de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022, tenemos lo siguiente.

| Nivel de instrucción | | |
|----------------------|-------------|--------------|
| Detalle | Total | Porcentaje % |
| Ninguno | 1024 | 15% |
| Alfabetización | 113 | 2% |
| Básica | 4344 | 62% |
| Bachillerato | 1151 | 16% |
| Superior | 367 | 5% |
| posgrado | 21 | 0% |
| Total | 7020 | 100% |

Tabla. N° 105 Nivel de instrucción

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

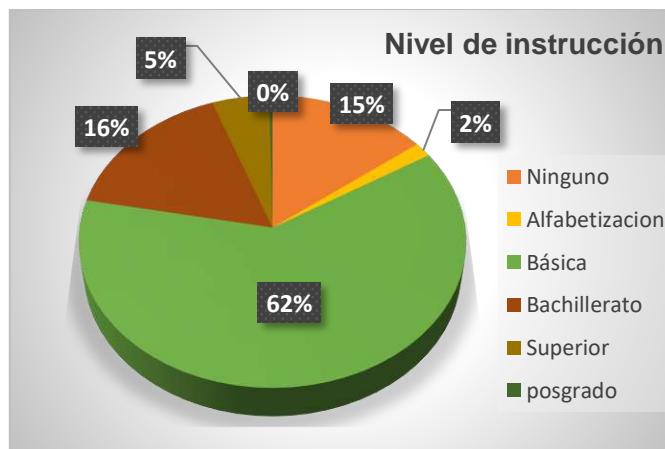


Grafico. N° 33 Nivel de instrucción

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



El grafico nos presenta de la siguiente manera, ninguna instrucción tenemos 1.024 que representa el 15%; Alfabetización tenemos 113 estudiantes esto representa el 2%; Básica tiene 4.344 estudiantes que representa el 62%; Bachillerato tiene 1.151 estudiantes que representa el 16%; superior tenemos 367 estudiantes que representan el 5% y posgrado tenemos 21 personas que representan el 0% dentro de la población en general de la parroquia.

3.4.2.4. Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa

Esta tasa es un indicador clave utilizado para evaluar la participación y acceso a la educación en diferentes niveles educativos, como primaria, secundaria, y educación superior. En el contexto de los datos proporcionados, se observa que la tasa neta de asistencia escolar varía según la edad y el nivel educativo, con cifras específicas para diferentes rangos de edad y niveles de formación.

La tasa de asistencia a centros educativos en la parroquia Noboa, es un indicador que mide la proporción de la población que asiste a un centro educativo en un momento determinado. La tasa de asistencia a centros educativos de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022, tenemos lo siguiente.

| Tasa neta de Asistencia | |
|-------------------------|---------------|
| Nivel educativo | Nº Asistentes |
| Inicial | 2987 |
| Educación Básica | 6483 |
| Bachillerato | 4689 |

Tabla. N° 106 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

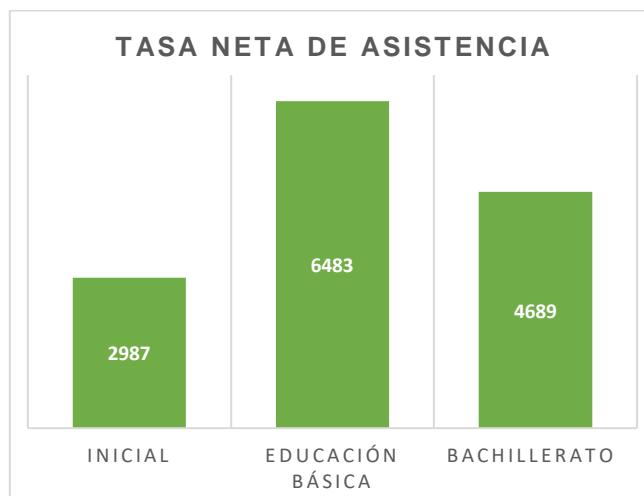


Grafico. N° 34 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa tenemos la tasa neta de asistencia a centros educativos tenemos inicial 2987 estudiantes, educación básica con un total de 6483 personas que asistieron y por último tenemos 4689 personas que culminaron el bachillerato.

3.4.2.5. Población Titulada en Educación Superior

La "Población Titulada en Educación Superior" es un indicador relevante para medir el nivel de formación y cualificación de una sociedad, ya que refleja el número de personas que han completado estudios avanzados y especializados en diversas áreas del

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



conocimiento. Estos individuos suelen poseer habilidades y competencias específicas que les permiten acceder a oportunidades laborales mejor remuneradas y desempeñarse en roles profesionales que requieren un alto nivel de formación.

La población titulada en educación superior de la parroquia Noboa de acuerdo con el censo INEC 2022, afirma que solo 248 habitantes tienen un grado de educación superior, mientras que en educación técnica o tecnológica solo hay 29 habitantes titulados dentro del territorio parroquial.

| Población titulada en educación superior | | |
|--|-----------|------------|
| Detalle | Titulados | Porcentaje |
| Educación Superior | 248 | 3,5% |
| Educación técnica o tecnológica | 29 | 0,4% |

Tabla. N° 107 Población titulada en educación superior parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

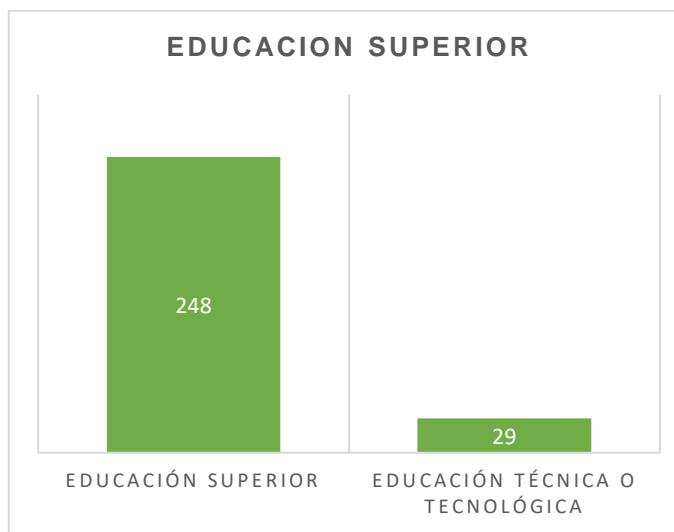


Grafico. N° 35 Población titulada en educación superior parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.2.6. Tasa de Analfabetismo

La tasa de analfabetismo es un indicador clave utilizado para comprender el acceso a la educación y la distribución del conocimiento en una sociedad, permitiendo identificar áreas donde se requiere intervención para mejorar la alfabetización y garantizar el derecho a la educación para todos los ciudadanos.

En la parroquia Noboa la Tasa de Analfabetismo es de 14,6% de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

| Tasa de Analfabetismo | | |
|-----------------------|------------|------------|
| Detalle | Habitantes | Porcentaje |
| Tasa de analfabetismo | 1031 | 14,6% |

Tabla. N° 108 Tasa de Analfabetismo parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.4.2.7. Tasa de Analfabetismo digital

La tasa de analfabetismo digital se refiere al porcentaje de la población que carece de habilidades básicas para interactuar, comprender y utilizar eficazmente las nuevas tecnologías, como computadoras, internet y plataformas digitales. En la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, el Analfabetismo digital tiene el 21,6% de la población que carece de habilidades básicas.

| Tasa de Analfabetismo digital | | |
|-------------------------------|------------|------------|
| Detalle | Habitantes | Porcentaje |
| Tasa de analfabetismo digital | 1525 | 21,6% |

Tabla. N° 109 Tasa de analfabetismo digital parroquia Noboa

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.2.8. Escolaridad

La escolaridad se refiere al nivel de educación formal que una persona ha alcanzado, generalmente medido en años de estudio completados. Este indicador educativo es fundamental para evaluar el nivel de formación académica de un individuo y suele dividirse en diferentes niveles, como primaria, secundaria, bachillerato, técnico, universitario, entre otros. El Año promedio de escolaridad en la parroquia Noboa es de 6,8% de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

| Año promedio de escolaridad | | |
|-----------------------------|------------|------------|
| Detalle | Habitantes | Porcentaje |
| Escolaridad | 480 | 6,8% |

Tabla. N° 110 Escolaridad

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.9. Programas Infantiles como, CDI y CNH.

El CDI – Centro de Desarrollo Infantil de la parroquia Noboa es una institución que está adecuada para brindar una atención integral (salud, nutrición, educación, pedagogía, procesos psicosociales y familiares, ambientes educativos y protectores) a los niños y niñas de la primera infancia. Se caracterizan por ser espacios apropiados, proporcionales, seguros y agradables, ideales para un aprendizaje infantil significativo, una alimentación adecuada y la diversión de los pequeños.



Ilustración. N° 18 Centro de Desarrollo Infantil de la Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PERSONITAS DEL FUTURO

| | |
|--|--|
|  | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre Y 24 de Mayo esquina |
| Coordinadora: | Licenciada Verónica Santana Alcívar Funciones: Supervisar las actividades del CDI, al personal y Alimentos. |
| Representante Legal: | Ing. Ramon Vicente Cedeño |
| RUC | 1360001600001 |
| Ministerio al que pertenece: | Ministerio de Inclusión Económica y Social en Convenio con el GAD Municipal 24 de Mayo, |
| Horarios de Atención: | Lunes a viernes de 8:00 a 16:30 |
| Servicios: | Cuidado diario, Atención receptiva Seguimiento al estado nutricional y de salud Alimentación nutritiva Espacios de juego y aprendizaje Entornos protectores para una libre expresión de emociones, Participación familiar Estimulación temprana Los servicios son a niños desde 1 año hasta los 3 años |
| Número de Beneficiarios | 36 |
| Contactos: | Celular: 0963317874 |
| Coordenadas: | X:0567266 Y: 9843964 Altura: 154m |

Tabla. N° 111 Centro de desarrollo infantil parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CDI (centro de desarrollo Infantil) DE LA PARROQUIA NOBOA

| Ítems | Dignidad | Nombres y Apellidos | Celular |
|-------|--------------|--|------------|
| 1 | Coordinadora | Lcda. Verónica Estefanía Santana Alcívar | 0963317874 |
| 2 | Educadora | Jelena Stefania Tóala Villafuerte | 0986694960 |
| 3 | Educadora | Verónica Elizabeth Tumbaco Mero | 0990164351 |
| 4 | Educadora | Stefany Alexandra Plúa Vélez | 0999192421 |
| 5 | Educadora | Katerin Julissa López palma | 0978712697 |

Tabla. N° 112 Educadoras CDI de la parroquia Noboa
Fuente: CDI Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Nómina de estudiante que están asistiendo al CDI de la cabecera parroquial Noboa

| ÍTEMES | APELLIDOS Y NOMBRES | C.I |
|--------|-------------------------------|------------|
| 1 | Aguas Santos María Monserrate | 1353321738 |
| 2 | Álvarez Silva Isaac Gabriel | 1353302936 |
| 3 | Baque Lucas Allie Daniela | 0963692066 |
| 4 | Baque Plúa Brianna Alejandra | 1353245499 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|-----------|-----------------------------------|------------|
| 5 | Barahona Mero Dana Doménica | 1353389024 |
| 6 | Bonilla Bonilla Abbie Jareli | 1353638768 |
| 7 | Choez Gorotiza Alexa Samara | 0964412712 |
| 8 | Choez Reyes Leonel Gael | 0964567812 |
| 9 | Cobeña González María Elizabeth | 1353327446 |
| 10 | Figueroa Cabrera Dereck Gael | 1353390014 |
| 11 | Guerrero Tigua Juan Andrés | 0963526587 |
| 12 | Gutiérrez Espinal Dana Monserrate | 1252356009 |
| 13 | Lino Ochoa Angela Carolina | 1353205436 |
| 14 | Mejía Mera Aylin Victoria | 1353515099 |
| 15 | Mendoza Pilligua Martha Rafaela | 1353496944 |
| 16 | Mendoza Zambrano Thiago Ariel | 1353448663 |
| 17 | Párraga Zambrano Victoria Saraí | 1353147836 |
| 18 | Parrales Barahona Rydian Benjamin | 1353377805 |
| 19 | Pérez Arizala Benito Alfredo | 1353342841 |
| 20 | Peñafiel Chiquito Briana Natasha | 0964312094 |
| 21 | Pilligua Zambrano Leslye Mikaela | 1353358987 |
| 22 | Pin Reyes Isis Thais | 1760136067 |
| 23 | Pincay Jaime Samuel Santiago | 1353363599 |
| 24 | Pincay Ponce Ángeles Leika | 1353424110 |
| 25 | Quintero Reyes Mathias Alexander | 1353265695 |
| 26 | Rivera Espinales Kiara Maite | 1353353244 |
| 27 | Rivera Espinales Naikel Eduardo | 1353615014 |
| 28 | Sánchez Villegas Matius Jared | 1353255225 |
| 29 | Santana Figueroa John Alex | 1353469164 |
| 30 | Santana Mientes Yeider Elian | 1353309980 |
| 31 | Suarez Figueroa Mia Estefanía | 1353370248 |
| 32 | Tigua Baque Gabriela Valentina | 1353411422 |
| 33 | Tigua Cordero María Victoria | 1353479247 |
| 34 | Villafuerte Bonilla Ethan Zamir | 1353323874 |
| 35 | Zambrano Arteaga Ana Guadalupe | 1353359696 |
| 36 | Zambrano Rivera Ethan Gael | 0964563407 |

Tabla: Nº 113 Nómina de los niños y niñas que asisten al CDI Noboa

Fuente: CDI Parroquia Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH)

En los hogares de las niñas y niños de la parroquia Noboa, las educadoras realizan ejercicios de estimulación temprana, motricidad fina, motricidad gruesa, masajes e interrelación de la niña y el niño con la familia.

El proyecto de atención que brinda el Gobierno Nacional, a través de esta cartera de Estado, está dirigido a niñas y niños de cero a tres años de edad, y consiste en que las educadoras asistan al hogar de los infantes con el objetivo de compartir el cuidado y el desarrollo integral de los mismos junto a sus madres y padres; el acompañamiento dura aproximadamente una hora.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH) | |
|------------------------------------|--|
| |  |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Vía Noboa – Matapalo |
| Educadora Familiar: | Tecnóloga de Desarrollo Infantil Karla Palma Sacan |
| Ministerio al que pertenece: | Ministerio de Inclusión Económica y Social - Portoviejo |
| Horarios de Atención: | Lunes y miércoles de 9:00 a 10:30 Lunes a viernes visitas domiciliaria de 10:30 a 16:30 |
| Servicios: | Servicios de atención directa, como visitas domiciliarias semanales a mujeres embarazadas y familias con niños menores de 18 meses. Talleres para la Familia. |
| Número de Beneficiarios | 45 |
| Coordenadas: | X:0567238 Y:9844191 Altura: 142m |

Tabla. Nº 114 Unidad de atención CNH

Fuente: CNH Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.4.3. Accesibilidad a Centro de Educación

La accesibilidad a un centro de educación de la parroquia Noboa se refiere a la cualidad de fácil acceso o comprensión que debe tener la educación para todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo o capacidad física, mental, intelectual o sensorial. Esto implica la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, tanto físicas como cognitivas, en los centros educativos, el entorno, el transporte, las instalaciones, los servicios públicos y las tecnologías de la información y las comunicaciones

| Accesibilidad a centros educativos | | | |
|------------------------------------|-----------|-------------------|-------------|
| Accesibilidad | Grado | Área km2 | % |
| > 3H | Muy baja | 3.79052722 | 2% |
| > 1H - 3H | Baja | 2.73937817 | 2% |
| > 30 - 1H | Mediana | 17.388743 | 12% |
| > 15 - 30 Min | Buena | 24.648195 | 16% |
| > 5 - 15 Min | Alto | 27.0369346 | 18% |
| 0 - 5 Min | Muy alto | 73.974369 | 49% |
| Ríos y masa de agua | No aplica | 0.79991301 | 1% |
| Zona urbana | No aplica | 0.54178744 | 0% |
| Total | | 150.919847 | 100% |

Tabla. No 115 Accesibilidad a Centro de Educación

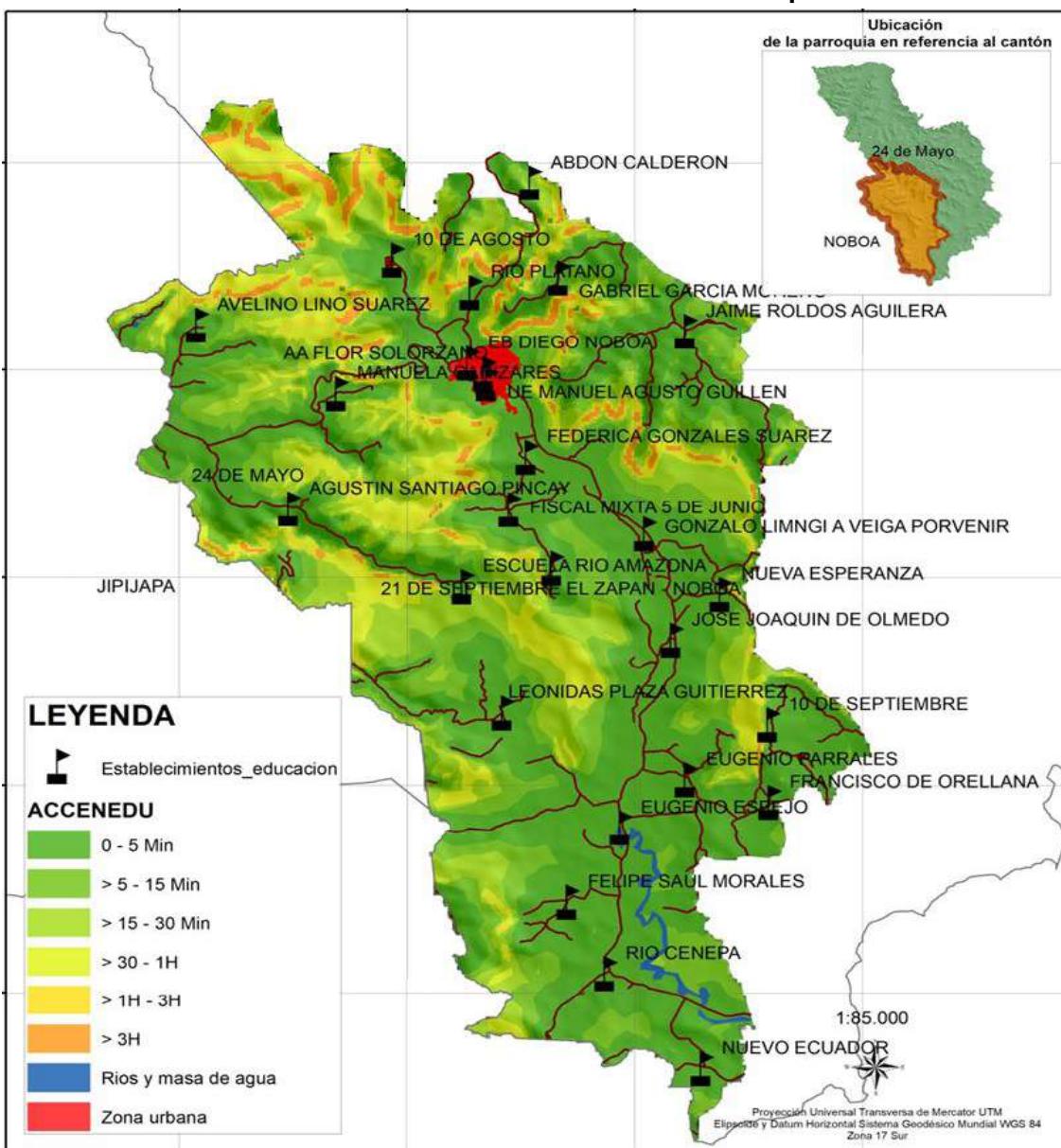
Fuente: INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 46 Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa

Fuente: INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.4.4. Accesibilidad a Centro de Salud

La accesibilidad a centros de salud de la parroquia Noboa se refiere a la capacidad de las personas para obtener atención médica de manera conveniente y sin obstáculos. La accesibilidad es una dimensión relevante de la equidad en los sistemas de salud y uno de los principales atributos de la atención primaria de salud.

Un Centro de Salud es una institución dedicada a brindar servicios de atención médica primaria a la comunidad local. Estos centros suelen ofrecer servicios de medicina general, consultas médicas, vacunación, odontología, salud mental, obstetricia, laboratorio, entre otros. Su función principal es proporcionar atención médica básica y preventiva a la población, promoviendo la salud y previniendo enfermedades. Los Centros de Salud son fundamentales para garantizar el acceso a la atención médica de calidad a nivel comunitario y contribuir al bienestar de la población.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un subcentro en la cabecera parroquial y dos en las comunidades como Resbalón y El encuentro que brinda atención prioritaria tanto en la cabecera parroquial y sus recintos.

El Ministerio de Salud es responsable de brindar atención médica a personas con discapacidad en todas sus unidades, priorizando los casos críticos.

| CENTROS DE SALUD PARROQUIA NOBOA | | | |
|----------------------------------|---------------------|--|--------------------------|
| Descripción | Lugar | Director/a | Coordenadas |
| Sub-Centro De Salud | Cabecera Parroquial | Dra. Joselyn Kimberly Merejildo Castro | X: 0567607 Y: 9843671 |
| Seguro Social Campesino | Resbalón | Dr. Alejandro Ojeda | X: 0571309 Y: 9844961 |
| Seguro Social Campesino | El Encuentro | | X: 0569971 Y: 9831514 |

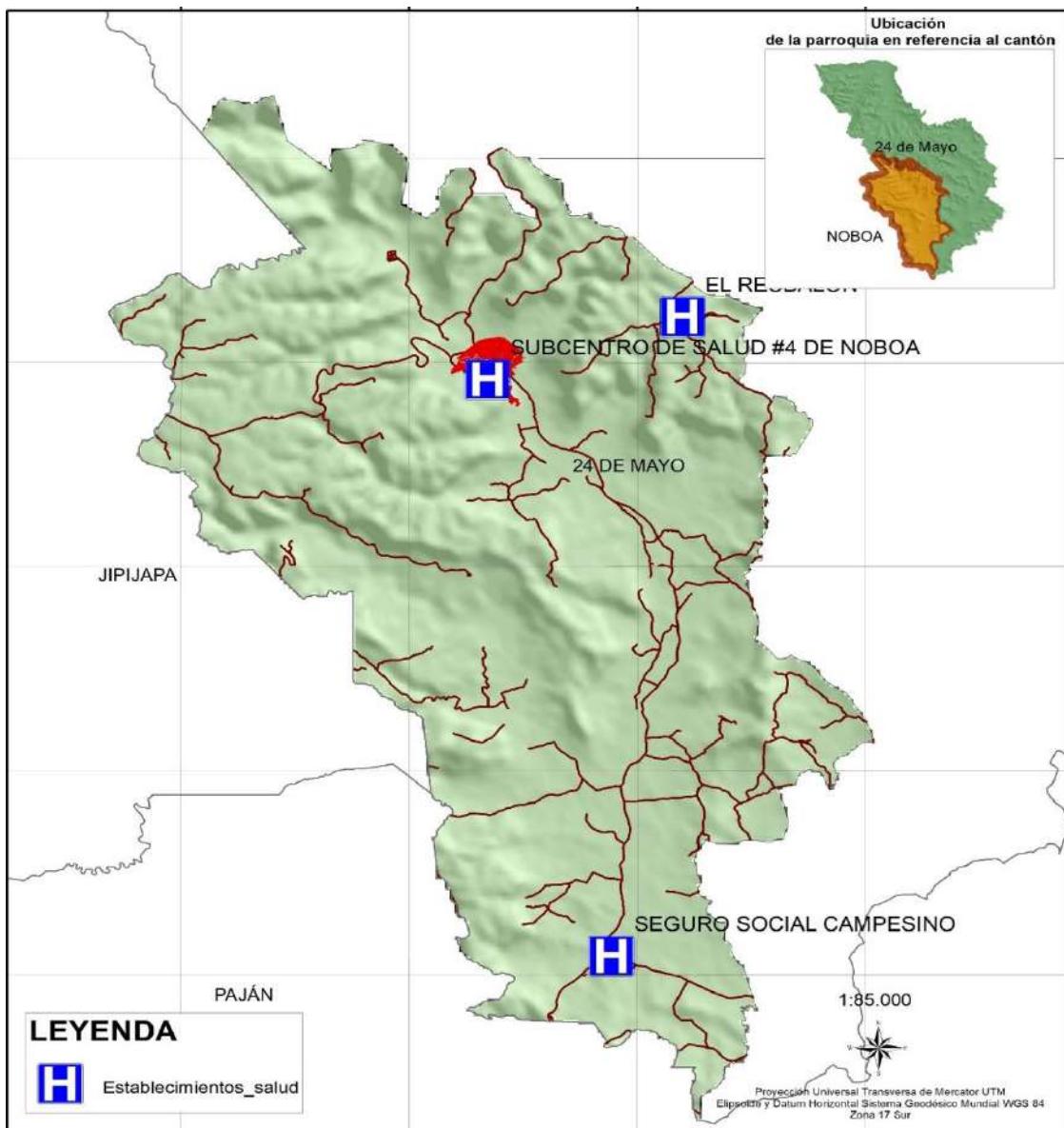
Tabla. No 116 Centros de Salud
Fuente: Ministerio de Salud 2023
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

| CENTRO DE SALUD DE NOBOA | |
|--------------------------|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Delfín Gómez y s/n Vía al Antiguo Cementerio |
| Directora: | Medico Rural Joselyn Kimberly Merejildo Castro |
| Secretaria: | Odontóloga Jessenia Margarita Mendoza Mendoza |
| Supervisora: | Licenciada Rosa Liliana Pin Pinargote |
| Horarios de Atención: | De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 |
| Servicios: | Atención General Atención al Adulto Mayor Atención a Mujeres Embarazadas Campañas de Vacunación Control del Niño Sano Visitas Domiciliarias entre otros. |
| Contactos: | Directora Celular: 0978943446 Correo electrónico: joscelyne67@gmail.com |
| Coordenadas: | X: 0567607 Y: 9843671 Altura: 141m |

Tabla. No 117 Personal que labora en el centro de salud Noboa
Fuente: Ministerio de Salud 2023
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Ubicación de los Centros de Salud de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 47 Accesibilidad a Centros de salud Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de salud pública-MSP

Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.4.4.1. Morbilidad

La morbilidad en la parroquia Noboa es definida como la cantidad de personas que se encuentran enfermas durante un periodo determinado de tiempo, esta información es registrada por los centros médicos que se encuentran en cada una de las áreas geográficas extendidas por toda la región.

La morbilidad ambulatoria son las atenciones que se dieron a los pacientes que utilizaron servicios de diagnóstico y/o tratamiento en una unidad médica, pero sin ocupar alguna cama hospitalaria. En la parroquia de Noboa en el año 2023 se contabiliza un total de 14518 casos de morbilidad entre los principales figuran la rinofaringitis aguda o resfriado común, la infección de vías urinarias, la amigdalitis y la gastritis; las edades en que se presentan estas enfermedades van de los 0 a 5 años comúnmente.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Causa de Morbilidad | Hombre | Mujer | Total | %total de casos |
|---|-------------|-------------|--------------|-----------------|
| Rinofaringitis aguda [resfriado común] | 2291 | 2770 | 5061 | 35% |
| Infección de vías urinarias sitio no especificado | 589 | 1258 | 1847 | 13% |
| Amigdalitis aguda no especificada | 855 | 911 | 1766 | 12% |
| Gastritis no especificada | 407 | 672 | 1079 | 7% |
| Hipertensión esencial (primaria) | 311 | 462 | 773 | 5% |
| Parasitosis intestinal sin otra especificación | 525 | 743 | 1268 | 9% |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 506 | 714 | 1220 | 8% |
| Dolor en articulación | 324 | 201 | 525 | 4% |
| Cefalea | 77 | 444 | 521 | 4% |
| Dermatitis alérgica de contacto de causa no específica | 230 | 228 | 458 | 3% |
| Total | 6115 | 8403 | 14518 | 100% |

Tabla: Nº 118 Causa de Morbilidad

Fuente: Ministerio de Salud 2023

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.4.2. Seguro Social Campesino

El Seguro Social Campesino es un régimen especial del seguro universal obligatorio del IESS que protege a la población del sector rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal del Ecuador. Se financia con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadores del sistema de seguridad social general.

La pensión mensual tiene un valor de \$3,50 que paga cada jefe amparando así a su carga familiar beneficiándose de la atención en medicina general, odontología, siendo una medicina preventiva dentro de la comunidad, pero cuando es algo de gravedad el paciente es llevado a un centro de salud con mejor y eficiente cobertura sea este clínica o hospital según la gravedad que presente el paciente; es de recalcar que los afiliados también tienen derecho a una jubilación a partir de los 65 años.

3.4.4.3. Nutrición

Una alimentación adecuada y apropiada solo se consigue consumiendo una dieta equilibrada, formada por una diversidad de nutrientes, que son las sustancias contenidas en los alimentos que nutren el organismo. Una dieta saludable permite mantener un peso corporal apropiado y equilibrado en su composición (el porcentaje de grasa y músculo del organismo), garantizar la capacidad para llevar a cabo las actividades físicas y mentales cotidianas y minimizar el riesgo de enfermedad y discapacidad.

Los alimentos aportan sustancias que se denominan nutrientes, los cuales pueden ser macronutrientes (hidratos de carbono, proteínas y grasas) o micronutrientes (vitaminas



y minerales). Los necesitamos para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. La nutrición es la ciencia que comprende todos aquellos procesos mediante los cuales el organismo transforma y utiliza los nutrientes contenidos en los alimentos.



Ilustración. N° 19 Alimentación sana, Saludable y Nutritiva
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Los elementos centrales que conforman un patrón alimentario saludable son:

- Verduras de todo tipo: verde oscuro; rojo y naranja; frijoles, guisantes y lentejas; almidón; y otras verduras
- Frutas, especialmente frutas enteras
- Cereales, al menos la mitad de los cuales son integrales
- Productos lácteos, incluyendo leche, yogur y queso sin grasa o con poca grasa y/o versiones sin lactosa y bebidas de soja enriquecidas y yogur como alternativas
- Alimentos proteicos, como carnes magras, aves de corral y huevos; mariscos; frijoles, guisantes y lentejas; y frutos secos, semillas y productos de soja
- Aceites, incluidos los aceites vegetales y los aceites de los alimentos, como el marisco y los frutos secos

3.4.4.4. Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil, mide la proporción de niños y niñas menores de 5 años que presentan un retardo en su talla para su edad, de acuerdo a los parámetros internacionales estipulados por la Organización Mundial de la Salud –OMS. (ODS Territorio Ecuador, 2018).

Un niño o niña con desnutrición crónica puede tener problemas de aprendizaje en la edad escolar, sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como hipertensión o diabetes en la vida adulta, y dificultades para insertarse en el mercado laboral (UNICEF Ecuador).

La desnutrición crónica infantil, en Manabí tiene 23,2% en menores de 2 años y el 17,7% en menores de 5 años ENDI 22-23 de la población.



De acuerdo a datos publicados por el Ministerio de Salud Pública, el cantón 24 de Mayo, hasta 2017 tenía más de 1.818 casos de desnutrición infantil, en 2018 mediante un trabajo conjunto entre el GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través de la Misión Ternurita, se brindó asistencia social a 1.122 niñas y niños del cantón, menores de tres años y 38 mujeres gestantes, distribuidos en 26 unidades de atención bajo la modalidad “Creciendo con Nuestros Hijos” y 5 Centros de Desarrollo Infantil; de esta manera se amplió la cobertura del servicio social en el territorio, lo cual permitió llegar a zonas rurales aisladas, donde no se recibía ningún tipo de servicio. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

3.4.4.5. Acceso y uso del espacio público

Los espacios públicos bien diseñados y administrados son parte fundamental para un bien desarrollo de una ciudad, la implementación de estos espacios mejora la calidad de vida y la salud de sus habitantes, la organización mundial de la salud recomienda un total de 9m² de espacios verdes urbanos por habitante que según información reportada del INEC solamente el 54 de ciudades en Ecuador cumplen con estas condiciones.

3.4.4.6. Menores de 24 Meses con Bajo Peso al Nacer.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, el bajo peso al nacer en bebés menores de 24 meses puede tener graves consecuencias para su salud. Los bebés con bajo peso al nacer, representa el 10,53% de bebés, especialmente aquellos con un peso inferior a 1.5 kg, enfrentan un mayor riesgo de mortalidad y morbilidad.

Además, pueden presentar alteraciones en el desarrollo psicomotor, parálisis cerebral, dificultades respiratorias, hipoglucemia, hipotermia, problemas de alimentación y dificultades para mantenerse cálidos debido a su poca grasa corporal. A largo plazo, los bebés con bajo peso al nacer pueden presentar mayor riesgo de hipertensión arterial crónica, insuficiencia cardíaca, diabetes, enfermedad cerebrovascular y enfermedad coronaria.

Es fundamental que los bebés con bajo peso al nacer reciban atención especializada y un plan de tratamiento adecuado para abordar su insuficiencia nutricional y prevenir complicaciones. Las causas del bajo peso al nacer en Manabí, Ecuador, pueden ser variadas y se pueden agrupar en factores sociales, económicos y biológicos. Algunas de las causas más relevantes incluyen:

Desnutrición y malnutrición: La falta de una dieta adecuada y equilibrada durante el embarazo puede llevar al bajo peso al nacer. La desnutrición crónica infantil en Ecuador es un problema significativo, con una prevalencia del 23% en el país.

Anemia en mujeres embarazadas: La anemia en mujeres embarazadas está asociada con un mayor riesgo de bajo peso al nacer. La anemia puede ser causada por una dieta deficiente en hierro, especialmente en áreas donde la dieta es marcadamente deficiente en hierro debido a motivos socioculturales.

Factores biológicos: Algunos factores biológicos, como la genética y la salud materna, pueden influir en el peso al nacer. Sin embargo, estos factores no son modificables y, por lo tanto, no son una prioridad para la intervención en la prevención del bajo peso al nacer.

Factores sociales y económicos: El bajo peso al nacer también puede estar relacionado con factores sociales y económicos, como el nivel educativo, el empleo y la situación económica de la familia. Estos factores pueden influir en la dieta y las condiciones de vida de la madre y el bebé, lo que a su vez puede afectar el peso al nacer.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



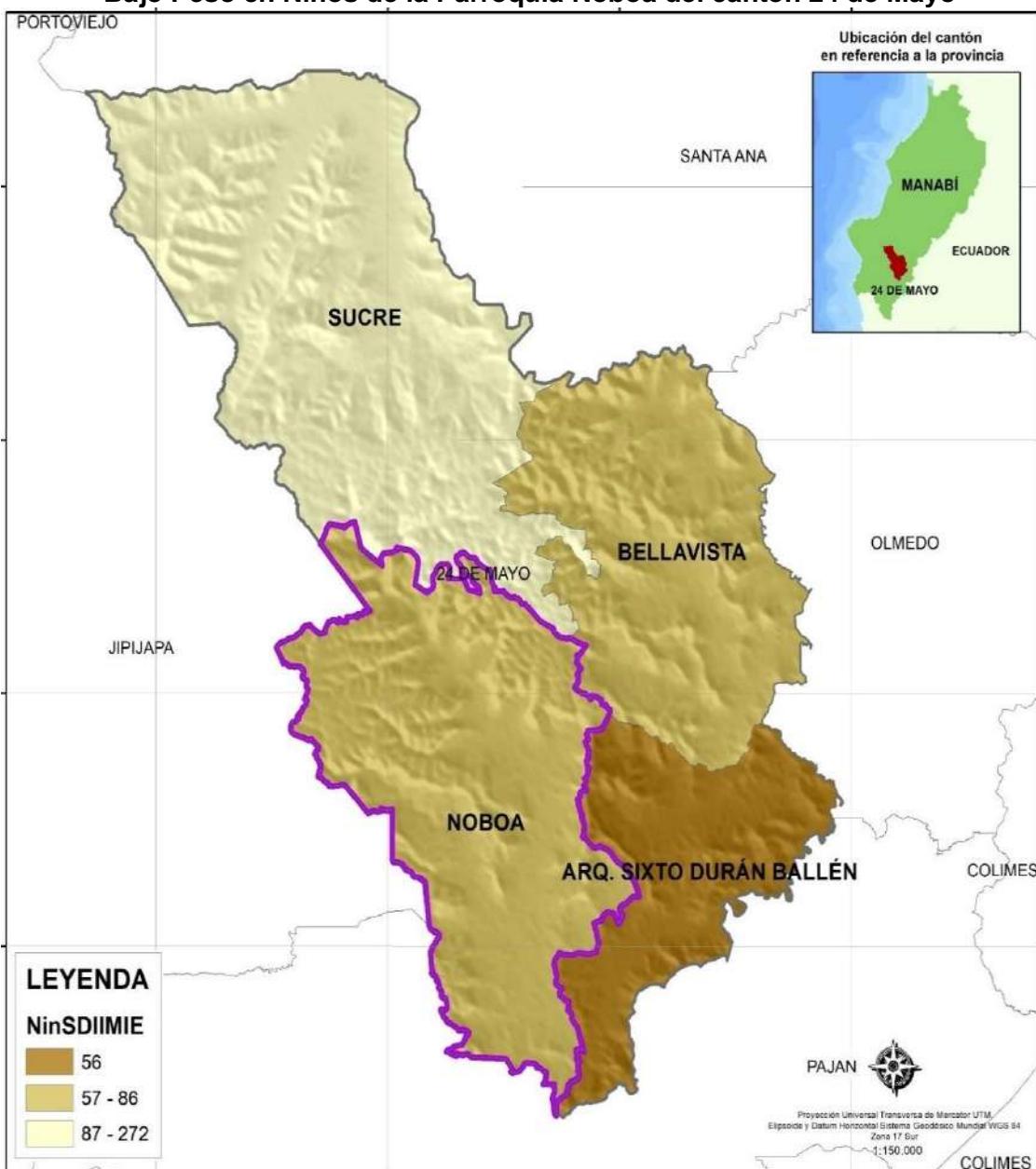
| Parroquias | Porcentaje de menores de 24 meses con bajo peso al nacer |
|-------------------------|--|
| Sucre | 8.87 |
| Bellavista | 7.97 |
| Noboa | 10.53 |
| Arq. Sixto Duran Ballen | 8.77 |

Tabla. N° 119 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Bajo Peso en Niños de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 48 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.4.5. Unidad básica de atención integral Noboa

Un centro de rehabilitación física es una instalación especializada que ofrece una variedad de servicios diseñados para ayudar a la independencia y calidad de vida de las personas después de una lesión, enfermedad o intervención quirúrgica. Estos centros desempeñan un papel crucial en la rehabilitación física al proporcionar apoyo profesional y atención personalizada, incluyendo servicios como fisioterapia, terapia ocupacional, osteopatía, entre otros.

Con el objetivo de garantizar la calidad de la prestación de los servicios de atención integral, para adultos mayores, se diseña norma técnica, de obligatorio cumplimiento, con sus estándares de calidad para regular el funcionamiento de los servicios de atención gerontológica mediante atención directa y/o por convenios. El centro de rehabilitación física de la parroquia Noboa es un lugar en el que un paciente que padezca de alguna lesión músculo-nerviosa puede recibir un tratamiento de terapia física por parte de especialistas altamente calificados y capacitados a nivel profesional.

| UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN INTEGRAL NOBOA CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA | |
|---|---|
|  | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle 10 de Agosto y 9 de Octubre |
| Fisioterapeuta Encargada: | Mercedes Estefanía Morales Cusme |
| Auxiliar Administrativo | Junior Narciso Tubay Solís |
| Horarios de Atención: | Lunes a jueves de 8:00 a 16:30 Viernes Visita Domiciliaria |
| Servicios: | Rehabilitación Física – Atención a Grupos Prioritarios |
| Año de Creación: | 2022 |
| Contactos: | Fisioterapeuta Celular: 0998515589 Correo: mercedesmorales1991@hotmail.com |
| Coordinadas: | X: 0567278 Y: 9844014 Altura: 146 m |

Tabla. N° 120 Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.6. Discapacidad

La discapacidad es una condición que abarca deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación en la sociedad debido a afecciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Según la Organización Panamericana de la Salud, las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que, en interacción con diversas barreras, pueden afectar su participación plena y efectiva en la sociedad.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tenemos 216 personas que tiene diferentes discapacidades que se detallan a continuación.

| Personas /con discapacidad | | |
|----------------------------|------|-------|
| SI | NO | Total |
| 216 | 6847 | 7063 |
| 3% | 97% | 100% |

Tabla. N° 121 Discapacidad

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



Grafico. N° 36 Discapacidad

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.6.1. Tipos de discapacidad

Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades en materia de salud en comparación con las personas sin discapacidad. En esta esfera de trabajo, la OPS procura mejorar la equidad sanitaria y la inclusión del sistema de salud para las personas con discapacidad en consonancia con los principales marcos regionales y mundiales de derechos humanos. La discapacidad se refiere a una condición que puede ser física, mental, intelectual, sensorial, o del desarrollo, que puede limitar la capacidad de una persona para participar plenamente en actividades cotidianas.

La parroquia Noboa tiene 216 personas con discapacidad en toda la parroquia. Cada tipo de discapacidad puede afectar a una persona de diferente manera y en distintos ámbitos, como la visión, la audición, la motricidad, el razonamiento, la memoria, el aprendizaje, la comunicación, la salud mental y las relaciones sociales.

| TIPOS DE DISCAPACIDAD | | |
|-----------------------|------------|-------------|
| Discapacidad | Numero | Porcentaje |
| Auditiva | 18 | 8% |
| Física | 117 | 54% |
| Intelectual | 43 | 20% |
| Lenguaje | 3 | 1% |
| Psicológica | 1 | 1% |
| Visual | 27 | 13% |
| Psicosocial | 7 | 3% |
| Total | 216 | 100% |

Tabla. N° 122 Tipos de Discapacidad

Fuente: Censo INEC 2022

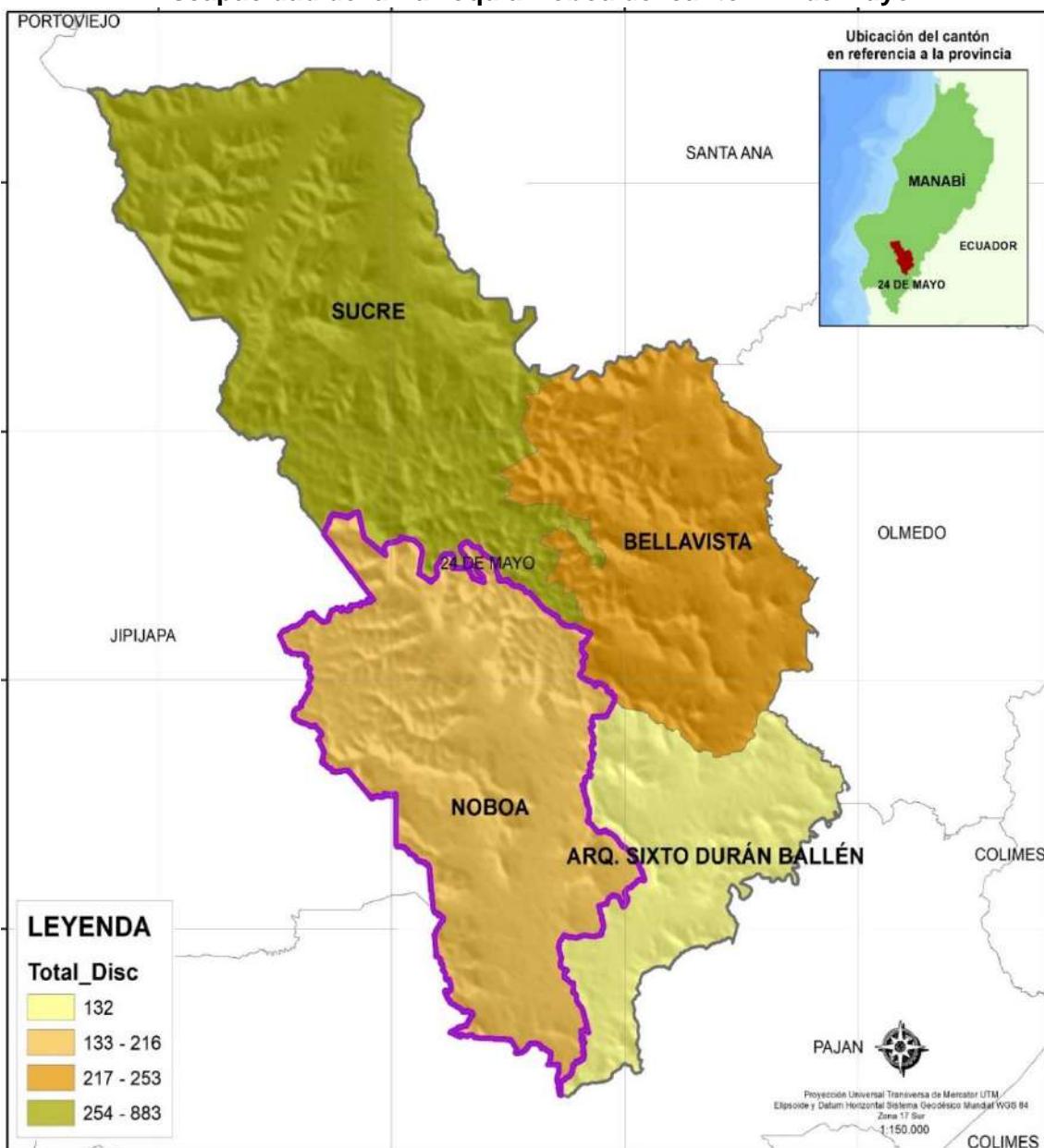
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Los diferentes tipos de Discapacidad que existe en la parroquia Noboa la física que es la que mayor número de personas tiene un total de 117 que representan 54% de la población, discapacidad intelectual 43 personas que representa el 20%, discapacidad visual tenemos 27 personas que representa el 13%, la discapacidad auditiva 18 personas que representa el 8%, la discapacidad Psicosocial tenemos 7 personas representa el 3%, la discapacidad lenguaje hay 3 personas que representa el 1% y la discapacidad Psicológica hay 1 personas representa el 1% de la población en general de la parroquia Noboa.

Discapacidad de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 49 Discapacidad de la parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 2027

3.4.7. Atención a Grupos Prioritarios

En la parroquia Noboa, los grupos de atención prioritaria son adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolecen de enfermedades catastróficas o de alta



complejidad. Estos grupos tienen derecho a recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. El Estado garantiza los derechos de las adultas mayores, incluyendo el acceso a servicios de salud, medicinas, trabajo remunerado, jubilación universal, descuentos en servicios públicos y privados, exenciones en el régimen tributario, y acceso a una vivienda.

La Constitución de 2008 define a los grupos de atención prioritaria en: Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

3.4.7.1. Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de transferencia de recursos económicos, condicionado a la inversión en educación y salud, dirigido a los hogares más pobres en Ecuador. Iniciado en 1998 como Bono Solidario, el BDH es actualmente un pilar de la Agenda de Desarrollo Humano en el país. El monto de la transferencia varía dependiendo de la condición del núcleo familiar, desde USD 55 pudiendo alcanzar un máximo de USD 150 mensuales. En la siguiente tabla se detalla cuantas personas de la Parroquia Noboa son beneficiaria de este programa que otorga el Gobierno Central del Ecuador.

| BONO DE DESARROLLO HUMANO | | |
|---------------------------|------------------|-------------|
| Beneficiario | No Beneficiarios | Porcentaje |
| Si Cobran | 416 | 6% |
| No Cobran | 6647 | 94% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 123 Bono de Desarrollo Humano

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

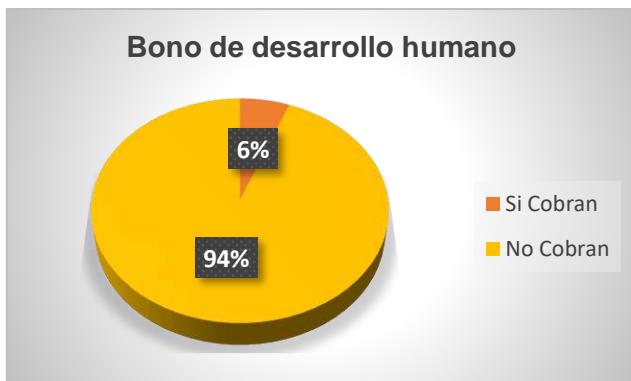


Grafico. N° 37 Bono de Desarrollo Humano

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La parroquia Noboa de acuerdo a la información recolectada por el censo 2022 tenemos que SI hay personas que cobran y son 416 beneficiarios que representan el 6%; y las que NO cobran son 6.647 personas que representan el 94% de la población de la parroquia.



3.4.7.2. Bono Mis Mejores Años

Mis Mejores Años es una propuesta operativa del Estado Ecuatoriano que, en base al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad, que está dirigida a los adultos mayores de 65 años.

Bono Mis Mejores Años en la Parroquia Noboa tiene 468 beneficiarios que representa el 7% de la parroquia de este programa del gobierno nacional.

| BONO MIS MEJORES AÑOS | | |
|-----------------------|------------------|------------|
| Descripción | No Beneficiarios | Porcentaje |
| Si Cobran | 468 | 7% |
| No Cobran | 6595 | 93% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 124 Bono Mis Mejores Años

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

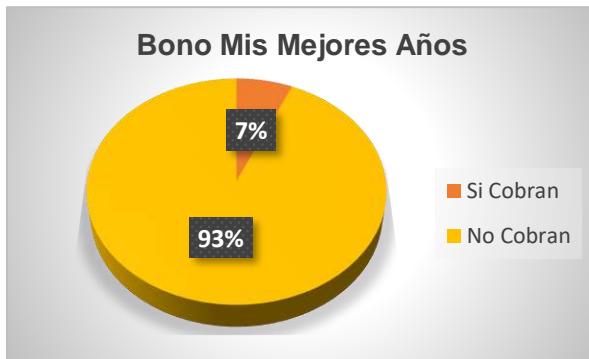


Grafico. N° 38 Bono Mis Mejores Años

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.3. Bono 1000 Días

El Bono 1000 Días es un programa integral del Gobierno Nacional de Ecuador que busca garantizar la protección de niñas y niños desde el embarazo hasta los dos años de vida, mediante incentivos económicos, servicios de salud y atención en desarrollo infantil. Las beneficiarias del programa son mujeres embarazadas y madres de niños menores de dos años que estén en condiciones de pobreza o pobreza extrema, es decir, lo recibirán madres que viven con menos de USD 2,85 o USD 1,61 por día.

En la parroquia Noboa se benefician 36 mujeres que representa el 1% en estado de gestación lo que le permitirá tener una mejor alimentación y cuidado en su embarazo y hasta 2 años de edad.

| BONO 1000 DIAS | | |
|----------------|------------------|------------|
| Descripción | No Beneficiarios | Porcentaje |
| Si Cobran | 36 | 1% |
| No Cobran | 7027 | 99% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 125 Bono 1000 Días

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 39 Bono 1000 Días
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.4. Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV

Desde el 1 de julio de 2022, el gobierno de Ecuador comenzó a entregar el 'Bono 1.000 días' a mujeres embarazadas que viven en situación de pobreza. Este plan busca mejorar la alimentación de las madres y combatir la desnutrición crónica infantil, que afecta al 30% de los niños menores de cinco años. El bono se destinó a mujeres embarazadas que viven en zonas rurales, aunque también podrán accederlo mujeres embarazadas que viven en ciudades

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo hay un total de 30 mujeres gestantes beneficiarias del bono de desarrollo humano variable.

| Parroquias | Número de mujeres gestantes beneficiarias del BDH, BDHV o BIF |
|-------------------------|---|
| Sucre | 64 |
| Bellavista | 21 |
| Noboa | 30 |
| Arq. Sixto Duran Ballen | 11 |

Tabla. N° 126 Mujeres gestantes BDHV
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

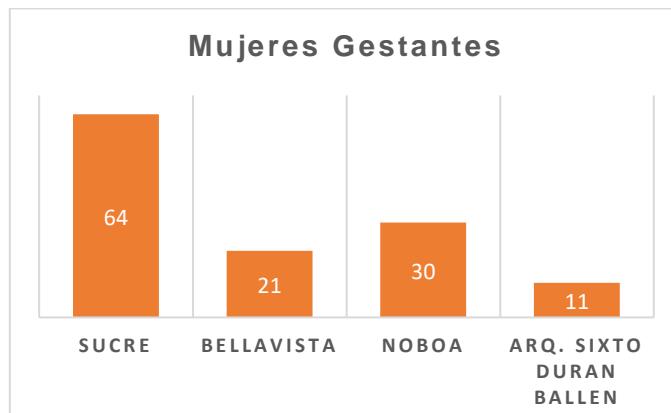
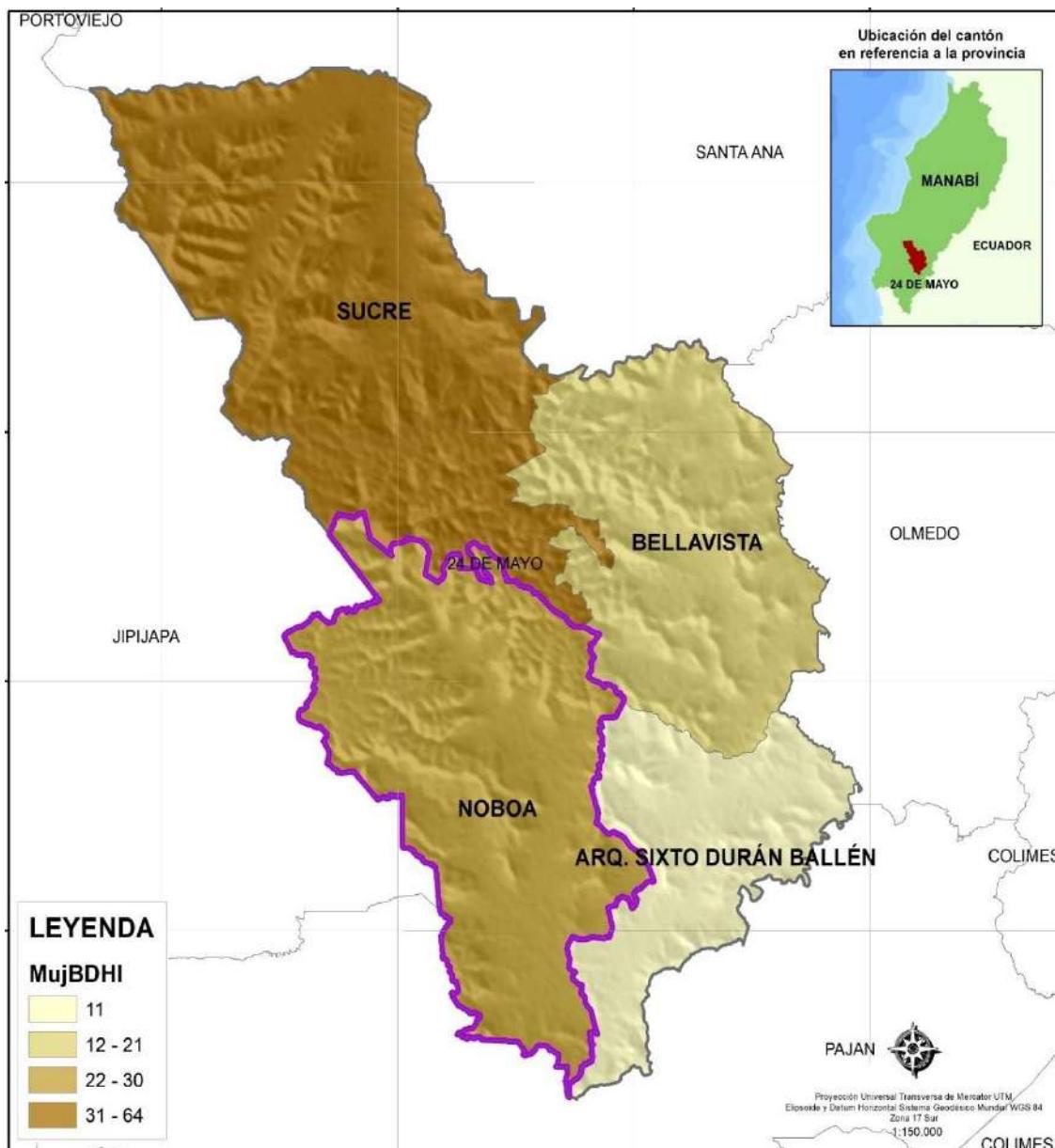


Grafico. N° 40 Mujeres gestantes BDHV
Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV de la parroquia Noboa



3.4.7.5. Pensión Toda Una Vida PTV

Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%, establecido por el Ministerio de Salud Pública.

La "Pensión Toda Una Vida" (PTV) es un programa de seguridad social en Ecuador que proporciona una pensión vitalicia a personas elegibles en situación de pobreza y extrema pobreza. Es parte de la iniciativa del gobierno "Plan Toda una Vida", que tiene como objetivo apoyar el bienestar de las poblaciones vulnerables del país.

En la parroquia Noboa se benefician 69 personas con esta ayuda del gobierno que le sirve como una ayuda para cubrir parte de sus gastos.



| PENSIÓN TODA UNA VIDA | | |
|-----------------------|------------------|------------|
| Descripción | No Beneficiarios | Porcentaje |
| Si Cobran | 69 | 1% |
| No Cobran | 6994 | 99% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 127 Pensión toda una Vida

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 – 2027



Grafico. N° 41 Pensión toda una Vida

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.6. Bono Madre Soltera.

El Bono Madre Soltera en Ecuador es un beneficio económico que se otorga a las madres solteras del país para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos. Este bono tiene un valor que oscila entre 55 y 150 dólares, dependiendo de la situación socioeconómica de la madre beneficiaria.

Este subsidio se otorga para mejorar la calidad de vida de la madre soltera y sus hijos. La parroquia Noboa tiene 773 beneficiarios del bono madre soltera que representa el 11% de la población. De acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

| Bono Madre soltera | | |
|--------------------|------------------|------------|
| Descripción | No Beneficiarios | Porcentaje |
| Si Cobran | 773 | 11% |
| No Cobran | 6290 | 89% |
| Total | 7063 | 100% |

Tabla. N° 128 Bono Madre Soltera

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

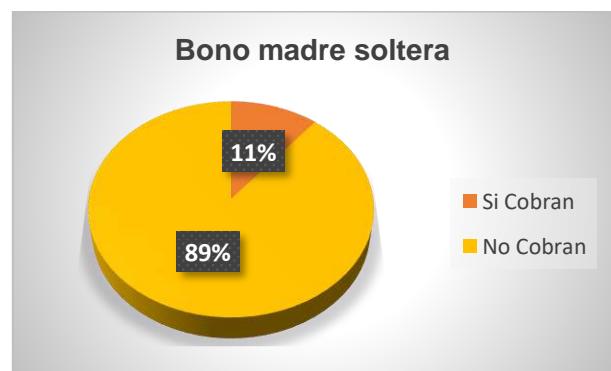


Grafico. N° 42 Bono Madre Soltera

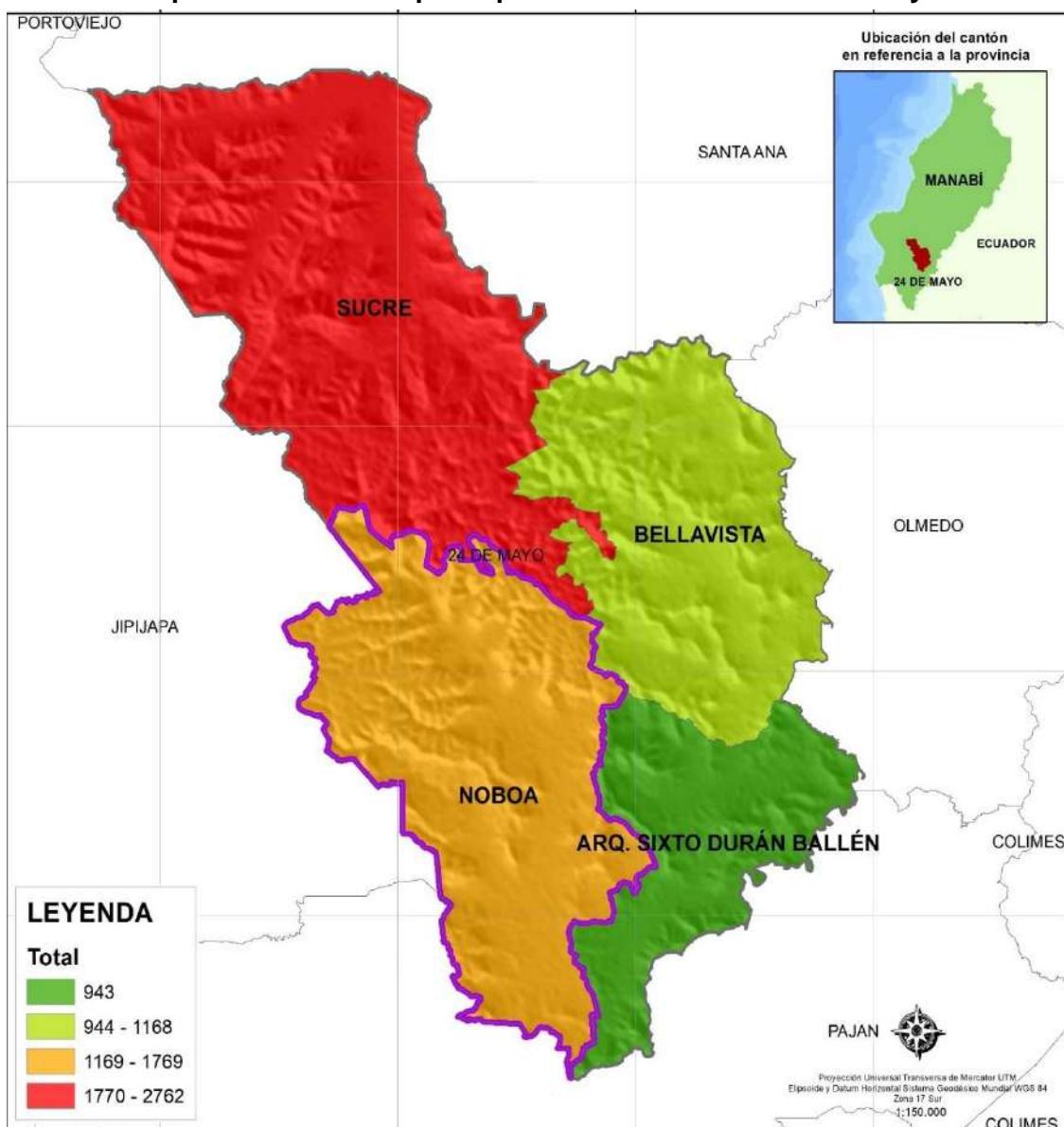
Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Tipos de bono en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 51 Tipos de Bono parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.8. Población en Condición de Pobreza NBI

Condición de Pobreza NBI se refiere a la situación en la que se encuentran los hogares que padecen carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Este concepto se basa en el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual define a un hogar como pobre cuando presenta deficiencias en aspectos fundamentales que afectan su calidad de vida. Estas carencias pueden incluir falta de acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado, así como condiciones de hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, deficiente atención en salud y baja participación laboral.

Por lo tanto, la Condición de Pobreza NBI se determina a partir de la presencia de una o más de estas deficiencias en un hogar, lo que indica una situación de vulnerabilidad y necesidad de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población afectada.



| Población en Condición de Pobreza NBI según sexo | | |
|--|------|------------|
| Parroquia Noboa | NBI | Porcentaje |
| Hombres | 6985 | 98,9% |
| Mujeres | 6971 | 98,7% |

Tabla. N° 129 Población en Condición de Pobreza NBI por sexo

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 – 2027

| Pobreza por NBI según sus componentes | |
|--|-------------|
| Parroquia Noboa | NBI |
| Dos o más necesidades insatisfechas | 4527 |
| Servicios básicos de la vivienda | 2438 |
| Estado de hacimiento del hogar | 5 |
| Dependencia económica | 4 |
| Características físicas de la vivienda | 5 |
| Total | 6979 |

Tabla. N° 130 Pobreza por NBI según sus componentes

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa el nivel de condición de Pobreza NBI es de 6979 habitantes.

3.4.8.1. Extremo Pobre parroquia Noboa

La pobreza extrema se refiere a la situación de una persona cuyo ingreso familiar per cápita es inferior a la línea de pobreza extrema establecida por el gobierno. Según las estadísticas oficiales, para diciembre 2022, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 88,72 mensuales, mientras que la pobreza extrema alcanza a aquellos cuyo ingreso per cápita está por debajo de USD 31,92 mensuales.

La pobreza y pobreza extrema dejan una huella que se siente en el Ecuador. En junio de este año, según el INEC, poco más de un tercio de la población (35,7%) se encontraba en una de estas dos categorías, en cinco tipos de hogares: nuclear, ampliado, compuesto, unipersonal y corresidente (con dos o más integrantes sin parentesco con el jefe del hogar). La pobreza, la desigualdad y la violencia que éstas implican son provocadas por estructuras y relaciones socioeconómicas injustas que permiten y naturalizan la explotación. Para alcanzar la sociedad del Buen Vivir es necesario transformar estas estructuras, como un imperativo moral.

En la parroquia Noboa el nivel de extremo pobre se refleja en los habitantes del sector que de una u otra manera ven la forma de cómo sobrevivir, tiene un total de 2.703 habitantes que representa el 38% de la población.

| Extremo Pobre en la Parroquia Noboa | | |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Descripción | Número | Porcentaje |
| Extremo Pobre | 2703 | 38% |
| No Pobre | 4360 | 62% |
| Total | 7063 | 100% |

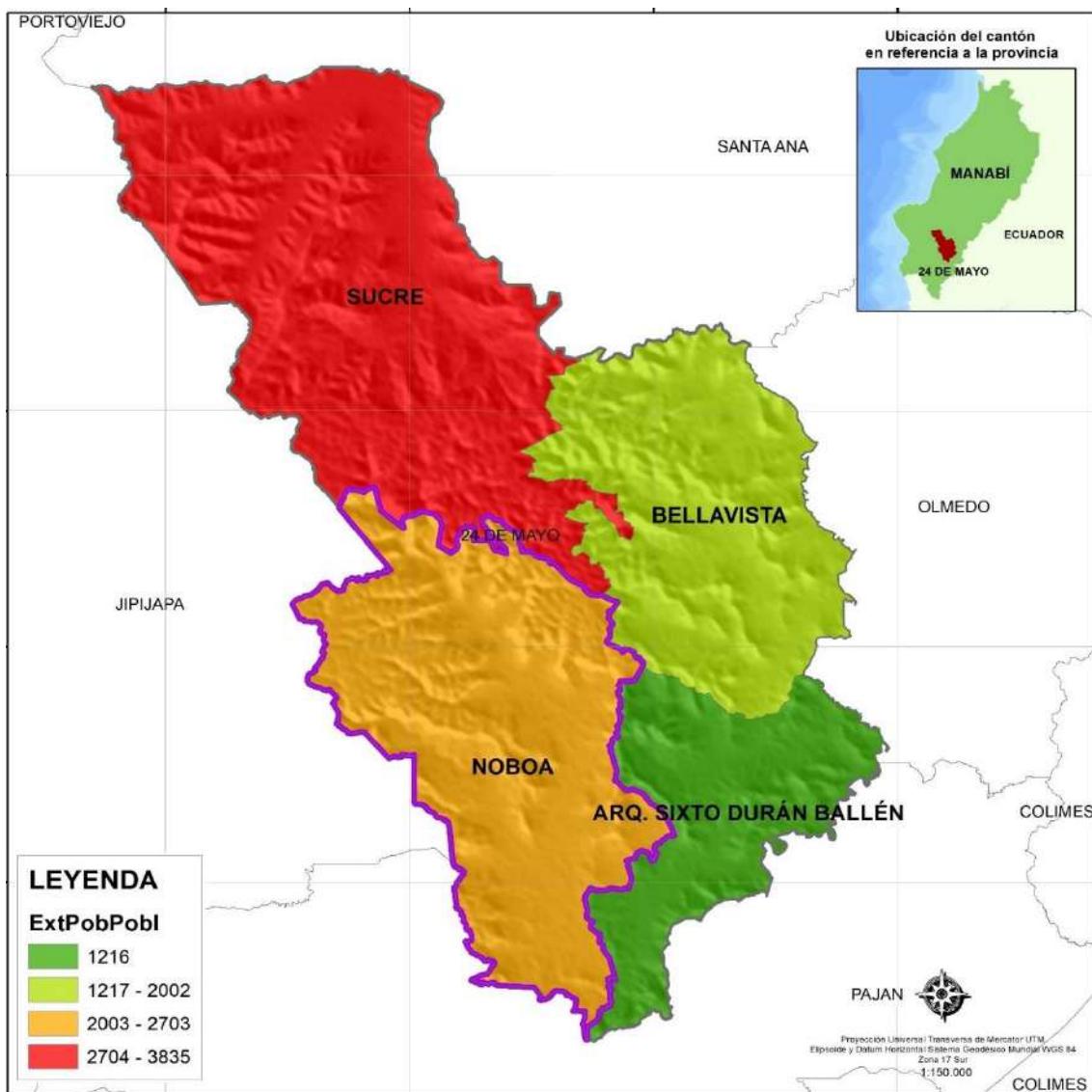
Tabla. N° 131 Extremo Pobre en la parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Extremo Pobre en la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 52 Extremo Pobre en la parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.9. Igualdad de Genero

La igualdad de género en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo se refiere a garantizar la igualdad de derechos, recursos y oportunidades entre mujeres, hombres, niñas y niños en esa localidad, es importante destacar que la igualdad de género es un principio fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

Este enfoque busca eliminar las barreras que perpetúan la desigualdad de género y promover la participación equitativa en todos los ámbitos de la vida. La igualdad de género es un derecho de todos los ciudadanos y requiere la participación activa de toda la sociedad para lograr un mundo más justo y equitativo.

3.4.10. Violencia a la Mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Las estimaciones publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en las Américas han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia de pareja es la forma más común de violencia contra la mujer. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un total de 44 casos de violencia contra la mujer de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

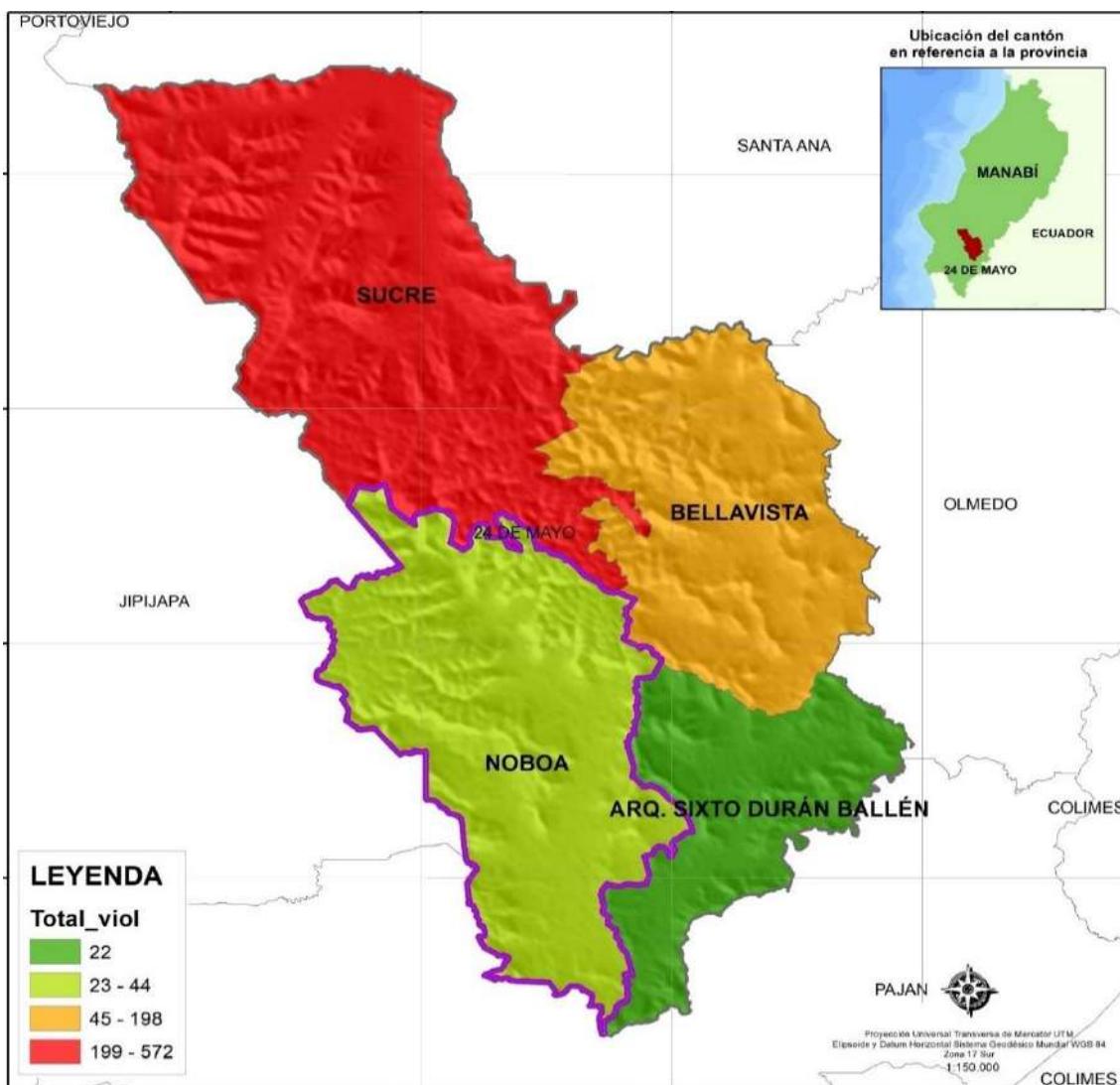
| Unidad territorial | Violencia a niños/as y adolescentes | Violencia contra la mujer física | Violencia contra la mujer psicológica |
|--------------------|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Noboa | 0 | 0 | 44 |

Tabla. N° 132 Violencia contra la mujer de la parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Violencia contra la mujer de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 53 Violencia contra la mujer de Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.4.11. Robos

Los robos en la parroquia afectan la seguridad y tranquilidad de los habitantes y de la comunidad en general. Estos actos delictivos pueden tener un impacto significativo en el ambiente de la ciudadanía, generando inseguridad y malestar entre los habitantes a los diferentes recintos de la parroquia Noboa. El robo es un delito contra el patrimonio que implica la apropiación indebida de bienes o propiedades que pertenecen a otra persona, con el fin de obtener un beneficio económico. Se diferencia del hurto en que en el robo se emplea fuerza en las cosas o violencia en las personas.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un rango de robos de 23-88 delitos en todo su territorio, es necesario tomar medidas para prevenir y tratar estos robos, como la instalación de sistemas de seguridad, la promoción de la participación ciudadana en la vigilancia y la denuncia de los delitos.

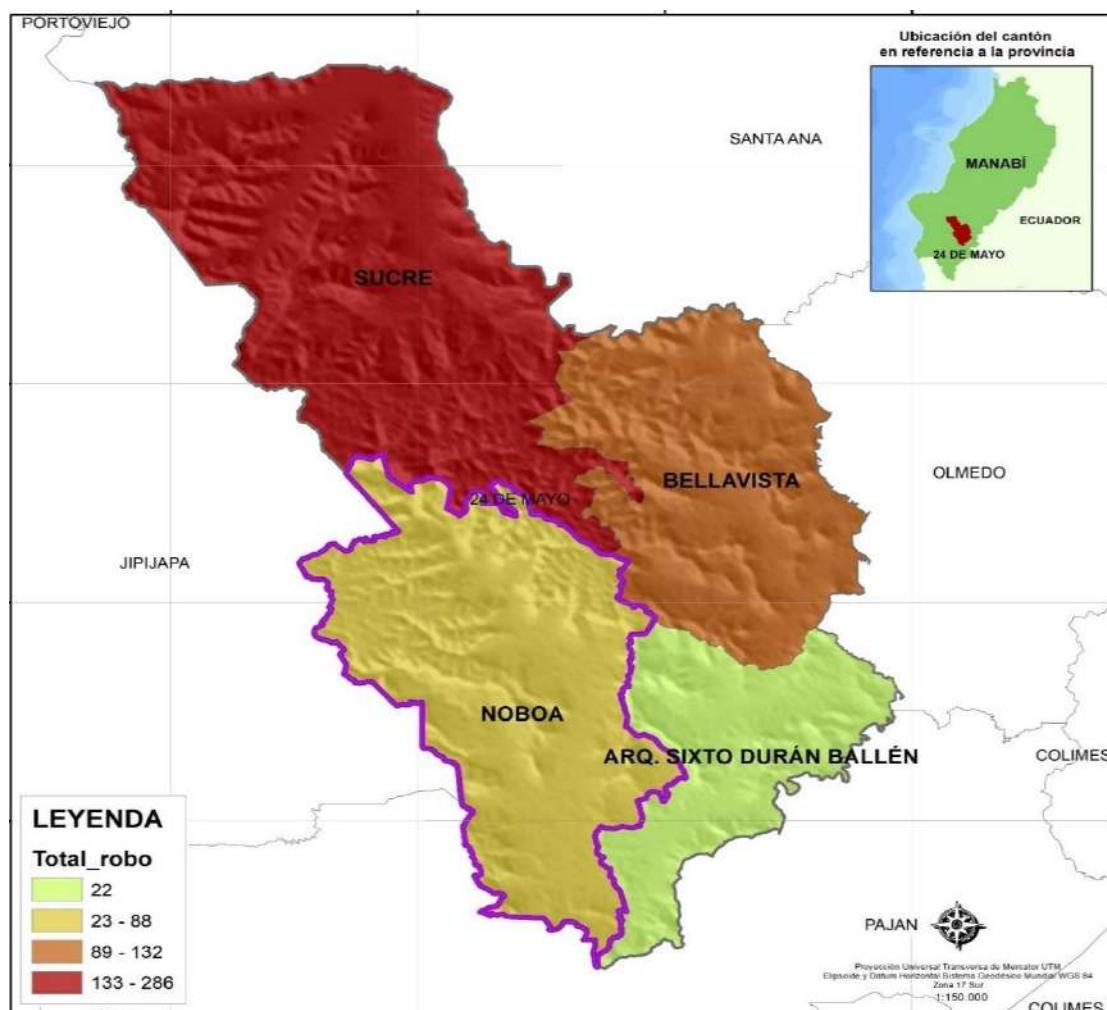
| Unidad territorial | Robos |
|--------------------|--------|
| Noboa | 89-132 |

Tabla. N° 133 Robos parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Robos en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 54 Robos en la parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos

En la parroquia Noboa los espacios públicos son aquellos lugares que son de propiedad pública o para el uso público. Estos tienen que proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores o con discapacidades. Estos espacios pueden ser las calles, parques, plazas, canchas, los espacios abiertos o las instalaciones públicas y llegan a definir el carácter de una parroquia.

El acceso y uso de espacios públicos en una parroquia dependen de diversos factores, como la infraestructura, la seguridad, la cultura local y la participación ciudadana. Abordar estos aspectos en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo territorial y espacios públicos puede contribuir a la creación de espacios inclusivos y beneficiosos para toda la población.

La organización de eventos comunitarios, consultas públicas y actividades recreativas puede fomentar la interacción entre los habitantes y la toma de decisiones sobre los espacios públicos.

La parroquia Noboa y sus comunidades están equipadas con las siguientes instalaciones:

- Parque central y del niño
- Iglesias Católicas
- Cementerios
- Casa Comunales
- Comunidades que carecen de Equipamientos

3.4.12.1. Parque central y otros

El parque central de la Parroquia Noboa es un espacio verde para la recreación de sus habitantes, ofreciendo un lugar tranquilo y acogedor. Cuenta con un área de juegos para que los niños puedan divertirse de manera segura y tranquila. Es el centro de la actividad social donde día a día acuden jóvenes, adultos y grupos de familias a conectarse la actividad comercial, deportiva y social de las comunidades y la población en general.

| PARQUE CENTRAL DE NOBOA | |
|--------------------------------|--|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre entre 10 de Agosto y Delfín Gómez |
| Coordenadas: | 17M 0567338 UTM 9844023 Altura: 146m |

Tabla. N° 134 Parque central de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



| PARQUE INFANTIL NOBOA | |
|-----------------------|--|
| | |
| Dirección: | Calle Juan Montalvo y Delfín Gómez esquina |
| Coordenadas: | 17M 0567577 UTM 9843708 Altura: 150m |

Tabla. Nº 135 Parque infantil de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.2. Iglesia

La Iglesia o Capilla Católica es una institución religiosa cristiana que se remonta a la época de Jesucristo, según la tradición católica. El Nuevo Testamento registra las actividades y enseñanzas de Jesús, su nombramiento de los doce apóstoles y sus instrucciones para que continúen su trabajo.

En la parroquia Noboa encontramos la iglesia Nuestra Señora del Carmen que se encuentra ubicada en pleno centro del casco parroquial, Calle Cristo del Consuelo y Avenida Sucre a unos pasos del parque central.

En la parroquia Noboa se celebran fiestas que a continuación se la menciona

Fiesta Religiosa: eventos celebrados cada año y organizado por el comité pro capilla de la parroquia en honor a “Nuestra Señora de la Carmen” el 16 de julio esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados. Fiestas de Santa Rosa y San Ramón las que se celebran en las Principales Calles de la Parroquia. La iglesia cuenta con un sacerdote Padre Mario Del Rosario.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo.

Fiesta Cívica: eventos celebrados cada año y organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

- Desfile cívico 21 de septiembre Parroquialización Noboa, con la participación de las principales instituciones y asociaciones de la parroquia. En la noche baile general con la animación de orquestas populares.
- Jornadas culturales
- Jornadas deportivas
- Jornadas bailables

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN | |
|-----------------------------------|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Cristo del Consuelo y Avenida Sucre |
| Párroco: | Padre Mario Del Rosario |
| RUC: | 1307092963001 |
| Horarios de Misas: | Jueves 20:00 - sábados 20:00 – domingos 11:00 |
| Coordenadas: | 17M 0567534 UTM 9844097 Altura: 151m |

Tabla. Nº 136 Iglesia Nuestra Señora del Carmen

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

| Coordenadas de la iglesia parroquia Noboa y sus comunidades | | | |
|---|---------------------------------------|--------------|---------------|
| Lugar | Detalle | Coordinada X | Coordinada Y |
| Cabecera parroquial | Iglesia | X: 0567534 | Y: 9844097 |
| San José En Medio | Iglesia testigo de Jehová | X: 561858.03 | Y: 9842731.05 |
| San José En Medio | Iglesia Evangélica Jesús Es Mi Pastor | X: 561740.59 | Y: 9842795.51 |
| San José En Medio | Capilla Virgen De Las Mercedes | X: 563050.22 | Y: 9841224.58 |
| San José Adentro | Capilla San José | X: 563938 | Y: 9841170 |
| García Moreno | Capilla virgen de Monserrate | X: 564444 | Y: 9843154 |
| García Moreno | Iglesia Sagrado de Jesús | X: 565419 | Y: 9843542 |
| Andresillo Arriba | Capilla Virgen de Monserrat | X: 566915 | Y: 9838270 |
| El Guineal. | Capilla Cristo de Consuelo | X: 567259 | Y: 9839774 |
| El Congo | Iglesia Virgen de Monserrate | X: 562156 | Y: 9844894 |
| El Caucho | Capilla María Asunción | X: 568486 | Y: 9847918 |
| El Bijagual | Capilla San Francisco de Asís | X: 567959 | Y: 9846831 |
| Rio Plátano | Capilla Nuestra Señora de la Paz | X: 567507 | Y: 9845665 |
| Los Laureles | Capilla Santa Rita los Laureles | X: 572853 | Y: 9842588 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-------------------|---------------------------------|-----------|------------|
| Buena Vista | Iglesia virgen de Monserrate | X: 571734 | Y: 9844174 |
| El Resbalón | Iglesia El Resbalón | X: 571293 | Y: 9844979 |
| El Naranjo | Iglesia San Miguel | X: 568900 | Y: 9846153 |
| La Guayaba Abajo | Iglesia Pedro y Pablo | X: 571621 | Y: 9835777 |
| Santa Margarita | Capilla Virgen del Carmen | X: 573685 | Y: 9837296 |
| La Monserrate | Capilla Virgen de la Monserrate | X: 572355 | Y: 9834813 |
| El Rosario | Capilla el Rosario | X: 570961 | Y: 9837345 |
| El Rosario | Iglesia Virgen del Rosario | X: 571224 | Y: 9838456 |
| El Porvenir | Iglesia evangélica el porvenir | X: 571168 | Y: 9840472 |
| El Atascoso | Iglesia | X: 570179 | Y: 9832638 |
| El Atascoso | Iglesia Evangélica | X: 570168 | Y: 9833274 |
| Andresillo Centro | Iglesia San Nicolás | X: 567669 | Y: 9837099 |
| Las Maravillas | Iglesia las Maravillas | X: 568816 | Y: 9832654 |
| El Encuentro | Capilla Virgen de Monserrate | X: 570240 | Y: 9831418 |
| El Zapan | Iglesia divino niño | X: 568925 | Y: 9839927 |
| La Mocorita | Iglesia Virgen Dolorosa | X: 567876 | Y: 9841119 |
| San Jacinto. | Capilla San Jacinto | X: 568221 | Y: 9842312 |
| Rio Grande | Capilla María Inmaculada | X: 564294 | Y: 9847509 |
| Rio Chico | Capilla Virgen del Carmen | X: 565827 | Y: 9846178 |

Tabla. Nº 137 Iglesia de Noboa y sus comunidades
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC

Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) en Ecuador son parte fundamental del modelo de gestión de la Policía Nacional, enfocadas en la prevención del delito y la integración de las comunidades entorno a la seguridad ciudadana.

Estas nuevas y modernas infraestructuras también aportan al Buen Vivir de hombres y mujeres que laboran en estas dependencias policiales. Hoy por hoy, el Policía ha sido dignificado como profesional y goza de las comodidades y una mejor habitabilidad, permitiéndoles cumplir con su misión de proteger y servir a su comunidad, al haber mejorado sus condiciones de vida, un hecho sin precedentes en la historia policial.

El Gobierno ha desplegado gigantescos esfuerzos para dotar a la institución policial de las herramientas tecnológicas de última generación, logística y demás medios, que permiten a los miembros policiales cumplir con el juramento de servir y proteger a los conciudadanos.

La parroquia Noboa asegura y garantiza el uso de los espacios públicos brindando un servicio la ciudadanía con amabilidad y respeto garantizando los derechos, promoviendo la participación igualitaria a los ciudadanos de la Parroquia.

El GADPR Noboa de acuerdo a su competencia brinda su apoyo a través de la cooperación interinstitucional a la seguridad ciudadana. De esta manera se coordina con la Unidad de Policía Comunitaria U.P.C cuyo representante en la actualidad es el sargento Juan Alberto Meza Medina.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA UPC PARROQUIA NOBOA | |
|---|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Avenida Delfín Gómez entre Sucre y 9 de Octubre |
| Jefe Encargado: | Sargento Juan Alberto Meza Medina |
| Horarios/atención: | 24 horas |
| Servicios: | Brindar seguridad a los habitantes de la parroquia Noboa |
| Nº de servidores | 2 |
| Contactos: | Jefe Encargado Celular: 0961511546 Correo electrónico: meza_@hotmail.com |
| Coordenadas: | 17M 0567437 UTM 9844002 Altura: 149 m |

Tabla. N° 138 UPC de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.4. Cementerio

En la parroquia Noboa los cementerios son lugares importantes para la memoria y el recuerdo de las personas fallecidas, y a menudo son visitados por familiares y amigos para honrar a sus seres queridos.

El cementerio de la parroquia tiene un área de tamaño terminada y diseño, que incluye diferentes tipos de tumbas, como tumbas simples, nichos, mausoleos y criptas.

| CEMENTERIO MUNICIPAL NOBOA | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle Vía a Paján |
| Guardian encargado: | Eduardo Ponce Yoza |
| Funciones: | Realizar guardia, aseo y limpieza. |
| Horarios de Trabajo: | Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 |
| Contactos: | Celular: 0960658190 |
| Coordenadas: | 17M 0567871 UTM 9843867 Altura: 150m |

Tabla. N° 139 Cementerio general de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Cementerios de la parroquia Noboa y sus comunidades | | | |
|---|------------|--------------|--------------|
| Lugar | Detalle | Coordenada X | Coordenada Y |
| Cabecera parroquial | Cementerio | X: 567871 | Y: 9843867 |
| San José En Medio | Cementerio | X: 561662 | Y: 9842795 |
| García Moreno | Cementerio | X: 564202 | Y: 9842931 |
| El Guineal | Cementerio | X: 566541 | Y: 9839774 |
| Los Laureles | Cementerio | X: 572874 | Y: 9842422 |
| Buena Vista | Cementerio | X: 571708 | Y: 9844014 |
| El Naranjo | Cementerio | X: 568984 | Y: 9846079 |
| La Guayaba Abajo | Cementerio | X: 571616 | Y: 9835737 |
| Santa Margarita | Cementerio | X: 573282 | Y: 9837137 |
| La Monserrate | Cementerio | X: 572330 | Y: 9834686 |
| El Rosario | Cementerio | X: 570435 | Y: 9836896 |
| La Nueva Esperanza | Cementerio | X: 572129 | Y: 9839386 |
| Andresillo Centro | Cementerio | X: 567969 | Y: 9836817 |
| Las Maravillas | Cementerio | X: 568998 | Y: 9833022 |
| El Encuentro | Cementerio | X: 570183 | Y: 9831449 |
| La Mocorita | Cementerio | X: 567942 | Y: 9840856 |

Tabla. N° 140 Cementerio de la parroquia Noboa y sus comunidades

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.5. Coliseo abierto en la cabecera parroquial y cancha de cemento en sus comunidades

El Coliseo Abierto de la Parroquia Noboa es un espacio destinado a actividades recreativas, deportivas y culturales al aire libre.

Cancha de cemento, es una superficie de juego hecha de cemento que se utiliza comúnmente en deportes como el indor, baloncesto, el voleibol y el tenis, también se pueden encontrar canchas de fútbol hechas de cemento.

En la parroquia Noboa tiene varias canchas de cemento en diferentes sectores de la parroquia.

| COLISEO ABIERTO NOBOA | |
|--|---|
|  | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre y 10 de Agosto |
| Coordenadas: | 17M 0567298 UTM 984993 Altura: 146m |

Tabla. N° 141 Coliseo abierto de Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



| Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades | | | |
|---|---------------------|--------------|--------------|
| Lugar | Detalle | Coordenada X | Coordenada Y |
| Cabecera parroquial | Coliseo abierto | X: 0567298 | Y: 984993 |
| García Moreno | Cancha de cemento | X: 564425 | Y: 9843181 |
| Santa Margarita | Cancha de cemento | X: 573639 | Y: 9837308 |
| Las Maravillas | Cancha de cemento | X: 56948 | Y: 9833088 |
| La Mocorita | Cancha de cemento | X: 568071 | Y: 9841149 |
| San Jacinto | Cancha de cemento | X: 569029 | Y: 9842220 |
| Los Laureles | Cancha los Laureles | X: 572857 | Y: 9842508 |
| Buena Vista | Cancha de cemento | X: 571510 | Y: 9843817 |
| El Resbalón | Cancha de cemento | X: 571344 | Y: 9844905 |
| La Guayaba Abajo | Cancha de cemento | X: 571641 | Y: 9835783 |
| El Naranjo | Cancha de cemento | X: 568930 | Y: 9846159 |
| La Monserrate | Cancha de cemento | X: 572414 | Y: 9834708 |
| El Rosario | Cancha de cemento | X: 570808 | Y: 9837159 |
| La Nueva Esperanza | Cancha de cemento | X: 572188 | Y: 9839916 |
| El Atascoso | Cancha de cemento | X: 570146 | Y: 9832893 |
| Rio Chico | Cancha de cemento | X: 565801 | Y: 9846331 |
| San José En Medio | Cancha de cemento | X: 561862 | Y: 4842737 |
| El Congo | Cancha de cemento | X: 562126 | Y: 9844925 |
| El Caucho | Cancha de cemento | X: 568477 | Y: 9847915 |
| La Guayaba Arriba | Cancha de cemento | X: 572990 | Y: 9836031 |

Tabla. Nº 142 Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.6. Tenencia Política de Noboa

La Tenencia Política de la parroquia Noboa es una autoridad del gobierno local, responsable de los servicios ciudadanos, la seguridad pública y el desarrollo comunitario. Sus funciones incluyen informar al Jefe Político del cantón sobre conflictos sociales o culturales, otorgar certificados, ejercer el control del cumplimiento de los permisos de funcionamiento, conferir autorizaciones, entre otras responsabilidades.

La misión de la teniente política es de representar al ejecutivo provincial y cantonal, suministrando servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades.

En cada parroquia el teniente Político representará al régimen político y administrativo de la Función Ejecutiva que será designado por el Gobernador y posesionado por el jefe Político correspondiente.

La tenencia política está dirigida al control y solución de problemas que se presenten en diferentes ámbitos la función principal es de controlar la ciudadanía de la parroquia en conjunto con la policía local.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA NOBOA | |
|---|---|
| | |
| Dirección: | Parroquia Noboa - Calle 10 de Agosto y 9 de Octubre |
| Teniente Político | Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala |
| Horarios/atención: | Lunes a viernes de 8:00 a 12:30 y de 14: a 16:30 |
| Servicios: | Recepción de denuncias Ciudadanas. Coordinación de asuntos de seguridad con la policía. Informar sobre la implementación y evaluación de los planes de emergencia. Implementar e informar sobre los planes y programas de seguridad ciudadana. |
| Contactos: | Celular: 0998515589 Correo Electrónico: gasparandresgutierrez@gmail.com |
| Coordenadas: | 17M 0567320 UTM 9843981 Altura: 146 m |

Tabla. N° 143 Tenencia Política parroquia Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.13. Organización y Tejido Social

El término "tejido social" se refiere a la red de relaciones, interacciones y vínculos que existen entre individuos, grupos y comunidades en una sociedad. Este concepto se utiliza para describir la estructura social y las conexiones que sostienen la cohesión y el funcionamiento de una comunidad.

La parroquia Noboa está conformada por estructura organizativa a nivel de organizaciones de primer grado de las cuales son capillas, juntas de agua, fondos mortuorios, asociaciones del seguro campesino, asociaciones campesinas, comité pro mejora tal como se demuestra en el cuadro siguiente.

| Nº | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | TFN. |
|----|--|--------------------------------|------------|
| 1 | Sector: Virgen De Monserrate | Mirella Muñiz | 0994457154 |
| 2 | Sector: Virgen De Fátima | Annabelle Alcívar | 0982282509 |
| 3 | Sector: María Auxiliadora | Francisca Ponce | 0985372789 |
| 4 | Sector: Virgen De Coromoto | Freddy Ponce | 0982850162 |
| 5 | Sector: Virgen De Guadalupe | María Alba Baque Suarez | 0986418025 |
| 6 | Sector: Virgen De La Merced | Nancy Baque | 0981529577 |
| 7 | Asociación Agropecuaria 20 De noviembre | José Reinaldo Quiróz Cedeño | 0994135077 |
| 8 | 31 consejo de Desarrollo | | |
| 9 | Asociación De Producción Industrial Cafeteros De Manabí "ASPROINCAM" | Leopoldo Silva Pin | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-----------|--|--|-----------------|
| 10 | Grupo De Motorizados 25 De Abril | Juan Carlos Guerrero Tóala | 0986048207 |
| 11 | Cuerpo De Bomberos Noboa | Sargento Luis Emilio Chiquito Choez | 0986724599 |
| 12 | Unidad De Policía Comunitaria UPC Noboa | Sargento Juan Alberto Meza Medina | 0961511546 |
| 13 | Tenencia Política De La Parroquia Noboa | Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala | 0998515589 |
| 14 | Unidad Básica De Atención Integral Noboa Centro De Rehabilitación Física | Lcda. Mercedes Estefanía Morales Cusme | 0998515589 |
| 15 | Mercado Municipal De La Parroquia Noboa | Sr. Carlos Armando Rivera Tigua | : 0939086231 |
| 16 | Escuela De Educación Básica Fiscal Diego Noboa | Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel | 0988667133 |
| 17 | Asociación De Ayuda Mutua Y Mortoria De La Parroquia Noboa | Sr. Francisco Yerovi López Alcívar | 0969792530 |
| 18 | Sub-Centro De Salud De Noboa | Medico Rural Joselyn Kimberly Merejildo Castro | 0978943446 |
| 19 | Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Vélez | Magister David Jesús Chávez Suarez | 0985671690 |
| 20 | Centro De Desarrollo Infantil Personitas Del Futuro (CDI) | Licenciada Verónica Santana Alcívar | 0963317874 |
| 21 | Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH) | Tecnóloga De Desarrollo Infantil Karla Palma Sacan | |
| 22 | Junta De Agua | Mauricio Paul Aguas Yugcha | 0961119618 |
| 23 | Cementerio Municipal Noboa | Sr. Eduardo Ponce Yoza | 0960658190 |
| 24 | Farmacia Noboa | Antonia Tóala Baque | |
| 25 | Laboratorio Clínico NOVOLAB | Licenciada Karina Plúa Quimis | 0993350440 |
| 26 | Iglesia Nuestra Señora Del Carmen | Padre Mario Del Rosario | |
| 27 | Consultorio Odontológico | Dr. Odontólogo Ariel Valeriano Ponce | 0981261049 |

Tabla. N° 144 Organización y tejido social
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

| Fondos mortuorios de la parroquia Noboa y sus comunidades | | | |
|---|---|--------------|--------------|
| Lugar | Detalle | Coordenada X | Coordenada Y |
| Cabecera parroquial | Asociación de ayuda mutua y mortuorio parroquia Noboa | X: 567575 | Y: 9843702 |
| San José En Medio | Asociación Fondo Mortuorio “San José” | X: 562038 | Y: 9842652 |
| García Moreno | Fondo Mortuorio García Moreno | X: 564394 | Y: 9843154 |
| El Guineal. | Fondo mortuorio 7 de noviembre | X: 567117 | Y: 9839502 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---------------------------|--|-----------|------------|
| El Congo | Fondo Mortuorio El Congo | X: 561744 | Y: 9844183 |
| Los Laureles. | Fondo Mortuorio 23 de noviembre | X: 572850 | Y: 9842568 |
| Buena Vista | Fondo Mortuorio 2 de Mayo | X: 571473 | Y: 9843812 |
| El Naranjo | Fondo Mortuorio 14 de Enero | X: 568912 | Y: 9846181 |
| La Guayaba Abajo | Fondo Mortuorio Guayaba Abajo | X: 571631 | Y: 9835788 |
| Santa Margarita | Fondo Mortuorio | X: 573236 | Y: 9837437 |
| La Monserrate | Fondo Mortuorio Divino Niño | X: 572355 | Y: 9834814 |
| El Rosario | Fondo Mortuorio El Rosario | X: 571244 | X: 571244 |
| La nueva Esperanza | Fondo Mortuorio la Nueva Esperanza | X: 572188 | Y: 9839916 |
| Andresillo Centro | Fondo Mortuorio | X: 568029 | Y: 9836721 |
| Las Maravillas | Fondo Mortuorio San Agustín | X: 568845 | Y: 9832653 |
| El Encuentro | Fondo Mortuorio Dios | X: 569543 | Y: 9831257 |
| La Mocorita | Fondo mortuorio y desarrollo comunitario | X: 567975 | Y: 9841124 |
| San Jacinto | Fondo Mortuorio de adentro | X: 568254 | Y: 9842279 |
| San Jacinto | Fondo Mortuorio Gloria Martha Barahona | X: 568503 | Y: 9842983 |

Tabla. Nº 145 Fondos mortuorios de Noboa y sus comunidades
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural

El patrimonio y la diversidad cultural de la parroquia Noboa están relacionados en el sentido de que el patrimonio contribuye a la preservación y promoción de la diversidad cultural, que es esencial para el desarrollo humano y social. La UNESCO y otros organismos internacionales trabajan para garantizar el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural y la diversidad, promoviendo el respeto y la cooperación entre diferentes culturas y grupos étnicos.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

3.4.14.1. Patrimonio Natural.

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo en Ecuador, cuenta con diversos recursos naturales, entre los que se destacan su riqueza en biodiversidad, la presencia de bosques secos premontanos y bosques secos, así como fuentes hídricas importantes. Estos recursos naturales son fundamentales para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población local. Además, la parroquia se caracteriza por



la preservación y conservación de sus recursos naturales, los cuales son vitales para la provisión de agua y el mantenimiento de la biodiversidad en la zona.

El Patrimonio Natural del Ecuador se refiere a las extensiones del territorio que contienen uno o más de los elementos naturales que son de importancia excepcional desde el punto de vista estético, científico, cultural o recreativo. Estas áreas son declaradas como Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO y son protegidas por el país. Ecuador cuenta con 11 Parques Nacionales, dos de los cuales son Patrimonio Natural de la Humanidad: las Islas Galápagos y el Parque Nacional Sangay. El patrimonio natural en la Parroquia Rural Noboa, está constituido por una variedad de zonas montañosas, zonas declaradas en protección, de cascadas, y paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medio ambiental.



Ilustración. N° 20 Cascadas Rio Chico parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.2. Patrimonio Cultural

Se describirá y analizará el recurso patrimonial del territorio, utilizando la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC-, el cual ha construido una base de datos de patrimonio cultural conocida como ABACO, esta base sumada a la disponibilidad de información generada por el GAD parroquial de su territorio, realizará la identificación del patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia, donde se deberán considerar las prácticas provenientes del conocimiento ancestral y de los valores culturales.

Dentro de las tradiciones culturales en la parroquia se ubica como actividad las peleas de gallos que se lo promocionan cada fin de semana. Las familias poseen talentos artesanales en pequeña escala, siendo estos desarrollados en la elaboración de tejidos con fibras naturales, como la mocora, toquilla, zapán.

Restos Arqueológicos

Se ha identificado los siguientes lugares como patrimonios culturales tangibles de la parroquia Noboa. Dentro del cantón 24 de Mayo se asientan restos arqueológicos de la cultura Manteña, los que se ubican en el poblado Pechiche – La Ladera parroquia Noboa y en El Pueblito en la parroquia Sucre.

| TIPO | DESCRIPCIÓN | LUGAR |
|-------------|---|---|
| Arqueología | Restos arqueológicos Cultura Manteña | Pechiche Las Laderas parroquia Noboa, El Pueblito – parroquia Sucre |

Tabla. N° 146 Patrimonio Cultural
Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027



3.4.14.3. Patrimonio Tangible

El Patrimonio Tangible se refiere a los bienes culturales y materiales que son parte de la historia, la cultura y la identidad de un país o región. Estos bienes pueden ser arquitectónicos, artísticos, arqueológicos o etnológicos, y su conservación y valoración son fundamentales para la preservación de la riqueza cultural y la promoción del turismo cultural.

En la parroquia rural de Noboa encontramos patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, como la iglesia católica, evangélica, instituciones públicas, parques, registrados como tales.

- **Iglesia católica:** asistida por los religiosos católicos donde se realizan misas, bautizos, novenas, primera comunión y confirmación especialmente con adolescentes que son asistido por catequistas locales.
- **Iglesias Evangélica:** asistidas por hermanos y hermanas que profesan una conversión cristiana.
- **Instituciones Públicas:** la biblioteca parroquial, casa parroquial, tenencia política, cuerpo de bombero de la parroquia, donde asiste las y los ciudadano por gestión o trámite.
- **Parque de Recreación:** ubicado en la cabecera parroquial donde es utilizados por niños y adultos para la recreación en las tardes y noches.



Ilustración. N° 21 Patrimonio Tangible de Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.4. Patrimonio Intangible

El patrimonio intangible de la parroquia rural de Noboa se refiere a las prácticas, expresiones, saberes y técnicas transmitidos de generación en generación dentro de una parroquia. Este tipo de patrimonio proporciona un sentimiento de identidad y continuidad, favorece la creatividad, el bienestar social, y contribuye a la gestión del entorno natural y social. Incluye manifestaciones culturales como la música, el folclore, el teatro, la danza, los ritos y costumbres religiosas, los mitos, tradiciones y leyendas, entre otros. En la parroquia Noboa se celebran fiestas que a continuación se las menciona.

Fiesta Religiosa: Eventos celebrados cada año y organizado por el comité pro capilla de la parroquia en honor a “Nuestra Señora de la Carmen” el 16 de julio esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados. Fiestas de Santa Rosa y San Ramón las que se celebran en las Principales Calles de la Parroquia.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo.



Fiesta Cívica: eventos celebrados cada año y organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

- Desfile cívico 21 de septiembre Parroquialización Noboa, con la participación de las principales instituciones y asociaciones de la parroquia. En la noche baile general con la animación de orquestas populares.
- Jornadas culturales
- Jornadas deportivas
- Jornadas bailables

16 de Julio Fiestas Patronales en Honor a la Virgen del Carmen, esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados.



Ilustración. N° 22 Patrimonio Intangible parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.5. Conocimiento Ancestral

El conocimiento ancestral en la parroquia Noboa se refiere a los saberes y conocimientos que poseen los pueblos y comunidades, transmitidos de generación en generación, y que se han desarrollado a lo largo de la historia de estas culturas. Estos saberes no solo incluyen conocimientos prácticos, sino también aspectos espirituales, afectivos y morales que conforman la identidad colectiva de estas comunidades.

Uso de medicina tradicional: se consideran una amplia variedad de práctica que han permitido generar salud, bienestar familiar, Las plantas medicinales más utilizadas son: hierbabuena, hoja de ruda, llantén, hoja de Aire, flor de niño, hierva luisa, paico, espanto, cojojo, hoja de campana, orégano, ruda de gallinaza, verbena, mastranto, hierba buena.

Las prácticas de tratamiento médico que se desarrollan en las comunidades son: cura de ojeado, dolor de estómago, fiebre, desparasitación, partos en casos puntuales entre los principales.

3.4.14.6. Gastronomía

El arte culinario tradicional heredado de los ancestros la gastronomía de la parroquia Noboa es reconocida por su originalidad y exquisitez, sus platos típicos constituyen un verdadero atractivo para propios y extraños entre ellos contamos:



- Viche de pescado con maní
- Caldo de gallina criolla con yuca y plátano asado
- Seco de gallina criolla.
- Greñoso
- Tongas
- Empanadas de Plátano
- Tortillas de maíz



Ilustración. N° 23 Gastronomía parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 3 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

| VARIABLE | POTENCIALIDAD | PROBLEMA | PRIORIDAD |
|------------------|---|--|-----------|
| POBLACIÓN | La población local está en un promedio de 35 años, son totalmente emprendedores con aspiraciones de progreso | Existe un alto índice de población adulta y un bajo porcentaje de población infantil en sitios y recintos. | Alta |
| EDUCACIÓN | Las instituciones educativas en la parroquia se encuentran organizadas en circuitos y codificadas para un mejor seguimiento y evaluación. | Existen unidades básicas cerradas y otras con infraestructura aceptable para su funcionamiento | Alta |
| SALUD | El ministerio de salud a través de su sistema en la parroquia ha potencializado el área de salud y ahora se puede contar con servicios médicos de calidad | Deficiencia en la cobertura de atención del centro de salud EPNS Noboa no cuentan con médicos especialistas, ni un área de emergencia. | Alta |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-------------------------------------|---|--|-------|
| VIVIENDA | El Territorio parroquial posee recursos con una población con experiencia que posibilitan la construcción de vivienda en toda su área ya sea urbana o rural | Porcentaje medio de vivienda rural con construcción de madera y caña en condiciones poco aceptables | Medio |
| TEJIDO SOCIAL | Dentro del territorio parroquial existen organizaciones e Instituciones Sociales que pueden generar un cambio a la parroquia y con atención a las personas con discapacidad | Existe un nivel débil del tejido social en la parroquia con poca presencia de líderes, en tomar decisiones y poco incluyentes en los territorios | Alto |
| ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS | Se cuenta con espacio público en la parroquia y en las Comunidades que son áreas recreativas, que sirve como centros para eventos culturales | Poca atención de varios ministerios del estado, también del GAD parroquial, cantonal y provincial para los grupos vulnerables de la parroquia | Medio |
| CULTURA Y PATRIMONIO | El Patrimonio Cultural de la parroquia tiene riqueza intangible generador de servicios al sector Eco turístico | Débil infraestructura y débil promoción para fomentar espacios, actividades de fomento y promoción del turismo local. | Medio |

Tabla. Nº 147 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Socio Cultural
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

En cuanto al sistema sociocultural se analiza el aspecto educativo donde se detecta una inadecuada infraestructura en lo relacionado a la educación pública, en los recintos donde existe estas instituciones. así mismo se aprecia un bajo nivel educativo de la población de adultos mayores, así como un bajo medio de acceso a la educación superior de jóvenes que se gradúan en la localidad y asisten en la universidad más cercanas en este caso la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) y la UTM.

En el aspecto salud se denota que la cobertura especializada de los servicios de salud públicos es bajas, no existe atención especializada pública ni privada, la infraestructura es insuficiente, tampoco existen planes de prevención o contingencia ante desastres naturales, pandemias entre otros como plagas y vectores que proliferan en época de invierno.

Otro elemento de análisis parte de este sistema es la inseguridad y el respeto a los derechos humanos y a grupos vulnerables, se aprecia acciones e índices elevados de discriminación generalmente sustentados en la tradición y cultura del sector caracterizado como machista que generalmente prioriza la violencia como una forma de resolución de conflictos, la falta de conocimiento de derechos de la ciudadanía y los miembros de grupos prioritarios incrementan el problema además de la falta de centros especializados de atención al maltrato intrafamiliar, alcoholismo y droga.

El desarrollo cultural también es una problemática pues no existen programas de conservación del patrimonio cultural y natural, se están perdiendo prácticas y actividades ancestrales y populares lo que incrementa la marcada desigualdad social y política de la parroquia, además del inadecuado empleo y utilización del sistema de participación ciudadana en la parroquia.



SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



3.5.1. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema económico productivo de la parroquia Noboa es una estructura o forma de organizar la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y prestación de servicios, gestionando y administrando los recursos de los que se dispone. Los elementos del sistema económico incluyen los factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización), los agentes económicos (empresas, familias y estado) y los sectores económicos (agropecuario, industrial y servicios).

El sistema económico productivo se refiere a la organización y funcionamiento de la economía de una sociedad, en la que se producen y se intercambian bienes y servicios. Este sistema se compone de diferentes elementos que interactúan entre sí, como los agentes económicos, los factores de producción, los bienes y servicios, las actividades económicas y los sectores económicos. Algunos de los componentes del sistema económico productivo son:

- Agentes económicos: son las personas, empresas y gobiernos que participan en la economía y toman decisiones sobre la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Factores de producción: incluyen el capital, el trabajo, la tierra y la tecnología. Estos son los medios utilizados para la elaboración de productos y servicios.
- Bienes y servicios: son los productos y servicios que se producen y se intercambian en la economía para satisfacer las necesidades de los agentes económicos.
- Actividades económicas: son las diferentes actividades que se realizan en la economía para producir y distribuir bienes y servicios.

El sistema económico productivo es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, y su eficiente utilización es clave para el éxito de la parroquia.

3.5.2. Bioemprendimiento

El bioemprendimiento en la parroquia Noboa se refiere a la creación y desarrollo de proyectos o empresas innovadoras en el ámbito de la biotecnología, la sostenibilidad ambiental o la salud dentro de una comunidad parroquial. Esto puede incluir iniciativas que buscan impulsar el desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente o la mejora de la salud de la población local.

Los bioemprendimientos en la parroquia Noboa son iniciativas empresariales que buscan desarrollar productos y servicios sostenibles a partir de recursos biológicos renovables, como plantas, animales y microorganismos. Estos emprendimientos buscan generar productos económicos sostenibles en el tiempo y que no afecten o agraven las condiciones ambientales y sociales. Los bioemprendimientos pueden estar relacionados con diferentes áreas, como la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, la biotecnología, la cosmética natural, la alimentación saludable, entre otros.

3.5.3. Actividades Económica y Productiva

Las actividades económicas y productivas de la parroquia Noboa se refieren a las acciones realizadas para la obtención de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas y contribuyen a la economía. Las actividades económicas incluyen la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios, mientras que las actividades productivas son procesos que, a través del uso de factores de producción, crean bienes y servicios. Estas actividades pueden clasificarse en sectores primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario, abarcando áreas como la agricultura, la industria, el comercio, el turismo, entre otros.



Actividades primarias: Como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal agricultura. Es una de las actividades económicas básicas en las sociedades humanas, ya que permite la alimentación.

La agricultura es el cultivo de la tierra para la cosecha de sus productos, que pueden ser utilizados para el consumo como alimento, para la fabricación de textiles, para usarse como biocombustibles, etcétera. En un principio, la agricultura era básicamente de subsistencia, pero con la introducción de las máquinas el rendimiento aumentó y pudo practicarse a mayor escala.

Ganadería. Es la práctica de cría de animales, a la que también se conoce como agricultura de animales, y que se lleva a cabo a través del manejo y cuidado por parte de los seres humanos, con la intención de que con ello se produzcan bienes o servicios, tales como carne, cuero, leche y huevos. Los tipos de ganadería más comunes son porcina, bovina, caprina, ovina y avícola. El cuidado y la alimentación de los animales desarrollan los productos.

3.5.4. Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa

La población económicamente activa (PEA), también conocida como fuerza de trabajo, se refiere a la cantidad de personas en edad laboral que están trabajando o buscando activamente un empleo. Esto incluye a las personas con ocupación y a aquellas que no la tienen, pero la están buscando. Es la parte de la población capaz de aportar bienes o servicios al mercado porque cumple con determinadas variables como rango de edad, nivel de instrucción, experiencia laboral, entre otras.

En la parroquia Noboa tiene una población de 7.063 habitantes, la población de trabajo es de 4.066 datos reportado por INEC 2022.

La población económicamente activa (PEA) en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, corresponde a 4.066, que representa el 58% de la población general.

| Población | PEA | Porcentaje |
|--------------|-------------|-------------|
| Hombres | 2321 | 57% |
| Mujeres | 1745 | 43% |
| Total | 4066 | 100% |

Tabla. N° 148 Población Económicamente Activa (PEA)
Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 43 Población Económicamente Activa (PEA)

Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa. Está formada por el hombre y la mujer que nos permite generar la economía del sector, el grafico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 2.321 hombres que representa el 57%; de mujeres tenemos 1.745 que representa el 43% de la población de la parroquia.

3.5.4.1. Población Económicamente Inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa

La población económicamente inactiva (PEI) es definida por el INEC como “aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

La población económicamente inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa es de 2997 que representa el 42% de la población.

| Población | PEI | Porcentaje |
|--------------|-------------|-------------|
| Hombres | 1234 | 41% |
| Mujeres | 1763 | 59% |
| Total | 2997 | 100% |

Tabla. N° 149 Población Económicamente Inactiva (PEI)

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Grafico. N° 44 Población Económicamente Inactiva (PEI)

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población Económicamente inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa. Está formada por el hombre y la mujer que nos permite conocer la población inactiva del sector, el grafico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 1.234 hombres que representa el 41%; de mujeres tenemos 1763 que representa el 59% de la población de la parroquia.

3.5.5. Empleo

El empleo formal es aquel que se encuentra formalizado mediante la celebración de un contrato y que se ajusta a los requerimientos de ley como el pago de impuestos, seguridad social, prestaciones, entre otros.

El empleo es una actividad laboral remunerada que una persona realiza para obtener ingresos económicos y satisfacer sus necesidades económicas de la familia y de la comunidad. La mayor parte de los habitantes de la parroquia Noboa realizan sus actividades informales, la principal actividad es agrícola y ganadera.

En la parroquia Noboa se reporta un total de 4.066 trabajadores que tienen una ocupación laboral, de los cuales el rubro más importante es Jornalero/a o peón que es de 2.001 que representa el 49%.



| EMPLEO | | | |
|--------|---|-------------|-------------|
| ítem | Actividad | No/Personas | Total |
| 1 | Empleado/del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales | 300 | 8% |
| 2 | Empleado/a u obrero/a privado | 70 | 2% |
| 3 | Jornalero/a o peón | 2001 | 49% |
| 4 | Trabajador/a no remunerado (UPAS) Cuenta propia | 1600 | 39% |
| 5 | Empleado/a doméstico/a | 95 | 2% |
| 6 | Total | 4066 | 100% |

Tabla. N° 150 Empleo parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

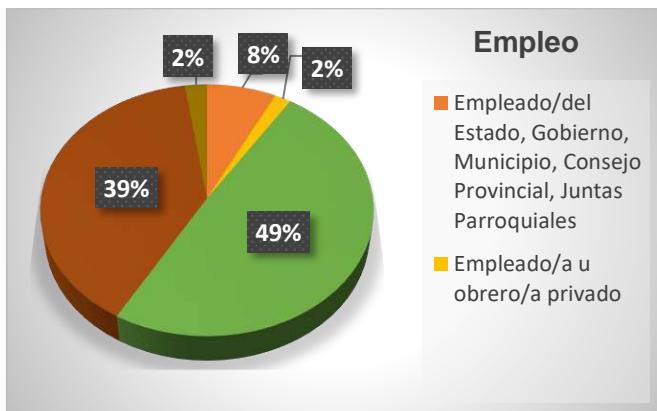


Grafico. N° 45 Empleo parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2012

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta el siguiente resultado, Empleado/del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales tenemos 300 personas que representa el 8%; Empleado/a u obrero/a privado tenemos 70 personas representa el 2%; Jornalero/a o peón tenemos 2.001 personas representa 49%; Trabajador/a no remunerado (UPAS) Cuenta propia tenemos 1.600 personas representa el 39% y Empleado/a doméstico/a tenemos 95 que representa el 2% de la población de la parroquia.

3.5.5.1. Desempleo

El desempleo es la situación en la que una persona que está en edad y condiciones de trabajar no tiene empleo y, por lo tanto, no recibe un salario. Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo es superior a la demanda de trabajo. La tasa de desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo, pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo.

Las tasas de desempleo suelen ser monitoreadas de cerca por los gobiernos y los analistas económicos, ya que tienen un impacto significativo en la estabilidad social y el desarrollo económico.

Del total de los habitantes de la parroquia Noboa que es 7.063 personas, existe un promedio de 2.997 personas que no trabajan por diferentes motivos. El análisis de este cuadro nos da como resultado dos cifras importantes: en primer lugar, el número de mujeres e hijos que estudian que su dedicación exclusiva a los quehaceres del hogar que llegan a 55% y 7% de personas que, por su discapacidad, no cuentan con una fuente de empleo.



| DESEMPLEO | | |
|---------------------|-------------|-------------|
| SEXO | No trabajan | Porcentaje |
| Hombre | 1130 | 38% |
| Mujer | 1651 | 55% |
| Discapacidad | 216 | 7% |
| Total | 2997 | 100% |

Tabla. N° 151 Desempleo parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Grafico. N° 46 Desempleo parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 1.130 hombres que representa el 38%; de mujeres tenemos 1.651 que representa el 55%; y de personas con diferentes discapacidades es de 216 y esto nos representa el 7% de la población de la parroquia.

3.5.6. Agricultura Sostenible

En la parroquia Noboa la agricultura sostenible puede definirse como un sistema de prácticas agrícolas ecológicas basado en innovaciones científicas a través de las cuales es posible producir alimentos saludables con prácticas respetuosas para el suelo, aire, agua, y respetando los derechos y salud de los agricultores.

La agricultura sostenible en la zona rural es un enfoque integral que busca satisfacer las necesidades alimentarias y textiles actuales de la sociedad sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esto se basa en prácticas respetuosas con el medio ambiente, rentables y sociales, que integran los procesos naturales en la producción, mejoran la relación entre el sistema productivo y el potencial productivo del suelo, incrementan la eficiencia y la salubridad de la explotación y mantienen la viabilidad económica de las operaciones agrícolas.

La agricultura sostenible también reconoce los valores humanos, suministrando alimentos de alta calidad y manteniendo a la familia agricultora y a las comunidades rurales como parte de un sistema saludable.

La agricultura sostenible persigue satisfacer las necesidades humanas de alimentación saludable mediante los siguientes principios básicos:

- La mejora de la calidad en el medio ambiente
- La preservación de los recursos naturales
- el uso eficiente de los recursos agrícolas y de las fuentes de energía no renovables
- La adaptación a los ciclos naturales biológicos, así como el apoyo al desarrollo económico rural y a la calidad de vida de los agricultores.



3.5.6.1. Principales Productos

La parroquia Noboa está identificada dentro de una zona agro-productiva con presencia de importantes microclimas, por lo que su principal producción es la ganadería que ocupa 4359,95 ha correspondiente al 29,87 %, seguida por el cultivo de café Coffea arabica 2745,32 correspondiente al 18,81 % otro cultivo representativo es el maíz Zea mays con una superficie de 1813,81 ha correspondiente al 12,42 %; como potencialidad productiva que tiene y le permite estar vinculada territorialmente a los cantones circundantes, entre ellos Paján por el lado del Encuentro y por el otro lado con la Jipijapa y con la cabecera cantonal de 24 de Mayo, también la parroquia cuenta con cuatro centros de acopio de café- Cacao, piladora y una feria cuando se presenta la ocasión de realizarlas.

| Tipo | Área (ha) | Porcentaje (%) |
|---------------------------------------|------------------|-----------------------|
| Pasto cultivado | 4359,95 | 28,85 |
| Bosque | 5196,52 | 34,39 |
| Café | 2745,32 | 18,17 |
| Maíz duro | 1813,81 | 12 |
| Arroz | 408,83 | 2,71 |
| Misceláneo indiferenciado | 239,79 | 1,59 |
| Vegetación herbácea de humedal | 86,95 | 0,58 |
| Barbecho | 80,2 | 0,53 |
| Río | 59,32 | 0,39 |
| Zona edificada (núcleo urbano ciudad) | 34,47 | 0,23 |
| Plátano | 22,97 | 0,15 |
| Caña guadua o bambú | 15,42 | 0,1 |
| Poblado (núcleo urbano poblado) | 9,57 | 0,06 |
| Vegetación herbácea seca | 8,33 | 0,06 |
| Cacao | 7,07 | 0,05 |
| Poblado (proceso de urbanización) | 5,51 | 0,04 |
| Achiote | 4,89 | 0,03 |
| Teca | 4,2 | 0,03 |
| Pachaco | 2,14 | 0,01 |
| Albarrada/reservorio | 1,7 | 0,01 |
| Vegetación arbustiva húmeda | 1,17 | 0,01 |
| Banco de arena | 1,11 | 0,01 |
| Balsa | 0,95 | 0,01 |
| Lago/laguna | 0,59 | 0 |
| Infraestructura sanitaria | 0,42 | 0 |
| Total | 15111,2 | 100% |

Tabla. N°152 Superficie de los principales productos en la parroquia de Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027

3.5.6.2. Actividades económicas de la parroquia Noboa

Entre las principales actividades que se desarrollan dentro de la parroquia Noboa se evidencia que la Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería cosméticos etc., es la más representativa con el 15,08 % lo que corresponde a 29 registros de ésta en el SRI, seguida por las actividades de: preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas (con suministro predominante de bebidas) cervecerías y pubs; Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles a cambio de una

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



retribución o por contrato; otras actividades de la administración pública en general; otras actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P; prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera; venta al por menor de artículos de ferretería: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipo y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extinto, las que representan el 3,17 % cada una lo que corresponde a 4 registros en las bases de datos por cada actividad anteriormente detallada, el restante de actividades con sus registros se detallan en el siguiente cuadro.

| Nro. | Actividades |
|------|---|
| 1 | Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería cosméticos etc. |
| 2 | Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas (con suministro predominante de bebidas) cervecerías y pubs. |
| 3 | Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. |
| 4 | Otras actividades de la administración ¹¹ en general. |
| 5 | Otras actividades profesionales, científicas y técnicas |
| 6 | Venta al por menor de artículos de ferretería: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipo y materiales de prefabricado, alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintor. |
| 7 | Educación de tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. y la obtención de títulos profesionales universitarios o polítécnicos |
| 8 | Venta de alimentos preparados, restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, incluido comida para llevar |
| 9 | Venta al por menor de prendas de vestir y peletería en establecimientos especializados |
| 10 | Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: tiendas de jugos de fruta, vendedores ambulantes de bebidas |
| 11 | Tienda de elaboración de pan y otros productos de panadería, pan de todo tipo, panecillos, bizcochos, tostadas, galletas, etcétera, incluso envasados. |
| 12 | Producción de cultivo de maíz. |
| 13 | Prestación de servicios de motos |
| 14 | Tienda de venta al por mayor de cereales (granos) semillas |
| 15 | Tienda de venta al por menor de bebidas alcohólicas (destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos propios |
| 16 | Farmacias venta al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos propios. |
| 17 | Venta al por menor de pescado y productos del mar en establecimientos del mercado |
| 18 | Actividades de descafeinado, tostado y elaboración de productos de café: café molido, café instantáneo (soluble). |
| 19 | Actividades de atracción y piscinas acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics. |
| 20 | Cría y reproducción y venta de cerdos a nivel local y cantonal Venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|-----------|---|
| 21 | corral) en establecimientos propios |
| 22 | Cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico del arroz) |
| 23 | Cultivo de bananos y plátanos. |
| 24 | Cultivo de naranjas. |
| 25 | Tienda de venta al por mayor de artículos de bazar en general. |
| 26 | Venta al por mayor de animales vivos. |
| 27 | Tienda de venta al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas fresca |
| 28 | Restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etcétera; heladerías, fuentes |
| 29 | Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera. |

Tabla. N° 153 Actividades Económicas dentro de la parroquia de Noboa

Fuente: Rentas Internas 2022

Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.5.6.3. Comercio.

En lo que respecta al comercio, existe una relativa actividad comercial en la parroquia, por medio de dos Centros de Acopio que facilitan la compra venta de los productos que se producen en las comunidades. Se cuenta con locales comerciales, como supermercados, farmacias, tiendas de abastos, bazares, existe mercado y camal, siendo zona ganadera. Para acceder a la compra venta de los productos, tanto de consumo como de venta de sus productos cultivados, esto lo realizan en menor escala en la cabecera parroquial de Noboa, y con mayor frecuencia las comunidades de las zonas que están en los ejes viales, acceden a los mercados de Sucre, Jipijapa y Paján. Con respecto al rubro café, primer rubro de producción y que es el producto de mayor venta para los mercados de Sucre, Jipijapa y Paján, que posteriormente pasa a Guayaquil, dado su reconocido aroma y sabor del producto, con lo cual se establece un flujo constante de intercambio con estos mercados, ya que se introducen productos, mercadería y electrodomésticos.

| Tiendas de la parroquia Noboa | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|---|--------------|--------------|
| Nombre de la tienda | Propietario | Dirección | Coordenada X | Coordenada Y |
| Tienda Brigitte | Sr. Mauricio Paul Aguas Yugcha | Parroquia Noboa - Calle Bolívar y Ricaurte | X: 567374 | Y:9843988 |
| Mini Bazar | Gloria Angela Silva Guerrero | Calle 24 de Mayo y 9 de Octubre | X: 567254 | Y:9843971 |
| Ferretería Vivas | Mirta Lelia Pachay Alcibar | Calle Delfín Gómez entre 9 de Octubre y Avenida Sucre | X: 567429 | Y: 9844011 |
| M&M Milfor | Milfor García Villamar | Calle 9 de Octubre y Avenida Sucre esquina | X: 567450 | Y: 9843983 |
| Tiendas de Abarrotes y Bebidas | | Calle 9 de Octubre y Avenida Sucre esquina | X: 567502 | Y:9844043 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|-----------------------------|---|-----------|------------|
| Tienda Hnos. Yoza | Jacinto Yoza Tóala | Calle Cristo del Consuelo Diagonal a la Iglesia Señora del Carmen | X: 567583 | Y: 9844098 |
| Local De Bebidas Y Snack | Miguel Yoza Tóala | Calle 9 de Octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567371 | Y: 9844088 |
| Tienda María José | Jennifer Panta Baque | Calle Cristo de Consuelo al lado la Iglesia Nuestra Señora Del Carmen | X: 567569 | Y: 9844076 |
| Farmacia Farma Ahorro | Cesar Flores | Calle 9 de Octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567380 | Y: 9844097 |
| Farmacia Noboa | Antonia Tóala Baque | Avenida Sucre entre Cristo de Consuelo y Delfín Gómez | X: 567497 | Y: 9844060 |
| Mini Vulcanizadora | Jorge Alberto Páez Quiroz | Calle Cristo de Consuelo frente de la Iglesia Nuestra Señora Del Carmen | X: 567578 | Y: 9844069 |
| Local De Ventas De Comida | Carmen Gioconda Baque Tubay | Parroquia Noboa - Calle 9 de octubre y Cristo De Consuelo | X: 567418 | Y: 9844145 |
| Panificadora Anthony | Isidro Vicente Bello Reyes | Calle 9 de octubre y Cristo De Consuelo | X: 567428 | Y: 9844154 |
| Comedor | Miguel Ruth Delgado Alay | Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567385 | Y: 9844075 |
| Venta De Encebollado El Negro | Tito Rivera Pilay | Calle Cristo De Consuelo entre 9 de octubre y Vía Noboa Mata Palo | X: 567390 | Y: 9844130 |
| Comedor | Segundo Mariano Baque Tubay | Calle Cristo de Consuelo y Avenida Sucre | X: 567504 | Y: 9844103 |
| Local De Ventas De Artículos Varios | María Genesis Ponce | Calle Cristo de Consuelo y entre Avenida Sucre y 9 de octubre | X: 567437 | Y: 9844127 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|----------------------------------|--|-----------|------------|
| Venta De Maquillaje Y Ropa | Miguel Ruth Delgado Alay | - Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567385 | Y: 9844082 |
| Venta De Productos Agrícolas | Ana Delgado Gutiérrez | Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567404 | Y: 9844099 |
| Agro comercial J & L | | - Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567401 | Y: 9844099 |
| Cincuentazo Valentina | Ángelo Muñiz Párraga | Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567374 | Y: 9844096 |
| Local De Venta De Calzado | Miguel Yoza Tola | Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre | X: 567371 | Y: 9844088 |
| Local De Ventas De Aceites Y Repuesto De Bicicletas | Alberto Gutiérrez Guerra | Calle Cristo Del Consuelo y 9 de Octubre | X: 567441 | Y: 9844129 |
| Local De Ventas De Pollo, Pescado Y Legumbres | Hugo Gorostiza Alay | Calle Cristo de Consuelo y entre Avenida Sucre y 9 de Octubre | X: 567477 | Y: 9844096 |
| Local De Ventas De Juguetes | Sebastiana Margarita Tóala Silva | Calle Cristo Del Consuelo y 9 de octubre. | X: 567434 | Y: 9844129 |

Tabla. N° 154 Dirección de Tiendas, farmacia, comedor y ferretería.
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.6.4. Aptitud y Prácticas agrícolas que aumenten la productividad

La aptitud y las prácticas agrícolas que aumentan la productividad son aquellas que se enfocan en la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales, así como en la aplicación de buenas prácticas agronómicas y agroecológicas. Estas prácticas incluyen la diversificación de cultivos, el uso de variedades locales, la rotación de cultivos, la conservación del suelo y del agua, la reducción del uso de insumos químicos y la promoción de la biodiversidad. La actitud del agricultor también es importante, ya que debe estar dispuesto a adoptar estas prácticas y a buscar constantemente nuevas formas de aumentar la productividad.

Existen varios factores que pueden afectar la aptitud de los agricultores hacia la producción agrícola. Uno de los factores más importantes es la falta de acceso a información y tecnología adecuadas, lo que puede limitar la capacidad del agricultor para adoptar prácticas más sostenibles y eficientes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Otro factor es la falta de incentivos económicos para adoptar prácticas más sostenibles, lo que puede hacer que los agricultores se centren en maximizar la producción a corto plazo en lugar de adoptar prácticas más sostenibles a largo plazo.

Además, la falta de apoyo y asesoramiento técnico también puede afectar la actitud del agricultor hacia la producción agrícola. Otros factores que pueden influir en la actitud del agricultor incluyen la disponibilidad de recursos naturales, la presión social y cultural, y las políticas gubernamentales.

La FAO destaca la importancia de que la agricultura satisfaga las necesidades de las generaciones presentes y futuras, garantizando la rentabilidad, la resiliencia, la equidad y la reducción del impacto ambiental. Estas medidas buscan abordar los desafíos actuales, como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, para transitar hacia una alimentación y una agricultura más sostenibles.

Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería para promover la conservación y uso de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores de las comunidades rurales.

| Aptitud agrícola | Área km2 | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------|
| Bosque de Producción - con Limitaciones Ligeras | 4.3703362 | 3% |
| Bosque de Producción - con Limitaciones Muy Importantes | 0.3436378 | 0% |
| Bosque de Protección - con Limitaciones Importantes | 5.5137398 | 4% |
| Bosque de Protección - con Limitaciones Muy Importantes | 7.236265 | 5% |
| Cultivos de Ciclo Corto (Suelos Moderadamente Profundos) - con Limitaciones Muy Importantes | 1.8656096 | 1% |
| Cultivos de Ciclo Corto (Suelos Profundos) - Con Limitaciones Ligeras | 1.73554 | 1% |
| Cultivos Permanentes - con Limitaciones Ligeras | 9.2583067 | 6% |
| Cultivos Permanentes - con Limitaciones Muy Importantes | 25.495655 | 17% |
| Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Importantes | 5.1378675 | 3% |
| Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Ligeras | 9.7481852 | 7% |
| Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones muy Importantes | 1.8813083 | 1% |
| No Aplicable | 1.7504719 | 1% |
| Pastizales - con Limitaciones Muy Importantes | 33.87861 | 23% |
| Pastizales en Asociación con Cultivo de Arroz - con Limitaciones Importantes | 0.2201223 | 0% |
| Sin uso Agropecuario - con Severas Limitaciones | 42.484193 | 28% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 155 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa

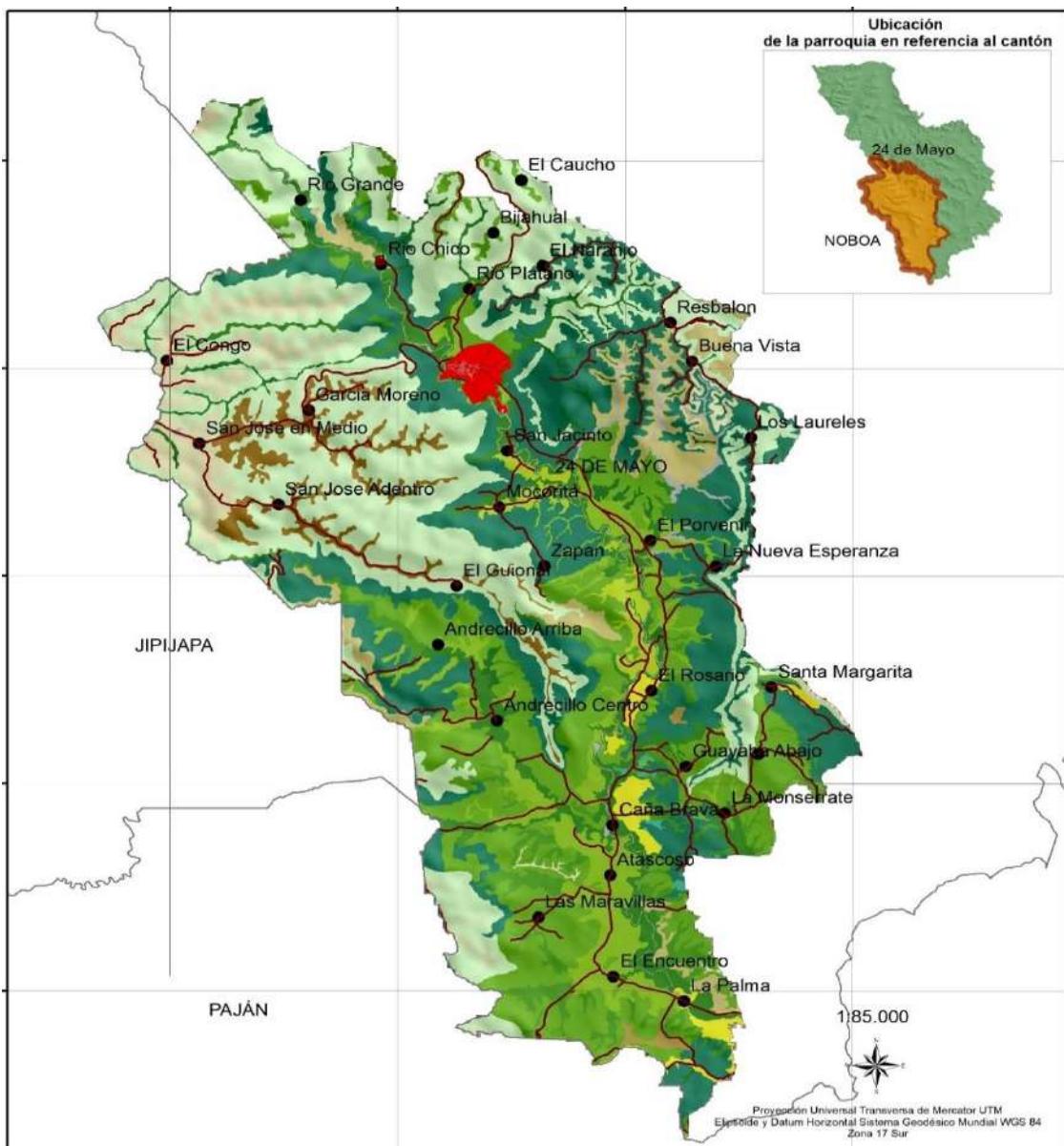
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



Aptitudes Agrícola de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 55 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.7. Crecimiento Económico o Zonas Productivas.

El crecimiento económico de la parroquia Noboa es económica productiva se refiere al aumento de la producción y el desarrollo económico en áreas específicas que se han identificado como zonas económicas especiales o zonas con potencial productivo. Estas zonas se caracterizan por tener ventajas naturales y logísticas que les permiten convertirse en regiones altamente productivas.

El crecimiento económico en las zonas rurales se puede lograr mediante la diversificación de actividades, la creación de pequeñas empresas, la presencia de una coalición de partes interesadas y la protección de los recursos hídricos. Estos factores pueden contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico en las zonas rurales pobres.



La inversión en infraestructura básica y la ampliación o mejora de la infraestructura existente son importantes para el crecimiento económico, especialmente en relación con los incrementos de productividad y tasas de crecimiento de la economía. La promoción del trabajo decente en la economía rural es fundamental para erradicar la pobreza y contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

3.5.7.1. Sistema Productivo

Los sistemas de producción de la parroquia Noboa pueden ser continuos, por proyecto, en masa, por trabajo o pedido, entre otros, y su elección depende de las características de la empresa y los requerimientos del mercado. Los sistemas de producción pueden variar en función de la demanda, la continuidad del proceso, la estandarización de los productos, la participación tecnológica y la cantidad de bienes producidos. La eficiencia de un sistema productivo se evalúa comparando los costos y gastos de entrada con la cantidad de bienes y servicios producidos.

El sistema productivo de la Parroquia Rural Noboa es de tipo Mercantil y marginal, combinado entre ambas o mediante el intercambio mínimo. Existe además una producción mínima sólo para subsistencia, donde no hay excedentes tiene una tecnología ancestral, no existe ahorro en bienes ni rentabilidad. Tenemos los siguientes sistemas.

| Sistema | Área km2 | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------|
| Combinado | 0.23846375 | 0% |
| Marginal | 1.90275422 | 1% |
| Mercantil | 86.1883873 | 57% |
| No Aplicable | 62.5902421 | 42% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 156 Sistema Productivo de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

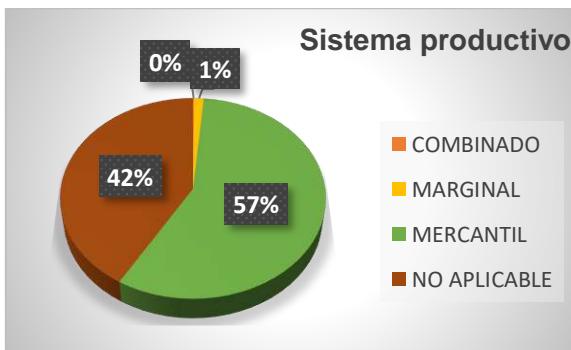


Grafico. N° 47 Sistema Productivo parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

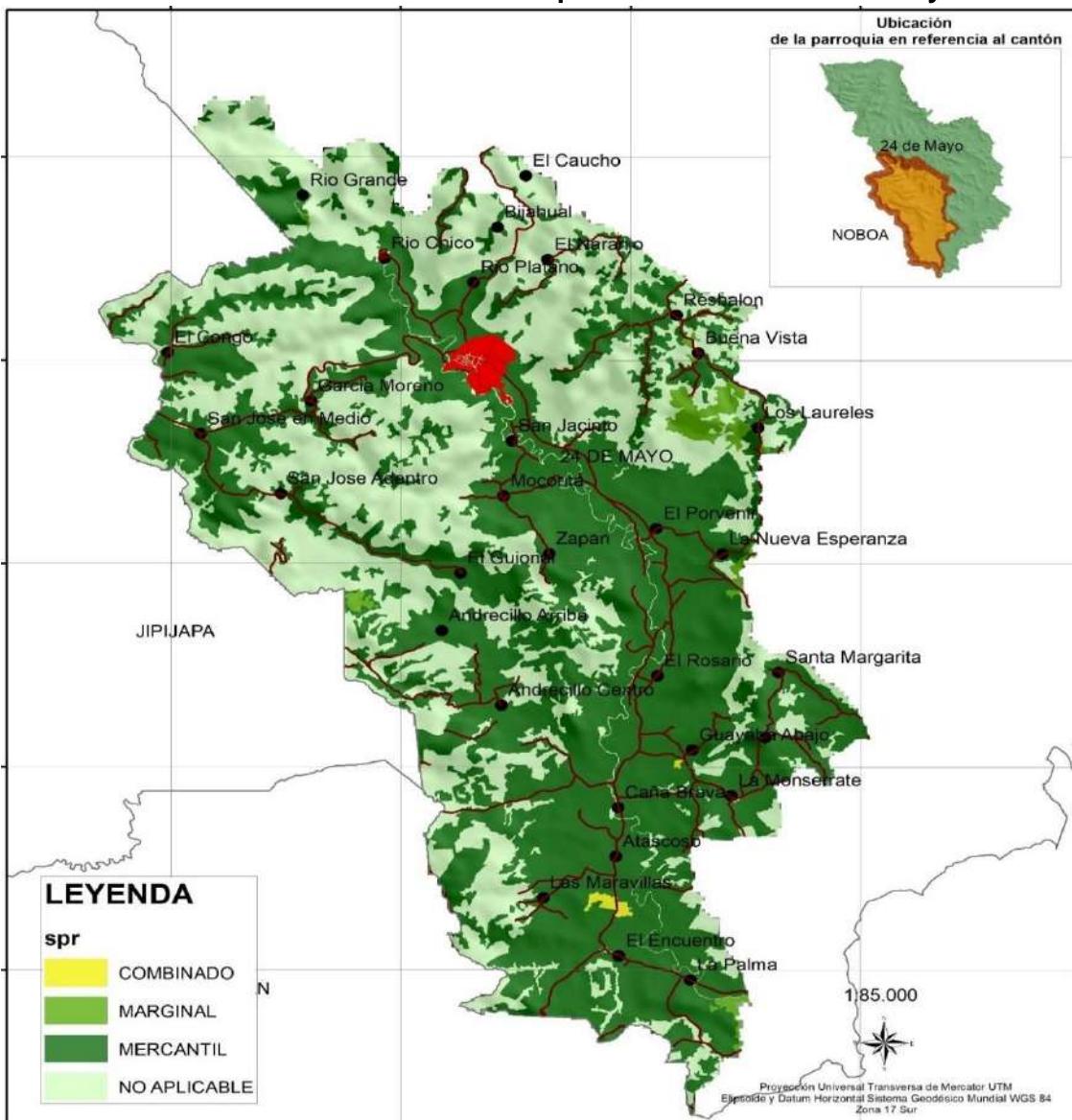
El sistema productivo mercantil de la Parroquia Rural Noboa en su mayor parte ocupa su territorio con fines productivos destinado a la producción mercantil con un área de 86,8 area km2, correspondiente al 57% del territorio parroquial. En esta actividad ubicamos a los productores de maíz y la crianza de ganado con áreas de pastizales. Parte del territorio parroquial está distribuido en sistema productivo combinado con un área de 0,23 km2, corresponde 0%.

El sistema marginal con un área de 1,90 km2 que corresponde el 1% está articulado con el mercado, su objetivo no es la producción del capital, si no la producción social, se basa en el autoconsumo, emplea mano de obra familiar, los excedentes compensan el ingreso de la familia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Sistema Productivo de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 56 Sistema Productivo parroquia Noboa.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

3.5.8. Sistema Agrícola

Un sistema agrícola se refiere a la forma en que se organizan y gestionan las actividades agrícolas en una región o área determinada. Estos sistemas pueden variar según el clima, los recursos y las prácticas culturales de la zona. La gestión adecuada de los sistemas agrícolas es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos naturales de la tierra.

La parroquia rural Noboa se asienta en una superficie de 16 602 ha, con una densidad poblacional de 7.063 habitantes. La media parte del suelo está revestido de cobertura vegetal natural.

Noboa es un territorio altamente natural, se observa que existen áreas importantes de vegetación natural y en muchas de ellas aún sin intervención de la mano del hombre, y se trata de los bosques primarios donde existe una rica flora y fauna donde se aprecia los cerros cubiertos de neblina con un microclima importante.



Este territorio se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como café, maíz, maní, frejol, yuca, zapallo, plátano entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos del café en pocas extensiones, plátano y frutales como cítricos, mangos guanábana achiote y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto maíz arroz en época de invierno De todas formas, los productores asumen como una importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.



Ilustración. N° 24 Sistema Agrícola parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Al identificar los principales productos del agro que se cultivan en la parroquia se observa que existe una variedad de especies que forman parte de este conjunto de responsabilidades agroproductivas que la parroquia Noboa desarrolla en sus actividades diarias, y que son el sustento de la dieta y economía de las familias de las comunidades de la parroquia Noboa.

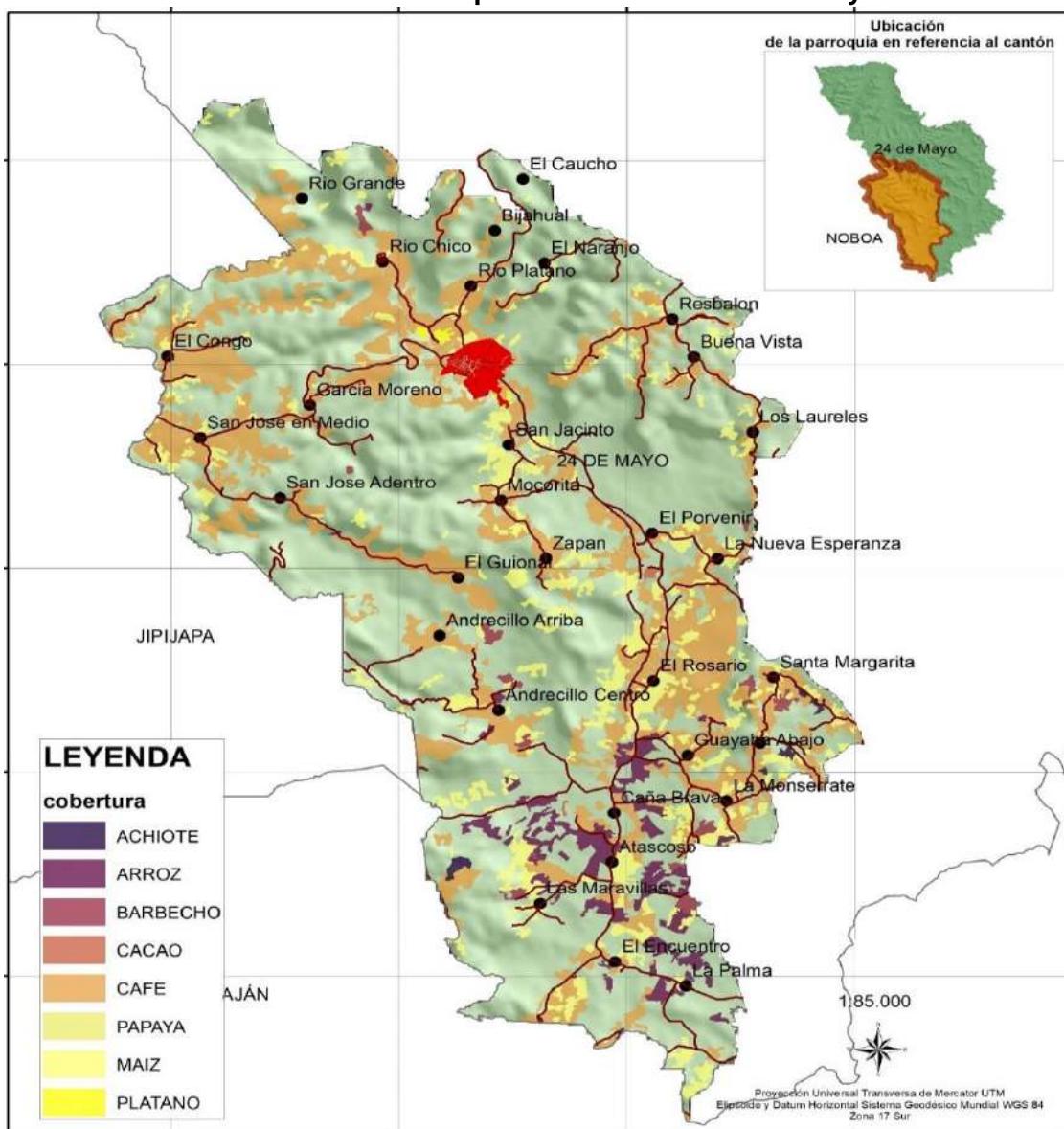
| Cultivos de la parroquia Noboa | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------|
| Cultivos | Área km2 | Porcentaje |
| Achiote | 0.2829988 | 1% |
| Arroz | 3.86912925 | 8% |
| Barbecho | 0.90114596 | 2% |
| Cacao | 0.07828742 | 0% |
| Café | 32.6980464 | 68% |
| Maíz | 12.6913876 | 25% |
| Papaya | 0.00926379 | 0% |
| Plátano | 0.20435453 | 0% |
| Total | 50.7346137 | 104% |

Tabla. N° 157 Cultivo en la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa lo que más se cultiva es el café y maíz son los principales productos que se cultivan en la parroquia. El grafico nos da como resultado lo siguiente. Tenemos achiote con 0.28 km2 que representa el 1%; arroz 3,86 km2 que representa el 8%; barbecho 0.90 km2 que representa el 2%; cacao 0.07 km2 que representa el 0%; café tiene 32,69 km2 que representa el 68%; maíz 12,69 km2 que representa el 25%; papaya y plátano que representa 0% de cultivos de la parroquia.



Cultivo de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 57 Cultivo de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.8.1. Cobertura de Tierra Nivel 1

En la parroquia Noboa la Cobertura de la Tierra se refiere al uso que se le da a la tierra, pero en relación con las actividades que llevan a cabo los humanos con los fines a los que sirve para satisfacer necesidades básicas y las diferentes actividades económicas, por ejemplo, agricultura, ganadería, vivienda, recreación, provisión de refugio y extracción de recursos naturales.

La Cobertura de la Tierra constituye la cubierta biofísica que se observa sobre la superficie de la tierra (elementos naturales y antrópicos). El Uso de la tierra representa la ocupación que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura, resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales de un espacio geográfico determinado.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NOBOA 2023 – 2027



| Nivel 1 | Área km2 | Porcentaje |
|------------------------------|--------------------|-------------|
| Cuerpo De Agua | 0.67584396 | 0% |
| Tierra Agropecuaria | 88.93269514 | 59 |
| Tierra Arbustiva Y Herbácea | 0.89646142 | 1% |
| Tierra Forestal | 60.1109843 | 40% |
| Tierra Sin Cobertura Vegetal | 0.023601025 | 0% |
| Zona Antrópica | 0.2802615 | 0% |
| Total | 150.9198474 | 100% |

Tabla. N° 158 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Cobertura de Tierra Nivel 1 de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



**Mapa. N° 58 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027**

3.5.8.2. Cultivo con Riego.

En la parroquia Noboa las pocas áreas dedicadas al cultivo de ciclo corto con sistema de riego son aquellos que se benefician del suministro de agua a través de diferentes sistemas de riego. Estos sistemas de riego pueden variar según el tipo de cultivo y las condiciones climáticas. Permiten que se hagan esta actividad en algunos sectores.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



La baja productividad de los cultivos y producción agro-pecuaria en la parroquia Noboa, comparada con el resto Manabí y del país, es el resultado de las debilidades relacionadas a la educación y asistencia técnica, así como del bajo nivel de aplicación de innovaciones tecnológicas; el uso de paquetes tecnológicos que no están acordes al suelo clima y realidades socioeconómicas de los productores.

Es importante destacar que el riego en la agricultura en la parroquia debe ser gestionado de manera eficiente y sostenible, para evitar el desperdicio de agua y la contaminación del suelo. En la parroquia Noboa hay un mínimo de cultivo con riego de 0,14 km² que representa el 0% en la parroquia.

| Riego | Área km ² | Porcentaje |
|--------------|----------------------|-------------|
| NO | 89.09 | 59% |
| NO APLICABLE | 61.69 | 41% |
| SI | 0.14 | 0% |
| Total | 150.92 | 100% |

Tabla. N° 159 Cultivo con Riego Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Cultivo con Riego en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 59 Cultivo con Riego parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.5.8.3. Tamaño de Parcela.

En la parroquia Noboa se conoce como parcela a la porción mínima de tierra cultivada que puede verse bien diferenciada; su forma, tamaño y el modo en que se separan es muy importante a la hora de describir un paisaje agrario. El cálculo del tamaño de la parcela es de gran utilidad, especialmente en el ámbito urbanístico y agrícola, ya que determina aspectos como la edificabilidad y el tipo de explotación que se le puede dar al terreno. A continuación, se detalla el tamaño que existen en la parroquia Noboa.

| Tamaño | Área km2 | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------|
| Grande | 20.7908652 | 14% |
| Mediana | 40.659786 | 27% |
| No Aplicable | 61.6890961 | 41% |
| Pequeña | 27.7801001 | 18% |
| Total | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 160 Tamaño de Parcela parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Tamaño de Parcela en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 60 Tamaño de Parcela Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



3.5.8.4. Prioritaria para Riego

La priorización del riego en un cultivo en la parroquia Noboa es un aspecto fundamental para su óptimo desarrollo y la sostenibilidad del regadío. Diversos factores influyen en esta decisión, como el tipo de suelo, el cultivo, las condiciones climáticas y las tecnologías de riego disponibles. La optimización del agua de riego a través de sistemas de riego inteligentes y la elección del sistema de riego más eficiente para cada tipo de cultivo son estrategias clave para mejorar el uso del agua en la agricultura.

En la parroquia Noboa existen áreas Prioritarias para Riego que son zonas geográficas que han sido identificadas como prioritarias para el desarrollo de proyectos de riego con el objetivo de mejorar la producción agrícola y la seguridad alimentaria en la región y sus alrededores.

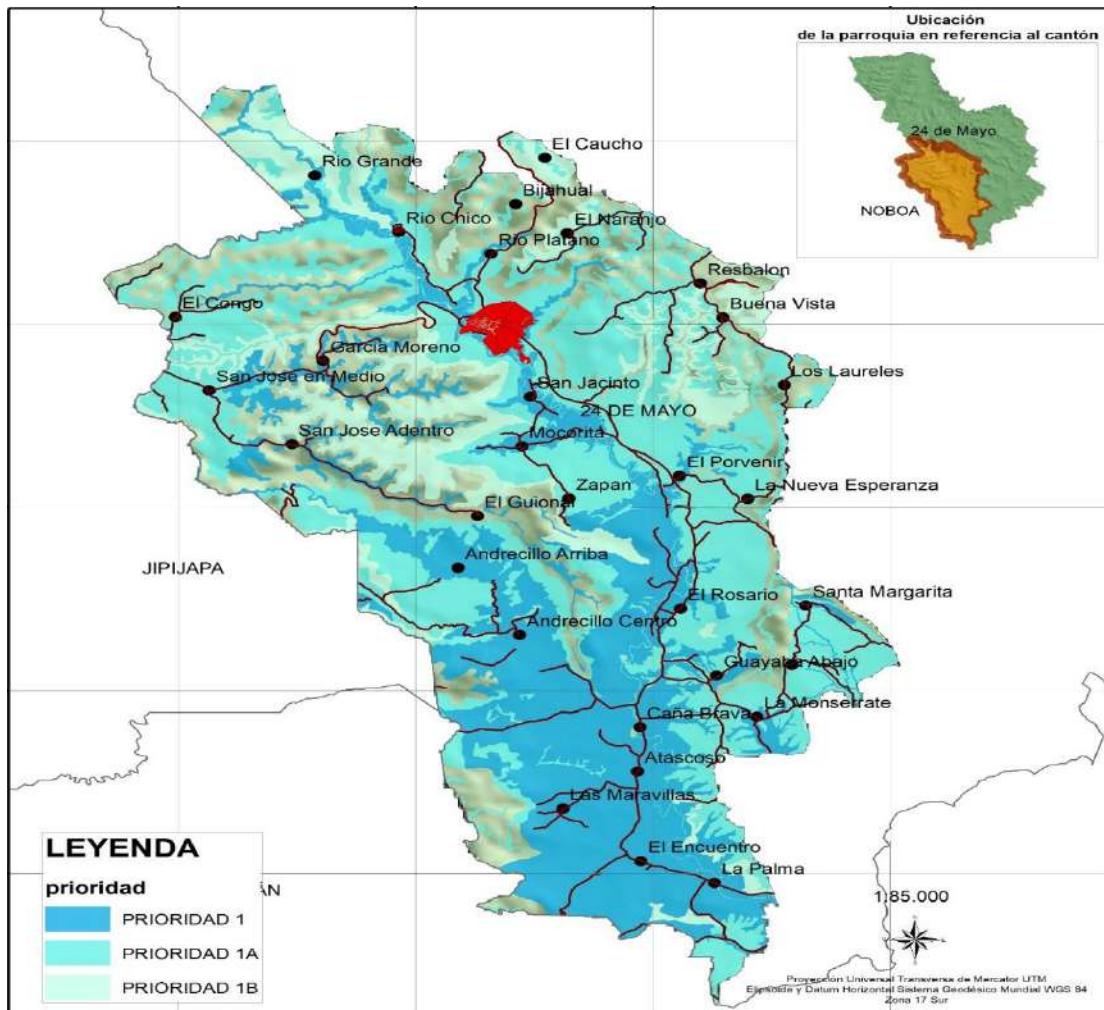
| Prioridad | Área km2 | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------|
| Prioridad 1 | 44.5500148 | 37% |
| Prioridad 1a | 57.1089685 | 48% |
| Prioridad 1b | 17.5996922 | 15% |
| Total | 119.258676 | 100% |

Tabla. N° 161 Prioritaria para Riego parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Prioritaria de Riego en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 61 Prioritaria para Riego parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.5.9. Pasto (Pecuario)

En la parroquia Noboa los Pasto pecuario se refiere a los pastos y forrajes utilizados en la alimentación animal en la ganadería. Los pastos son la fuente de alimentación más económica para mantener a los animales, pero su manejo adecuado es importante para que desarrollen todo su potencial en términos de producción y reproducción.

En la parroquia Noboa el pasto cultivado es de 35.91km². La siembra de pastos adecuados, según las condiciones del terreno, clima y ganadería, llevará a los productores a tener altos índices productivos en el negocio pecuario.

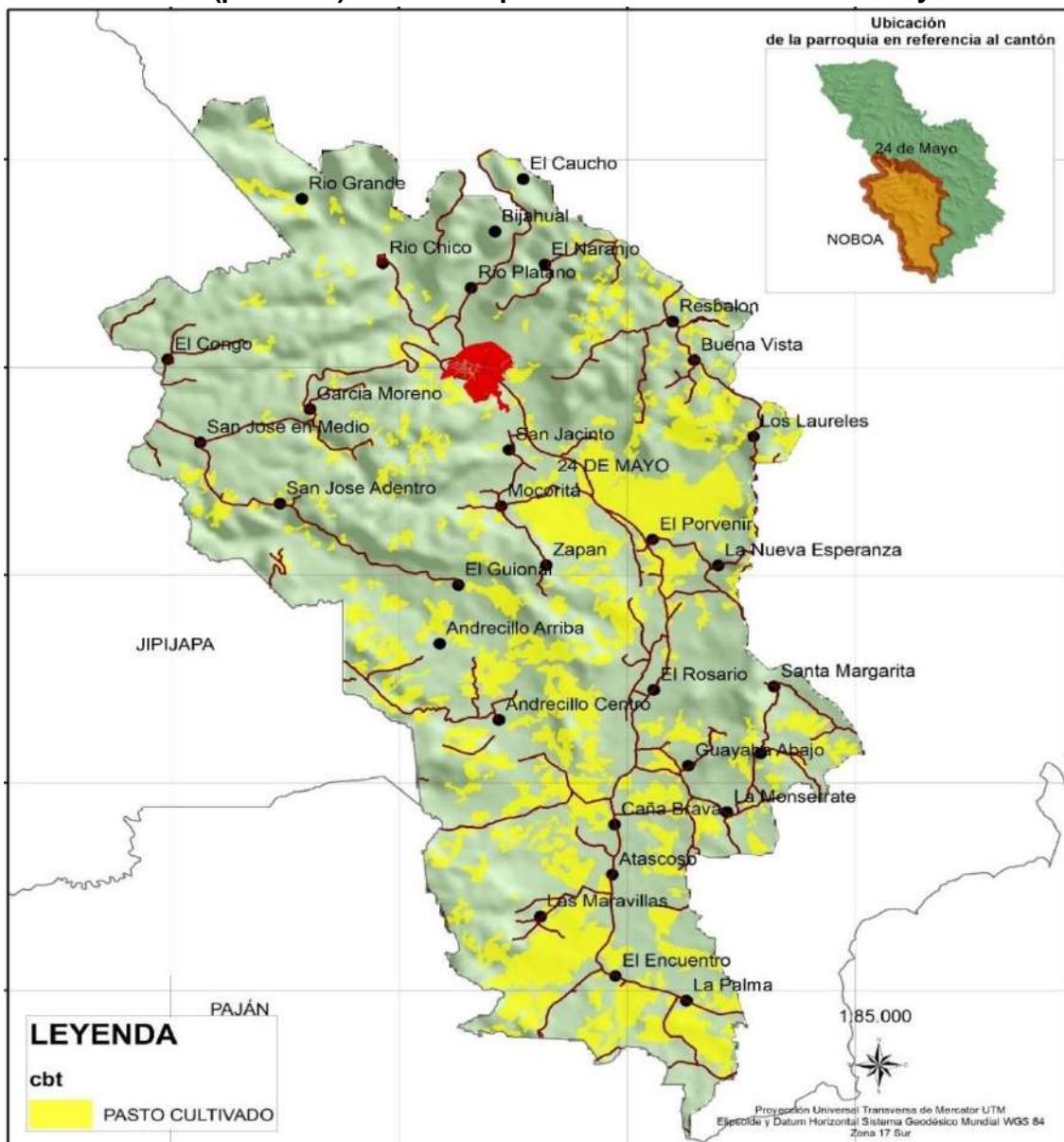
| Pasto | Área km2 |
|-----------------|------------|
| Pasto cultivado | 35.9173665 |

Tabla. N° 162 Pasto pecuario parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Pasto (pecuario)en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 62 Pasto parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.5.10. Sistema Pecuario

En la parroquia Noboa el sistema pecuario es un conjunto de actividades relacionadas con la cría y explotación de animales domesticables con fines de producción, para su aprovechamiento en la alimentación, vestimenta, trabajo y otros usos.

Los sistemas pecuarios incluyen todos los aspectos del suministro y uso de productos de la ganadería, como la distribución y cantidad del ganado, los diferentes sistemas de producción en los que se crían, las estimaciones, actuales y futuras, del consumo y la producción, las personas involucradas en la producción pecuaria, y los beneficios y las consecuencias de mantener el ganado.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha implementado diversas iniciativas para beneficiar a los productores pecuarios de Manabí. Por ejemplo, en 2023, el MAG entregó 10 moto guadañas, cuatro picadoras de pasto, dos bidones de 40 litros para leche, siete certificados libres de brucelosis, un permiso de exportación agrícola y dos acuerdos ministeriales a productores pecuarios de varios cantones de Manabí.

Además, el MAG ha implementado 15 Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario para beneficiar a 277 productores, y ha entregado 340 paquetes tecnológicos pecuarios, con subvenciones de entre el 50 y 70%. En la siguiente tabla podemos apreciar la especies y cantidad de animales que tienen en la parroquia Noboa.

| Especie Pecuaria parroquia Noboa | | | |
|----------------------------------|-------|---------------|-------|
| Vacuno | Cerdo | Aves - Pollos | Total |
| 240 | 140 | 5514 | 5.894 |
| 4% | 2% | 94% | 100% |

Tabla. N° 163 Especies Pecuaria de Noboa.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

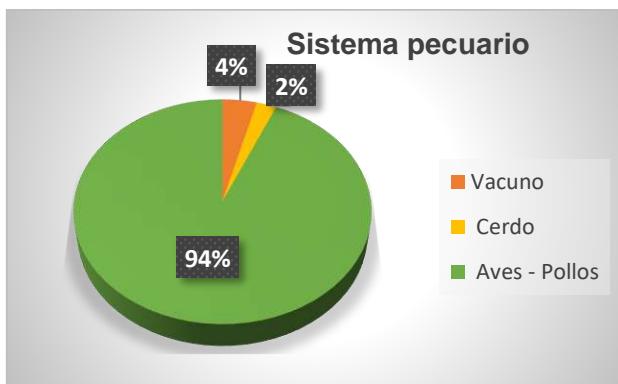


Grafico. N° 48 Sistema Pecuario de Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia tenemos la actividad pecuaria con las principales especies que se encuentran determinada en la población, el siguiente grafico no da como resultado lo siguiente; Ganado Vacuno tenemos 240 unidades que representa el 4%; el ganado Porcino tenemos 140 unidades representa el 2%; y en cuanto a aves tenemos 5515 unidades que representa el 94% dentro de la población parroquial.

3.5.10.1. Densidad de Vacuno

En la parroquia Noboa el sector ganadero es importante en el desarrollo de la economía de la parroquia y sus alrededores, por medio de este sector se pueden generar nuevos emprendimientos, a su vez nuevas fuentes de empleo con el procesamiento de sus derivados como: carne, leche, queso, entre otras.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Manabí es la provincia más ganadera a escala nacional en Ecuador, con cerca de 939.900 bovinos, lo que representa el 21% del total nacional y el 54% de la región costa. La provincia no se destaca en la producción y venta de leche, centrándose principalmente en la producción de carne Los sistemas de explotación son mixto, tanto extensivo como intensivo.

En este sistema la maquinaria es propia, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado.

En la parroquia Noboa tenemos 240 unidades de ganado.

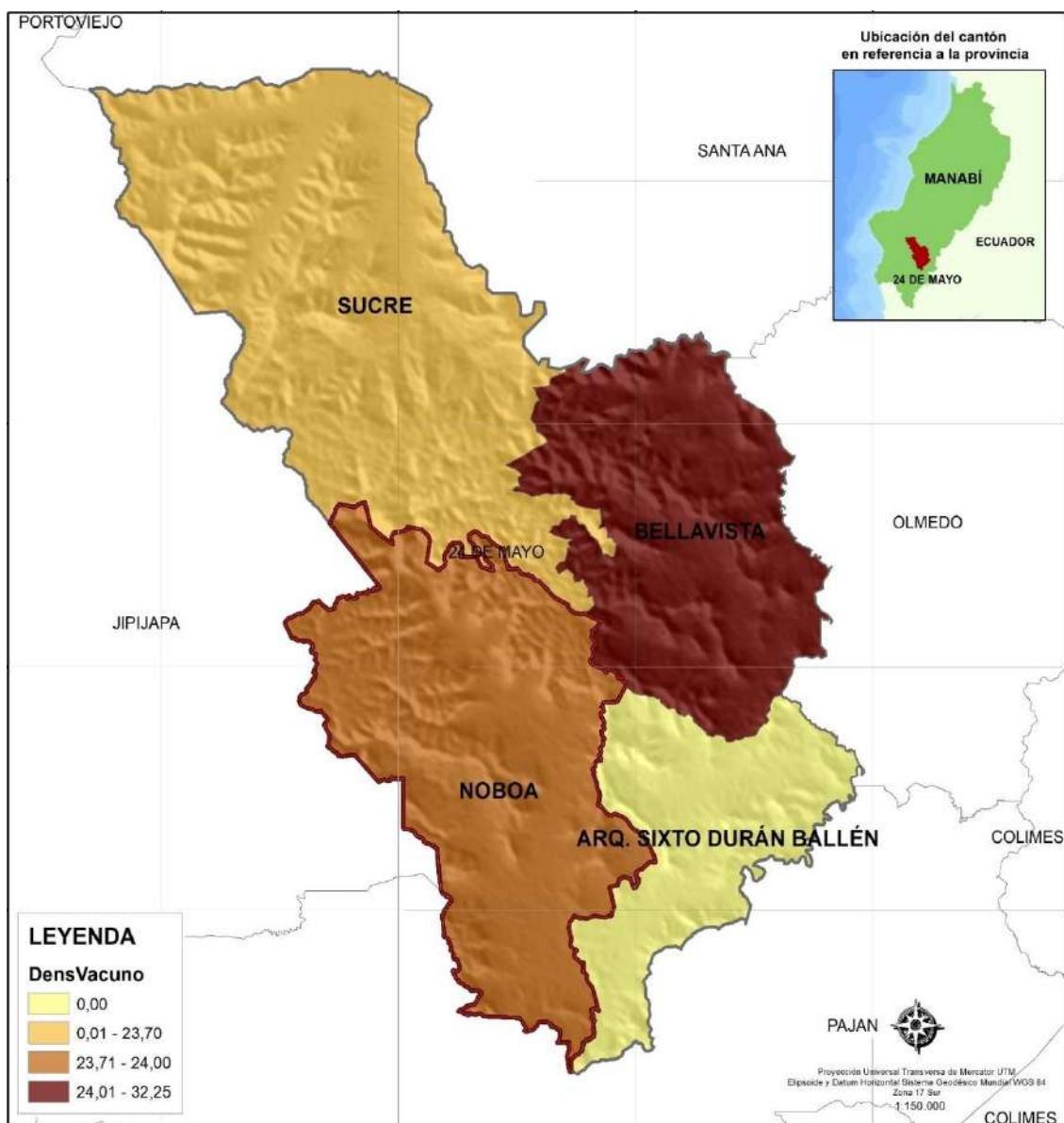
| Parroquia | Densidad de vacuno | Porcentaje |
|-----------|--------------------|------------|
| Noboa | 240 | 30% |

Tabla. N° 164 Densidad de Vacuno parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Densidad de Vacuno de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 63 Densidad de Vacuno de la parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.5.10.2. Densidad de Cerdos – Porcinos

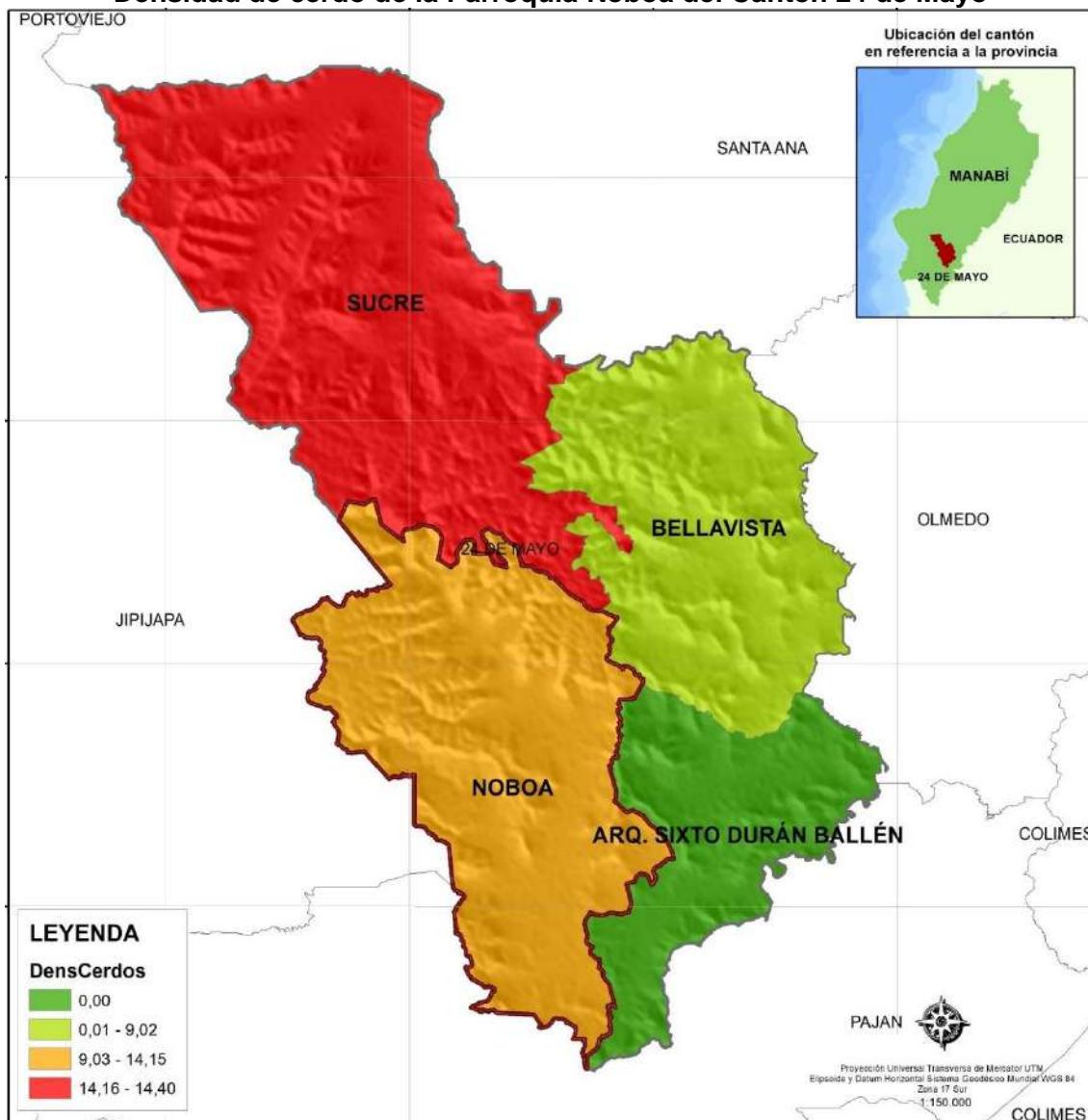
En la parroquia Noboa la crianza del cerdo se hace atractiva para la crianza doméstica por ser un eficiente cosechador de gran variedad de materiales vegetales y consumidor de residuos domésticos que le sirven de alimento, representando en cierto modo una forma de generación de fuente de proteínas que no implicará mayores costos por el tipo de alimentación recibida.

En la Parroquia Noboa la cría de esta especie se la realiza de forma artesanal y que sirve para el consumo y su comercialización en menor escala, la frecuencia del número de animales en casa se detalla en la siguiente tabla:

| Parroquia | Densidad cerdos | Porcentaje |
|--------------|-----------------|------------|
| NOBOA | 140 | 36% |

Tabla. N° 165 Densidad de cerdo
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Densidad de cerdo de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 64 Densidad de Cerdo de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.5.10.3. Densidad de Pollo – Avícola

En la parroquia Noboa la producción avícola se refiere a la producción de pollos para su consumo humano de alta calidad y ricos en proteínas con un objetivo comercial. La avicultura es la rama de la agricultura que se dedica a la cría de aves, principalmente pollos, para la obtención de carne y huevos.

En la Parroquia Noboa la cría de aves (gallinas Criollas) se la realiza de forma artesanal y que sirve para el consumo y su comercialización en menor escala, la frecuencia del número de animales en casa se detalla en la siguiente tabla:

| Parroquia | Densidad pollos | Porcentaje |
|-----------|-----------------|------------|
| Noboa | 5514 | 32% |

Tabla. N° 166 Densidad de Pollos parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 65 Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.5.11. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias

la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Noboa busca fortalecer las redes comunitarias y promover el desarrollo local a través de iniciativas solidarias y sustentables. Esto se logra mediante la creación de redes solidarias y cooperativas, la promoción de la sustentabilidad y la solidaridad, y la colaboración con otras organizaciones y redes que comparten sus objetivos.

Desde 2008, la Constitución Ecuatoriana reconoce a la economía popular y solidaria como parte del Sistema Económico Social y Solidario. Este hecho visibiliza prácticas milenarias y ancestrales que se han desarrollado en el Ecuador y la Región. En noviembre, se celebra el mes de la Economía Popular y Solidaria, cuyo objetivo es promover y fortalecer a los actores que conforman este sector.

Los actores que participan son todas las organizaciones de la economía popular y solidaria normados en figuras jurídicas con regulaciones diferenciadas, tales como: cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y organizaciones de integración económicas y Unidades Económicas Populares que se encuentran en la población en general (comercio informal).

En la Parroquia Noboa a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social ha apoyado a varios habitantes de la parroquia con los créditos del bono fomentando de esta manera el desarrollo social. Con la ejecución de estos proyectos el MIES impulsa la economía popular y solidaria en las zonas de la parroquia, los mismos que están destinados a mejorar los ingresos de las familias, fortalecer sus capacidades locales y asociatividad.

Las actividades informales de la economía solidaria en la parroquia son:

- Existe por lo menos una tienda de abarrotes en cada recinto.
- En la cabecera parroquial existen 15 tiendas de abarrotes y productos en general
- 5 sitios donde hacen recargas a teléfonos celulares
- Un refresquero
- Cuatros comedores
- Un Mercado
- Una Picandería
- Tres Farmacias
- Tiendas de Abarrote

3.5.11.1. Seguridad y soberanía alimentaria

En la parroquia rural Noboa la seguridad alimentaria se refiere a que todas las personas tengan en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias. Por otro lado, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas alimentarias que sean cultural, ecológica, social, económica y apropiadas a sus circunstancias. Busca otorgar a las comunidades el control y la promoción de la sostenibilidad, la equidad y la diversidad cultural.

La seguridad alimentaria se centra en la disponibilidad de alimentos, mientras que la soberanía alimentaria va más allá de la simple disponibilidad de alimentos y se adentra en el derecho de las comunidades y los pueblos a tomar decisiones sobre sus sistemas alimentarios, basados en sus valores culturales y contextos locales. Es importante fomentar un uso responsable y sostenible de los recursos naturales en la producción de



alimentos, para evitar impactos negativos en el medio ambiente y en las comunidades locales.

ya que desde los primeros días de su existencia es básica para el desarrollo en plenitud, por ende, permite el fortalecimiento y potencialización de todas sus facultades físicas y mentales; lo cual dota a cada persona para tener un mejor desenvolvimiento en el desarrollo del ente familiar y a nivel comunitario. En particular, la soberanía alimentaria se define, como: “La forma soberana de aplicación de políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio y transformación.

3.5.12. Artesanía

La artesanía ancestral se refiere a la creación de objetos a través de procesos manuales continuos, transmitidos de generación en generación, y con un fuerte sentido cultural e histórico. Estos objetos son producidos con materiales obtenidos del entorno y reflejan la identidad de una comunidad o región. La artesanía ancestral es una manifestación de la capacidad humana para mostrar expresión cultural y artística, y se encuentra presente en diversas culturas alrededor del mundo.

- Elaboración de tejidos con fibras naturales, como la mocora, toquilla, zapán, que son artículos trabajados artesanalmente sin técnicas adecuadas, pero que son comercializados en las ciudades como Paján, Jipijapa, Portoviejo, Guayaquil, entre otras.
- En la Cabecera parroquial, existe un taller de ebanistería artesanal, que elaboran muebles de madera para cubrir las necesidades de los pobladores de la parroquia Noboa.



Ilustración. No 25 Artesanía de la Parroquia Noboa.
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.5.13. Turismo

Noboa posee grandes atractivos turísticos, además de una gastronomía extensa existen también fiestas culturales conmemorativas las que atraen turistas nacionales y extranjeros, convirtiendo al turismo en una actividad que influye en la economía de la parroquia. Destino turístico: Parroquia Noboa se encuentra el Río Guinal que se lo considera como una fuente del río Guayas.

A lo largo del río Guineal encontramos una serie de sitios que tiene un gran potencial turístico, la fiesta de carnaval, que es muy popular en la parroquia se celebra en un sitio adyacente al río en la cabecera de la parroquia y en esta festividad se nota la gran presencia mayoritaria del público en general muchos de ellos provenientes de otras latitudes.



Se puede recorrer la Ruta de los Parques en los que se encuentran el Parque Central el cual ofrece un espacio verde para la distracción de los habitantes de la Parroquia, un lugar tranquilo y acogedor, además, posee espacios para que los niños y niñas puedan distraerse de una manera segura y tranquila de igual forma se puede visitar el Parque de el Niño.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo. La parroquia Noboa mantiene hasta la actualidad casi un 50% de bosque primario, constituyéndose esta situación en un verdadero potencial para desarrollar turismo ecológico, que es uno de los más apetecidos por los visitantes propios y extraños.

Existen algunas cascadas para visitar como la del río Plátano, ya que la zona posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los bosques y saltos de agua, como la cascada de Río Plátano, el acceso a la cascada está acompañada de una vista espectacular con la naturaleza, así como también la cascada del Río Chico.



Ilustración N° 26 Cascada de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo consultor 2023 - 2027

En la cabecera parroquial, existen dos centros turísticos, uno público y otro privado: el público es manejado en época de feriados por el Municipio de 24 de Mayo por ser municipal, que es denominado Centro Turístico “El Tamarindo”; y el privado, con atención permanente y que sus dueños le han puesto el nombre de “Balneario de agua dulce Don Juan”. El Turismo representa una oportunidad de generación de ingresos y de desarrollo para comunidades rurales ubicadas cerca de atractivos turísticos. Es importante generar todos los recursos para desarrollar áreas turísticas dentro del cantón, además, la difusión y publicidad de las zonas a ser visitadas son actividades importantes en la actualidad.

Cascada Río Plátano

Otro de los atractivos turísticos dentro del cantón es la cascada Río Plátano ubicado en la parroquia Noboa, el acceso a la cascada está acompañado de senderos naturales con vista de especies de flora y fauna características de la zona. Está ubicada a 2,5 Km del Parque Central de Noboa, siguiendo la Vía Noboa - Matapalo y después continuando por la Vía Santa Ana - Noboa hasta llegar a su destino. La vía hasta salir del caso urbano es adoquinada y después asfaltada.



Cabañas las piedras

Cabañas las Piedras están ubicadas en la parroquia Noboa, lugar muy concurrente debido a que está a las riberas del río Guineal, es muy común disfrutar de las fiestas del carnaval en este sitio, ya que ofrece distracción a las orillas del río, música en vivo, gastronomía típica además de artesanías elaboradas por los pobladores del lugar. Se encuentran a 1 km aproximadamente del Parque Central de Noboa, hacia el Noreste de la vía Noboa, Las vías dentro del límite urbano son adoquinadas, continuando por una vía asfaltada.

Servicios.

La Parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, Ecuador, ofrece varios servicios a sus habitantes y visitantes. Algunos de los servicios disponibles en la parroquia incluyen banco del barrio, transporte, farmacia, subcentro de salud, tiendas, estación de bomberos, seguridad, Iglesia y servicios ecosistémicos del río Guineal. Además, la parroquia es un lugar turístico que ofrece la oportunidad de disfrutar en familia, visitar cascadas, y conocer su historia y festividades.

La parroquia Noboa cuenta con alrededor de 189 km de vías, de las cuales el 79,3% no son pavimentadas y muchas veces corresponden a caminos de verano que se encuentran lastrados o con tierra suelta, y en épocas de invierno tienden a ser intransitables y muchos asentamientos pierden su movilidad y conectividad; el 19,2% corresponden a vías pavimentadas que sirven de conexión con las demás parroquias y cantones aledaño; y únicamente el 1,4% de la extensión vial se encuentran adoquinadas, este tipo de vías se ubican especialmente en el centro urbano de la parroquia.

Las líneas de transporte que están dentro de la parroquia Noboa conectan con las parroquias Sucre, Bellavista y Arq. Sixto Durán Ballén, además conectan con los cantones Paján y Jipijapa. Estas líneas de transporte cruzan especialmente por la cabecera parroquial de Noboa y por varios poblados, sin embargo, con el aumento de asentamientos humanos en la parroquia, la movilidad hacia los mismos casi es nula por parte de las cooperativas de transporte que transitan por la parroquia.

Además, se ofertan los servicios de turismo ya que en la Parroquia Rural de Noboa existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector.

3.5.14. Infraestructura Para El Fomento Productivo.

La Parroquia Rural de Noboa tiene su potencialidad socio económica en la producción agrícola y ganadera sus principales productos son el café y maíz, respecto a la silvicultura en la zona existen plantaciones de plantas nativas, caña Guadua en diferentes lugares de la parroquia, además tiene bosques naturales.

El sector turismo también es importante en la zona, ya que posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los bosques y saltos de agua, como la cascada de Río Plátano, el acceso a la cascada está acompañada de una vista espectacular con la naturaleza. La parroquia Noboa es conocida por su excelente gastronomía, estos platos reflejan la riqueza culinaria de la región y son parte integral de su identidad cultural.

3.5.14.1. Comercialización.



Los canales de comercialización que se emplean para la venta de los productos, se lo realizan en los cantones de Pajan ,24 de Mayo y Jipijapa a través de los comerciantes mayoristas quienes son los que fijan los precios al momento de la cosecha. Otros productos que se lo considera de gran importancia como ingreso a la economía familiar es la naranja, barbasco, plátano, madera, maní, aguacate, frijol, por comerciantes que llegan de diferentes ciudades de la provincia, como: Portoviejo, Manta, Jipijapa, Paján, pagando precios de acuerdo a la oferta y demanda existentes.

Las cadenas de comercialización que van del productor al consumidor posibilitan que los intermediarios sean los que mayor utilidad tengan en relación al riesgo y a la inversión de cada actor de la cadena.

En la parte de producción propiamente dicha, el principal producto es el Maíz y la naranja, carbón, madera, donde no tienen adecuados niveles de productividad debida a malas prácticas en su producción y, sobre todo a la edad de las plantas que influye directamente en la densidad de plantas por hectárea en conjunto configuran un escenario del buen vivir en la parroquia.

Los flujos de comercialización del maíz, plátano entre otros están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno o a la venta para los mercados de Jipijapa o en otros cantones. Los productos de ciclo corto, y los dulces artesanales también representan un importante flujo estos se venden para consumo interno y hacia los cantones.



Ilustración. No 27 Cosecha de café y Maíz de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Comercialización Agropecuaria

Los principales productos agrícolas que se destinan para la comercialización son el café, maíz, la naranja y plátano. Las hortalizas en pequeñas escalas son destinadas para el autoconsumo. Ciudades de la provincia a través de los intermediarios que son los que fijan su precio del café, maíz, madera, naranja, y plátano se comercializa en las comunidades en la estación de verano ya que los comerciantes ingresan con sus vehículos para comprar directamente a los productores, al igual que los anteriores fijan su precio.

La producción pecuaria de la parroquia son las aves de corral, bovinos cerdos que se destinan para la venta y el autoconsumo. La comercialización de las aves de corral (gallinas) se la realiza en la cabecera cantonal, su venta es en pie. La comercialización de los cerdos se la realiza en las comunidades durante las dos estaciones a través de los comerciantes.



Ilustración. No 28 Comercialización animales menores de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.15. Accesibilidad a los Almacenes De Insumos Agropecuarios

En la parroquia Noboa los almacenes de insumos agropecuarios se refiere a los agricultores y ganaderos que se proveen de semillas, fertilizantes y pesticidas, hasta herramientas, maquinaria y equipos especializados para llevar a cabo sus actividades diarias y optimizar sus procesos y obtener mejores resultados en sus cultivos y criaderos.

Los almacenes de insumos agropecuarios también ofrecen una amplia gama de fertilizantes y productos para el control de plagas y enfermedades. Estos productos ayudan a mejorar la calidad y cantidad de los cultivos, así como a protegerlos de posibles daños causados por insectos y enfermedades.

Un almacén de insumos agropecuarios es un establecimiento que provee a los agricultores y ganaderos de los productos y materiales necesarios para la producción agropecuaria. Estos insumos incluyen productos para el control de plagas, prevención y tratamiento de enfermedades, fertilizantes, enmiendas al suelo, protección vegetal, nutrición vegetal, semillas, maquinaria y herramientas agrícolas, sistemas hídricos, protección y nutrición animal, entre otros.

Los almacenes de insumos agropecuarios ofrecen una variedad de servicios, como la venta de productos, asesoría técnica, análisis de suelos, modalidades de pago y transporte seguro de los insumos.

| Accesibilidad | Rango | Área km2 | Porcentaje |
|----------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| Media | 30 min - 1 hora | 26.1364589 | 17% |
| Baja | 1 - 3 horas | 113.660611 | 75% |
| Muy baja | Mas 3 horas | 9.79228678 | 7% |
| Ríos y masa de agua | No aplica | 0.78899358 | 1% |
| Zona urbana | No aplica | 0.54149702 | 0% |
| Total | | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 167 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 66 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.16. Accesibilidad a Centros Económicos

La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo es un Centro de producción cafetalera y agropecuaria, ecológicamente limpia, con seguridad y soberanía alimentaria; lidera, por consenso micro regional, procesos agroindustriales, artesanales y eco turísticas, respetando el ambiente. Con el paso de los años está logrando una significativa importancia en lo que es el turismo, gracias a su riquísima y variada flora y fauna, la cual impresiona a todas aquellas personas que lo visitan. Manabí es una de las Provincias más hermosas del Ecuador la cual tiene, amplias playas y una gran variedad de lugares turísticos.

La accesibilidad a los centros económicos se refiere a la capacidad de las personas para llegar a los lugares donde se lleva a cabo la actividad económica, como centros comerciales, zonas industriales, áreas de oficinas, entre otros. Esta accesibilidad puede estar relacionada con la disponibilidad de infraestructuras de transporte, la calidad de las vías de acceso, la presencia de servicios para personas con discapacidad, y la facilidad de movilidad en general.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



En la siguiente tabla se presenta la accesibilidad a los centros económicos que se representa por área o kilómetro cuadrados en cada una de sus movilidades.

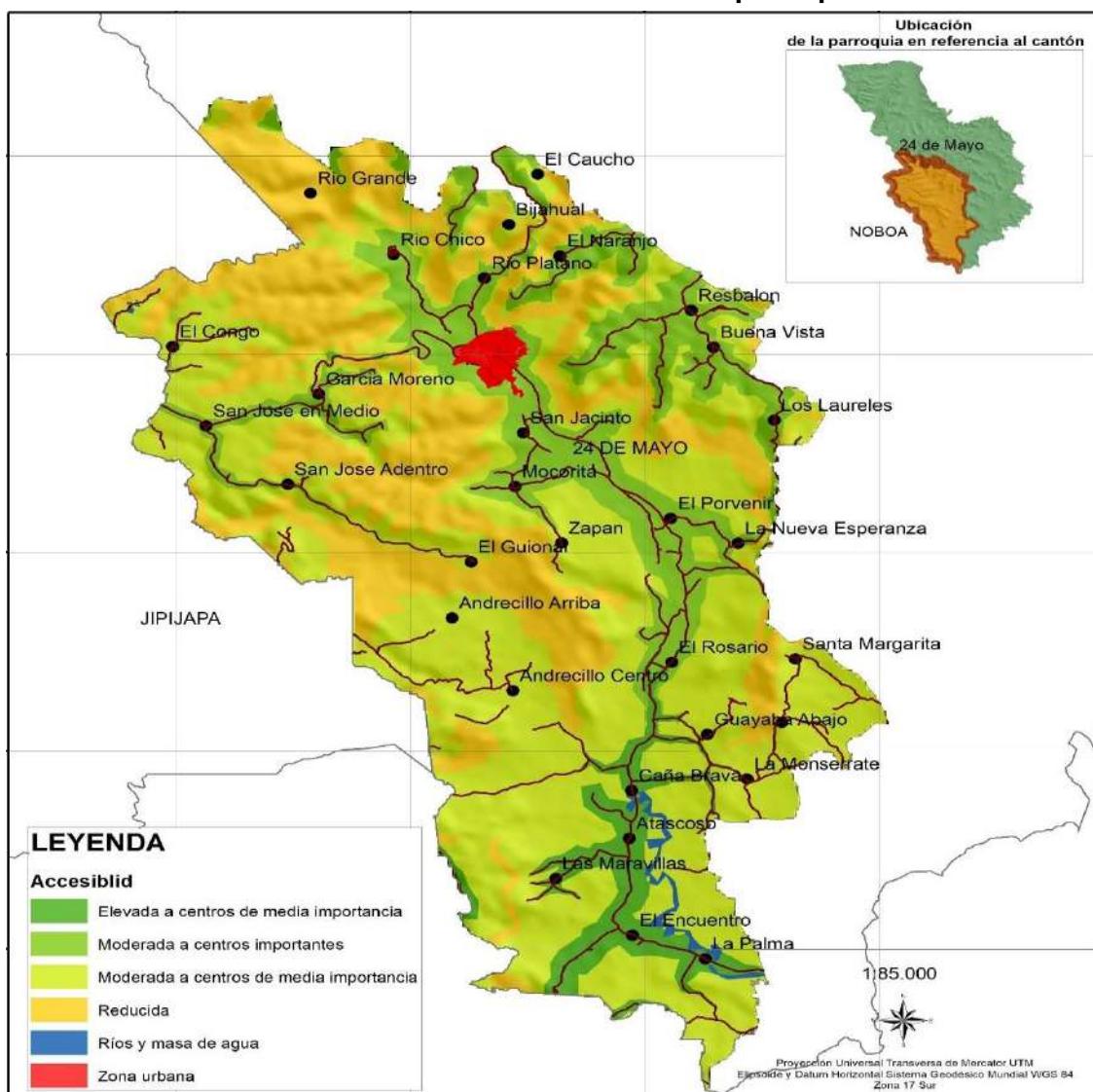
| Accesibilidad | Área km2 | Porcentaje |
|---|---------------|-------------|
| Elevada a centros de media importancia | 7.60 | 5% |
| Moderada a centros importantes | 27.11 | 18% |
| Moderada a centros de media importancia | 73.61 | 49% |
| Reducida | 41.28 | 27% |
| Ríos y masa de agua | 0.79 | 1% |
| Zona urbana | 0.54 | 0% |
| Total | 150.92 | 100% |

Tabla. N° 168 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Accesibilidad a Centros Económicos de la parroquia Noboa



Mapa. N° 67 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.17. Accesibilidad a Piladora.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



En la parroquia Noboa es muy importante el acceso a las piladoras que se encuentran cerca del sector considerando en qué condiciones se encuentran las vías para que no cause problema en el momento que se transporta el producto en el siguiente cuadro se distingue el distanciamiento a las piladoras.

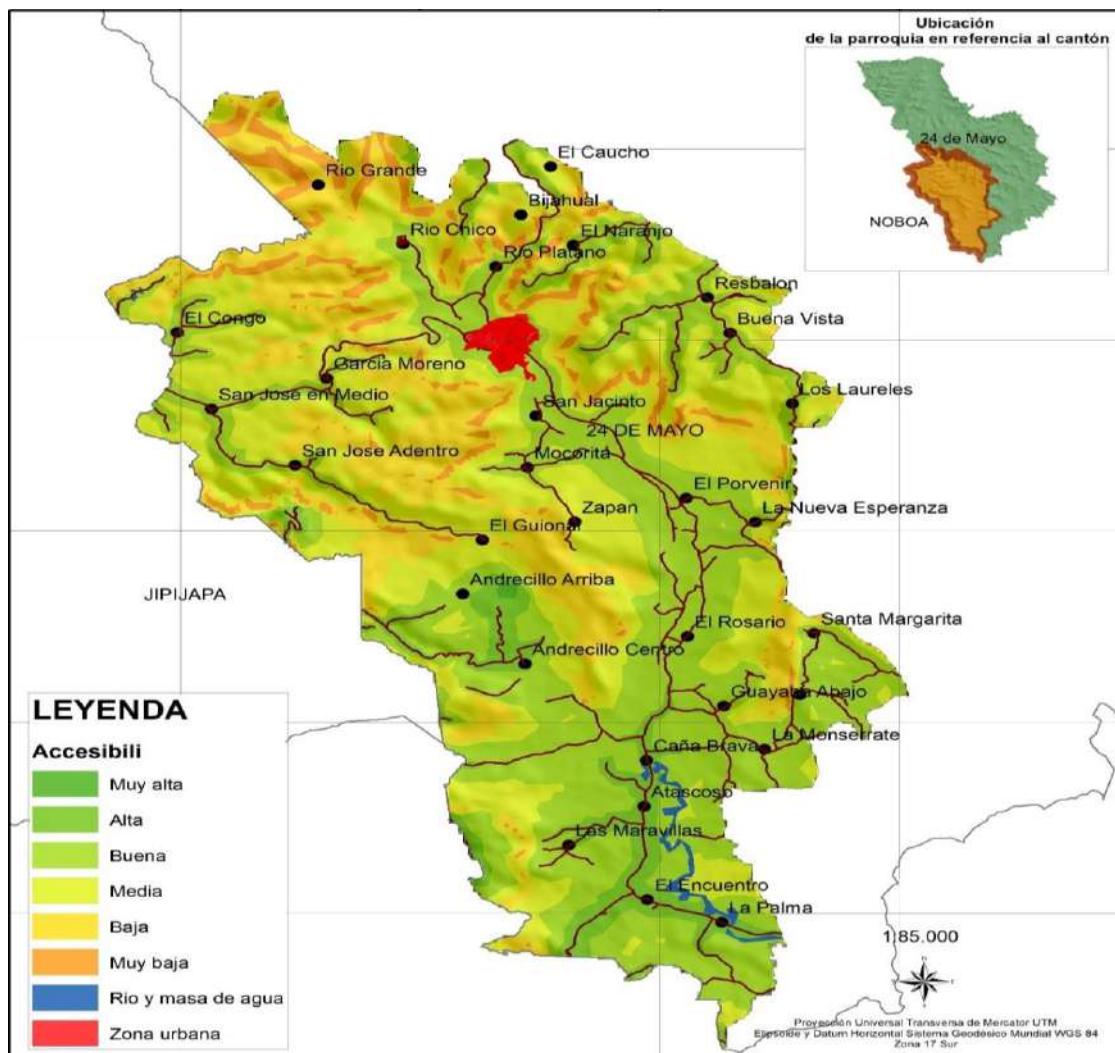
| Accesibilidad | Rango | Área km2 | Porcentaje |
|--------------------|---------------------|-------------------|-------------|
| Muy alta | 0 - 5 minutos | 0.10927406 | 0% |
| Alta | 5 - 15 minutos | 8.23928149 | 5% |
| Buena | 15 - 30 minutos | 59.1001366 | 39% |
| Media | 30 minutos - 1 hora | 45.743518 | 30% |
| Baja | 1 hora - 3 horas | 29.4924891 | 20% |
| Muy baja | Mas 3 horas | 6.89795516 | 5% |
| Río y masa de agua | No aplica | 0.79627685 | 1% |
| Zona urbana | No aplica | 0.54091619 | 0% |
| Total | | 150.919847 | 100% |

Tabla. N° 169 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023. 2027

Accesibilidad a Piladora de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 68 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027



Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 3 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

| VARIABLE | POTENCIALIDAD | PROBLEMA | PRIORIDAD |
|--|---|--|-----------|
| SECTOR ECONÓMICO SECTOR PRODUCTIVO | Cosecha periódica de productos agrícolas como el café, maíz, plátano, naranja, toronja | Desconocimiento de técnicas para dar el valor agregado a los productos agrícola. | Media |
| INDICADORES DEL EMPLEO | Se tiene un promedio de edad de 35 años de los habitantes de la parroquia con un gran potencial para el desarrollo productivo | Poca fuente de trabajo en la parroquia que limita la economía activa en todo el sector. Solo en época invernal | Alta |
| INFRAESTRUCTURA APOYO A LA PRODUCCIÓN | Existencia de gran cantidad de producción agrícola, que aún no son aprovechados para desarrollar la agroindustria | Escaza infraestructura en diferentes áreas, centros de acopios y de sistemas riego y drenaje. | Alta |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTOR PRODUCTIVO | El territorio parroquial es potencialmente agrícola y Ecoturístico. El GAD cuenta con presupuesto para capacitación. | Ausencia de créditos para el emprendimiento. Escaza infraestructura para el desarrollo del ecoturismo. | Media |

Tabla. N° 170 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Económico Productivo
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

CONCLUSIONES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

En relación al sistema Económico Productivo se aprecia que la parroquia Noboa por ser una zona montañosa y por tener gran parte de su territorio es céntrica en la ubicación geográfica, la población se desarrollan variadas actividades comerciales y de servicio sin embargo algunos de ellos han disminuido su accionar debido a varios factores, entre ellos falta de recursos económicos y la competencia, entre otros.

Además de elementos externos como temporadas de frío o calor, época de lluvias, así como la emergencia sanitaria que impactó notablemente el desarrollo del comercio en la localidad, situación que afectó a todo el sector, se evidencia la falta de cadena de valores, emprendimiento y cultura empresarial, se han extinguido ciertas actividades productivas como la agricultura y ganadería.

Sin embargo, existen otras actividades que promueven el desarrollo económico que se han vuelto una tradición en la localidad como la construcción, la albañilería, soldadura, gasfitería, electricidad entre otras, actividades que en los últimos años se han estancados por la recesión económica mundial que también afectó a la industria ecuatoriana, la parroquia no es la elección al pequeño obrero como: panaderías, elaboración de helados caseros, confección y costuras amparadas en la figura de particulares cuyo resultados son limitados, otro potencial que tiene Noboa es el ámbito turístico pues posee varios atractivos que deben ser fuentes de ingresos para la comunidad aprovechando el alto índice de personas que visitan el lugar la misma que de cierta forma genera ingresos económicos para las familias de la parroquia Noboa.



SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



3.6.1. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional del GAD parroquial Noboa se refiere a la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. El GAD parroquial es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y son un instrumento de planificación obligatoria previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

La planificación permite a los GAD desarrollar su gestión territorial de forma armónica e integral, garantiza la articulación entre niveles de gobierno y responde a la Constitución de la República, al Plan Nacional del Buen Vivir, al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y, en relación a Galápagos responde adicionalmente a la Agenda para el Buen Vivir del Régimen Especial de Galápagos.

3.6.2. Capacidades Institucionales Locales

Estas capacidades son fundamentales para el desarrollo humano local y la implementación efectiva de políticas a nivel municipal, parroquial en el contexto de la contratación pública, se ha analizado la importancia de estas capacidades en la administración local, destacando la necesidad de un aprendizaje organizativo informal y de herramientas de capacitación adaptadas a la realidad de dichas administraciones. A continuación, se presentan algunas características y atribuciones de las capacidades institucionales locales.

Características:

- Las juntas parroquiales están integradas por vocales elegidos por votación popular.
- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural.
- La junta parroquial rural está integrada por cinco vocales, siendo el más votado el presidente o presidenta de la junta.

Atribuciones:

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días.
- Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.

Además, es importante que se realice una evaluación previa de los impactos ambientales y sociales de la actividad de las juntas parroquiales, y que se establezcan medidas de mitigación y compensación adecuadas.

3.6.3. Asignaciones presupuestarias

Las asignaciones presupuestarias se refieren a la cantidad de recursos económicos que se destinan a un determinado proyecto o actividad. En el caso de los GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) parroquiales, las asignaciones presupuestarias son fundamentales para el desarrollo de las parroquias rurales y para la ejecución de proyectos y obras que beneficien a la comunidad, se presentan algunas características y actividades relacionadas con las asignaciones presupuestarias

Características:



- Son una herramienta fundamental para la planificación y ejecución de proyectos y obras en las parroquias rurales.
- Pueden provenir de diferentes fuentes, como el gobierno central, los consejos provinciales, los municipios y las juntas parroquiales rurales.
- Pueden ser asignadas para diferentes áreas, como la salud, la educación, la infraestructura, el deporte, la cultura, entre otras.

Actividades relacionadas con las asignaciones presupuestarias:

- Formulación de planes y proyectos que requieran asignaciones presupuestarias.
- Presentación de solicitudes de asignaciones presupuestarias a las instancias correspondientes.
- Evaluación y aprobación de las solicitudes de asignaciones presupuestarias.
- Ejecución de proyectos y obras con las asignaciones presupuestarias asignadas.
- Rendición de cuentas y evaluación de la ejecución de las asignaciones presupuestarias.

La distribución de los recursos presupuestarios en las juntas parroquiales puede variar dependiendo de diferentes factores, como el tamaño y densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los logros en mejoramiento de niveles de vida.

3.6.4. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

El marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia Noboa incluyen diversas herramientas y regulaciones que orientan el uso, la ocupación y la organización del territorio. Estos instrumentos pueden variar según el país o región. En el contexto de España, se destaca el Ordenamiento Territorial, que considera los impactos ambientales y las implicaciones del uso del suelo, y el Plan de Ordenación del Territorio, que establece la organización y estructura territorial, siendo un marco de referencia para la planificación a nivel estatal en este caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo.

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial”,

El artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios.

3.6.5. Competencia y roles del Gobierno Parroquial.

A.- Competencia

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Noboa desarrolla su gestión administrativa bajo competencias exclusivas especificadas en el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las cuales son:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4. incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

B.- Roles.

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutivas, legislativa y de participación, ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.



NIVEL EJECUTIVO: Presidente, vicepresidente GADPR

NIVEL LEGISLATIVO: Vocales (comisiones)

NIVEL FINANCIERO: secretario (a) – Tesorero (a)

Los GADPR son autónomos y descentralizados de derecho público. Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial de Noboa

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularan los procesos administrativos y financieros del GADPR. De esta manera define e indica las funciones del GADPR Noboa

Art. 64.- Funciones. – Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural. – Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:



- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

Art. 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.

Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d. Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e. Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f. Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g. Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;

3.6.6. Organigrama Estructural.

El Organigrama Estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GAD Parroquial) de Noboa muestra la estructura jerárquica y organización de la institución. Aunque no se proporciona información detallada sobre el contenido específico del organigrama, se puede inferir que este incluye los diferentes departamentos y cargos de la GAD Parroquial, así como las relaciones de autoridad y dependencia entre ellos.

El GAD parroquia rural Noboa se encuentra compuesto por tres funciones, la función ejecutiva en el cual se encuentra el presidente y vicepresidente del GAD parroquial; la función financiera el cual se encuentra compuesto por la tesorería y un auxiliar administrativo; y el último nivel que corresponde a la función legislativa el cual se encuentra compuesto por vialidad, electrificación y presupuesto participativo, salud y medio ambiente, educación, cultura y deportes, y festejos y espectáculos públicos, desarrollo y productividad

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Noboa del cantón 24 de Mayo

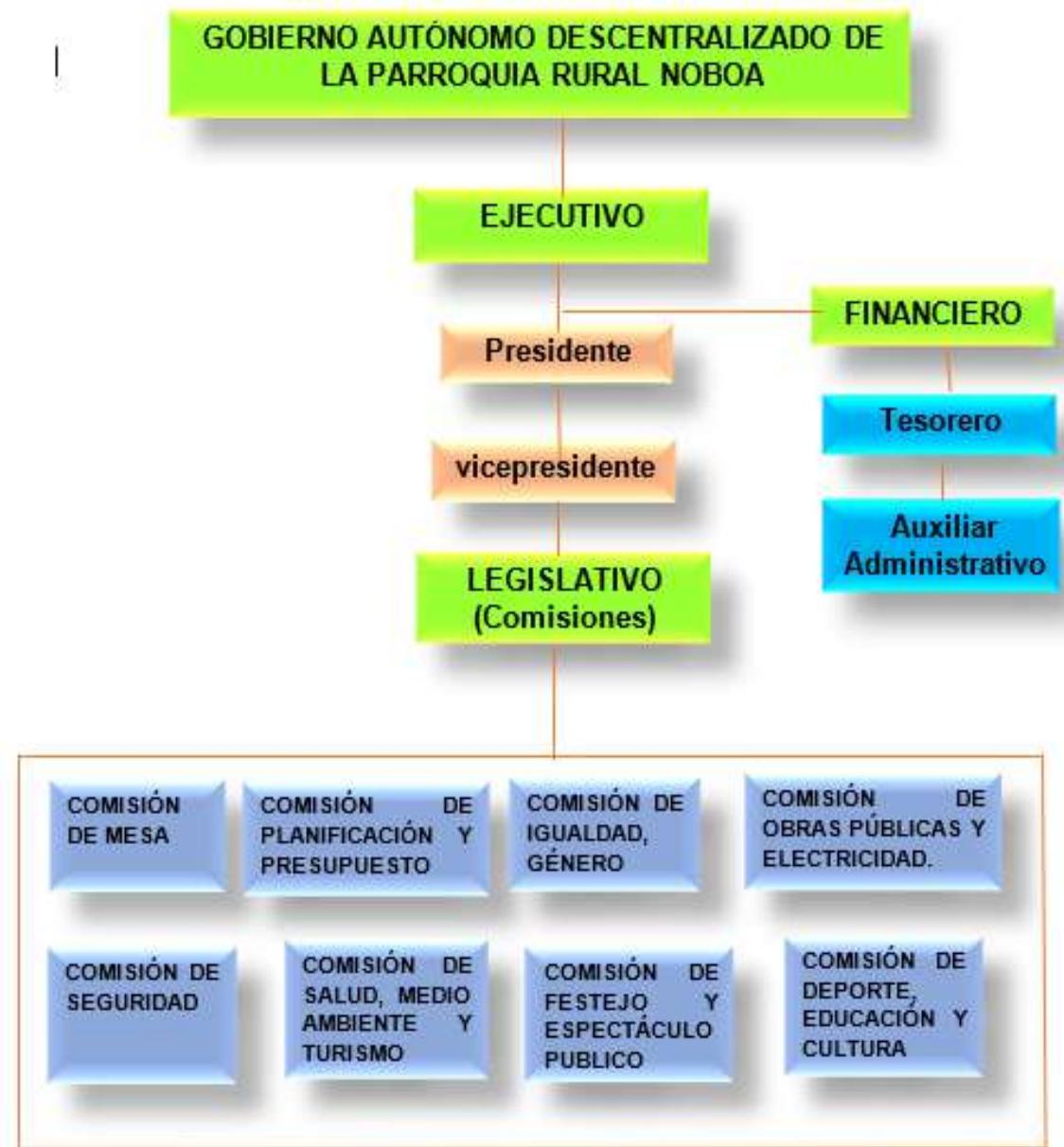


Ilustración. N° 29 Organigrama Estructural
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

COMISIONES GAD PARROQUIAL NOBOA ADMINISTRACION 2023 – 2027

• COMISIÓN DE MESA

Presidenta: Lic. Mayra Suárez Baque
Vicepresidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay
Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera
Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



• COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO.

Presidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
Vicepresidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

• COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ELECTRICIDAD.

Presidente: Sr. Sergio Bravo Vera
Vicepresidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay

• COMISIÓN DE DEPORTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay
Vicepresidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha

• COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Presidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
Vicepresidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay

• COMISIÓN DE FESTEJO Y ESPECTÁCULO PÚBLICO

Presidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera

• COMISIÓN DE SEGURIDAD

Presidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera

3.6.6.1. Autoridades del GAD

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Noboa. En general, las autoridades del GAD Parroquial son elegidas por votación popular y tienen la responsabilidad de administrar los recursos y servicios públicos en la parroquia. Algunas de las autoridades que pueden formar parte del GAD Parroquial incluyen:

El 14 de mayo de 2023 asumieron sus funciones las autoridades que se detallan a continuación:

| NOMBRES | CARGO | SEXO | INSTRUCCIÓN PROFESIONAL | SUELDO |
|--------------------------------------|-------------------------|--------|-------------------------|--------|
| Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque | Presidenta | Mujer | Licenciada. | 1200 |
| Sr. Mauricio Paúl Aguas Yugcha | Vicepresidente | Hombre | Bachiller | 450 |
| Sr. Sergio Sicensio Bravo Vera | Primer Vocal | Hombre | Bachiller | 450 |
| Sra. Celeste Amparo Tello Patiño | Segundo vocal | Mujer | Bachiller | 450 |
| Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay | Tercer vocal | Hombre | Ingeniero | 450 |
| Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá | Secretaria / Tesorera | Mujer | Economista | 733 |
| Sr. Antonio Abel Tóala Baque | Auxiliar Administrativo | Hombre | Bachiller | 460 |

Tabla. N° 171 Cargo, Comisiones y sueldos de los miembros del GAD
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.6.6.2. Instalaciones del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Noboa cuenta con instalaciones propias y modernas, que brindan un buen servicio a la comunidad, en este edificio funcionan las oficinas de Secretaría - Tesorería, Presidencia, Sala de vocales, salón de actos y El Punto Digital Gratuito Noboa.

Ecuador – Manabí. – Cantón 24 de Mayo, Parroquia Noboa

Dirección: calle 24 de mayo

Celular: 0981009887

Facebook: GAD parroquial Noboa.

E-mail: gadnoboa@hotmail.com

Pag- Web: www.gadnoboa.gob.ec



Ilustración N° 30 Edificio del GAD Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.6.6.3. Actores Públicos, Privados, Sociales de la parroquia Noboa

La actividad política y organizativa de la parroquia se expresa a través de la presencia de actores públicos administrativo y actores socio territoriales de primer grado. La importancia del mapeo de actores a nivel de la Parroquia Noboa ayuda a identificar los roles y funciones de los actores a fin de no duplicar esfuerzos institucionales y de apoyo y evitar conflictos sociales en un determinado territorio, se detallan a continuación los tipos de actores existentes.

Actores Públicos Administrativo:

| ACTORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVO | RESPONSABLE | ROLES DE CADA ACTOR |
|--|------------------------------------|---|
| GAD Parroquial | Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque | Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial para garantizar la realización del buen vivir parroquiales |
| Tenencia Política | Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala | Mediación de conflictos sociales que se presentan en la parroquia y sus recintos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|--|--|
| Unidad de Policía Comunitaria UPC | Sargento Juan Alberto Meza Medina | Seguridad ciudadana |
| Subcentro de salud Noboa | Dra. Joselyn Kimberly Merejildo Castro | Servicio de salud y prevención de enfermedades |
| Unidad Básica De Atención Integral Noboa Centro De Rehabilitación Física | Dra. Mercedes Estefanía Morales Cusme | Entidades Educativas |
| Centro De Desarrollo Infantil CDI | Lcda. Verónica Santana Alcívar | Entidad educativa a los niños de 0 mes – 2vaños |
| Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH) | Teng. Karla Palma Sacan | Entidad educativa a los niños de 2 a 3 años |
| Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Velez | Magister David Jesús Chávez Suarez | Entidades Educativas |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Diego Noboa Sede Principal | Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel | Entidades Educativas |
| Iglesia Señora del Carmen | Padre Mario Del Rosario | Administrador de la coordinación de los eventos religiosos. |
| Junta de Agua | Sr. Mauricio Paul Aguas Yugcha | Control y administración del recurso a la comunidad |
| Punto Digital Gratuito Noboa | Ing. Genesis Lissette Gómez Lino | Apoyo al desarrollo de capacidades locales en manejo de internet |

Tabla. N° 172 Actores Públicos Administrativos del GAD

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Actores o Líderes Comunitarios (31 Consejos de Desarrollo Comunitarios)

| REPRESENTANTES DE LOS CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO | | | |
|---|-------------------|-------------------------------------|------------|
| Nº | COMUNIDAD/SECTOR | REPRESENTANTE | CONTACO |
| 1 | San José En Medio | Sr. Ángel Chancay Tumbaco | 0994419067 |
| 2 | San José Adentro | Sr. Isidro Juan Muñiz conforme | 0991437236 |
| 3 | García Moreno | Sr. Teófilo Fausto Pacheco Valencia | 0909449175 |
| 4 | Andresillo Arriba | Sr. Basilio Quimis | 0968834858 |
| 5 | El Guional. | Sr. Mariano Rolando Baque Reyes | 0989671540 |
| 6 | El Congo | Sr. Luis Lino Tigua. | 0989914820 |
| 7 | El Caucho | Sra. Joselyn Tigua Rivera | 0959262798 |
| 8 | Bijagual | Sr. Luis Eduardo Figueroa Quimis | 0963112695 |
| 9 | Rio Plátano | Sr. Mariano Baque Falcones | 0991274802 |
| 10 | Los Laureles | Sr. Luis Carlos Pérez | 0990909836 |
| 11 | Buena Vista | Sr. Medardo Leicer Sánchez Muñiz | 0968428866 |
| 12 | El Resbalón | Merly Pérez Muñiz | 0969117798 |
| 13 | El Naranjo | Sr. Arnulfo Miguel Yoza Tóala | 0990238785 |
| 14 | La Guayaba Abajo | Sr. Cecilio Reyes | 0989257572 |
| 15 | Santa Margarita | Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño. | 0997683200 |
| 16 | La Guayaba Arriba | Sr. Merchán Cedeño Luis Mario | |
| 17 | La Monserrate | Sra. María Azucena Pilay | 0997002739 |
| 18 | El Rosario | Sr. Máximo Ramon Sánchez Rivera | 0994998729 |
| 19 | Nueva Esperanza | Sra. Francisca Azucena Parrales | 0991915607 |
| 20 | El Porvenir | Sr. Juan Erasmo Pincay Castillo | |
| 21 | El Atascoso | Sr. Rosendo David Pin Maldonado | |
| 22 | Andresillo Centro | Sr. Francisco Domingo Otero | 0993228531 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|-----------|----------------|--------------------------------|------------|
| 23 | Caña Brava | Sr. Ángel Muñiz | 0939845714 |
| 24 | Las Maravillas | Sr. José Gabriel Muñiz Perea | 0981318876 |
| 25 | La Palma | Sr. Ramón Guadamud Castro | 0969321975 |
| 26 | El Encuentro | Sra. María Victoria Gómez | |
| 27 | El Zapan | Sr. Reyes Vera Diana María | 0969070940 |
| 28 | La Mocorita | Sr. Klever Tomas Alay Chiquito | 0979459775 |
| 29 | San Jacinto | Sr. Cristóbal Suárez Baque | 0962975605 |
| 30 | Rio Grande | Sr. Sánchez Pin Gabriel | |
| 31 | Rio Chico | Sr. Juan Gómez Cruz | 0985971480 |

Tabla. N° 173 Consejo de Desarrollo Comunitario
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Actores o Líderes de Asociaciones

| ASOCIACIONES AGROPECUARIAS, COMITÉ DE AYUDA SOCIAL Y /CENTRO ARTESANAL DE PRODUCTORES | | | |
|--|----------------------------------|---|-------------------|
| Nº | Nombres y Apellidos (Rep) | Nombre de las Asociaciones | Comunidad |
| 1 | Sr. José Miguel Soledispa | Asociación. Montubia Unión Paz Y Progreso | Caña Brava |
| 2 | Sra. Verónica López | Organización Social La Palma | La Palma |
| 3 | Sr. Víctor Choez Suarez | Comité De Ayuda Social 18 De Agosto | Andrecillo Centro |
| 4 | Sr. Jervis Rodríguez Hurtado | Asociación De Montubios El Rosario | El Rosario |
| 5 | Sr. Miguel Chavarría | Comité De Desarrollo 5 De Agosto | Río Plátano |
| 6 | Sr. Antonio López Lazcano | Asociación - Campesina 11 De Enero | Nueva Esperanza |
| 7 | Sr. Andrés Castro | Asociación Campesina 7 de Octubre | Andrecillo Centro |
| 8 | Sr. Julio Nieto | Asociación. Montubia la Bendición de Dios | El Encuentro |
| 9 | Sra. Teresa Pincay | Organización San José | San José |
| 10 | Sr. Nilo Pin | Asociación. Campesina Unión y Progreso | El Tamarindo |
| 11 | Sr. Washington Zavala | Asociación 12 de Agosto | Andrecillo Norte |
| 12 | Sr. Wilmer Alay Vélez | Comité Pro mejora 12 de Septiembre | Resbalón |
| 13 | Sr. Juan Felipe Y Socios | Organización 15 de Enero | Caña Brava |
| 14 | Sr. Ramón Vergara | Comité Desarrollo Comunitario El Porvenir | El Porvenir |
| 15 | | Asociación. Agrícola La Monserrate | El Encuentro |
| 16 | Sr. Henry Pincay | Asociación Agropecuaria La Victoria | El Encuentro |
| 17 | Eco. Aníbal Tóala Baque | Asociación De Ganaderos 20 De Noviembre | Noboa |
| 18 | Sr. Euclides Pionce | ACAFXI | San José En Medio |
| 19 | Ing. José Vergara Ponce | ASPROINCAM | |
| 20 | Sra. Teresa Rodríguez | Parador AGROTURISTICO | El Atascoso |
| 21 | Sr. Kelvin Álvarez | Empresa ASOPRIFRUMA | El Atascoso |
| 22 | Sra. Verónica López | Asociación Agropecuaria La Palma de Noboa | Noboa |

Tabla. N° 174 Nombre de las Asociaciones parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



3.6.6.4. Servidores del GAD.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, tiene como Noboa servidor público a sus autoridades electas como vocales y, más:

| DENOMINACION DEL PUESTO | NOMBRE Y APELLIDO DEL SERVIDOR PUBLICO |
|------------------------------------|---|
| Secretaria/ Tesorera | Eco. Rosa Mariela Baque Tomalá |
| Auxiliar/Administrativo | Sr. Antonio Abel Tóala Baque |

Tabla. N° 175 Datos de la secretaria/Tesorera y auxiliar del GAD
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La Ley Orgánica de Servicio Público “LOSEP” tiene establecida como objetivo “propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación”.

Art. 357.- secretario/a. - Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con voz informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales

El secretario-Tesorero es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial Noboa. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas. Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

3.6.7. Participación Ciudadana y control social

El derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de intervenir en cualquier asunto público. De hacerlo por las vías, formas o canales legítimos. Con el propósito de vigilar y contribuir al adecuado desempeño de la administración pública. Y también para colocar en la agenda de la gestión pública sus demandas, expectativas necesidades y aportes. Desde esa perspectiva cabe destacar dos disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador en relación al derecho y al deber ciudadano de participar:

Marco legal de la Participación Ciudadana (Constitución de la República 2008)

Art. 17.- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente. Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus



representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

3.6.7.1. Representatividad y Mecanismos de Participación Ciudadana.

Consejo de Planificación. - De acuerdo a lo establecido en el art. 304 del COOTAD y tomando como base legal el artículo 13 “Planificación participativa” y art. 28 “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procedió a conformar el Consejo de Planificación de Desarrollo Parroquial, en la sesión extraordinaria del 26 de junio de 2023.

El Consejo de Planificación de la parroquia se conformó de la siguiente manera:

3.6.8. Consejo De Planificación Del Gad Parroquial Noboa.

Integrantes:

Presidenta: Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque

Vicepresidente: Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay

Secretaria ad Honoem: Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá

Representante de la comunidad Santa Margarita Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño

Representante de la Comunidad Los Laureles. Sr. Adelo Graciano Pin Macías

Representante de la comunidad Andrecillo Centro. Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano

Representante de la comunidad Caña Brava. Sra. Teresa Amelia Rodríguez Muñiz

Representante de la comunidad El Congo. Sr. Luís Víctor Lino Tigua

Representante de la comunidad Resbalón Sra. Merly Elizabeth Pérez Muñiz

Silla Vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente. Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

En la Parroquia Rural Noboa se implementa este mecanismo de participación ciudadana. El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Las audiencias públicas. - Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”. Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

Se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia.

3.6.9. Rendición de Cuentas



La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible está se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El COOTAD en su art. 70, literal v, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

- 1.- Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
- 2.- Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
- 3.- Presupuesto General y presupuesto participativo.
- 4.- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
- 5.- Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre”

- 1.- Planes operativos anuales;
- 2.- Presupuesto aprobado y ejecutado;
- 3.- Contratación de obras y servicios;
- 4.- Adquisición y enajenación de bienes; y,
- 5.- Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social.

Este nuevo marco institucional identifica dos grupos a quienes el aparato público debe rendir cuentas: (1) Los ciudadanos, que constituyen la innovación de este nuevo marco jurídico y, (2) instituciones de otros poderes que tradicionalmente son receptoras de rendición de cuentas.

3.6.10. Promedio Índice Condiciones Monetarias ICM 2017- 2022

En la Parroquia Noboa el ICM es el índice que se utiliza para medir las condiciones monetarias de una economía, y se calcula a través de una combinación ponderada de la tasa de interés y el tipo de cambio real.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



El ICM es utilizado por los bancos centrales para evaluar la postura de la política monetaria y tomar decisiones en consecuencia. En el contexto de un GAD Parroquial, el ICM podría ser utilizado para evaluar la situación financiera y tomar decisiones en consecuencia, aunque no se encontró información específica sobre su uso en este contexto.

Es importante destacar que la evaluación de la situación financiera de un GAD Parroquial es fundamental para garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades. A continuación, en la siguiente tabla se describe el ICM por año.

| Parroquias | ICM | ICM | ICM | ICM | ICM | ICM | Promedio |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Sucre | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| Bellavista | 0,99 | 0,99 | 1,00 | 0,86 | 0,84 | 0,96 | 0,92 |
| Noboa | 1,00 |
| Arq. Sixto Duran Ballen | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Tabla. N° 176 Promedio ICM 2017 – 2022

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.6.11. Capacidad de ahorro para obras Públicas.

La Parroquia Noboa tiene la capacidad de ahorro para obras públicas en un GAD Parroquial se refiere a la cantidad de recursos financieros que la institución puede ahorrar para financiar proyectos y obras públicas dentro de la comunidad. Esta capacidad se mide como la proporción porcentual del ahorro respecto al gasto en obras públicas.

En otras palabras, se trata de la cantidad de recursos financieros que el GAD Parroquial puede ahorrar después de haber cubierto los gastos necesarios para la realización de obras públicas en la parroquia. La capacidad de ahorro para obras públicas es importante para garantizar la sostenibilidad financiera de la institución y la realización de proyectos y obras públicas en beneficio de la comunidad.

Muestra la capacidad de la entidad para cubrir todos los gastos actuales y tener recursos disponibles para el pago de préstamos e inversiones reales. Este indicador se calcula a nivel local y municipal, reflejando la fortaleza financiera de la entidad para respaldar obras públicas y la expansión de servicios públicos locales

Es importante destacar que la capacidad de ahorro para obras públicas es fundamental para garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades.

| Capacidad de ahorro para obras Públicas | | |
|---|-----------------|------------|
| Parroquia | Tiene C, A.O.P. | Porcentaje |
| Noboa | Si | 6,98% |

Tabla. N° 177 Capacidad de ahorro para obras Públicas de Noboa

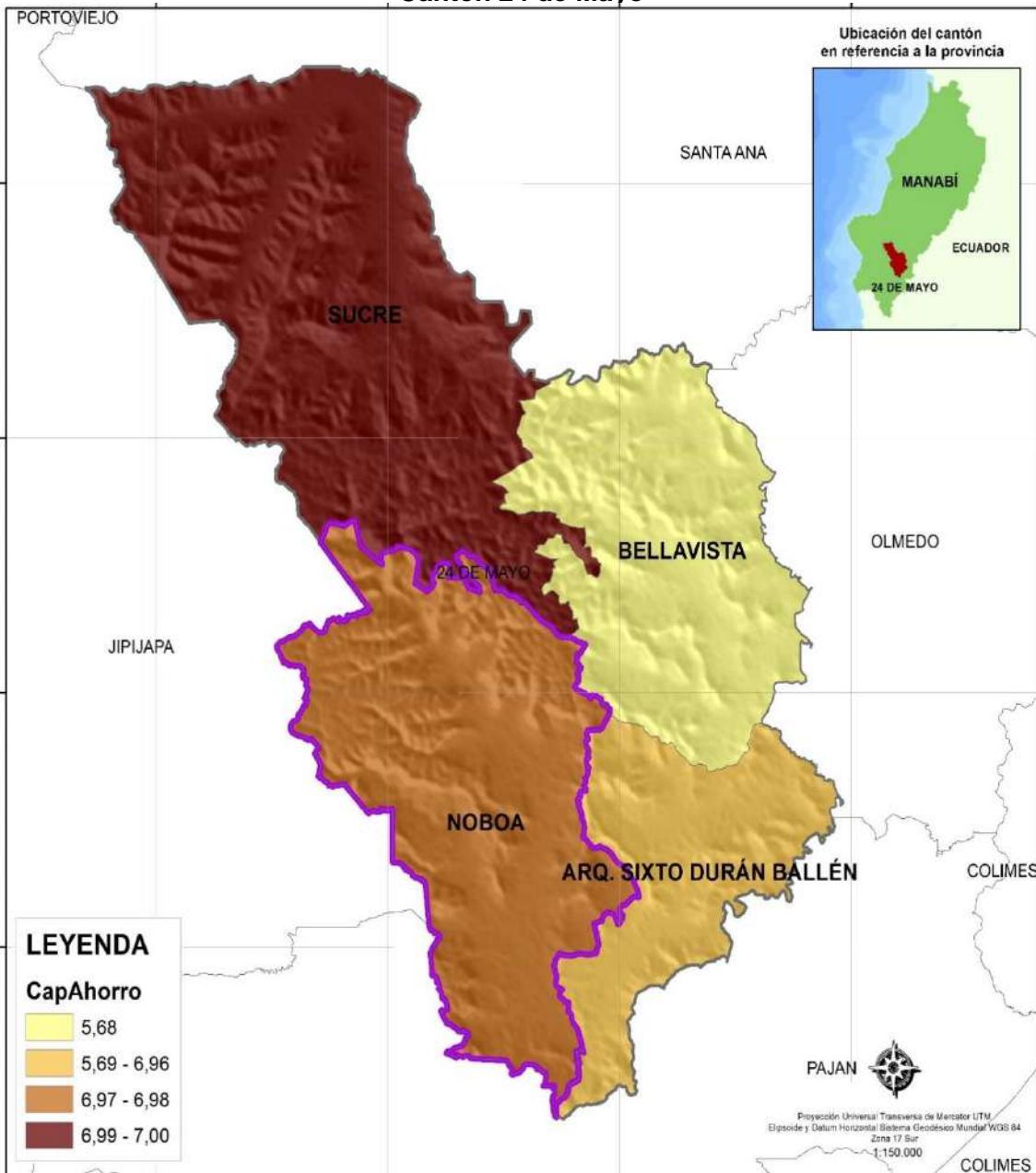
Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La Parroquia Noboa tiene capacidad de ahorro para obras Públicas de 6,98%.



**Capacidad de ahorro para Obras Públicas de la parroquia Noboa del
Cantón 24 de Mayo**



Mapa. N° 69 Capacidad de ahorro para obras Públicas

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.12. Autonomía Financiera

La autonomía financiera del GAD Parroquial Noboa es la capacidad que tiene esta institución para administrar sus propios recursos financieros y tomar decisiones sobre su uso. El GAD Parroquiales es una institución descentralizada que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

La autonomía financiera de un GAD Parroquial Noboa se puede medir a través de diferentes indicadores, como el porcentaje de ingresos propios en relación con los ingresos totales, el porcentaje de gastos operativos en relación con los gastos totales, entre otros. En algunos estudios realizados en Ecuador, se ha encontrado que algunos

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



GAD Parroquiales tienen una autonomía financiera escasa, lo que puede limitar su capacidad para realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad.

| Autonomía Financiera | | |
|----------------------|---------------|------------|
| Parroquia | A. financiera | Porcentaje |
| Noboa | 2,00 | 2% |

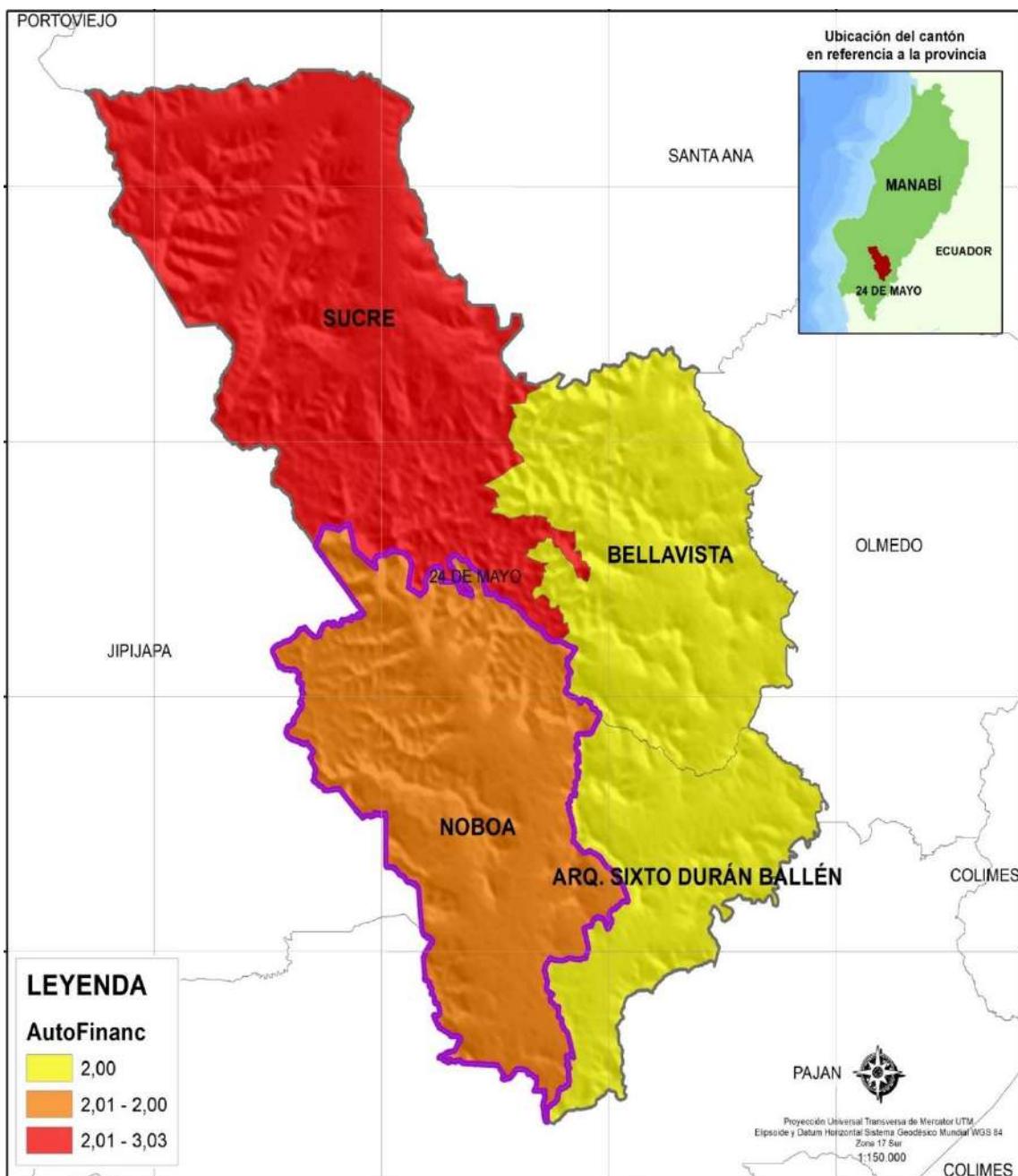
Tabla. N° 178 Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La autonomía financiera en el cantón 24 de Mayo con un porcentaje de 2,00 para la parroquia Noboa.

Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 70 Autonomía Financiera
Fuente: Consejo Nacional de competencia
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



3.6.13. Ingresos propios Vs Gastos total

Los ingresos del GAD Parroquial se clasifican en corrientes, de capital y de financiamiento, en el primer grupo se incluyen aquellos ingresos que se perciben todos los años en forma ordinaria y regular, en el segundo grupo son aquellos que se reciben en forma extraordinaria, como la venta de activos de larga duración, las transferencias y donaciones de capital, que tienen un destino específico.

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a. Ingresos;
- b. Egresos; y,
- c. Disposiciones generales.

El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios. El presupuesto obligatoriamente contemplará el respectivo financiamiento para dar cumplimiento a los contratos colectivos, actas transaccionales o sentencias dictadas sea por los tribunales de conciliación y arbitraje o, los jueces laborales o constitucionales

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta. La profesional encargada de la secretaría-tesorería ha sido capacitada en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desenvolviendo en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

| Ingresos Propios Vs Gastos Total | | |
|----------------------------------|---------------|------------|
| Parroquia | A. financiera | Porcentaje |
| Noboa | 2,00 | 2% |

Tabla. N° 179 Ingresos Propios Vs gastos Total de la parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

La parroquia Noboa el ingreso propio Vs gasto totales presenta el 2% del presupuesto total anual.

| Presupuesto- 2023 | |
|---|-------------------|
| Descripción | Ingreso 2023 |
| Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquia | 79,740-93 |
| Aportes a Juntas Parroquiales Rurales | 186,062.16 |
| De Fondos del Presupuesto General del Estado | 29,527.65 |
| De cuentas por cobrar | 486.44 |
| De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobierno (por cobrar) | 29,930.01 |
| TOTAL | 325,747.19 |

Tabla. N° 180 Presupuesto inicial periodo 2023

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE NOBOA**

PRESUPUESTO INICIAL

Periodo 2023

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | INGRESOS | GASTOS |
|----------|---|------------|------------|
| 1806080 | Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales | 79,740.93 | |
| 2806080 | Aportes a Juntas Parroquiales Rurales | 186,062.16 | |
| 3701010 | De Fondos del Presupuesto General del Estado | 29,527.65 | |
| 3801010 | De Cuentas por Cobrar | 486.44 | |
| 3801070 | De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobios | 29,930.01 | |
| 5101050 | Remuneraciones Unificadas | | 49,236.00 |
| 5102030 | Decimo Tercer Sueldo | | 4,183.00 |
| 5102040 | Decimo Cuarto Sueldo | | 3,833.75 |
| 5106010 | Aporte Patronal | | 5,726.57 |
| 5106020 | Fondo de Reserva | | 3,213.36 |
| 5107070 | Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Labor | | 7,394.00 |
| 5602010 | Sector Público Financiero | | 7,437.35 |
| 5702030 | Comisiones Bancarias | | 200.00 |
| 5801010 | A Entidades del Presupuesto General del Estado | | 1,380.00 |
| 5801040 | A Gobiernos Autónomos Descentralizados | | 6,933.00 |
| 7105100 | Servicios Personales por Contrato | | 19,700.00 |
| 7301010 | Agua Potable | | 40.00 |
| 7301040 | Energía Eléctrica | | 2,400.00 |
| 7301050 | Telecomunicaciones | | 3,744.00 |
| 7302020 | Fletes y Maniobras | | 100.00 |
| 7302070 | Difusión, Información y Publicidad | | 500.00 |
| 7306010 | Contrataciones de Estudios e Investigaciones | | 10.00 |
| 7306040 | Fiscalización e Inspecciones Técnicas | | 2,010.00 |
| 7306050 | Estudio y Diseño de Proyectos | | 4,000.00 |
| 7306060 | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios | | 7,200.00 |
| 7306130 | Capacitación para la Ciudadanía en General | | 18,000.00 |
| 7307020 | Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos | | 280.00 |
| 7308040 | Materiales de Oficina | | 450.00 |
| 7308050 | Materiales de Aseo | | 200.00 |
| 7501040 | Urbanización y Embellecimiento | | 50,000.00 |
| 7501050 | Transporte y Vías | | 111,560.43 |
| 7501070 | Construcciones y Edificaciones | | 10.00 |
| 7702010 | Seguros | | 815.63 |
| 8401030 | Mobiliarios | | 10.00 |
| 8401070 | Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos | | 250.00 |
| 8401130 | Equipos Médicos | | 10.00 |
| 9602010 | Al Sector Público Financiero | | 12,700.57 |
| 9701010 | De Cuentas por Pagar | | 2,219.53 |
| TOTALS : | | 325,747.19 | 325,747.19 |

Ilustración. N° 31 Presupuesto inicial periodo 2023

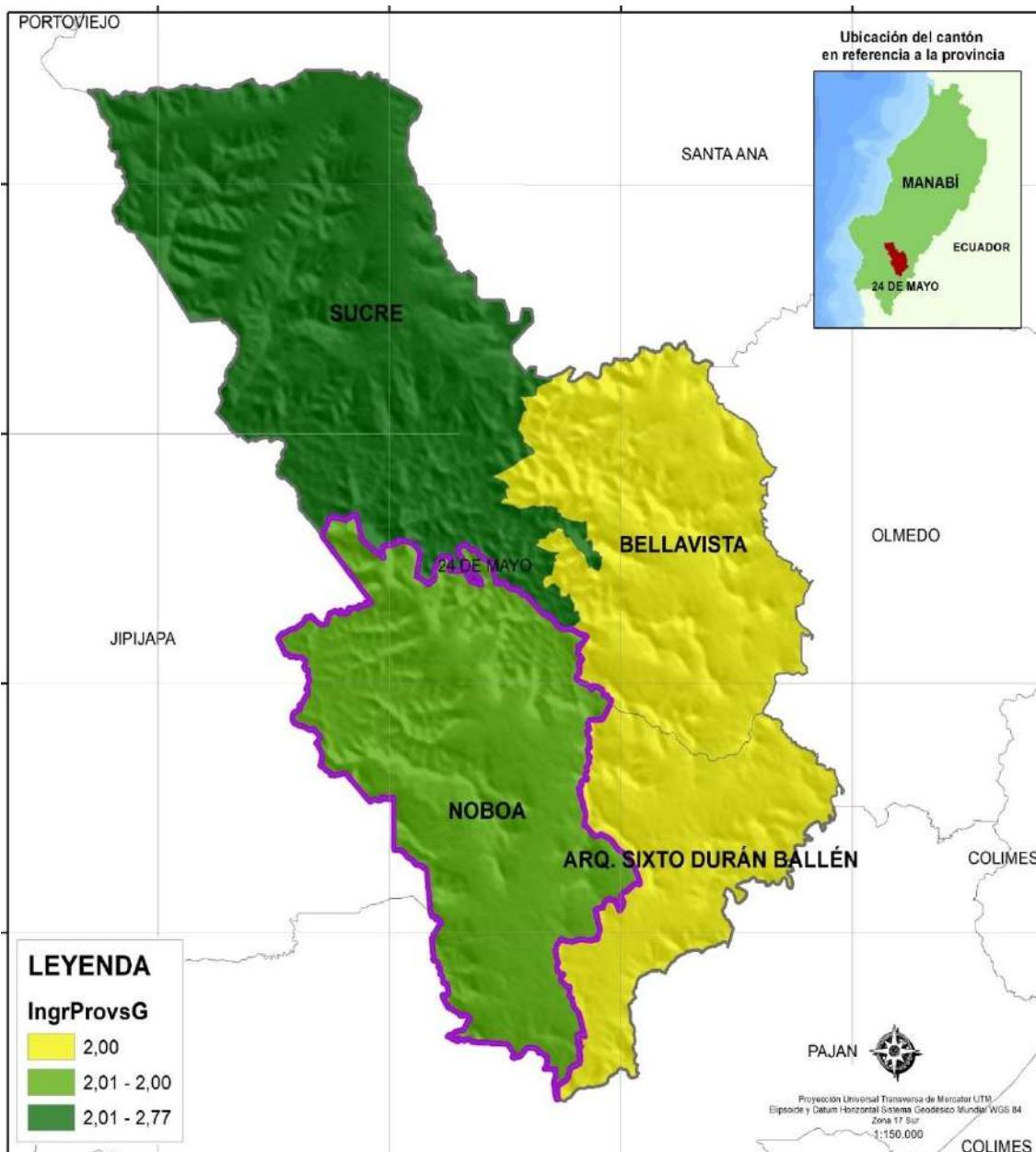
Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 71 Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.14. Peso de la masa salarial

El Peso de la masa salarial se refiere a la proporción que representa la masa salarial en relación con el total de ingresos de una institución o entidad. En otras palabras, se trata del porcentaje de los ingresos que se destinan al pago de salarios y prestaciones laborales de los trabajadores de la institución. Es un indicador importante para evaluar la situación financiera de una institución, ya que puede afectar la capacidad de la institución para realizar inversiones y proyectos en beneficio de la comunidad.

La masa salarial total se refiere a la suma de los salarios y prestaciones laborales de todos los trabajadores de la institución. El total de ingresos se refiere a la suma de todos los ingresos que recibe la institución, ya sea por concepto de impuestos, transferencias, donaciones, entre otros.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Peso de la Masa Salarial | | |
|--------------------------|---------------------|------------|
| Parroquia | Tiene Masa salarial | Porcentaje |
| Noboa | Si | 6,99% |

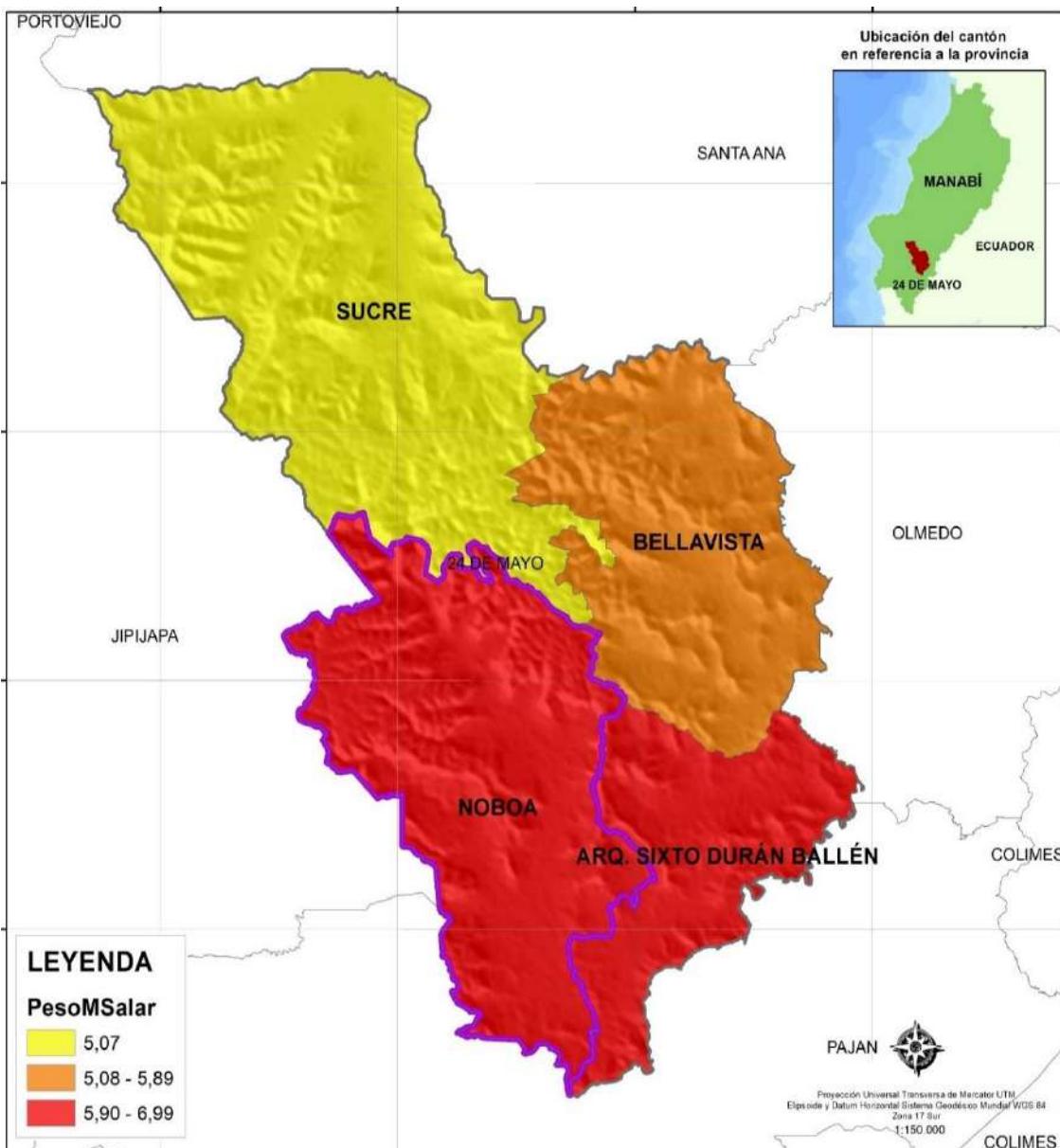
Tabla. N° 181 Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El peso salarial de la parroquia Noboa es de 6,99%

Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 72 Peso de la Masa Salarial

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.15. Solvencia Financiera

La solvencia financiera en el GAD Parroquial Noboa se refiere a la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. En otras palabras, se trata de la capacidad de la institución para pagar sus deudas y mantener una situación financiera estable, se puede medir a través de diferentes indicadores



financieros, como la ratio de liquidez, el ratio de endeudamiento, el ratio de cobertura de intereses, entre otros.

| Solvencia Financiera | | |
|----------------------|-------------|------------|
| Parroquia | Tiene S. F. | Porcentaje |
| Noboa | si | 4,54% |

Tabla. N° 182 Solvencia Financiera de la parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

La Solvencia Financiera de la parroquia Noboa es de 4,54%

3.6.16. Deuda

La deuda del GAD Parroquial Noboa se refiere a la cantidad de dinero que la institución debe a terceros, ya sea a corto o largo plazo. Esta deuda adquirida para financiar proyectos y obras públicas en la parroquia, para cubrir gastos operativos y de funcionamiento de la institución. La deuda puede ser adquirida a través de diferentes fuentes, como préstamos bancarios (BDE) emisión de bonos, entre otros.

Es importante que los GAD Parroquiales mantengan un control adecuado de su deuda y que puedan cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. En algunos estudios realizados en Ecuador, se ha encontrado que algunos GAD Parroquial Noboa tienen una deuda acumulada, lo que puede limitar su capacidad para realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad. La deuda en un GAD Parroquial se puede acumular de diferentes maneras, por ejemplo: Préstamos bancarios, Emisión de bonos y Gastos operativos y de funcionamiento

| Deuda Parroquia Noboa | | |
|-----------------------|-------------|------------|
| Parroquia | Tiene Deuda | Porcentaje |
| Noboa | si | 6,43% |

Tabla. N° 183 Deuda parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La Deuda de la parroquia Noboa es de 6,43%.

3.6.17. Indicador de Situación Financiera – ISF

Un indicador de situación financiera de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial es una herramienta que permite evaluar la situación económica y financiera de la entidad.

Estos indicadores pueden incluir medidas de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, se puede calcular a través de diferentes ratios financieros y permite evaluar la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo, entre otros, que proporcionan información clave sobre la salud financiera y la capacidad de gestión del GAD parroquial

El indicador de la situación financiera del GAD Parroquial Noboa es de 4,52%.

| Indicador de Situación Financiera – ISF | | |
|---|-------------|------------|
| Parroquia | Tiene - ISF | Porcentaje |
| Noboa | si | 4,52% |

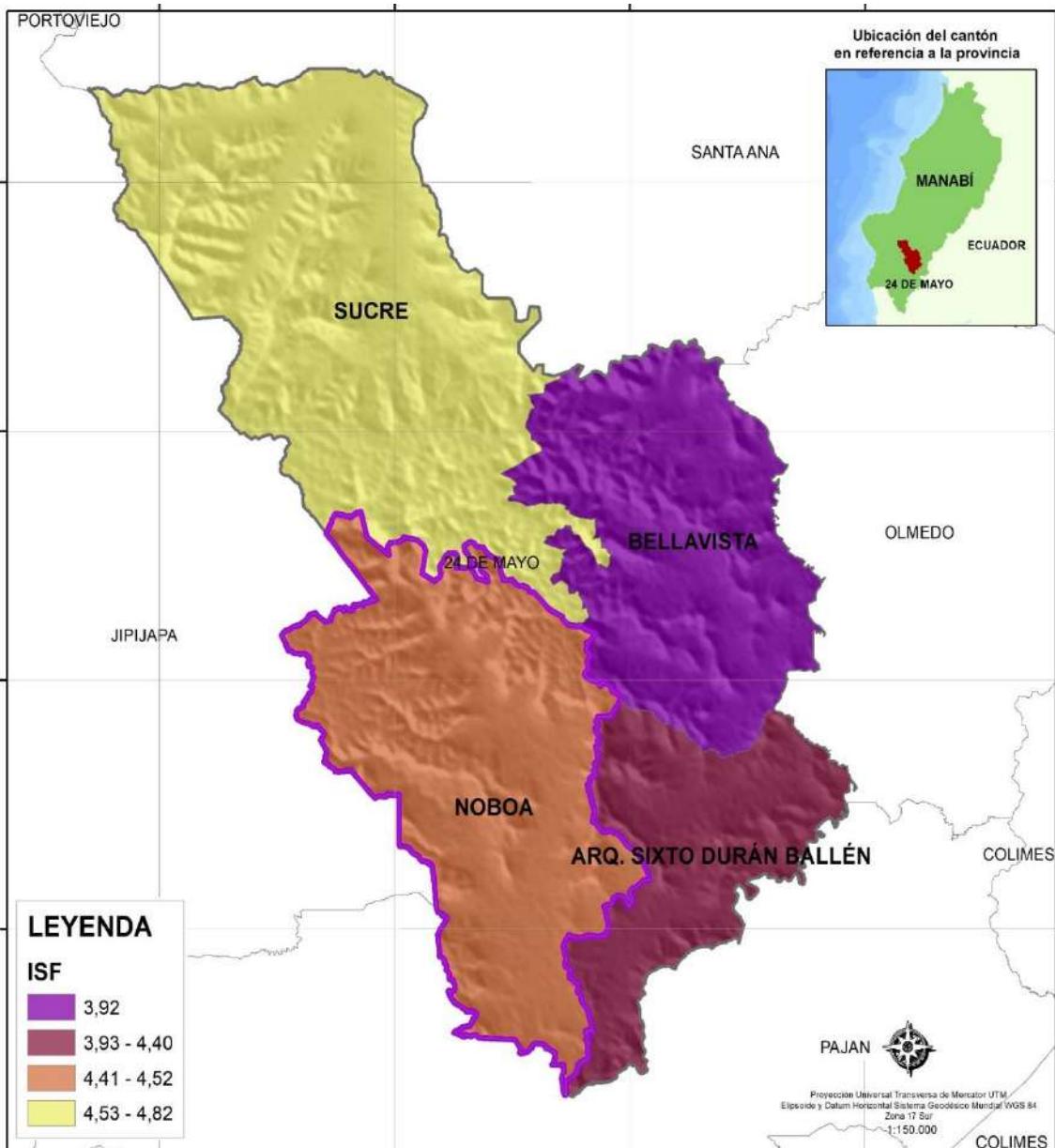
Tabla. N° 184 El ISF parroquia Noboa

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Indicador de Situación Financiera – ISF parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 73 Indicador de la situación Financiera

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 5 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

| VARIABLE | POTENCIALIDAD | PROBLEMA | PRIORIDAD |
|----------|---------------|----------|-----------|
|----------|---------------|----------|-----------|

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|--|---|-------|
| PARTICIPACIÓN | El GAD parroquial está presente en dictar talleres de participación ciudadana a la comunidad. | Bajo conocimiento de la ciudadanía para ejercer el derecho a la participación ciudadana en territorio | Media |
| MAPEO DE ACTORE DE LA SOCIEDAD CIVIL | Existencia Asociaciones y organizaciones Agrícola y Agropecuaria dedicadas al Agro | Débil conocimiento y manejo del sistema administrativo de las organizaciones | Media |
| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. | La parroquia cuenta con un Punto Digital Gratuito Noboa | Limitado acceso al Internet en varios recintos y sectores de la parroquia | Media |
| INCLUSIÓN SOCIAL | El GADPR Noboa cuenta con comisión que permite, actúa en cooperación y coordinación interinstitucional | Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para la prevención de la violencia en general | Media |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | El personal del GAD está totalmente preparado y capacitado para atender al público de la parroquia | El GAD tienen una carencia de personal que atienda a la ciudadanía en general | Media |

Tabla. N° 185 Identificación de Potencialidades y Problemas Sistema Político institucional
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

CONCLUSIONES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

En cuanto al Sistema Político Institucional se detectan varias problemáticas en los dirigentes y líderes sociales entre ellas un deficiente sistema de información y uso de tecnología que dificulta la comunicación e información de la ejecución y seguimiento de proyectos propuestos por las autoridades.

Las comunidades también arrastran una seria problemática en el uso de tecnología pues por la débil cultura no utilizan ni acuden al uso de los sistemas de información y manejo de usuarios de la web institucional donde se pone a consideración las diferentes acciones, programas y proyectos planificadas por las autoridades del GAD parroquial.

Otra de las dificultades, es el desconocimiento de los dirigentes, líderes y ciudadanos en general desconocen normativas, reglamentos, mecanismo e instancias de participación ciudadana, identidad nacional y local que rigen la vida democrática de las comunidades además de la falta de procesos de seguimiento y evaluación, estándares e indicadores de control para la gestión institucional.

3.6.18. Fichas del Diagnóstico Participativo Se las encuentran en Anexo



3.6.19. Modelo del Territorio Actual

La parroquia Noboa es parte de una de las cuatro parroquias rurales del cantón 24 de Mayo, posee una superficie de 166,02 km² y su espacio natural está rodeado de elevaciones y cerros de la cordillera Chongón Colonche, cuenta con 31 recintos y 6 barrios en la cabecera parroquial asentamientos poblacionales (recintos, caseríos), que a continuación se los menciona:

Los Barrios dentro de la cabecera parroquia son: Virgen De Monserrate, María Auxiliadora, Virgen De Guadalupe, Virgen De Fátima y Virgen De Coromoto.

Los recintos que tiene la parroquia Noboa son: Atascoso, Andrecillo Centro, Andrecillo Arriba, Bijagual, Buena Vista, Caña Brava, El Zapan, El Porvenir, El Encuentro, El Rosario, El Cauchó, El Congo, El Naranjo, Guional, Guayaba Arriba, Guayaba Abajo, García Moreno, La Monserrate, Las Maravillas, La Palma, La Mocorita, Los Laureles, Nueva Esperanza, Rio Chico, Rio Grande, Rio Plátano, Resbalón, Santa Margarita, San José en Medio, San José Adentro y San Jacinto

Su comercio principal es la actividad agropecuaria especialmente el cultivo de maíz en época de invierno y café en escalas menores y como iniciativas de pequeñas empresas familiares los comercios de tiendas en casa, farmacias, bazar, panaderías, y restaurantes, aunque los pobladores tienen una dinámica económica interna muchos de ellos han optado por desplazarse a otros lugares en busca de empleo como mano de obra para construcción, industrias o por educación.

Los servicios sociales es un problema que afecta a la parroquia, la cobertura de servicios de salud es insuficiente para dar atención a la población, cuentan con un centro de salud, que brinda atención ocho horas diarias, por lo que carece de hospitalización y obliga a los ciudadanos a movilizarse a lugares cercanos como Jipijapa, Manta, Portoviejo y otras ciudades como Guayaquil, la falta de operatividad, medicina, infraestructura, equipamiento y personal.

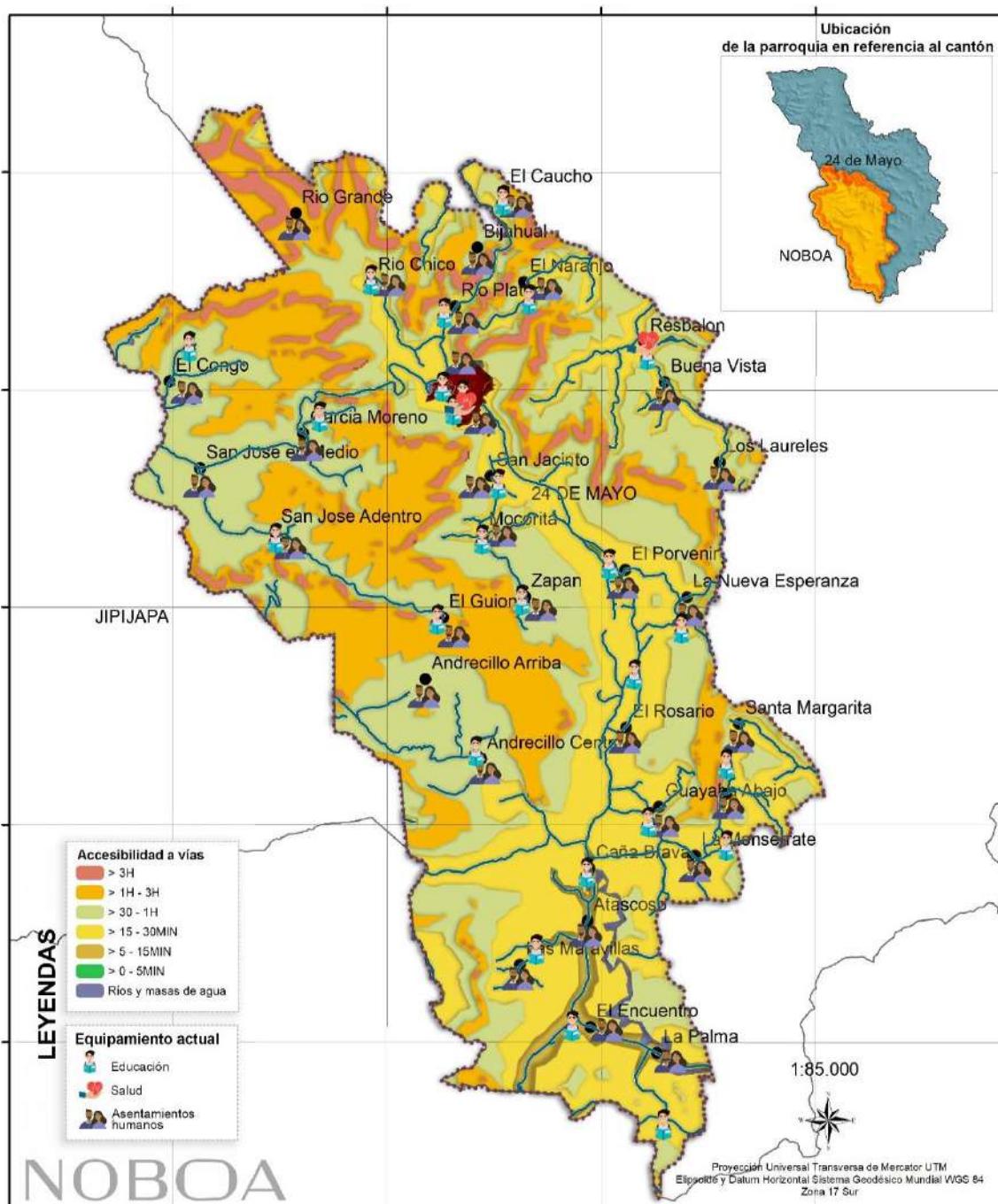
El mismo panorama se vive en lo educativo, a pesar de tener 20 centros de educación entre establecimientos fiscales, municipales, y particulares, distribuido en varios recintos de la parroquia y en la cabecera parroquial de la misma, la asistencia escolar va en descenso y disminuye radicalmente en los períodos de transición generacional o escolar como la etapa de niñez a adolescencia (escuela a colegio) o en bachillerato.

En los aspectos de servicios básicos la parroquia cuenta con agua potable o entubada en la cabecera parroquial y en varios recintos, la falta de este recurso de suma importancia para la humanidad en recintos, los servicios de alcantarillado y recolección de basura también son dados por el GAD parroquial, a pesar de la existencia de los servicios básicos hay una deficiencia en su cobertura debido a la dispersión de las comunidades que están fuera de la cabecera parroquial

En vialidad y transporte el sistemas existentes vial, la vías más importantes de la parroquia Noboa es por el ingreso de la vía principal Jipijapa/Noboa, otra de las vías es Noboa/Sucre 24 de Mayo son vía asfaltada hace varios años por el Gobierno Provincial, que en la actualidad necesita de urgencia un mantenimiento y bacheo asfáltico, que es usada por buses, y volquetas, otra alternativa muy usada frecuentemente por sus pobladores es un camino alterno que no tiene una infraestructura adecuada pero por su conexión con una urbanización acorta la distancia con la parroquia o viceversa.



Modelo del Territorio Actual de la parroquia Noboa





LA PROPUESTA



4.1. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT PARROQUIA NOBOA

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, establece los mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la generación y administración de la información para la planificación, así como sus estándares de calidad y pertinencia; además define los procedimientos y estándares, para el reporte de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD). el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes. El propósito de este estudio es analizar aspectos esenciales de la guía metodológica de elaboración de los PDOT aplicada entre 2023 - 2027, y el sistema de evaluación SIGAD, con el fin de diagnosticar sus puntos débiles, e intentar plasmar recomendaciones y alternativas para su mejor desempeño.

La planificación misma del territorio de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico y a los objetivos estratégicos planteados en base a los problemas y potencialidades propias de la parroquia. El GAD Parroquial Noboa establece, una propuesta de desarrollo desde la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas y oportunidades, que provendrán del análisis por sistema realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.

4.2. Proceso Metodológico

El proceso metodológico aplicado contempló el involucramiento de los actores locales en las distintas fases de ejecución del estudio. El Plan de Trabajo implicó la realización de varias actividades concatenadas entre sí hasta el logro de los tres productos principales, los que una vez socializados, retroalimentados y validados fueron presentados en el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los talleres zonales fueron complementados con levantamiento de información primaria a nivel de las comunidades, para lo cual se aplicaron fichas de diagnósticos comunitarios (encuesta Socio Productiva a la comunidad). En este proceso participaron un promotor local capacitado en metodología de diagnóstico participativo comunitario rápido, un técnico programador de estadísticas y dos sistematizados que ingresaron la información a la base de datos. En el siguiente Organigrama detallamos como está establecida y formulada la propuesta de desarrollo del PDOT Noboa 2023 - 2027



Ilustración N° 32 Sistema para la elaboración del PDOT

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



4.3. Visión De Desarrollo

La visión de desarrollo se refiere a la concepción integral del progreso de una sociedad, la cual va más allá del enfoque puramente económico. Se centra en el bienestar de las personas, la sostenibilidad ambiental y la equidad. Esta visión busca superar la dicotomía entre parroquias desarrollados y en vías de desarrollo, enfatizando la importancia de aspectos no materiales, como la cultura, la sociedad y el respeto por el medio ambiente. En gabinete se procedió a consolidar y construir el proyecto de futuro parroquial. Finalmente, en taller con los Miembros del Gobierno Parroquial, los representantes ciudadanos del Concejo Parroquial de Planificación; y otros Actores invitados se recogieron sus criterios y de esta manera se fortaleció la formulación de la visión.

La posibilidad real de materializar este escenario, dependerá de la voluntad política y del pacto social que se logre articular entre los diversos actores e instituciones que intervienen en el territorio. La construcción de este futuro deseado tomará sentido una vez que la sociedad y sus instituciones públicas y privadas se organicen y todos trabajen desde sus competencias y sus capacidades para que esta visión sea una realidad.

Los escenarios se plantearon sobre las variables claves existentes en la parroquia, consideradas los aspectos o elementos que es determinante en el proceso de desarrollo, es decir que condiciona el comportamiento de los otros; por ejemplo, la disponibilidad de agua para consumo humano condiciona el desarrollo de los asentamientos y el crecimiento de la población. Estas relaciones permiten estudiar y analizar integralmente las soluciones futuras. Dinámica demográfica, cambios en la cobertura vegetal, la conectividad interna y externa y elementos que es determinante en el proceso de desarrollo la visión es la siguiente:

VISIÓN DE DESARROLLO:

Al 2030 La Parroquia Rural Noboa del Cantón 24 de Mayo, es una zona sana, moderna con historias, tiene un alto índice de conservación y protección de recursos naturales la producción agrícola, ganadera y turística económicamente rentable para su desarrollo, gestionar proyectos de calidad y oportunidad, para que garanticen el desarrollo social del territorio donde se generan condiciones y capacidades para la inclusión social y solidaria, con énfasis a jóvenes, adolescentes, se promueve gestionar el mejoramiento del acceso a servicios básicos, de salud y educación de calidad a grupos de atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

MISIÓN:

El Gobierno Parroquial de Noboa, planifica, gestiona y ejecuta planes, programas y proyectos de manera coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno, encaminados a generar procesos de inclusión social, y promueve el desarrollo planificado, sustentable y moderno; con manejo transparente y eficiente de sus recursos. Privilegiando la inclusión y cogestión activa de la ciudadanía como ejes transversales del desarrollo integral e integrador del territorio.

4.4. Objetivos De Desarrollo

El Ecuador ratificó su compromiso con los ODS y declaró la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional. La Asamblea Nacional, por su parte, adoptó una



resolución en la que se compromete con la implementación de los ODS y los coloca como un referente obligatorio para su trabajo. A nivel local, varios gobiernos autónomos descentralizados han articulado su planificación para el cumplimiento de la agenda global. También el sector privado, la sociedad civil y la academia se han sumado a este compromiso nacional, bajo la premisa de caminar juntos hacia objetivos comunes para asegurar la igualdad de oportunidades y una vida digna para todas las personas.

Los Objetivos Estratégicos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades definidas. Por lo cual el GADPR NOBOA pone énfasis en desarrollar objetivos articulados a los distintos niveles de gobierno en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible en el territorio rural.

Los Objetivos estratégico del PDOT parroquial están alineados con enfoque de integralidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y al Plan Nacional para El Nuevo Ecuador 2024 - 2027, con el fin de alinear su estrategia de desarrollo en beneficio del territorio y sus habitantes, tomando en cuenta sus potencialidades y la visión de desarrollo y deben estar basados en un diagnóstico participativo y en la identificación de las necesidades y potencialidades de la jurisdicción. Además, es importante que los objetivos estén alineados con las políticas y estrategias de desarrollo nacional y regional, y que se establezcan mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar su cumplimiento.

4.4.1. Objetivos de Desarrollo (Desafío a largo plazo)

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de Desarrollo | Competencia |
|---|--|---|
| Contribuir al plan de reforestación de las cuencas hídricas. | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejorar la limpieza de las cuencas hídricas en varios lugares | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejorar la calidad de materiales para vivero temporal | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón en vías | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestión ante CNEL para cambio de transformadores Recinto San José M | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|--|--|
| Mejorar las vías con lastre de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José M | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre de 3,8 Km | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la Construcción de vía con doble riego o material lastre Recinto El Guional | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guinal | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km Recinto El Congo | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía con letrado o doble riego del Recinto El Cauchó | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el alumbrado público en el Recinto Bijagual | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|---|--|--|
| | de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | |
| Mejorar la apertura de la vía Río Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|--|--|
| Mejorar el alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento del lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento y el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la continuidad con material lastre de la Vía La Mocorita - San Jacinto | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento y la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|---|---|
| Mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava-Andrecillo Centro | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejoramiento de pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejoramiento de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|---|--|
| Gestionar Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa. | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejoramiento de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejoramiento de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio. | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|---|---|--|
| Gestionar la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro. | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejoramiento de la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|---|--|
| Gestionar la construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Rio Plátano | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar el cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejoramiento del alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejoramiento de la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|---|---|--|
| Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejoramiento del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejoramiento de la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la captación de agua en el Recinto Santa Margarita. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|---|--|
| Mejoramiento de la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejoramiento de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejoramiento de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|---|---|
| Mejorar el sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejorar el Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades. | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejoramiento del Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. |
| Mejorar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Mejorar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Mejora la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa. | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. |
| Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. |
| Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|---|--|---|
| Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejoramiento de la Implementación de un sistema de regio para la agricultura, mediante construcción de albaradas, el Recinto García Moreno. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Construir la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Mejoramiento de la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. |
| Gestionar el mejoramiento de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar el puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | |
|--|--|---|
| Gestionar la Construcción de un puente tipo badén en el Recinto Las Maravillas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Río el Guineal del Recinto San Jacinto. | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Río Chico, de la Parroquia Noboa | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejorar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. |
| Mejoramiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | Actualizar del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. |
| Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | Actualizar la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. |
| Gestionar y Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo | Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. |

Tabla. N°186 Objetivo de desarrollo – Desafío a largo plazo Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

Las Unidades Territoriales en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son áreas continuas definidas por su homogeneidad física y funcional que constituyen unidades de planificación y gestión territorial. Estas unidades son fundamentales para la organización y planificación del territorio, ya que permiten una visión coherente y estructurada para el desarrollo económico y la gestión de los recursos en un área específica.

Un Análisis Funcional de Unidades Territoriales es un enfoque que se centra en comprender la función social, productiva, ambiental, cultural, y otras funciones que desempeñan diferentes partes del territorio. Estas unidades territoriales se definen por su uso del suelo, localización física, estructuras de propiedad y tamaño, y cómo contribuyen a la organización social del espacio este análisis busca identificar cómo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



estas unidades interactúan y se relacionan entre sí, permitiendo comprender la dinámica espacial actual y proyectar el modelo territorial futuro.

En el siguiente cuadro se presentan varios parámetros de estudios que están representado por las siguientes insignias.

- Consolidado: **C**
- No Consolidado: **N.C**
- Protección: **1 P**
- Aprovechamiento Extractivo: **A.E**
- Expansión urbana: **E.U**
- Protección: **2 P**
- Total del territorio: **T.T**
- Articulación: **A**

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Competencia | UNIDAD DE INTERVENCION | | | | | | T.T | Articulación | | |
|---|---|------------------------|-----|-----|-------------|------|-----|-----|--------------|--|--|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo rural | | | | | | |
| | | C | N.C | P.1 | A.E | E. U | P.2 | | | | |
| Contribuir al plan de reforestación de las cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | | X | | | | | | | |
| Mejorar la limpieza de las cuencas hídricas en varios lugares | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | X | | | | | | | | |
| Mejorar la calidad de materiales para vivero temporal | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | X | | | | | | | | | |
| Construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón en vías | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | | | | |
| Mejorar el sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | | | | |
| Gestión ante CNEL para cambio de transformadores Recinto San José M | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | | | | |
| Mejorar las vías con lastre de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José M | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | | | | |
| Mejorar la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | | | | |
| Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|--|--|
| San José de Afuera El Congo. | | | | | | | |
| Mejorar la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre de 3,8 Km | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Mejorar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | |
| Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | | | X | | |
| Mejorar la Construcción de vía con doble riego o material lastre Recinto El Guional | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Mejorar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km Recinto El Congo | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Mejorar la vía con letrado o doble riego del Recinto El Caucho | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | |
| Mejorar el alumbrado público en el Recinto Bijagual | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Mejorar la vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Mejorar la apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Mejorar el terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | |
| Mejorar la construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | |
| Mejorar la vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | |
|--|--|----|---|--|--|--|--|--|
| Recinto La Guayaba Abajo | | | | | | | | |
| Mejorar la vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Mejorar la vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejorar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar el alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Mejorar la vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejoramiento del lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejoramiento y el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | XX | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|
| Mejorar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar la continuidad con material lastre de la Vía La Mocorita - San Jacinto | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejoramiento de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejoramiento y la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar la construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava- Andrecillo Centro | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la Construcción de un puente peatonal | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos | | X | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|---|--|
| en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | provinciales, la vialidad parroquial rural. | | | | | | |
| Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Gestionar Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | | | | X | |
| Mejoramiento de pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Mejoramiento de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | | | | X | |
| Gestionar Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | | X | | | |
| Mejorar el Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | | | | X | |
| Mejorar la construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Gestionar la construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | |
| Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | |
| Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Mejoramiento de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|---|--|
| Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | | | | | X | |
| Mejoramiento de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | |
| Mejorar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Gestionar la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | | |
| Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | | | | | X | |
| Gestionar construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Mejorar la construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guinal | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Gestionar la construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | |
| Mejoramiento de la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Gestionar la construcción de Gradas | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los | | X | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--|--|
| y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho | equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | | | | | |
| Mejorar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Gestionar la construcción de gradas con techo e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Rio Plátano | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | |
| Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Mejorar el cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Mejoramiento del alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Gestionar la construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | |
| Gestionar la construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | |
| Mejoramiento de la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Mejorar la construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Mejorar la construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Mejorar la Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|
| Mejorar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejoramiento del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | |
| Gestionar la construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | | |
| Mejoramiento de la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejorar la captación de agua en el Recinto Santa Margarita. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejorar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejorar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | |
| Mejoramiento de la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | |
| Mejorar un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | |
| Mejorar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| Mejoramiento de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | | |
| Mejoramiento de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | | |
| Mejorar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | | |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | | |
| Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | | | |
| Mejorar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | | | |
| Mejorar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | | |
| Mejorar el sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | | | |
| Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | | | |
| Mejorar el Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | X | | | | | | | |
| Mejoramiento del Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. | X | | | | | | | |
| Mejorar la Construcción de un museo en la | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los | X | | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
| Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo | equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | | | | | |
| Mejorar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | X | | | | | |
| Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | | X | | | | |
| Mejora la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | X | | | | | |
| Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | | X | | | | |
| Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | X | | | | |
| Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | X | | | | |
| Mejoramiento de la Implementación de un sistema de regio para la agricultura, mediante construcción de albaradas, el Recinto García Moreno. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | X | | | | | |
| Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | |
| Construir la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | X | | | | | |
| Mejoramiento de la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | X | | | | | |
| Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | |
| Mejorar la terminación de pozo profundo para | Incentivar el desarrollo de actividades productivas | | X | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|---|--|
| riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | | | | | | | |
| Gestionar el mejoramiento de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejorar el puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Gestionar la Construcción de un puente tipo badén en el Recinto Las Maravillas | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de la Parroquia Noboa | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | | X | | | | | |
| Mejorar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | X | | | | | | |
| Mejoramiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. | | | | | | X | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|--|---|
| Mejoramiento del Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. | X | | | | | | | |
| Gestionar y Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. | | | | | | | | X |

Tabla. N°187 Análisis Funcional de Unidades Territoriales
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

4.6. Políticas Públicas y Políticas Locales

Las políticas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Noboa son acciones con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones. En general, las políticas públicas son un instrumento desarrollado por los Estados modernos a través de los gobiernos, que son un instrumento de transformación de la sociedad, el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para satisfacer las necesidades de una sociedad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Noboa, ha identificado las inequidades y desequilibrios territoriales, que está ligado directamente a las competencias del Estado, y esta identificación se realiza a través de un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades de la población. Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” 2024-2025, de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo.

4.7. Metas a Mediano y Largo Plazo e Indicadores

El Artículo 275, estipula que “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”; y el Artículo 241, señala que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”. Las metas propuestas permitirán cuantificar el cumplimiento del objetivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su contribución a las metas territoriales del Plan Nacional de Desarrollo.

Indicadores

Los indicadores son medidas específicas que se utilizan para evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos estratégicos de un plan o programa. Estos indicadores deben ser definidos de manera clara y precisa, y deben ser medibles y observables. Los indicadores permiten hacer un seguimiento del progreso hacia el logro de los objetivos, y son una herramienta importante para la evaluación y el monitoreo de los planes y programas. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”; y el Artículo 241, señala que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Política del (PND) | Política Local | Meta | Indicador |
|---|---|---|--|
| Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | Reforestar el 30% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027 | Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2027 |
| Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | Limpiar y desasolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027 | Porcentaje de cuencas hídricas desasolvadas al año 2027 |
| Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | alcanzar el 100% de implementación de vivero Forestal de Parroquial al año 2027 | Porcentaje de viveros implementados al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 30% el mejoramiento de vías en el Sector Bijagual al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Gestionar 2 transformadores para el Sector San José en Medio, al año 2027 | Número de transformador gestionadas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José En Medio al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de adentro al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de afuera al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|--|--|
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto García Moreno al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 70% el acceso vial en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto El Guional al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Congo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Caucho al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 60% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|--|
| | | | energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Bijagual al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Rio Plátano al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Los Laureles al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Naranjo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Guayaba Abajo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Santa Margarita al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|--|--|
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Guayaba Arriba al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Monserrate al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Rosario al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Andresillo Centro al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|--|
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Palma al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Jacinto al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|---|
| gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | básicos de óptimas condiciones | vías en la Parroquia al año 2027 | |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías de acceso a la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Alcanzar el 50% de puentes en el Rosario al año 2027 | Porcentaje de puentes construidos al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Alcanzar el 50% de puentes en Caña brava-Andrecillo Centro al año 2027 | Porcentaje de puentes construidos al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Alcanzar la ejecución de un puente en la Palma al año 2027 | Número de puentes construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|--|
| y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | | | |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Alcanzar el 50% de puentes en La Palma al año 2027 | Porcentaje de puentes construidos al año 2027 |
| Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Alcanzar la construcción de un puente en Río Chico al año 2027 | Número de puentes construidos al año 2027 |
| Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas de la parroquia | Gestionar y ejecutar al 100% el programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al sector prioritario, al año 2023 | Número de personas participante en el programa para el desarrollo de habilidades |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 25% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027 | Porcentaje de embellecimiento urbanísticos ejecutado al año 2027 |
| Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2027 | Numero de Unidad de Centro integral básica ampliado al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 60% de materiales de ferretería para diferentes comunidades al año 2027 | Porcentaje de materiales adquiridos para mejorar el ornato parroquial. |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027 | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 40% de la construcción de adoquinado en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje desadoquinado construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|--|---|
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en Noboa al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 35% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027 | Porcentaje de embellecimiento urbanísticos ejecutado al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la letrinización del 25% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2027 | Porcentaje de Letrinas construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en San José al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 |
| Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en San José En Medio, al año 2027 | Porcentaje de personas atendidas recinto San José En Medio al año 2027. |
| Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del San José en medio al año 2027 | Numero de gradas construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la dotación de agua en San José de adentro al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 |
| Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2027 | Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la dotación de agua en García Moreno al año 2027 | Numero de sistema de agua Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la dotación de agua en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027 | Numero de infraestructura de agua Construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--|---|--|---|
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Guional al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 80% de intervención en pozos sépticos en el Congo al año 2027 | Porcentaje de pozos sépticos intervenidos al año 2027. |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Congo al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto El Congo al año 2027 | Numero de gradas Construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El caucho al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha Recinto El Caucho al año 2027 | Numero de gradas construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Bijagual. al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del Recinto Rio Plátano al año 2027 | Numero de gradas construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|---|
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 50% de Iluminación del Cementerio del Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de cementerios iluminados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en el Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Buena Vista al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Buena Vista al año 2027 | Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto Buena Vista al año 2027 | Numero de cerramiento de cementerios realizados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción de cubierta en el Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de cubiertas Construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de parque infantil Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Alcanzar el 50% de ampliación de infraestructura de salud, al año 2027 | Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto El Naranjo al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--|---|--|---|
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha El Naranjo al año 2027 | Numero de cerramientos construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha la Guayaba Abajo al año 2027 | Numero de cerramientos construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Guayaba Abajo al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Mejorar la la captación en El Recinto Santa Margarita al año 2027 | Numero de captaciones mejoradas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto La Monserrate al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Mejorar el sistema de agua en el Recinto El Rosario al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto El Porvenir al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027 | Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027 |
| Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción de la cancha en el Recinto Caña Brava al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--|---|---|---|
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Caña Brava al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 40% de paraderos de buses del Sitio Andrecillo Abajo al año 2027 | Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 50% de construcción de Cementerio en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Numero de cementerios iluminados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo Recinto La Palma al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto El Encuentro al año 2027 | Numero de cerramiento de cementerios realizados al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Encuentro al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027 | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027 | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|--|---|
| Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas de la parroquia | Gestionar y ejecutar al 100% el programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al sector vulnerable, al año 2027 | Número de personas beneficiadas en proyectos sociales al año 2027 |
| Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Alcanzar el 90% el proyecto entrenado valores, al año 2024 al 2027 | Número de jóvenes participantes en proyecto entrenado valores al año 2027 |
| Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la ejecución de un Museo en Noboa al año 2027 | Número de museos ejecutado al año 2027 |
| Política 3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Colocar 5 cámaras de vigilancia en Noboa al año 2027 | Número de cámaras colocadas al año 2027 |
| Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en la Parroquia, al año 2027 | Porcentaje de brigadas realizadas en la Parroquia al año 2027. |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en Andrecillo abajo al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 |
| Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en Caña Brava al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Obtener una Retroexcavadora para Noboa, al año 2024 | Número de Retroexcavadora adquiridas, al año 2024 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la | Incrementar el 30% el turismo Local al año 2027 | Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--|--|--|--|
| | parroquia para la generación de empleo. | | |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 50% de albardadas en el Recinto García Moreno al año 2027 | Numero de albardadas construidas al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de alcantarillas en la vía Andrecillo de Arriba al año 2027 | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar la construcción de 1 pozo profundo en el Recinto Rio Plátano al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Rosario al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto El Porvenir al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Atascoso al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de alcantarillas en Andrecillo Centro al año 2027 | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|--|--|--|--|
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Andresillo Centro al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de mejoramiento de puentes Recinto Caña Brava al año 2027 | Porcentaje de puentes mejorados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de construcción de puentes Recinto Caña Brava al año 2027 | Porcentaje de puentes mejorados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 50% de puente baden en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje puentes ejecutados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de alcantarillas al año 2027 | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 50% de puentes en el Recinto San Jacinto al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Rio Chico al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 |
| Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Alcanzar el 100% de alcantarillas en las maravillas al año 2027 | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | |
|---|---|---|--|
| | económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | | |
| Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad. | Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023. | Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023. |
| Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad. | Alcanzar el 100% actualización de los Consejos de Desarrollos, al año 2024. | Porcentaje Consejos de Desarrollos actualizados al año 2027. |
| Política 9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad | Alcanzar el 100% de personal capacitados del GAD Parroquial al año 2027 | Numero de servidores capacitados al año 2027 |

Tabla. N°188 Definición de Políticas Pública/ Local, Metas e indicador
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

4.8. Programas, proyectos y Presupuestos

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En general, los programas y proyectos en un PDOT tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos, y fomentar la equidad y la inclusión social. Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Sistema del EJE/PND, Objetivo del PND, Programas, proyectos y Presupuesto referencial.

| SISTEMAS | EJE PND | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | Programas | Proyectos | Presupuesto Referencial |
|----------|---------|--|-----------|-----------|-------------------------|
|----------|---------|--|-----------|-----------|-------------------------|

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Físico Ambiental | 3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos. | \$ 15.000,00 |
|--|---|--|---|--|-------------------------|
| | 3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa | \$ 13.000,00 |
| | 3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí. | \$ 500,00 |
| SISTEMA | EJE PND | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | Programas | Proyectos | Presupuesto Referencial |
| Asentamiento Humano (Movilidad, energía y conectividad) | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Servicio de construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa. | \$ 6.196,33 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos. | \$ 12.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión ante CNEL para cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José En Medio | \$ 6.300,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio. | \$ 8.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro 3 km y en puntos críticos. | \$ 6.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo. | \$ 15.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km | \$ 12.500,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|--|---|--|--------------|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra) | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrecillo de Arriba | \$ 5.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional | \$ 25.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guinal de la Parroquia Noboa. | \$ 6.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km en el Recinto El Congo | \$ 8.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de vía con lastrado o doble riego del Recinto El Caucho | \$ 10.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión ante CNEL para el mejoramiento de alumbrado público en el Recinto Bijagual. | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual. | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mantenimiento y apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Rio Plátano. | \$ 25.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km | \$ 25.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa. | \$ 25.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|--|---|--|--------------|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo. | \$ 19.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba. | \$ 6.300,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba. | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar El Mejoramiento de la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate | \$ 14.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate | \$ 7.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario. | \$ 15.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza. | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar e mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir | \$ 6.200,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso. | \$ 1.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la construcción de vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro | \$ 16.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y | Vías para el desarrollo Parroquial | Gestionar la Construcción de lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava | \$ 14.500,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|--|--|--|--------------|
| medio ambiente | crecimiento económico y sostenible | sus comunidades | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas | \$ 6.200,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma. | \$ 12.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | \$ 8.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocorita - San Jacinto | \$ 14.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto | \$ 22.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto | \$ 12.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito | \$ 18.500,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa. | \$ 22.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa. | \$ 50.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario. | \$ 16.000,00 |
| 3.- EJE Infraestructura, | 8.-Impulsar la conectividad como | Vías para el desarrollo | Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón | \$ 45.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | energía y medio ambiente | fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Parroquial y sus comunidades | armado en la Vía Caña brava-Andrecillo Centro | |
|------------------------|---|--|--|---|-------------------------|
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa | \$ 12.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | \$ 16.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | \$ 16.000,00 |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande | \$ 50.000,00 |
| SISTEMA | EJE PND | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | Programas | Proyectos | Presupuesto Referencial |
| Sistema Socio Cultural | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres de la Parroquia Rural Noboa. | \$ 6.280,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Servicio de Adecantamiento y pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa. | \$ 3.156,17 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Programa de proyecto social | Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa. | \$ 3.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas. | Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa. | \$ 2.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa | \$ 45.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|----------------|---|--|---|--------------|
| | salud, vivienda y bienestar social | | | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas | Gestionar la Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa | \$ 35.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa. | \$ 65.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa | \$ 35.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos. | \$ 25.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio. | \$ 6.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio. | \$ 2.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio. | \$ 25.000,00 |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro. | \$ 6.200,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | |
|--|----------------|---|--|--|--------------|
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas | Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro. | \$ 9.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km. | \$ 15.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba. | \$ 10.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guinal | \$ 12.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa. | \$ 10.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo | \$ 15.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho | \$ 15.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho | \$ 18.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | |
|----------------|---|--|--|--------------|--|
| | | acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual. | \$ 12.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de gradas con techo e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Rio Plátano de la Parroquia Noboa. | \$ 18.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles | \$ 18.500,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles. | \$ 14.500,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar el alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles. | \$ 16.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionarla Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles. | \$ 20.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | \$ 6.300,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Buena Vista. | \$ 15.000,00 | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | |
|--|----------------|---|--|---|--------------|
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista | \$ 25.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón | \$ 45.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas | Gestión para Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Gestionar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón | \$ 2.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo | \$ 12.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo | \$ 23.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución | \$ 12.500,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | |
|----------------|---|--|--|----------------------------------|--|
| | | acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | para el Recinto la Guayaba Abajo | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Mejoramiento de la captación de agua en el Recinto Santa Margarita. | \$ 6.300,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate. | \$ 6.300,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario. | \$ 12.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza. | \$ 15.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir. | \$ 6.300,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | \$ 6.300,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | \$ 20.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava. | \$ 12.000,00 | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | |
|--|----------------|---|--|---|--------------|
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas. | \$ 25.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma | \$ 18.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa. | \$ 25.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | \$ 6.300,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita. | \$ 13.500,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto. | \$ 30.000,00 |
| | 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y | \$ 12.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades. | |
|------------------------------|---|--|---|---|-------------------------|
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa. | \$ 12.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo | \$ 15.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia. | \$ 7.500,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Programa de proyecto social | Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos | \$ 3.500,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa. | \$ 7.000,00 | |
| 1.- EJE Social | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava. | \$ 20.000,00 | |
| SISTEMA | EJE PND | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | Programas | Proyectos | Presupuesto Referencial |
| Sistema Económico Productivo | 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa | \$ 95.000,00 |
| | 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa. | \$ 18.000,00 |
| | 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción | Gestionar la Implementación de un sistema de regio para la | \$ 15.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|------------------------------|---|--|---|--------------|
| | | de economía local. | agricultura, construcción de albaradas, el Recinto García Moreno. | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba | \$ 25.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano. | \$ 6.300,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario | \$ 12.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir. | \$ 18.500,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | \$ 10.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Construcción de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa. | \$ 36.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa. | \$ 12.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Mejoramiento de puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava. | \$ 15.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa. | \$ 26.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción de economía local. | Construcción de un puente tipo baden en el Recinto Las Maravillas | \$ 8.000,00 |
| 2.- EJE Desarrollo económico | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Programa de fortalecimiento a la producción | Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | \$ 12.000,00 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| SISTEMA | EJE PND | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | Programas | Proyectos | Presupuesto Referencial |
|--------------------------------|-----------------------|---|---------------------------------|--|-------------------------|
| | | | | | de economía local. |
| | | | | | \$ 65.000,00 |
| | | | | | \$ 12.000,00 |
| Sistema Político Institucional | 4.- EJE Institucional | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Programa servimos con capacidad | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | \$ 24.000,00 |
| | 4.- EJE Institucional | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Programa servimos con capacidad | Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | \$ 12.000,00 |
| | 4.- EJE Institucional | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Programa servimos con capacidad | Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de Mayo. | \$ 2.500,00 |

Tabla. N°189 Sistema del EJE/PND, Objetivo del PND, Programas, proyectos y Presupuesto referencial
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



VISIÓN DE DESARROLLO LOCAL

PARROQUIA NOBOA



Al 2030 La Parroquia Rural Noboa del Cantón 24 de Mayo, es una zona sana, moderna con historias, tiene un alto índice de conservación y protección de recursos naturales la producción agrícola, ganadera y turística económicamente rentable para su desarrollo, gestionar proyectos de calidad y oportunidad, para que garanticen el desarrollo social del territorio donde se generan condiciones y capacidades para la inclusión social y solidaria, con énfasis a jóvenes, adolescentes, se promueve gestionar el mejoramiento del acceso a servicios básicos, de salud y educación de calidad a grupos de atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

4.9. Modelo del territorio Deseado

El modelo de territorio deseado es una herramienta importante para la planificación y gestión del territorio, ya que permite visualizar y definir los objetivos y estrategias a largo plazo, y orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas y proyectos.

El modelo territorial deseado de la parroquia Noboa está basado en las 31 comunidades de acuerdo a la Categorías de Ordenamiento Territorial, en las comunidades que fueron visitadas para detectar a las problemáticas y potencialidades detectadas en el territorio durante el diagnóstico. En el centro urbano es donde se ubica el GAD parroquial donde se realiza la planificación para el desarrollo de la parroquia; también, por la facilidad de infraestructura y de servicios es aquí donde se desarrollan las actividades sociales, deportivas, culturales, educativas, productivas, turísticas y de comercio.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027 La población de Noboa se encuentra conectada por una red para telefonía fija, móvil e internet que permite una aceptable comunicación de sus habitantes.

En el Casco Parroquial y sus recintos, corresponde a la cabecera parroquial. En esta zona se desarrollan las actividades administrativas y las principales actividades económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas. Se recomienda priorizar las políticas de inclusión social y el mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo económico. En la cabecera parroquial tenemos 6 sectores que son;

Virgen De Monserrate, María Auxiliadora, Virgen De Guadalupe, Virgen De Fátima, Virgen De Coromoto, Virgen De La Merced lo que conforman el casco parroquial. En la parroquia Noboa por la estructura y caracterización de su territorio están establecida 31 recintos. Para efecto del desarrollo local de la Parroquia Noboa se ha organizado el territorio rural.

En cada recinto se recomienda desarrollar políticas y estrategias de inclusión social y conservación dado su vulnerabilidad ambiental, así como el aprovechamiento forestal, así como también brindar mejores espacios para la conectividad e integración con los convecinos. Tiene zona es ideal para el Ecoturismo o Turismo de Aventura, desde el punto de vista de la conectividad vial.

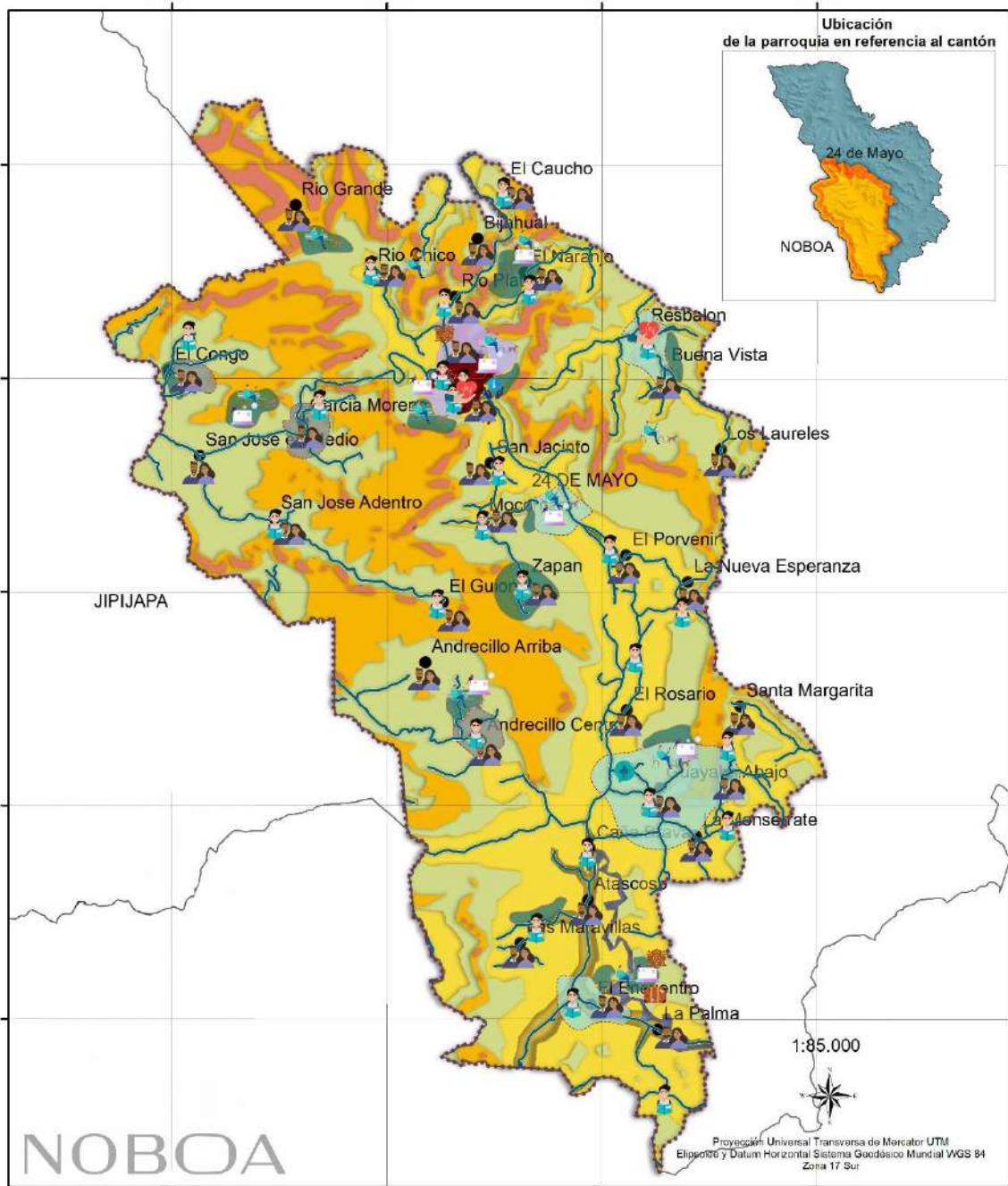
En el tema de la conectividad y movilidad que se proyecte a que sean eficientes tener carreteras de primera, segundo y tercer orden, que permita tener un mejor paso peatonal y permitan movilizar los productos extraídos del agro, disminuir los desequilibrios territoriales, sociales. En salud los programas de brigadas médicas y campañas de sensibilización y prevención de diversas enfermedades es un proyecto que se intensifica cada año para consolidar los servicios sociales en la parroquia Noboa.

La infraestructura de viviendas es lo que se proyecta a futuro con el incremento de la población como se ha dado en los últimos años en este censo INEC 2022 informa que hay una población de 7063 y se proyecta al incremento del 30% a un futuro de 10 años, de esta manera la jerarquía de los asentamientos humanos aumentaría en la parroquia Noboa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



Modelo del territorio Deseado de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



LEYENDAS

| |
|-----------------------------|
| Accesibilidad a vías |
| ■ > 3H |
| ■ > 1H - 3H |
| ■ > 30 - 1H |
| ■ > 15 - 30MIN |
| ■ > 5 - 15MIN |
| ■ > 0 - 5MIN |
| ■ Ríos y masas de agua |

| |
|----------------------------|
| Vías |
| — Lastradas |
| — Asfaltadas (proyectadas) |

| |
|------------------------------|
| Equipamiento (actual) |
| ■ Educación |
| ■ Salud |
| ■ Infocentro |

| |
|----------------------------------|
| Equipamiento (proyectado) |
| ■ Parques |
| ■ Salud |
| ■ Puntos de internet libre |

| |
|-----------------------------|
| Turismo (proyectado) |
| ■ Área turística |
| ■ Centro cultural |

| |
|--------------------------------|
| Zonas (actuales) |
| ■ Urbana (actual) |
| ■ Cabecera parroquial (límite) |
| ● Rural (actual) |
| ■ Asentamientos humanos |
| Límite parroquial |

| |
|----------------------------------|
| Zonas (proyectadas) |
| ■ Urbana (proyectada) |
| ■ Rural (proyectada) |
| ■ Urbana proyectada (ampliación) |
| ■ Áreas verdes (proyectadas) |

Mapa. N° 75 Modelo del Territorio Deseado de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



MODELO DE GESTIÓN



5.1. MODELO DE GESTIÓN

Este modelo se construye participativamente, involucrando a delegados de varios gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales, y se basa en la definición territorial y en el desarrollo del territorio, de acuerdo con las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno.

El Modelo de Gestión de la parroquia Noboa tiene como objetivo establecer un cambio de paradigma en la gestión pública del GAD, dando mayor importancia a una visión gerencial, de manera que el establecimiento de resultados, a través de la planificación articulada horizontal y verticalmente, sea el verdadero motor de la Gestión de la Administración, estableciendo mecanismos participativos y de monitoreo y evaluación, que permitan dirigir todos los esfuerzos, de la manera más eficaz y eficiente, al logro de los resultados, haciendo del hacer público un ejercicio de transparencia y creación de valor público en base a las buenas prácticas.

El gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Noboa establece un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar los objetivos que en su proceso de planificación participativa en todo su ámbito.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NOBOA



Ilustración. N ° 33 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Noboa se formula reconociendo los 5 sistemas

- a)** Sistema Físico Ambiental.
- b)** Sistema Asentamientos Humanos.
- c)** Sistema Socio Cultural.
- d)** Sistema Económico Productivo.
- e)** Sistema Político Institucional.

5.2. Elaboración del Modelo de Gestión de la parroquia Noboa.



Debe considerar aspectos de carácter estratégico y de implementación y contener respuestas para los grandes desafíos: la definición de su propuesta de valor, sus públicos objetivos, su oferta de servicios, la estrategia de alianzas público – privadas, los procesos y funciones de apoyo y soporte, y la quién y cómo se desarrollará la función pública. No se trata únicamente de definir políticas públicas, asignar recursos y legislar al respecto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, el impacto de las mismas, y la posterior evaluación y retroalimentación.

Gestionar para transformar mediante la participación significa que las estructuras y grupos de poder tradicionales (las élites políticas) son sustituidas por un nuevo actor protagónico de la sociedad: la ciudadanía, que se dota de nuevos medios de participación, seguimiento y evaluación para poder manifestar de forma permanente, articulada y estructurada sus preferencias, necesidades, opiniones y reivindicaciones que deberán ser tenidas en cuenta y atendidas como obligación y no como concesión. Para lograr este objetivo se debe definir e implementar un Modelo de Gestión para la articulación normativa y operativa de la Planificación de la parroquia.

5.3. Panificación participativa y plan de desarrollo y ordenamiento territorial

El presente plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa recoge los elementos constitucionales que permite la garantía de derechos y orientar las políticas nacionales considerando la estructura universal que “La política radica en el pueblo, cuya voluntad fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de órganos del poder público y formas de participación directa”.

Es así que dentro del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece en su artículo 297, que el ordenamiento territorial tiene como fin ser un complemento para la planificación económica, social y ambiental a nivel de territorio y orientar al desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante estrategias territoriales ocupación, manejo y uso del suelo con relación a los objetivos sociales, económicos, ambientales y urbanísticos.

La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos. Es base fundamental para la gestión de gobierno la consideración de la Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo (2024 -2025), que son la base para la elaboración del plan de desarrollo parroquial.

5.4. Estructura de Organización de la junta Parroquial Noboa

En la formulación que representa la estructura organizacional que mantiene actualmente el GAD parroquial, se manifiesta que posee un nivel jerárquico vertical.

En ese establecimiento, cada miembro cumple una función trascendental dentro de las funciones que respecta a la junta parroquial. Con su organización, permite la comunicación entre las cadenas de responsabilidad, siendo posible la identificación y análisis FODA, inclinándose hacia un ambiente organizacional dinámica y con un trabajo colaborativo. Conformación de las autoridades del Gad Parroquial.

5.4.1. Directiva

| | |
|----------------------|--------------------------------------|
| Presidenta: | Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque |
| Vicepresidente: | Sr. Mauricio Paúl Aguas Yugcha |
| 1er Vocal: | Sr. Sergio Sicensio Bravo Vera |
| 2da Vocal: | Sra. Celeste Amparo Tello Patiño |
| 3er Vocal: | Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay |
| Secretario-Tesorera: | Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá |



5.4.2. Consejo de Planificación Local

Quienes conforman este comité, son los encargados de desarrollar y revisar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en territorio. Este organismo tiene como propósito, velar por el crecimiento ordenado y sostenible de su comunidad, en aspectos trascendentales como uso de suelo, transporte, vivienda, medio ambiente y calidad de vida

Presidenta de La Junta Parroquial LCDA. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
Vocal delegado De La Junta Parroquial: ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY

Secretaria Ad Honorem: ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ

Representante de la Comunidad Santa Margarita: SR. MONSO PAULINO LUCIO CEDEÑO

Representante de la Comunidad Los Laureles: SR. ADELO GRACIANO PIN MACÍAS.

Representante de la comunidad Andrecillo Centro: SR. FRANCISCO DOMINGO OTERO VALERIANO

Representante de la comunidad Caña Brava: SRA. TERESA AMELIA RODRÍGUEZ MUÑIZ

Representante de la comunidad El Congo: SR. LUÍS VÍCTOR LINO TIGUA

Representante de la comunidad Resbalón: SRA. MERLY ELIZABETH PÉREZ MUÑIZ

5.5. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD parroquial Noboa que estará orientada al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión. La identificación de problemas y potencialidades en el diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD parroquial Noboa.

Para la construcción de la visión de desarrollo territorial, se hace necesario un espacio donde las decisiones para la inversión pública, sea sustentada desde una lógica territorial, y desde una acción complementaria multinivel; dado que las necesidades y bienestar de los ciudadanos no dependen de competencias o atribuciones, dependen de condiciones y oportunidades en sus diferentes niveles de gobierno y competencias, de la mano con la ciudadanía (Sistema de PC), confluyan para la priorización y complementación de las obras y servicios estratégicos a implementar en los territorios; según sea la demanda social y disponibilidad financiera.

Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa

| Proyecto | relacionamiento | | Articulación | Unidad Responsable |
|---|----------------------|---|--------------|--------------------|
| | Actores Involucrados | Interés e Influencia | | |
| Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos. | GAD Parroquial MAATE | Programa de forestación y reforestación | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa | GAD Parroquial MAATE | Programa de forestación y reforestación | Convenios | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|--|-------------------------|--------------------------|----------------------|
| Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí. | GAD Parroquial | Coordinación en general | Consejo de planificación | GAD Parroquial |
| Servicio de construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa. | GAD Provincial MTOP | Coordinación general | Alianza estratégica | GAD Parroquial |
| Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos. | GAD Parroquial CNEL | Coordinación general | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestión ante CNEL para cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José En Medio | GAD Provincial GAD Parroquial MTOP | Coordinación general | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro 3 km y en puntos críticos. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el Mejoramiento de la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra) | GAD Parroquial GAD Provincial Juan de Agua | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrecillo de Arriba | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km en el Recinto El Congo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenios | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|--|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Gestionar el Mejoramiento de vía con lastrado o doble riego del Recinto El Caucho | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestión ante CNEL para el mejoramiento de alumbrado público en el Recinto Bijagual. | GAD Parroquial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar la Construcción de vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual. | GAD Parroquial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el Mantenimiento y apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Rio Plátano. | GAD Parroquial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km | GAD Parroquial GAD provincial MTOP MITUR | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa. | GAD Parroquial GAD provincial MTOP MITUR | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo. | GAD Parroquial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar la Construcción de vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar El Mejoramiento de la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate | GAD Parroquial DAG Cantonal | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate | GAD Parroquial DAG Cantonal | Coordinación en general | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza. | GAD Parroquial GAD Provincial MITUR | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Gestionar e mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Alianza estratégica | GAD Parroquial |
| Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso. | GAD Parroquial CNEL | Ejecución | Alianza estratégica | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionar la construcción de vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro | GAD Parroquial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava | GAD Parroquial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas | GAD Parroquial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas | GAD Parroquial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma. | GAD Parroquial MOP | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial MOP | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocorita - San Jacinto | GAD Parroquial MOP | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto | GAD Parroquial MOP | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar el mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava- Andrecillo Centro | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenio | GAD Parroquial |
| Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres de la Parroquia Rural Noboa. | GAD Parroquial MIES | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Servicio de Adecantamiento y pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial MIES | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| Recinto Rio Plátano de la Parroquia Noboa. | | | | |
| Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar el alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial, CNEL |
| Gestionarla Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción del cerramiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Buena Vista. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestión para Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Gestionar la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Mejoramiento de la captación de agua en el Recinto Santa Margarita. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El | GAD Parroquial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Encuentro de la Parroquia Noboa | GAD Provincial | | | |
| Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Implementación de un sistema de regio para la agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Gestionar la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Mejoramiento de puente ubicado en el Río Guineal del Recinto Caña Brava. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Construcción de un puente tipo badén en el Recinto Las Maravillas | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Río el Guineal del Recinto San Jacinto. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Río Chico, de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas | GAD Parroquial GAD Provincial | Coordinación en general | Convenios | GAD Parroquial |
| Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | GAD Parroquial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
| Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | GAD Parroquial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | |
|---|----------------|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de Mayo. | GAD Parroquial | Coordinación en general | Transferencia de recursos | GAD Parroquial |
|---|----------------|-------------------------|---------------------------|----------------|

Tabla No. 190 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación.

La estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación en la parroquia Noboa, consiste en un conjunto de acciones planificadas y coordinadas para disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades cardiovasculares y otros problemas de salud asociados a factores de riesgo.

Estas estrategias pueden incluir medidas como la promoción de estilos de vida saludables, la identificación y control de factores de riesgo biológicos, conductuales y del entorno laboral, así como la implementación de programas de prevención y promoción de la salud en el trabajo. La finalidad es reducir la incidencia de enfermedades cardiovasculares y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la gestión efectiva de los factores de riesgo.

Factores de Riesgo o Mitigación

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | ESTRATEGIA | ACCIONES |
|--|--|--|
| Reducir el riesgo y minimizar el impacto de desastre naturales, como inundaciones e incendios en la parroquia Noboa, disminuir los riesgos | Es la planificación y mantenimiento de la estructura física de los equipamientos, espacios públicos de la parroquia considerando el PDOT | Crear un plan de riesgo que tenga medida de prevención. Preparando e integral con el fin de mitigar los riesgos- |

Ilustración. N°34 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.6.1. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025

La Visión de Largo Plazo “El Nuevo Ecuador al 2030” es un ejercicio prospectivo que se fundamenta metodológicamente en la “Guía para la formulación de ejercicios nacionales para el largo plazo”, documento técnico elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación en conjunto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

La estrategia de articulación es el nexo con los diferentes niveles de gobierno con el que puedo gestionar la ejecución de la política pública, la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS e intervención en el territorio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y alcanzar aquellos objetivos que no se cumplieron.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía



con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.



EJE Social

Objetivo Nacional 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social



Objetivo Nacional 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural



Objetivo Nacional 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos



EJE Desarrollo económico

Objetivo Nacional 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales



Objetivo Nacional 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad



Objetivo Nacional 6: Incentivar la generación de empleo digno



EJE Infraestructura, energía y medio ambiente

Objetivo Nacional 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible



Objetivo Nacional 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible



EJE Institucional

Objetivo Nacional 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social



Ilustración. N°35 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDOT Noboa

Fuente: PND 2024-2025

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.7. Articulación en Competencias Concurrentes

La Constitución de la República del Ecuador menciona el ejercicio concurrente en el artículo 260.



Art.260. El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

5.7.1. Competencias de los Gobiernos Parroquiales

Art. 267. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.7.2. Gestión de la Competencias GAD Parroquial

Titular:

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base

Concurrente:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
- Gestión ambiental.
- Gestión de la cooperación internacional.
- Protección integral a la niñez y adolescencia.
- Hábitat y vivienda.

De Gestión Concurrente

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Ejecutar en coordinación con gobiernos regionales obras en cuencas y microcuencas.

De Alianzas Estratégica

Publicas. – Gobierno Central, Gobierno Provincial, Gobierno cantonal y Universidades.

Privadas. – Inversión Privada, ONGS y Universidades

Publica Privada. – Inversión privada por beneficio colectivo e Inversión Mixta.

5.7.3. Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa



En este tema se presenta un resumen de los programas y proyectos por cada sistema o componente del PDOT. Las tablas completas referentes a este tema en donde se encuentran los programas y proyectos articulados a los subsistemas, a los objetivos estratégicos del PDOT, metas e indicadores, a las líneas de acción; a las políticas, a los objetivos y prioridades del Plan Nacional del Buen Vivir. Se define también el presupuesto referencial, fuente de financiamiento, tiempo de ejecución y responsable de la ejecución.

Las Políticas. Las políticas son las guías que orientan la acción; son lineamientos generales que se observan en la toma de decisiones, sobre un problema presente. Pueden además ser criterios generales de ejecución que ayudan al logro de los objetivos facilitando la implementación de las estrategias.

Los Planes. Un plan es el elemento canalizador de las intenciones a corto, mediano y largo plazo que permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado de Noboa actuar sobre el territorio delineando acciones específicas necesarias para lograr su consecución. La finalidad del plan es llegar a remediar problemas o circunstancias no apropiadas en un sector o segmento poblacional, y para que se pueda cumplir.

Los Programas. Los programas priorizan las estrategias, objetivos y acciones para dirigir la intervención sobre un área específica y con sujetos específicos, ejemplo: vialidad, comunicación, educación, salud, infraestructura social, servicios básicos, seguridad, por citar algunos ejes.

Los Proyectos. Constituyen los ejes fundamentales de los programas, es la herramienta que organiza las acciones concretas en torno a la solución de los problemas presentes, aprovechando oportunidades concretas, y partiendo de una estructura lógica compuesta por objetivos, actividades, metodologías, metas y presupuestos. Los proyectos ocupan el nivel más alto de todo el conjunto de instrumentos de planificación, se refieren a un lugar y a situaciones concretas.

Art. 164.- Las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente a fin de alcanzar el buen vivir de la población, procurando la estabilidad económica. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.

A continuación, se presenta un resumen de los programas y proyectos por cada sistema o componente del PDOT.

5.8. BANCO DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA NOBOA (ODS, PND, EJES, METAS, Plan, Programa y Proyecto presupuesto referencial, entidad ejecutora del PDOT).

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



5.8.1. Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa

| SISTEMAS | EJE PND | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | POLITICAS DEL (PND) | Objetivos Estratégicos | Competencia | Políticas Local | Programas | Proyectos | Metas | Indicador | Presupuest o Referencial | Año de Ejecución | Entidad Ejecutora |
|------------------|---|---|--|--|---|---|---|--|---|---|---|--------------------------|------------------|--|
| | 3-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 13. Acción por el clima | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos. | Reforestar el 30% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027 | Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, GAD PARROQUIAL |
| FISICO AMBIENTAL | 3-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 13. Acción por el clima | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Gestión Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa | Limpiar y desazolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027 | Porcentaje de cuencas hídricas desazolvadas al año 2027 | \$ 13,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI, SNGR |
| | 3-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 13. Acción por el clima. | 7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres | Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio. | Conservando nuestros bosques y ecosistemas | Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí. | alcanzar el 100% de implementación de vivero Forestal de Parroquia al año 2027 | Porcentaje de viveros implementados al año 2027 | \$ 500.00 | 2024 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI |

Tabla. N° 191 Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



**5.8.2. Sistema Asentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT
Parroquia Noboa**

| SISTEMA | EJE PND | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | POLITICAS DEL (PND) | Objetivos Estratégicos | Competencia | Políticas Local | Programas | Proyectos | Metas | Indicador | Presupuesto Referencial | Año de Ejecución | Entidad Ejecutora |
|---|---|--|--|---|--|--|---|---|--|--|--|-------------------------|------------------|---------------------|
| ASENTAMIENTO HUMANO (Movilidad, energía y medio ambiente) | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Servicio de construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa. | Incrementar al 30% el mejoramiento de vías en el Sector Bijagual al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 6,196 | 2024 | GAD PARROQUIAL |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | 8.1 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos. | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL |
| | 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | 8.1 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión CNEL ante cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José En Medio | Gestionar 2 transformadores para el Sector San José en medio, al año 2027 | Número de transformador gestionadas al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|-----|--|--|--|---|---|--|--|--|-----------|--|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2 | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José En Medio al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 8,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL |
| | | | | | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro 3 km y en puntos críticos. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de adentro al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 6,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| | | | | | Política Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de afuera al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|--|---|---|---|--|--|-----------|--|--------------------------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | manera sostenible, oportuna y segura | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto García Moreno al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra) | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrecillo de Arriba | Incrementar al 70% el acceso vial en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 5,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|--|--|-----------|-----------|--|--|
| | | | nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | digital en la Parroquia. | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto El Guional al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guinal de la Parroquia Noboa. | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | \$ 6,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km en el Recinto Congo | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Congo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 8,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|--|--|-----------|-----------|--------------------------|--|--|--|
| | | | | personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mejoramiento de vía con lastrado o doble riego Recinto Caucho | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Cauchal al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 10,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestión ante CNEL para el mejoramiento de alumbrado público en el Recinto Bijagual. | Incrementar al 60% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Bijagual al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|--|---|--|--|--|--|-----------|--------------------------|---|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | manera sostenible, oportuna y segura | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el Mantenimiento y apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Rio Plátano. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Rio Plátano al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Los Laureles al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo Noboa. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Naranjo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|--|---|--|-----------|-----------|--------------------------|--|
| | | | nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | digital en la Parroquia. | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Guayaba Abajo al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 19,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Santa Margarita al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | crecimiento económico y sostenible | tecnologías para la población | incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | | básicos de óptimas condiciones | | Guayaba Arriba. | hasta 2027 | energía eléctrica hasta el 2027 | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|---|--|-----------|-----------|--------------------------|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Guayaba Arriba al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar Mejoramiento de la principal vía con distancia de 2km en Recinto La Monserrate | El Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Monserrate al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 14,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1.Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica | \$ 7,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | económico y sostenible | | connectividad digital en la Parroquia. | | óptimas condiciones | | | | | hasta el 2027 | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|--|--|---------------|-----------|--------------------------|--|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar lastrado el de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Rosario al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | 8.1 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar e mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto Porvenir | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | \$ 6,200 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|--|--|-----------|-----------|--------------------------|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 1. Fin de la Pobreza | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población | 8.1.1 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad | Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso. | Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027 | \$ 1,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2.1 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la construcción de vía lastrada de 5km en el Recinto Andrecillo Centro | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Andrecillo Centro al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 16,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera | 8.2.2 Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 14,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | sostenible, oportuna y segura | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|--|---|---|--|-----------|-----------|---------------------------|--|--|--|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI. | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela Recinto Las Maravillas | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 6,200 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI. | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Palma al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI. | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|--|---|--|--|-----------|-----------|--------------------------|--|--|
| | | | | internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto Zapan de la Parroquia Noboa. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 8,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocorita - San Jacinto | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 14,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 22,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|--|--|--|--|-----------|-----------|--------------------------|--|
| | | económico y sostenible | transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | vialidad parroquial rural. | óptimas condiciones | | | | San Jacinto al año 2027 | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 18,500 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|-----|--|--|---|--|--|--|--|-----------|-----------|--------------------------------|
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | 8.2 | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa. | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 22,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| | | | | | | | | | | | | \$ 50,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL, MTOP |
| | | | | | | | | | | | | \$ 16,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|--|---|---|---|---|---|-----------|--------------------------------|--------------------------------|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | manera sostenible, oportuna y segura | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava- Andrecillo Centro | Alcanzar el 50% de puentes en Caña brava- Andrecillo Centro al año 2027 | Porcentaje de puentes construidos al año 2027 | \$ 45,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mocoral de la Parroquia Noboa | Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027 | Porcentaje de vías mejoradas al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | Alcanzar la ejecución de un puente en la Palma al año 2027 | Número de puentes construidos al año 2027 | \$ 16,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|--|---|--|---|-----------|-----------|--------------------------------|--|
| | | | | nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | digital en la Parroquia. | | | | | | | | | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 50% de puentes en La Palma al año 2027 | Porcentaje de puentes construidos al año 2027 | \$ 16,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | |
| 3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible | Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura | Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones | Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades | Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande | Alcanzar la construcción de un puente en Rio Chico al año 2027 | Número de puentes construidos al año 2027 | \$ 50,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | |

Tabla. N° 192 Sistema Asentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



5.8.3. Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa

| SISTEMAS | EJE PND | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | POLITICAS DEL (PND) | Objetivos Estratégicos | Competencia | Políticas Local | Programas | Proyectos | Metas | Indicador | Presupuesto Referencial | Año de Ejecución | Entidad Ejecutora | |
|---------------|----------------|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|--|------------------|-------------------|--|
| SOCIOCULTURAL | 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | 1.9 Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Promover la inclusión, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. | Programa de proyecto social | Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres de la Parroquia Rural Noboa. | Gestionar y ejecutar 100% programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al sector prioritario, al año 2023 | Número de personas participante en el programa para el desarrollo de habilidades | \$ 6,280 | 2023 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Servicio de Adecantamiento y pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 25% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027 | Porcentaje de embellecimiento urbanístico ejecutado al año 2027 | \$ 3,156 | 2023 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | 1.2 Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Programa de proyecto social | Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2027 | Numero de Unidad de Centro integral básica ampliado al año 2027 | \$ 3,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|---|---|--|---|--|---|--|---|---|--|-----------|-----------|--|
| | 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas. | Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 60% de materiales de ferretería para diferentes comunidades al año 2027 | Porcentaje de materiales adquiridos para mejorar el ornato parroquial. | \$ 2,000 | 2024 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa | Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027 | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. | \$ 45,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, ONG |
| | 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas | Gestionar Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa | Alcanzar el 40% de la construcción de adoquinado en la Parroquia Noboa al año 2027 | Porcentaje de adoquinado construidos al año 2027 | \$ 35,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |
| | 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar Construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en Noboa al año 2027 | Número de canchas Construidas al año 2027 | \$ 65,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|--|---|--|---|--|---|--|---|-----------|-----------|--|--|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | públicos de la parroquia. | vinculados al hábitat parroquial. | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa | Alcanzar el 35% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027 | Porcentaje de embellecimiento urbanístico ejecutado al año 2027 | \$ 35,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Programa de proyecto social | Gestionar Proyecto de Letrinerización en la Parroquia Noboa y sus Recintos. | Alcanzar la letrinización del 25% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2027 | Porcentaje de Letrinas construidas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, MIDUVI, FUNDACIONES | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en San José al año 2027 | Número de pozos construidos al año 2027 | \$ 6,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---|---|--|---|---|--|---|--|---|--|---|-----------|-----------|--|
| | 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | 1.2 Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Programa de proyecto social | Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio. | Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en San José En Medio, al año 2027 | Porcentaje de personas atendidas recinto San José En Medio al año 2027. | \$ 2,000 | 2024-2027 | MINISTERIO DE SALUD, GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | 1.6 Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestión de la construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio. | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del San José en medio al año 2027 | Numero de gradas construidas al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL. |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestión del acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro. | Alcanzar la dotación de agua en San José de adentro al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 | \$ 6,200 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD MUNICIPAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la | 1.6 Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de Áreas | Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro. | Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2027 | Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027 | \$ 9,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL |
| | | | | | | | | | | | | | | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---------------------------------------|---|--|---|---|---|--|--|---|-------------|---|-----------|-----------|---|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | práctica de actividad física. | áreas recreativas. | públicos de la parroquia. | vinculados al hábitat parroquial. | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Río de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km. | Alcanzar la dotación de agua en Jarcia Moreno año 2027 | la de en al | Numero de sistema de agua Construidos al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba. | Alcanzar la dotación de agua en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027 | la de en el | Numero de infraestructura de agua Construidos al año 2027 | \$ 10,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto Guional | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Guional año 2027 | la de en al | Numero de pozos Construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD MUNICIPAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---|---|--|---|--|---|--|--|---|--|-----------|-----------|--|
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 80% de intervención en pozos sépticos en el Congo al año 2027 | Porcentaje de pozos sépticos intervenidos al año 2027. | \$ 10,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Congo al año 2027 | Número de pozos Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo | Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto El Congo al año 2027 | Número de gradas Construidas al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El Caucho al año 2027 | Número de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|--|---|--|---|--|--|--|--|-----------|-----------|-------------------------------|--|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | | vinculados al hábitat parroquial. | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de Gradas y techo para la cancha de uso múltiple del Recinto Caucho | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha Recinto El Caucho al año 2027 | Número de gradas construidas al año 2027 | \$ 18,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Bijagual. al año 2027 | Número de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de gradas con techo e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Rio Plátano de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del Recinto Rio Plátano al año 2027 | Número de gradas construidas al año 2027 | \$ 18,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|--|---|--|-----|---|--|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-------------------------------|
| 1.- Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 18,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |
| 1.- Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles. | Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027 | \$ 14,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL |
| 1.- Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles. | Alcanzar el 50% de iluminación del Cementerio del Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de cementerios iluminados al año 2027 | \$ 16,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL CNEL |
| 1.- Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionarla Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en el Recinto Los Laureles al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 | \$ 20,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|--|---|--|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-------------------------------|--|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | públicos de la parroquia. | vinculados al hábitat parroquial. | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Buena Vista al año 2027 | Número de reservorios construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Buena Vista. | Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Buena Vista al año 2027 | Número de cerramiento de canchas realizados al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista | Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto Buena Vista al año 2027 | Número de cerramiento de cementerios realizados al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--|---|--|---|--|---|--|--|---|--|-----------|-----------|--|
| | 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar Construcción de cubierta cancha de uso múltiple en el Recinto Resbalón | Alcanzar el 100% de construcción de cubierta en el Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de cubiertas Construidas al año 2027 | \$ 45,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas | Gestión para Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón | Alcanzar el 100% de construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de parque infantil Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABÍ, GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El Resbalón al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Programa de proyecto social | Gestionar Ampliación Subcentro de salud del Recinto El Resbalón | Alcanzar el 50% de ampliación de infraestructura de salud, al año 2027 | Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027 | \$ 2,000 | 2024-2027 | MINISTERIO DE SALUD, GAD PARROQUIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|--|---|--|---|--|---|--|--|-----------|-----------|-----------------|--|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | durante su ciclo de vida | e intangible y áreas recreativas. | | | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto El Naranjo al año 2027 | Número de reservorios construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple Recinto Naranjo | Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha El Naranjo al año 2027 | Número de cerramientos construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL. | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo | Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha la Guayaba Abajo al año 2027 | Número de cerramientos construidos al año 2027 | \$ 23,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL. | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---------------------------------------|---|--|---|--|---|--|--|--|--|--|-----------|-------------------------------|
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto Guayaba Abajo al año 2027 | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Guayaba Abajo al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 12,500 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Mejoramiento de la captación de agua en el Recinto Santa Margarita. | Mejorar la la captación en El Recinto Santa Margarita al año 2027 | Numero de captaciones mejoradas al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto La Monserrate al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los | Vigilar ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el | Mejorar sistema agua en Recinto Rosario año 2027 | el de el El al | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|--|---|--|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-------------------------------|--|
| | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | | vinculados al hábitat parroquial. | | Recinto Rosario. | El | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto El Porvenir al año 2027 | Numero de posos Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de un paradero de bus en el Recinto El Atasco de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia año 2027 | Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---|---|--|-----|---|--|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-------------------------------|
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | 1.6 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestión Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Brava | Alcanzar el 100% de construcción de la cancha en el Recinto Caña Brava al año 2027 | Numero de canchas Construidas al año 2027 | \$ 20,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava. | Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Caña Brava al año 2027 | Numero de reservorio Construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava | Alcanzar el 40% de paraderos de buses del Sitio Andrecillo Abajo al año 2027 | Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL |
| | 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | 1.1 | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestión Construcción del Cementerio del Recinto Maravillas. | Alcanzar el 50% de construcción de Cementerio en el Recinto Las | Numero de cementerios iluminados al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | equitativo a salud, vivienda y bienestar social | | derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | públicos de la parroquia. | vinculados al hábitat parroquial. | | | Maravillas al año 2027 | | | | | |
|----------------|--|---|--|---|--|---|--|---|---|---|-----------|-----------|--|--|--|
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma | Alcanzar la construcción de 1 pozo Recinto La Palma al año 2027 | Número de pozos Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma | Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma al año 2027 | Número de canchas Construidas al año 2027 | \$ 18,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto El Encuentro al año 2027 | Número de cerramiento de cementerios realizados al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL | | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---------------------------------------|---|--|---|--|---|--|---|--|---|-----------|-----------|---|
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa | Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Encuentro al año 2027 | Número de pozos Construidos al año 2027 | \$ 6,300 | 2025-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita. | Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027. | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. | \$ 13,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto. | Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027 | Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027. | \$ 30,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL |
| 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso | Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación | Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la | Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas. Promover la | Programa de proyecto social | Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa. | Gestionar y ejecutar el 100% del programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al | Número de personas beneficiadas en proyectos sociales al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| Eje | Objetivo | Indicador | Área de Desarrollo | Política | Número | Acciones | Indicadores | Parroquia | Noboa sus comunidades. | Sector vulnerable, al año 2027 | | | | |
|------------|---|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.- Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | 1.9 Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Programa de proyecto social | Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa. | Alcanzar 90% proyecto entrenado valores, al año 2024 | el 2027 | Número de jóvenes participantes en proyecto entrenado valores al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades | 1.9 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo | Alcanzar la ejecución de un Museo en Noboa al año 2027 | la ejecución de un Museo en Noboa al año 2027 | Número de museos ejecutado al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE CULTURA. |
| 1.- Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos | Política 3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la | 3.1 Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar Adquisición de cámaras Vigilancia Puntos estratégicos de la Parroquia. | Colocar 5 de cámaras de vigilancia en Noboa al año 2027 | la de en Noboa al año 2027 | Número de cámaras colocadas al año 2027 | \$ 7,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE GOBIERNO. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|--|---|--|---|--|--|-----------|-----------|-------------------------------------|--|
| | | | convivencia pacífica | nacional del "buen vivir" | | | | | | | | | | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 3. Salud y Bienestar. | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida | Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas. | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos | Programa de proyecto social | Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos | Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en la Parroquia, año 2027 | Porcentaje de brigadas realizadas en la Parroquia al año 2027. | \$ 3,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE SALUD | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de sistema de agua | Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa. | Alcanzar la construcción de 1 pozo en Andrecillo abajo al año 2027 | Número de pozos construidos al año 2027 | \$ 7,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | |
| 1.- EJE Social | Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles | 1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social | Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema | Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir" | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial. | Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas | Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava. | Alcanzar el 100% de construcción cancha en Caña Brava al año 2027 | Número de canchas construidas al año 2027 | \$ 20,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL | |

Tabla. Nº 193 Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



5.8.4. Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDT
Parroquia Noboa

| SISTEMA | EJE PND | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | POLITICAS DEL (PND) | Objetivos Estratégicos | Competencia | Políticas Local | Programas | Proyectos | Metas | Indicador | Presupuesto Referencial | Año de Ejecución | Entidad Ejecutora |
|----------------------|------------------------------|--|---|--|--|---|--|---|--|---|--|-------------------------|------------------|---|
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa | Obtener una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa, al año 2024 | Número de Retroexcavadoras adquiridas, al año 2024 | \$ 95,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, BDE |
| | 2.- Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa. | Incrementar el 30% el turismo Local al año 2027 | Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027 | \$ 18,000 | 2024-2027 | GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL, MAE, MINISTERIO DE TURISMO |
| | 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Implementación de un sistema de regio para la agricultura, mediante construcción de albardadas, el Recinto García Moreno. | Alcanzar el 50% de albardadas en el Recinto García Moreno al año 2027 | Numero de albardadas construidas al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI |
| | 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico | Programa de fortalecimiento a la producción de | Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) | Alcanzar el 100% de alcantarillas construidas en la vía Andrecillo | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 | \$ 25,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | unidades productivas | económico productivo y los servicios en el territorio. | vialidad parroquial rural. | productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | economía local. | del Recinto Andrecillo de Arriba | de Arriba al año 2027 | | | | |
|------------------------------|--|---|--|--|---|--|--|---|--|--|-------------|-----------|--------------------------------|--|
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano. | Alcanzar la construcción de 1 pozo profundo en el Recinto Rio Plátano al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 | \$ 6,300.00 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario | Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Rosario al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir. | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto El Porvenir al año 2027 | Porcentaje de ducto ejecutados al año 2027 | \$ 18,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL. | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa. | Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Atascoso al año 2027 | Numero de pozos Construidos al año 2027 | \$ 10,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| DETALLE DE LOS INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|---|--|--|--------------|------------------|--|--------------|
| EJE | Objetivo | Indicador | Métrica | Alcance | Periodo | Unidad de medida | Valor | Tipo de dato | Unidad de medida | Valor | Tipo de dato | Unidad de medida | Valor | Tipo de dato |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Construcción de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de alcantarillas en Andrecillo Centro al año 2027 | Numero de alcantarillas construidos al año 2027 | \$ 36,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andrecillo Centro, de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Andrecillo Centro al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Mejoramiento de puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava. | Alcanzar el 100% de mejoramiento de puentes Recinto Caña Brava al año 2027 | Porcentaje de puentes mejorados al año 2027 | \$ 15,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de construcción de puentes Recinto Caña Brava al año 2027 | Porcentaje de puentes mejorados al año 2027 | \$ 26,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA**
2023 – 2027



| | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--|---|--|--|--|--|---|---|--|--|-------------|-----------|---|--|
| | | | | | | generación de empleo. | | | | | | | | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Construcción de un puente tipo badén en el Recinto Las Maravillas | Alcanzar el 50% de puente badén en el Recinto Las Maravillas al año 2027 | Porcentaje puentes ejecutados al año 2027 | \$ 8,000.00 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% de alcantarillas construidas al año 2027 | Número de alcantarillas construidos al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto. | Alcanzar el 50% de puentes en el Recinto San Jacinto al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 | \$ 65,000 | 2024-2027 | GAD PROVINCIAL DE MANABI | |
| 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de | Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Rio Chico al año 2027 | Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027 | \$ 12,000 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL | |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| SISTEMAS | EJE | Objetivo | 8. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas | Alcanzar el 100% de alcantarillas en las maravillas al año 2027 | Número de alcantarillas construidos al año 2027 | \$ 8,000.00 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI. |
|----------|------------------------------|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|-------------|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2.- EJE Desarrollo económico | Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico. | 6. Incentivar la generación de empleo digno | Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas | Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio. | Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo. | Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local. | Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas | Alcanzar el 100% de alcantarillas en las maravillas al año 2027 | Número de alcantarillas construidos al año 2027 | \$ 8,000.00 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI. | |

Tabla. Nº 194 Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.8.5. Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa.

| SISTEMAS | EJE PND | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND) | POLITICAS DEL (PND) | Objetivos Estratégicos | Competencia | Políticas Local | Programas | Proyectos | Metas | Indicador | Presupuesto Referencial | Año de Ejecución | ENTIDADES EJECUTORAS |
|------------------------|-----------------------|---|---|---|--|---|---|---------------------------------|--|---|---|-------------------------|------------------|----------------------|
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 4.- EJE Institucional | Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades. | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas | Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional | Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad. | Programa servimos con capacidad | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027 | Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023. | Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023. | \$ 24,000 | 2023 | GAD PARROQUIAL |
| | 4.- EJE Institucional | Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades. | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el | Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social | Programa servimos con capacidad | Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa. | Alcanzar el 100% actualización de los Consejos de desarrollos, al año 2024. | Porcentaje de Consejos de Desarrollos actualizados al año 2027. | \$ 12,000 | 2024 | GAD PARROQUIAL |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|---|--|---|--|--|---|---|--|----------|-----------|----------------|--|
| | | | | monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas | | carácter de organizaciones territoriales de base. | bajo el principio de corresponsabilidad. | | | | | | | |
| 4.- EJE Institucional | Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades. | 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. | Política 9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía | Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. | Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad | Programa servimos con capacidad | Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo. | Alcanzar el 100% de personal capacitados del GAD Parroquial al año 2027 | Número de servidores capacitados al año 2027 | \$ 2,500 | 2024-2027 | GAD PARROQUIAL | |

Tabla. N° 195 Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



5.9. Participación Ciudadana y de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial

El Gobierno Parroquial Noboa de 24 de Mayo, como parte de su misión institucional de promover el desarrollo del territorio, involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y la planificación de acciones que afectan su comunidad. Esto se logra a través de mecanismos que permiten a los habitantes de una parroquia participar activamente en la definición de prioridades de desarrollo, la formulación de políticas públicas, la ejecución de planes y proyectos, así como en la rendición de cuentas y el control social. La participación ciudadana se fundamenta en la democracia local, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la relación entre la sociedad y la planificación gubernamental. Este enfoque busca impulsar una ciudadanía activa, capaz de contribuir al desarrollo sostenible de su entorno y de influir en las decisiones que impactan su calidad de vida.

RG COPFP Art. 7.- Mecanismos de participación. - Las directrices metodológicas para la articulación de los mecanismos de participación ciudadana a las distintas instancias de planificación a nivel nacional, serán emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley, y se referirán a los siguientes mecanismos

1. La Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir articulada al proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Los diálogos para la planificación participativa sectorial.
3. Los Consejos Ciudadanos Sectoriales articulados al ciclo de la política pública en el marco de las competencias de las entidades rectoras de políticas.

| Participación Ciudadana y de Gestión PDOT | |
|---|---|
| Asamblea | Son espacio de dialogo para proponer directrices estratégicas para la actualización del PDOT |
| Mesa de Dialogo | Son espacio para identificar los problemas t potencialización de la población y recibir sus iniciativas y propuestas. |
| Reuniones de trabajos (Ministerios) | Son espacios para conocer cuáles son las intervenciones del ejecutivo en el territorio, en base a las unidades de planificación. (Zona, Distritos y circuitos) |
| Reuniones de trabajos (Gad Parroquial Provincial) | Son espacio de interrelación para conocer cuáles son las directrices estratégicas de los PDOT cantonales y provinciales determinar los insumos incluir en el PDOT parroquial y viceversa. |

Tabla. Nº 196 Participación Ciudadanas y Gestión Del PDOT Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El “Observatorio Ciudadano”, se propone de manera adicional, la existencia de un mecanismo ciudadano de transparencia y seguimiento autónomo del proceso de desarrollo parroquial, que incluye la participación de representantes de la academia local y actores sociales cualificados, para el seguimiento a indicadores clave. Sus funciones se explicitan en el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control del Plan.

Función nivel Administrativo

| NIVEL ADMINISTRATIVO | FUNCIONES |
|----------------------|--|
| Presidencia | Ejecuta acciones destinadas a la consecución de los objetivos previstos en el PDOT de la parroquia, en el marco de las normativas establecidas por las leyes vigentes y el Gobierno Autónomo Descentralizados Rural Noboa. COOTAD Art. 70. |

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



| | |
|--------------------------------------|--|
| Vice Presidencia | Reemplazar y cumplir las funciones del ejecutivo previsto en el COOTAD Art. 71 |
| Órgano de Gobierno Parroquial | Es un cuerpo colegiado encargado de normar, aprobar y autorizar acciones del ejecutivo; y, fiscalizar su accionar. COOTAD Art. 67 |
| Secretario/Tesorero | Persona contratada para el desempeño y apoyo de labores relacionadas con la prestación de servicios administrativos y financieros, bajo las regulaciones legales y reglamentarias vigentes. |
| Comisiones Permanentes | De acuerdo al Art.327 del COOTAD, las comisiones serán permanentes, especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. |

Tabla. No 197 Funciones del Nivel Administrativo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.9.1. Estrategia de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

COOTAD - Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados en el marco de la Constitución y la Ley.

5.9.2. Nivel de Participación Ciudadana y Funciones

COOTAD Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

| NIVEL PARTICIPACIÓN CIUDADANA | FUNCIONES |
|--|--|
| Comité de Participación Ciudadana | Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas |



| | |
|---------------------------------------|---|
| | del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. LOPC Art. 94. |
| Consejo de Planificación Local | Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. LOPC Art. 66. |
| Presupuesto Participativo | Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas. LOPC Art. 67 |
| Rendición de cuentas | Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social. LOPC Art. 88 |
| Veedurías Ciudadana | Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales. Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal. LOPC Art. 84 |
| Silla Vacía | Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones. LOPC Art. 77 |

Tabla. No 198 Nivel de Participación Ciudadana y Funciones
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

5.10. Estrategias Transversales

El análisis de los ejes transversales será un ejercicio de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos. El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.11. Igualdad de derecho para las personas

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 5** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas



están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades; las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.



¿Existen otros desafíos relacionados con la igualdad de género?

Sí. En todo el mundo, casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos. El 35 % de las mujeres entre 15 y 49 años habían sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja o por una persona que no era su pareja. 1 de cada 3 niñas de entre 15 y 19 años ha sufrido algún tipo de mutilación genital femenina o ablación en los 30 países de África y Oriente Medio, donde esta peligrosa práctica es más común, y que conlleva un alto riesgo de hemorragias prolongadas, infecciones (incluido el VIH), complicaciones en el parto, infertilidad y muerte. Este tipo de violencia no solo perjudica a las mujeres y niñas a título individual, sino que también deteriora su calidad de vida en general y obstaculiza su participación activa en la sociedad.

¿Por qué debería importarme la igualdad de género?

La igualdad de género es un derecho humano fundamental, independientemente del país de residencia. Avanzar en la igualdad de género es fundamental para crear una sociedad sana en todos sus ámbitos, desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de niñas y niños.

Metas

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

5.12. Protección frente a riesgos y desastres.

Los objetivos que persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos.



En el contexto actual en que vivimos, con una epidemia a escala planetaria en pleno desarrollo y eventos de la naturaleza cada vez más recurrentes y de magnitudes cada vez más extremas, muchos de ellos como consecuencia del cambio climático, las distintas dimensiones en las que un desastre puede impactar en el bienestar de las personas se manifiestan en forma evidente.

Un solo evento de este tipo puede borrar cualquier avance logrado durante décadas en un territorio dejando sus peores secuelas en aquellos grupos más vulnerables. Si bien



las amenazas por fenómenos de la naturaleza son inevitables, sus impactos pueden ser mitigados a través de la gestión del riesgo de desastres, propiciando un mejor conocimiento de las amenazas y un adecuado abordaje de las vulnerabilidades.

Los objetivos que persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos. Cuando un país integra instrumentos de política para la gestión del riesgo de desastres con los marcos de políticas nacionales, facilita la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para lograr estos objetivos.

5.12.1. Adopción de medidas frente al cambio climático.

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 13** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En los últimos años la parroquia se ha visto afectado por inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra en menor escalas resultado de la variabilidad climática y el cambio climático. El cambio de uso del suelo de bosque nativo o páramo a zonas de pastos y cultivos es cada vez mayor. La ubicación de asentamientos, la expansión de la frontera agrícola a los páramos, el incremento de eventos extremos de lluvias y sequías, la pérdida de la diversidad biológica, han complicado el escenario y contribuido al aparecimiento de una nueva disciplina que trata de minimizar proactivamente las amenazas antropogénicas. La aplicación de políticas de adaptación y mitigación con políticas de planificación para de esta manera contribuir al logro de una visión compartida para enfrenar el Cambio Climático.



Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

El Acuerdo de París, aprobado en 2015, aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales. El acuerdo también aspira a reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático mediante flujos financieros apropiados, un nuevo marco tecnológico y un marco de desarrollo de la capacidad mejorado.

Metas

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.



El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) subraya que es esencial reducir de forma sustancial, rápida y sostenida las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) en todos los sectores, a partir de ahora, y durante toda esta década. Para limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones deben estar ya disminuyendo y reduciéndose a casi a la mitad para 2030, a tan solo siete años vista.

5.13. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Tras cinco años de compromiso con la Agenda 2030, es el momento de evaluar los progresos y preguntarse si perseverar en los esfuerzos realizados hasta ahora permitirá a los países alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2. Por esta razón, en el informe de este año, la evaluación habitual de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo se complementa con previsiones sobre cómo será el mundo en 2030 si continúan las tendencias del último decenio. Algo que resulta importante es que, debido a que la pandemia de la COVID-19 sigue propagándose, en este informe se pretende prever algunas de las repercusiones de esta pandemia mundial en la seguridad alimentaria y la nutrición.



En 2022, aproximadamente 735 millones de personas (o el 9,2 % de la población mundial) se encontraban en estado de hambre crónica, un aumento vertiginoso en comparación con 2019. Estos datos subrayan la gravedad de la situación y revelan una crisis creciente.

Además, se estima que 2400 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave en 2022; lo que significa que carecen de acceso a una alimentación suficiente. Este número aumentó en unos alarmantes 391 millones de personas en comparación con 2019. El persistente aumento del hambre y la inseguridad alimentaria, impulsado por una compleja interacción de factores, exige atención inmediata y esfuerzos globales coordinados para aliviar este desafío humanitario crítico.

El hambre y la malnutrición extrema siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente. El hambre y la malnutrición se traducen en individuos menos productivos, más propensos a las enfermedades y, por tanto, a menudo imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia. 2000 millones de personas en el mundo no tienen acceso habitual a alimentos seguros, nutritivos y suficientes. En 2022, 148 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de niños menores de 5 años sufrieron emaciación.

Metas

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

5.14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Implica monitorear y valorar el progreso, impacto y eficacia de las acciones implementadas en dicho plan. Consiste en un proceso continuo de recolección, análisis y revisión de información relevante para determinar si se están alcanzando los objetivos establecidos, identificar posibles desviaciones, evaluar el cumplimiento de metas y ajustar estrategias si es necesario. Este seguimiento y evaluación son fundamentales para garantizar la efectividad y la adecuación del PDOT a las necesidades y realidades de la población, permitiendo una gestión más eficiente y participativa del desarrollo territorial

5.14.1. Estrategia Evaluación

Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone

Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación. Para determinar el porcentaje de cumplimiento de la meta, se deberá realizar un análisis comparativo de los valores esperados (metas para el año) con respecto a los valores que efectivamente registran los indicadores en un determinado año, considerando las siguientes categorías:

5.14.2. Seguimiento al cumplimiento de metas.

La información del cumplimiento de metas establecidos en el PDOT, permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y los avances en el cumplimiento de las metas propuestas en el cual se plasma en una matriz por cada sistema y un análisis del cumplimiento de metas, clasificando los indicadores e identificando los como logros, avances o no ejecutados.

Con este proceso o análisis se realizará con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos, seguimiento es contar con un mecanismo de monitoreo que permita, a través de un sistema de “banderas”, identificar si una actividad priorizada en el Plan se está cumpliendo. Este seguimiento se realizaría a nivel de proyecto, y se encargaría al director de área o funcionario técnico encargado del proyecto específico.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Noboa será el encargado de proceder con el monitoreo regular de las metas establecidas en el PDOT 2023-2027, donde se realizará una evaluación de su cumplimiento y aplicando las correcciones o modificaciones que sea necesarias. Considerando lo establecido en el Código Orgánico

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



de Planificación y Finanzas Públicas. Dentro del proceso de evaluación e implementación del PDOT, se debe realizar el seguimiento al cumplimiento de metas, que se basa en los lineamientos de planificación, en ello se analiza:

- Evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
- Valor entre el acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

Para este proceso, se debe considerar las siguientes condiciones y categoría del indicador:

| Indicador | Porcentaje | Categoría de indicador | Semaforización |
|---|----------------------------|------------------------|----------------|
| Valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización | 85% a 100% | Cumplido | |
| A pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación | 70% a 84,9% | Parcialmente cumplido | |
| Registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización | 0 a 69,9% | Incumplido | |
| No se dispone de información actualizada | Sin información disponible | Inoportuno | |

Tabla. N° 199 Porcentaje de avance del PDOT - Parroquia Noboa

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.14.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos. –

Para el análisis del seguimiento de las intervenciones, donde se recolecta información relacionada a la ejecución presupuestaria y avance físico de programas y proyectos. En este caso, el porcentaje de ejecución física o presupuestaria que sea menor al 100%, debe ser analizada, identificando las posibles causas y consecuencias por la situación presentada (plan de acción). El seguimiento consiste en realizar el análisis:

Avance físico o cobertura de los programas y/o proyectos implementados: En ese realiza la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para ese periodo. Así mismo, para el análisis del avance presupuestario de los programas, se considera el monto de asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos en relación con los valores devengados para el periodo. En estos casos se utiliza la siguiente categoría:

| Rangos de % de Avance Físico % de ejecución presupuestaria | CATEGORÍA |
|--|---------------|
| De 85% a 100% | Satisfactorio |
| De 70% a 84.9% | Aceptable |
| De 0% a 69,9% | Bajo |

Tabla. N° 200 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

- SIGAD



Los GAD deben valerse del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), siendo una herramienta digital que pone a disposición la secretaría de planificación, que permite capturar la información requerida para la ejecución del cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, criterio considerado para la asignación de recursos a los GAD.

Así mismo, la página resguarda cada una de las fases que se encuentran en el PDOT: Diagnóstico, Propuesta - Modelo Territorial y Modelo de Gestión, proceso que permitirá articular la planificación en los niveles de gobierno y así vincular eficientemente la planificación y presupuesto.

5.15. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)

De acuerdo con los lineamientos descritos en el artículo 28 sobre los consejos de planificación de los GAD. Se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y se integrará por:

- Máxima autoridad del ejecutivo local (presidente de la Junta).
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Los consejos de planificación de los GAD, de acuerdo al artículo 29 cumplen con las funciones de:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrinual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.

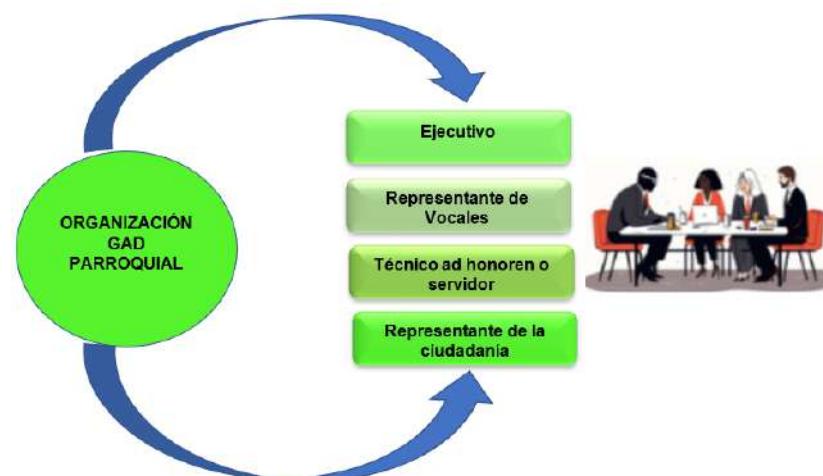


Ilustración. N°36 Instancias de Validación y Aprobación
Fuente: PND 2024-2025

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



5.16. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano”

Como instancia externa, se propone que el GAD Noboa, propicie la conformación de un “Observatorio Ciudadano”, como un mecanismo de transparencia, de seguimiento autónomo y de monitoreo a indicadores clave del Plan y del desarrollo de la parroquia.

- Permitirá un mayor nivel de legitimidad en la realización de informes y en la rendición de cuentas;
- Se sugiere que se articule alrededor de una unidad institucional, ello le permite establecer mecanismos de investigación sobre políticas públicas y sus efectos, así como proponer indicadores de avance del desarrollo local y mecanismos de veeduría específicos.
- No se cruza con el espacio de “asamblea territorial parroquial” o de las asambleas barriales, sino que puede servir como elemento para impulsar nuevos diálogos en esas instancias.

El Observatorio Ciudadano coordinará con el GAD Parroquial Noboa la publicación periódica conjunta de un grupo de indicadores consensuados, que expliciten no sólo el avance del PDOT, sino de las condiciones de entorno del desarrollo de la Parroquia.

La ciudadanía conforma la base social, donde se establece el modelo de gestión participativa del área geográfica. Es en esta donde los que conforman la parroquia deben asumir responsablemente, las obligaciones que son requeridas por las poblaciones para reclamar el cumplimiento de sus derechos. Es así que los ciudadanos deben mantener una claridad y conciencia de los derechos y responsabilidades que se ampara en las leyes del país.

5.16.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDOT

En el artículo 55 de la LOPC 2018, se establece sobre las asambleas locales. Donde se define que, en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Que cumplirán la función de:

- Respetar los derechos humanos y exigir su cumplimiento.
- Proponer agendas de desarrollo.
- Promover la organización social.
- Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas
- Propiciar el debate, deliberación y concertación sobre asuntos de interés general.
- Ejecutar el correspondiente control social

5.17. Gestión y Ejecución.

Para garantizar el cumplimiento del PDOT sea viable y operativo se ha definido los siguientes aspectos:

GESTIÓN.

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural Noboa de acuerdo a lo que establece la ley coordinará con las diferentes instituciones y organismos gubernamentales. Para la gestión de los recursos que servirán en la ejecución de los proyectos se seguirán las siguientes estrategias:



- La gestión se hará por medio de comitivas conformada: por el presidente, los vocales y representantes de la sociedad civil.
- Para la obtención de recursos de inversión, la comitiva realizará gestiones en los distintos niveles: Gobierno Nacional (Ministerios), Gobiernos Autónomos Descentralizados (Diferentes niveles), y ONG's locales e internacionales.

EJECUCIÓN

Para la ejecución del PDOT se considera las siguientes acciones:

- Generar un Plan Operativo Anual POA.
- Articulación de la participación ciudadana, organismos e instituciones involucradas.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación, al PDOT.
- Compartir los avances de los proyectos con la población a través de los mecanismos de participación ciudadana y Control Social.
- Publicar en los Sistemas de Información Local (SIL) la documentación del PDOT 2023 – 2027.

5.18. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT

El GAD Parroquia Noboa de manera anual realizará esta tarea indispensable, con la finalidad de medir el cumplimiento de la programación anual, la cual se basará en los siguientes pasos:

- Designar a un técnico del GAD que lleve el proceso de evaluación de manera anual sobre los proyectos y gestiones ejecutada en un determinado año fiscal (en caso de contar con un técnico, se procederá a realizar la contratación de un profesional a través de servicios profesionales)
- Se realizará reuniones o asambleas con espacios de participación incluyendo el Consejo de Planificación para medir el cumplimiento de las actividades del POA, presupuesto participativo anual y los resultados de la gestión Institucional definiendo estrategias para mejorar la gestión y brindar resultados en beneficio de la ciudadanía.
- De manera semestral la secretaría, tesorería, cuerpo colegiado y técnico del GAD se reúnen para monitorear y evaluar los procesos de articulación y ejecución del POA.
- El técnico encargado del proceso de seguimiento y evaluación presentara ante el consejo de planificación los resultados obtenidos de la evaluación de los proyectos y gestiones ejecutadas durante el año fiscal.

Estos procesos garantizan una evaluación continua y participativa del PDOT dentro de las responsabilidades del Gobierno Parroquial Noboa

5.19. Promoción y Difusión del PDOT

El GAD Parroquia Noboa buscará Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias. Los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía. El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NOBOA
2023 – 2027**



transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Posterior al desarrollo de las fases de elaboración del PDOT correspondiente al periodo 2023-2027, se generará la promoción y difusión de la información actualizada, con medidas de coordinación e instancia de Participación ciudadana, asamblea parroquial y consejo de planificación; es así que se involucra a los interesados para socializar los productos obtenidos en el desarrollo del PDOT y con ello las metas y objetivos que serán establecidas para este nuevo periodo.

- Para su efecto, será realizada una convocatoria a asamblea parroquial y coordinar con los involucrados en el proyecto para la planificación de la difusión dada de la siguiente manera:
- Elaborar documentos informativos donde se detalle los alcances del PDOT, divulgados de manera digital e impresa.
- Serán ejecutadas jornadas de planificación con el desarrollo de talleres o mesas para la socialización y entrega de los archivos necesarios a los actores involucrados.

Fortalecimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Planificación local, siendo un espacio de interés representativo tanto al Estado local como a la sociedad civil, y que se encarga de supervisar y vigilar la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), mediante la iniciación de programas de capacitación para sus integrantes.

Incluir a los vocales del GAD responsabilizándoles al menos un sistema (físico ambiental, económico productivo, social cultural, asentamientos humanos, movilidad y conectividad y político institucional) se considerará la afinidad y fortalezas que tiene cada uno/a. Informar a la población sobre los aspectos clave del Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización para que puedan comprender las principales responsabilidades de los distintos niveles de gobierno. Esto facilitará que puedan exigir el cumplimiento de los programas y proyectos a la entidad encargada de su implementación.

Además, los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía. El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Sistema de Información Local-SIL El GAD garantizará el derecho a la plena información en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial. Es necesaria la incorporación de un Sistema de Información Local SIL. (Geográfica y Estadística).

**Ing. Jonathan Gustavo Pincay Soledispa. Mg.
CONSULTOR
RUC: 1308563152001**



GLOSARIOS DE TÉRMINOS

COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.

COPYFP Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CNC Consejo Nacional de Competencias.

GADPPC Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Cayo

ICM Índice de Cumplimiento de Metas

LOOTUGS Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

MAGAP Ministerio de Agricultura y Ganadería

MAP Ministerio de Acuacultura y Pesca

MAATE Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MINTUR Ministerio de Turismo

OE Objetivo Estratégico

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible

PDOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PND Plan Nacional de Desarrollo.

PAC Plan anual de contratación

POA Plan Operativo Anual

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

SIGAD Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SOT Superintendencia de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo.



PARROQUIA Noboa
“100% Noboenses”





APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL P.D.O.T

- ✓ Resolución favorable del Consejo de Planificación.

- ✓ Resolución en Junta de sesiones